



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

MARZO 27 DE 2020

2019



Banco Agrario
de Colombia



Fiduagraria
Sociedad Financiera de Ahorro y Crédito S.A.
Sociedad Financiera de Ahorro y Crédito S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



OPINIÓN
DEL REVISOR
FISCAL



Banco Agrario de Colombia



Fiduagraria
Banco Agrario de Colombia

Entidad Fiscal - Entidad Financiera



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Agrario de Colombia S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Banco Agrario de Colombia S.A. y Subordinada (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo), de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véase la nota 13 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El Grupo periódicamente revisa la exposición al riesgo de crédito de su portafolio de préstamos. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9. El valor de la cartera de créditos y su respectiva provisión al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$13.280.794 y \$1.294.816 millones, respectivamente.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, porque involucra una incertidumbre de medición significativa que requirió un juicio complejo y conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento y sus factores y suposiciones claves; (3) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de las variables de los modelos internos</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia del deterioro por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Grupo para la determinación del deterioro de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con (1) validación de los modelos que determinan la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en riesgo de crédito; (5) la revisión de las variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos y (6) se probaron los controles relacionados con la revisión de créditos comerciales analizados individualmente y castigos.

Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véase la nota 13 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>establecidos por el Grupo; y (4) los cálculos del deterioro estimado por riesgo crediticio de la totalidad de la cartera de créditos.</p>	<p>2. Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de información me asistieron en (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, y los parámetros producidos por los modelos; (2) evaluar las variables macroeconómicas y los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelos internos incluyendo la consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recalcular una muestra del modelo de pérdida esperada y sus datos relacionados; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.</p> <p>3. Para una muestra de créditos, se evaluó el riesgo de crédito asignado por el Grupo y el juicio del Grupo para determinar si había un incremento significativo en el riesgo de crédito relacionado.</p>

Evaluación del reconocimiento de la Escisión efectuada por el Banco para la Creación del Grupo Bicentenario (véase la nota 27 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Mediante la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019 se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y en su artículo 331 se incluye la creación de una entidad de la Rama Ejecutiva del orden nacional responsable de la gestión del servicio financiero público.</p> <p>Para dar cumplimiento a dicha Ley, el Banco</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el cumplimiento de los requisitos de la escisión y el respectivo reconocimiento en los estados financieros del Banco incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <p>1. Obtención del acta de Asamblea General de Accionistas mediante la cual se aprobó el proyecto de escisión y verificación de los</p>

Evaluación del reconocimiento de la Escisión efectuada por el Banco para la Creación del Grupo Bicentenario (véase la nota 27 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>aprobó el 19 de noviembre de 2019, mediante reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas el proyecto de escisión, mediante el cual se crea una entidad independiente Grupo Bicentenario, cuyo objeto es servir como matriz o controlante de las entidades que integran la rama ejecutiva del poder público y que ejerzan actividades sujetas a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Como resultado de lo anterior, el 30 de diciembre de 2019 el Banco como entidad escidente registró la disminución de capital suscrito y pagado por \$700 mil millones de pesos.</p> <p>La escisión del Banco se consideró como un asunto clave de auditoría, en razón a que es una operación inusual significativa que implica la disminución del capital suscrito y pagado del Banco en un 72,9% y representó una salida de efectivo por \$700 mil millones de pesos.</p>	<p>términos establecidos en la misma para el giro de los recursos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Inspección del pronunciamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre la aprobación de la operación de escisión por parte de la Asamblea de Accionistas del Banco. 3. Obtención del soporte de la expedición del Decreto Ley mediante el cual el Gobierno crea el Grupo Financiero Estatal – “Grupo Bicentenario”; requisito establecido en la Asamblea de Accionistas del 19 de noviembre de 2019, para efectuar la transferencia del efectivo. 4. Obtención del registro de la escritura pública ante la Cámara de Comercio de Bogotá, que da cuenta de la creación de la nueva entidad. 5. Evaluación del reconocimiento contable y su presentación en los estados financieros, así como de las revelaciones requeridas de acuerdo con las normas contables aplicables.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 20 de febrero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

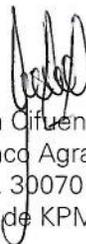
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basada en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno corporativo del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias

adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



María Ligia Cifuentes Zapata
Revisor Fiscal de Banco Agrario de Colombia S.A.
T.P. 30070 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2020

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



ESTADOS FINANCIEROS



Banco Agrario de Colombia



Fiduagraria
Banco Agrario de Colombia
Banco Agrario de Colombia

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	31-Dec-19	31-Dec-18
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 1,948,262,626	\$ 4,006,154,064
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones Negociables - Títulos de deuda	9	2,807,203,654	556,547,286
Inversiones en instrumentos de patrimonio	9	14,160,471	6,237,494
Instrumentos derivados de negociación	9	241,186	139,620
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		2,821,605,311	562,924,400
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, neto	10	162,219,807	145,560,655
Inversiones a costo amortizado títulos de deuda, neto	11	7,036,640,989	6,816,612,724
Inversiones en acuerdos conjuntos	12	554,389	209,991
Cartera de Créditos y cuentas por cobrar, neto			
Comercial	13	6,977,474,155	6,217,047,336
Consumo	13	982,896,447	873,961,239
Hipotecario	13	68,335,615	60,732,698
Microcrédito	13	6,742,949,913	6,748,627,386
Total Cartera de créditos y Cuentas por Cobrar, bruta		14,771,656,130	13,900,368,659
Provisión por deterioro de cartera	13	(1,341,928,183)	(1,317,940,781)
Cartera de Créditos y cuentas por cobrar, neto	13	13,429,727,947	12,582,427,878
Otras cuentas por cobrar, neto	14	311,966,637	270,124,993
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	15	31,490,474	20,964,789
Activos tangibles, neto			
Propiedades y equipos de uso propio	16	181,120,247	169,250,697
Propiedades de inversión	16	11,668,956	12,627,998
		192,789,203	181,878,695
Activos por derecho de uso, neto	19	81,926,372	0
Activos intangibles	17	12,239,544	13,629,634
Activo por impuesto a la ganancia - neto			
Corriente		1,844,037	0
Diferido		1,809,773	36,787
Total activo por impuesto a la ganancia - neto		3,653,810	36,787
Otros activos no financieros	18	11,566,224	10,217,193
TOTAL ACTIVOS		\$ 26,044,643,333	\$ 24,610,741,803
Pasivos y Patrimonio de los accionistas			
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable	20	\$ 70,558	\$ 133,960
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos del público			
Cuentas corrientes	21	1,510,210,283	1,061,273,772
Cuentas de Ahorro	21	5,033,292,069	5,325,730,659
Certificados de depósito a término	21	1,146,320,227	1,166,216,959
Depósitos Judiciales y otros	21	6,736,288,887	6,358,973,248
		14,426,111,466	13,912,194,638
Obligaciones Financieras			
Crédito de bancos y otros	22	7,187,715,116	6,961,954,594
Operaciones de mercado monetario	22	1,421,042,334	318,128,315
		8,608,757,450	7,280,082,909
Pasivos por obligaciones de derecho de uso	19	82,257,063	0
		23,117,125,979	21,192,277,547
Provisiones por contingencias legales y otras	23	30,638,061	13,048,505
Pasivo por impuesto a la ganancia neto			
Corriente		59,230,899	18,009,052
Diferido		172,750,942	177,606,992
Total pasivo por impuesto a la ganancia neto		231,981,841	195,616,044
Beneficios a empleados	25	25,732,071	26,698,147
Otros pasivos	26	363,077,282	360,382,249
Total Pasivos		23,768,625,792	21,788,156,452

**BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Patrimonio

Patrimonio de los intereses controlantes

Capital suscrito y pagado	27	260,000,000	160,000,000
Prima en colocación de acciones	27	155,427	155,427
Reservas	27	1,307,077,040	2,107,077,040
Utilidades del ejercicio	27	387,025,397	262,004,315
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	27	(84,073,019)	(98,011,056)
Resultados acumulados por convergencia a NIIF	27	387,150,290	387,150,290
Otros Resultados Integrales - ORI	27	15,163,359	1,413,440
		<u>2,272,498,494</u>	<u>2,819,789,456</u>

Patrimonio de los intereses no controlantes

Participaciones no controladoras	27	2,332,117	2,215,612
Ganancias de las no controlantes	27	1,186,930	580,283
		<u>3,519,047</u>	<u>2,795,895</u>

Total Patrimonio

2,276,017,541 2,822,585,351

Total pasivos y patrimonio

\$ 26,044,643,333 \$ 24,610,741,803

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados



FRANCISCO JOSÉ MARÍA SENDOYA
Representante Legal (*)



MIRYAM VÁSQUEZ FLOREZ
Contador (*)
T.P. 26.707-T



MARIA LIGIA CIFUENTES ZAPATA
Revisor Fiscal
T.P. 30.070-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Ver informe del 20 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la casa matriz y su subordinada.

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

Períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto utilidad neta por acción)

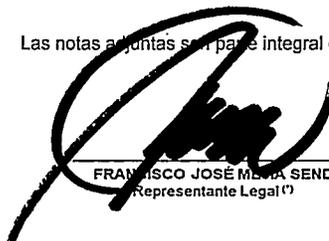
	Notas	Período de 12 meses acumulado a:	
		31-Dec-19	31-Dec-18
Ingresos por intereses y similares			
Intereses sobre cartera de créditos	28	\$ 1,410,752,616	1,472,051,769
Valoración de inversiones medidas a costo amortizado	28	463,057,831	458,320,078
Valoración de operaciones en corto, repo y simultaneas	28	57,095,400	43,426,176
Valoración de operaciones de contado	28	5,206,238	5,898,904
Actividades en operaciones conjuntas	28	4,419,797	4,234,008
Otros Intereses	28	29,287,720	39,160,642
Total Ingresos por intereses y similares		1,969,819,602	2,023,091,577
Gastos por intereses y similares			
Depósitos	29	(233,926,256)	(263,727,262)
Valoración de inversiones medidas a costo amortizado	29	(162,045)	(1,451,307)
Valoración de operaciones en corto, repo y simultaneas	29	(73,642,596)	(54,954,728)
Valoración de operaciones de contado	29	(3,705,108)	(5,195,452)
Actividades en operaciones conjuntas	29	(2,958,976)	(1,979,564)
Obligaciones Financieras	29	(233,667,796)	(263,947,585)
Costo financiero de activos por derecho de uso	29	(5,492,032)	0
Total gastos por intereses y similares		(553,554,809)	(591,255,898)
Ingreso neto por intereses y similares		1,416,264,793	1,431,835,679
Ganancia y/o pérdida por deterioro de activos financieros, neto			
Deterioro cartera de créditos, cuentas por cobrar e inversiones	30	(657,626,103)	(482,885,251)
Recuperación de provisiones y castigos	30	361,313,589	330,782,507
		(296,312,514)	(152,102,744)
Ingresos netos de intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros		1,119,952,279	1,279,732,935
Ingresos por comisiones y honorarios	31	428,558,428	318,549,697
Gastos por comisiones y honorarios	31	(109,852,257)	(79,212,046)
Ingreso neto por comisiones y honorarios		318,706,171	239,337,651
Valoración de inversiones a valor razonable, neto	32	148,660,372	107,784,569
Valoración de derivados, neto	32	(3,510,746)	(15,825,004)
Utilidad (Pérdida) neta por diferencias en cambio en moneda extranjera	32	4,151,266	5,161,945
		149,300,892	97,121,510
Ingresos netos de intereses, más comisiones y valoraciones		1,587,959,342	1,616,192,096
Egresos operacionales			
Arrendamientos	33	(60,451,221)	(92,172,469)
Gastos de personal	33	(460,535,022)	(462,036,148)
Gastos generales de administración	33	(448,981,942)	(700,565,746)
Amortización de intangibles	33	(6,887,958)	(6,059,025)
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipos	33	(15,512,452)	(17,495,930)
Depreciación de Propiedad y Equipos por derecho de uso	33	(35,454,023)	0
		(1,027,822,618)	(1,278,329,318)
Otros ingresos			
Utilidad en venta de inversiones	34	8,973,747	19,611,859
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	34	0	47,742
Utilidad en venta de propiedades de inversión	34	28,323	0
Dividendos	34	13,991,245	10,288,218
Otros ingresos de operación	34	56,341,470	88,119,315
		79,334,785	118,067,134
Otros Gastos			
Pérdida en venta de Inversiones	35	(3,389,678)	(11,200,231)
Pérdida en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	35	(999,562)	0
Otros gastos de Operación	35	(52,952,616)	(20,429,897)
		(57,341,856)	(31,630,128)
Utilidad antes de impuesto de renta		582,129,653	424,299,784
Provisión de impuesto de renta		(195,104,256)	(162,295,469)
Utilidad neta		387,025,397	262,004,315

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

Períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en miles de pesos colombianos, excepto utilidad neta por acción)

Notas	Período de 12 meses acumulado a:	
	31-Dec-19	31-Dec-18
Utilidad atribuible a:		
Accionistas de la controladora	385,838,467	261,424,032
Participaciones no controladoras	1,186,930	580,283
Utilidad neta	<u>387,025,397</u>	<u>262,004,315</u>
Utilidad neta por acción (en pesos colombianos)	14,885.59	16,375.27
Número de acciones suscritas y pagadas	26,000,000	16,000,000

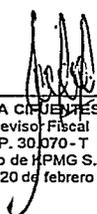
Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados



FRANCISCO JOSÉ MARÍA SENDOYA
 Representante Legal (*)



MIRYAM VÁSQUEZ FLOREZ
 Contador (*)
 T.P. 26.707-T



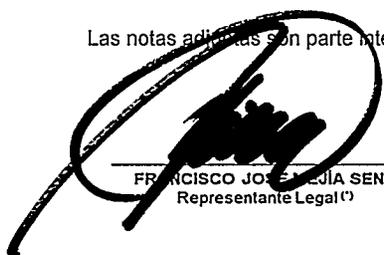
MARIA LIGIA CIFUENTES ZAPATA
 Revisor Fiscal
 T.P. 30.070-T
 Miembro de HPMG S.A.S
 (Ver informe del 20 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la casa matriz y su subordinada.

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADA
ESTADO CONSOLIDADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 Período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>31-Dec-19</u>	<u>31-Dec-18</u>
Resultado neto del ejercicio	\$ 387,025,397	262,004,315
Otros Resultados Integrales		
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		
Utilidad no realizada por medición de activos financieros en inversiones de instrumentos de patrimonio con cambios en ORI	13,926,363	1,405,220
Impuesto diferido por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos financieros	(176,444)	(95,899)
Resultado Integral Total	\$ <u>400,775,316</u>	<u>263,313,636</u>
Resultado integral atribuible a:		
Accionistas de la controladora	399,588,316	262,730,234
Participaciones no controladoras	1,187,000	583,402
	\$ <u>400,775,316</u>	<u>263,313,636</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados


 FRANCISCO JOSÉ MEJÍA SENDOYA
 Representante Legal (*)


 MIRYAM VASQUEZ FLOREZ
 Contador (*)
 T.P. 26.707-T


 MARIA LIGIA CIFUENTES ZAPATA
 Revisor Fiscal
 T.P. 30.070-T
 Miembro de KPMG S.A.S
 (Ver informe del 20 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la casa matriz y su subordinada.

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADA
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en miles de pesos)

Nota	Capital	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Utilidad del Ejercicio	Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	Resultados Procesos de Convergencia a NIIF	Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI)	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 160,000,000	155,427	1,926,758,824	316,030,891	(110,269,358)	387,150,290	104,119	2,718,309	2,682,648,502
Reconocimiento inicial aplicación NIIF 9, neto de impuestos	0	0	0	0	59,343,080	0	0		59,343,080
Saldo al 1 de enero de 2018	160,000,000	155,427	1,926,758,824	316,030,891	(50,926,278)	387,150,290	104,119	2,718,309	2,741,991,582
Traslado de la utilidad del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017	0	0	0	(316,030,891)	316,030,891	0	0	0	0
Utilidad no realizada por medición de activos financieros en inversiones de instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	1,309,321	0	1,309,321
Movimiento del ejercicio	0	0	0	0	(2,479,237)	0	0	77,586	(2,401,651)
Constitución de reservas	0	0	180,318,216	0	(180,318,216)	0	0	0	0
Dividendos pagados documento Conpes 3921 del 18 de abril de 2018 (Dividendo de \$11,269,888\$1708 por c/a total acciones 16,000,000)	0	0	0	0	(180,318,216)	0	0	0	(180,318,216)
Utilidad del ejercicio	0	0	0	262,004,315	0	0	0	0	262,004,315
Saldos al 31 de diciembre de 2018	160,000,000	155,427	2,107,077,040	262,004,315	(98,011,056)	387,150,290	1,413,440	2,795,895	2,822,585,351
Capitalización de reservas	27 800,000,000	0	(800,000,000)	0	0	0	0	0	0
Descapitalización por escisión Grupo Bicentenario	(700,000,000)	0	0	0	0	0	0	0	(700,000,000)
Traslado de la utilidad del periodo terminado el 31 de diciembre de 2018	0	0	0	(262,004,315)	262,004,315	0	0	0	0
Utilidad no realizada por medición de activos financieros en inversiones de instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	13,749,919	0	13,749,919
Movimiento del ejercicio	0	0	0	0	(2,147,661)	0	0	723,152	(1,424,509)
Dividendos pagados documento Conpes 3959 del 11 de abril de 2019 (Dividendo de \$15,369,913\$54831 por c/a total acciones 16,000,000)	27 0	0	0	0	(245,918,617)	0	0	0	(245,918,617)
Utilidad del ejercicio	27 0	0	0	387,025,397	0	0	0	0	387,025,397
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 260,000,000	155,427	1,307,077,040	387,025,397	(84,073,019)	387,150,290	15,163,359	3,519,047	2,276,017,541

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados


FRANCISCO JOSÉ MEJÍA SENDOYA
 Representante Legal (*)


MIRYAM VASQUEZ FLOREZ
 Contador (*)
 T.P. 26.707-T


MARIA LIGIA CIFUENTES ZAPATA
 Revisor Fiscal
 T.P. 30.070-T
 Miembro de KPMG S.A.S
 (Ver informe del 20 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la casa matriz y su subordinada.

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A. Y SUBORDINADA
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Por el período que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en miles de pesos)

	NOTA	<u>31-Dec-19</u>	<u>31-Dec-18</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio	27	\$ 387,025,397	262,004,315
Intereses no controladoras		723,152	77,586
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto usado en (provisto por) las actividades de operación:			
Deterioro de inversiones	30	23,768,314	29,758,906
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	13	631,140,182	446,356,729
Deterioro de otras cuentas por cobrar	14	21,716,235	12,733,085
Deterioro otros activos	18	1,159	0
Deterioro de propiedades y equipo	16	4,397,796	0
Deterioro de propiedades de inversión	16	154,800	0
Recuperaciones de deterioro de cartera y cuentas por cobrar	13	(291,035,986)	(291,958,441)
Recuperaciones de deterioro de otras cuentas por cobrar	14	(13,301,985)	(13,384,088)
Recuperaciones de deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta	15	(1,770,211)	0
Recuperaciones de propiedades de inversiones	16	(483,270)	(3,077,824)
Recuperaciones de otros activos	18	0	(239,333)
Recuperaciones de deterioro de inversiones	11	(45,174,771)	(19,554,198)
Depreciaciones	16	15,512,452	17,495,930
Depreciaciones de propiedades con derechos de uso	19	35,454,023	0
Utilidad neta en venta de inversiones		(5,584,069)	(8,411,628)
Utilidad en venta de propiedades de inversión	34	(28,323)	
Pérdida (Utilidad) activos no corrientes mantenidos para la venta	15	999,562	(47,742)
Amortizaciones	17	5,565,564	5,739,403
Ajuste a valor razonable de activos no corrientes mantenidos para la venta	15	(1,471,488)	(3,642,848)
Ajuste costo y depreciación de propiedades, equipo y de inversión	16	(101,689)	5,856,518
Ajuste costo año anterior activos intangibles	17	0	8,657
Propiedades y equipo dados de baja		10,292	
Valoración de aceptaciones, operaciones de contado y derivados. Neta		3,510,746	15,825,004
Valoración de inversiones en títulos de deuda a valor razonable		(148,660,372)	(107,784,569)
Valoración de inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		(447,849,717)	(446,043,671)
Gasto por impuesto a las ganancias		195,104,256	162,295,469
Gasto por intereses arrendamientos		5,502,583	0
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Inversiones a valor razonable		(2,118,326,148)	1,537,093,148
Inversiones en acuerdos conjuntos		(344,398)	(125,751)
Derivados, neto		(3,612,312)	(14,441,041)
Cartera de créditos y cuentas por cobrar		(2,598,156,882)	(1,471,161,902)
Otras cuentas por cobrar		(52,099,930)	(25,590,601)
Activos no corrientes mantenidos para la venta		(5,689,792)	(35)
Propiedades con derechos de uso		(224,035)	0
Otros activos no financieros		(3,099,440)	(7,100,910)
Depósitos y exigibilidades		747,843,083	323,197,856
Instrumentos financieros a valor razonable		(63,402)	(1,450,289)
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		1,562,342,338	770,805,823
Intereses pagados obligaciones financieras		(233,667,796)	(263,947,585)
Impuesto a las ganancias		(123,496,247)	(90,746,317)
Otros pasivos		2,695,033	(26,651,709)
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	15	2,930,621	1,333,072
Beneficios a empleados		(966,076)	3,373,322
Pasivos por provisiones		17,589,556	(7,422,776)
Intereses recibidos cartera		1,410,752,616	1,472,051,770
Intereses pagados depósitos y exigibilidades		(233,926,256)	(263,727,263)
Dividendos recibidos en efectivo		11,258,456	8,339,568
Impuesto a las ganancias pagado		(37,566,317)	(145,310,162)
		<u>(1,667,728,093)</u>	<u>1,600,521,163</u>
Total efectivo neto usado en (provisto por) las actividades de operación		<u>(1,280,702,696)</u>	<u>1,862,525,478</u>

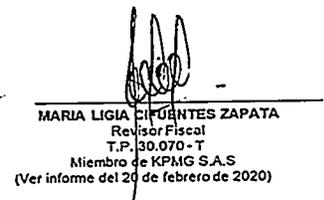
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A. Y SUBORDINADA
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Por el período que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en miles de pesos)

	NOTA	31-Dec-19	31-Dec-18
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Inversiones a costo amortizado, neto		(1,309,889,522)	(1,924,757,459)
Intereses recibidos inversiones a costo amortizado		456,810,573	447,906,775
Redención en inversiones a costo amortizado, neto		1,102,306,857	1,976,001,000
Producto de venta propiedades de inversión	16	66,000	0
Adiciones de propiedades y equipos	16	(33,187,609)	(23,435,669)
Adiciones de propiedades de inversión	16	(2,799,070)	(6,945,163)
Adiciones activos intangibles	17	(4,175,475)	(9,559,726)
Total efectivo neto usado en por las actividades de inversión		209,131,754	459,209,758
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:			
Pago dividendos en efectivo		(245,918,616)	(180,318,216)
Escisión Banco	27	(700,000,000)	0
Pago por arrendamientos	19	(40,401,880)	0
Total efectivo neto usado en las actividades de financiación		(986,320,496)	(180,318,216)
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(2,057,891,438)	2,141,417,020
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	8	\$ 4,006,154,064	1,864,737,044
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	8	\$ 1,948,262,626	4,006,154,064

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados


RANCISCO JOSÉ MEJÍA SANDOVAL
 Representante Legal


MIRYAM VASQUEZ FLOREZ
 Contador (*)
 T.P. 26.707-T


MARIA LIGIA FUENTES ZAPATA
 Revisor Fiscal
 T.P. 30.070-T
 Miembro de KPMG S.A.S
 (Ver informe del 20 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la casa matriz y su subordinada.

ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS



Banco Agrario de Colombia



Fiduagraria
Banco Agrario de Colombia

CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA.....	2
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	4
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	6
NOTA 4. CAMBIOS EN POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS	36
NOTA 5. JUICIOS Y ESTIMADOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES.....	39
NOTA 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES	41
NOTA 7. SEGMENTOS DE NEGOCIO	52
NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	56
NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .	61
NOTA 10. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI	66
NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO CON CAMBIOS EN RESULTADOS	67
NOTA 12. INVERSIONES EN ACUERDOS CONJUNTOS	69
NOTA 13. CARTERA DE CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR, NETO	69
NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	74
NOTA 15. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	78
NOTA 16. ACTIVOS TANGIBLES NETOS.....	81
NOTA 17. ACTIVOS INTANGIBLES.....	87
NOTA 18. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	89
NOTA 19. ARRENDAMIENTOS	91
NOTA 20. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	94
NOTA 21. DEPÓSITOS DE CLIENTES	96

NOTA 22. OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	101
NOTA 23. PROVISIONES POR CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS	105
NOTA 24. IMPUESTO SOBRE LA RENTA	112
NOTA 25. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	117
NOTA 26. OTROS PASIVOS	118
NOTA 27. PATRIMONIO	127
NOTA 28. INGRESOS POR INTERESES Y SIMILARES	130
NOTA 29. GASTOS POR INTERESES Y SIMILARES.....	132
NOTA 30. GANANCIA Y/O PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO.....	135
NOTA 31. INGRESO NETO POR COMISIONES Y HONORARIOS	136
NOTA 32. INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES	141
NOTA 33. EGRESOS OPERACIONALES	142
NOTA 34. OTROS INGRESOS	151
NOTA 35. OTROS GASTOS	154
NOTA 36. COMPOSICIÓN DE GRUPO	155
NOTA 37. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.....	156
NOTA 38. PARTES RELACIONADAS.....	158
NOTA 39. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	165
NOTA 40. EVENTOS SUBSECUENTES	213
NOTA 41. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	213

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A Y SUBORDINADA**

Por el año terminado a 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto tasas de cambio que esta expresadas en pesos)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Banco Agrario de Colombia S.A. (en adelante El Banco), fue constituido el 28 de junio de 1999 es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sujeta al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que pertenece al sector descentralizado de la rama ejecutiva de acuerdo con la Ley 489 de 1998, y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. El capital social autorizado es de quinientos veinte mil millones de pesos (\$520,000.000) y el suscrito es de doscientos sesenta mil millones de pesos (\$260.000.000) según aprobación de la Asamblea General de Accionista, como consta en el Acta 090 del 29 de enero 2020; escritura pública 1845 del 12 de diciembre de 2019 en la Notaria 12 de Bogotá, presentándose así un incremento de trescientos sesenta mil millones de pesos (\$360,000,000), respecto al cierre de la vigencia anterior.

El Banco tiene vigencia indefinida, salvo causal legal para su disolución y liquidación, o si así lo resolviera válidamente la Asamblea General de Accionistas. Su estructura organizacional fue establecida mediante el Decreto 1066 del 26 de junio de 1999 y ha sido modificada por los Decretos 1618 y 1619 del 2 agosto de 2002, 4304 del 25 de noviembre de 2005, 4805 del 13 de diciembre de 2007, 2679 del 22 de julio de 2008, 2846 del 31 de julio de 2009, 4895 del 23 de diciembre de 2011 y 2656 del 17 de diciembre de 2014 y 1341 del 25 de julio de 2019

Los Estados Financieros consolidados, incluyen al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las cuentas de la Matriz y de su subordinada la sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., "FIDUAGRARIA S.A." y tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

El 5 de diciembre de 2016, la Asamblea de Accionistas en sesión extraordinaria, según consta en el Acta No. 76, aprobó una reforma de Estatutos Sociales con el fin de alinear el Banco a las mejores prácticas en gobierno corporativo, principalmente las introducidas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Nuevo Código País. Esta reforma recoge estándares locales como el documento CONPES 3851 de 2015 relacionado con la política general de propiedad de empresas estatales del orden nacional e internacional, al igual que las recomendaciones de Basilea y Directrices de Gobierno Corporativo para Empresas Públicas y Guías de Gobierno Corporativo expedidas por la OCDE.

Entre los principales cambios, está la modificación del término de convocatoria para la celebración de asambleas ordinarias y extraordinarias, interacción de la Junta Directiva en la elaboración del orden del día de la asamblea, resolución de controversias entre los accionistas y la Matriz, y reorganización de las funciones de la Junta Directiva.

Adicionalmente, mediante Decreto 2419 de 1999, se le asignaron las funciones especiales de recaudo y administración de los depósitos judiciales y el manejo de los recursos destinados al Subsidio de Vivienda de Interés Social - Rural.

Al 31 de diciembre de 2019, el grupo cuenta con 7,753 funcionarios de planta y 2 empleados públicos. Para cumplir con proyectos adicionales, cuenta con 23 funcionarios denominados Banco Fijo y 704 colaboradores en proyectos especiales para un total de 8.482 funcionarios nombrados, adicionalmente cuenta con 309 funcionarios Aprendices SENA como apoyo administrativo, operando

en 787 oficinas, localizadas en 718 municipios y el Distrito Capital, cubriendo 32 departamentos, agrupadas en 8 Regionales y Bogotá D.C.

La Matriz, atendiendo las reglas relativas a la seguridad y calidad en la prestación de servicios financieros de los establecimientos de crédito a través de los Corresponsales Bancarios que se encuentran incorporadas en el Capítulo I, del Título II, Parte I de la Circular Externa 029 del 03 de octubre de 2014 (Circular Básica Jurídica), mantiene operatividad como corresponsales bancarios la Red Processa, Movilred, Epagos, Carvajal, Soluciones en Red, Conexred, Reval, Supergiros, y su Red contando con 7.840 Corresponsales Bancarios operando, localizados en 1.063 municipios de 32 departamentos y Bogotá D.C.

Igualmente, la matriz presta los servicios financieros a través de la Banca Virtual Internet, Banca Móvil, IVR – Interactive Voice Response, y a través de 802 cajeros propios (cajeros instalados en oficinas del Banco) y 1.656 de la red verde de Servibanca con tarifa preferencial y 259 cajeros de Servibanca en otros negocios corporativos.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Matriz y de la subsidiaria (en adelante el Grupo): con domicilio principal en Bogotá D.C.

La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., "FIDUAGRARIA S.A.", es una sociedad de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Agricultura, con patrimonio independiente y autonomía administrativa, constituida por Escritura Pública No. 1199 del 18 de febrero de 1992 de la Notaría 29 del Círculo de Santafé de Bogotá D.C., con autorización de funcionamiento según la Resolución 4142 del 6 de octubre de 1992 de la Superintendencia Bancaria, hoy Superintendencia Financiera de Colombia, y modificada mediante la Escritura Pública 2134 de abril de 2006 de la Notaría 1 del círculo de Bogotá D.C. La última modificación del capital autorizado fue por Escritura Pública 2205 del 30 de marzo de 2007 en la notaría 1ª del círculo de Bogotá. La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., es una entidad de servicios financieros, cuyo objeto social (artículo 4º de los Estatutos Sociales) consiste en la celebración, ejecución y desarrollo de negocios fiduciarios en general, entendiéndose por tales los contemplados en el artículo 29 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, artículos 1226 y siguientes del Código de Comercio, artículo 32 numeral 5º de la Ley 80 de 1993 y los que se consagran en las demás normas que las aclaren o modifiquen, y en general, todas aquellas actividades que la Ley u otras normas autoricen a realizar a las sociedades fiduciarias.

No obstante lo general del objeto, FIDUAGRARIA S.A. está particularmente autorizada para administrar, invertir su patrimonio con el fin de mejorar su rentabilidad; actuar en exclusividad de encargos fiduciarios, como mandatario o agente; ser representante de tenedores de bonos; emitir títulos de participación, bonos u otros títulos; invertir en sociedades de servicios técnicos y administrativos; administrar fiducia en garantía; administrar portafolios de inversiones; actuar como agente liquidador en los términos del Decreto 254 de 2000.

Información financiera condensada de la subsidiaria

31 de diciembre de 2019						
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultado
Fiduagraria	\$ 69,351,462	13,502,960	55,848,502	112,952,094	94,115,103	18,836,991
31 de diciembre de 2018						
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultado
Fiduagraria	\$ 59,459,099	15,087,283	44,371,816	53,799,521	44,590,219	9,209,302

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Declaración de Cumplimiento y Marco Técnico Normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidos en la Ley 1314 de 2009, reglamentados por el Decreto Unico Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 del 22 de diciembre del 2016 y 2170 del 22 de diciembre del 2017 y el decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva del Banco el 20 de febrero de 2020 y serán presentados para aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 27 de marzo del 2020.

El Grupo lleva sus registros contables de acuerdo con el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Este es el primer conjunto de estados financieros consolidados anuales en los que se ha aplicado NIIF 16 Arrendamientos. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la Nota 4.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales, base para la distribución de dividendos son los estados financieros separados.

2. Bases de Medición y Presentación de los Estados Financieros Consolidados

2.1. Bases de Medición Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado consolidado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI, son medidas al valor razonable.

De acuerdo con la legislación Colombiana, La Matriz debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros consolidados.

3. Base de consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la NIIF 10, el Grupo debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. El Grupo tiene control en otra entidad si, y sólo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorga la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

En el proceso de consolidación, el Grupo combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en el patrimonio de las entidades controladas es presentada en el patrimonio consolidado del Banco de forma separada del patrimonio de los intereses controlantes.

4. Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La NIIF 11 - Acuerdos conjuntos, clasifica los acuerdos conjuntos en operaciones conjuntas y negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista.

En las operaciones conjuntas, las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, en los negocios conjuntos, las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros consolidados con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo. El Grupo no cuenta con negocios conjuntos.

5. Moneda funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera, que corresponde a la generación de fondos provenientes del otorgamiento de crédito a clientes en Colombia, la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y emisores – RNVE, en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto tasas de cambio y la utilidad neta por acción que están expresadas en pesos.

El Grupo reconocerá todos los hechos económicos, utilizando como unidad de medida el peso Colombiano, incluyendo aquellas transacciones efectuadas en otras unidades de medida, las cuales deben ser reexpresadas a la moneda funcional.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario (Ver nota 4).

Las políticas contables y las bases han sido aplicadas consistentemente por el Grupo, excepto por lo indicado en la nota 4.

3.1 Bases de Consolidación

3.1.1 Inversiones en Acuerdos Conjuntos

Acuerdo conjunto: Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe un control conjunto, establecidos por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Estos se clasifican en operación conjunta o negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes respecto al acuerdo.

Una operación conjunta se caracteriza porque las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, a diferencia del negocio conjunto el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación.

A partir del análisis realizado por el Grupo, para el estado de situación financiera se reconoce su participación en consorcios, como una operación conjunta, de tal manera que contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos referentes a la participación.

El Grupo, reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Cuando el Grupo realice una transacción con una operación conjunta, en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción sólo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

Tipos de los acuerdos conjuntos

El Banco Agrario de Colombia S.A. determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrado, aplicando el juicio profesional. Se clasifican y contabilizan como sigue:

- **Operación Conjunta**

Cuando el Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.

- **Negocio Conjunto**

Cuando el Grupo tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación, como ocurre con las asociadas.

El Banco Agrario de Colombia S.A. y subordinada evaluarán sus derechos y obligaciones considerando:

- La estructura y forma legal del acuerdo,
- Las cláusulas acordadas por las partes en el acuerdo contractual y,
- Otros factores y circunstancias, cuando sean relevantes.

La clasificación de acuerdos conjuntos requerida por esta política depende de los derechos y obligaciones de las partes que surgen del acuerdo en el curso normal de negocio.

3.1.2 Política Contable Estados Financieros Consolidados

3.1.2.1 Control

El Banco Agrario de Colombia S.A. independientemente de la naturaleza de su implicación en una Entidad (la participada), determinará si es una controladora mediante la evaluación de su control sobre la participada en el momento de la consolidación.

El Banco Agrario de Colombia S.A. controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Por ello, El Banco Agrario de Colombia S.A. controla una participada si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- a) poder sobre la participada
- b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

3.1.2.2 Participaciones no controladoras

El Banco Agrario de Colombia S.A. presentará las participaciones no controladoras (o intereses minoritarios) en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de Banco Agrario de Colombia S.A.

Los cambios en la participación en la propiedad del Banco Agrario de Colombia S.A. en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio.

Los intereses minoritarios consisten en el monto de aquellos intereses a la fecha de la combinación de negocios original y la participación minoritaria de los cambios en el patrimonio desde la fecha de la combinación. Las pérdidas aplicables a los intereses minoritarios en exceso del interés minoritario en el patrimonio de la subsidiaria son cargadas contra los intereses del Banco Agrario de Colombia S.A. a menos que el minoritario tenga un acuerdo de compromiso y esté en capacidad de efectuar una inversión adicional para cubrir las pérdidas.

3.1.2.3 Transacciones Eliminadas en Consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Banco en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

3.2 Transacciones en moneda extranjera

3.2.1 Medición inicial

En el momento del reconocimiento inicial de las transacciones en moneda extranjera, son convertidas a dólares, y posteriormente convertidas a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente en las fechas de cada transacción. Entiéndase como una transacción en moneda extranjera:

- La compra y venta de bienes y servicios cuyo precio se tasa o contrata en una moneda extranjera.
- La colocación o toma de créditos u obligaciones negociadas en moneda extranjera.

Las partidas monetarias en moneda extranjera son convertidas utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) de cierre vigente en la fecha en que se presenta la información. Las partidas no monetarias valoradas al costo histórico y denominadas en moneda extranjera son convertidas utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de su reconocimiento inicial. La Tasa Representativa del Mercado (TRM) presentó estos valores al cierre: \$3,277.14 en el 2019 y \$3,249.75, para el 2018.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral.

3.2.2 Reconocimiento de las diferencias en cambio

Las ganancias y pérdidas que resultan de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de todos aquellos activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se determina utilizando la tasa del cambio del fin de año.

3.2.3 Conversión a la moneda de presentación

Los activos y pasivos pertenecientes a las operaciones extranjeras que solamente se reconozcan a nivel del consolidado son convertidos a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha del cierre del balance. Los ingresos y gastos de las operaciones extranjeras son convertidos a pesos colombianos utilizando tasas de cambio promedio (TRM).

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, tales como las siguientes:

- Fondos Interbancarios
- Operaciones de Reporto o Repo
- Operaciones simultáneas
- Operaciones de contado
- Operaciones de transferencia temporal de valores
- Inversiones que tengan vencimiento próximo a 90 días o antes de ellos.

Corresponde a las operaciones de compra y venta de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores.

Las operaciones de Transferencia Temporal de Valores (TTV's) son aquellas en las que una parte (el "Originador"), transfiere la propiedad de unos valores (objeto de la operación) a la otra (el "Receptor"), con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior el receptor transfiere al originador la propiedad de otros valores igual o mayor al de los valores objeto de operación. Las características y disposiciones de estas operaciones se detallan en el artículo 3 y siguientes del Decreto 4432 de 2006.

Los valores negociados en operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores se registran en el estado de situación financiera como una obligación o un derecho según la posición que corresponda. Estas operaciones se tratan como financiamientos garantizados, siendo la cantidad de efectivo desembolsado y recibido, respectivamente. La parte que realiza el desembolso toma posesión de los valores que sirvan de garantía para la financiación y que tiene un valor de mercado igual o superior a el monto de capital prestado.

Según la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo XIX De las operaciones del mercado monetario y de las operaciones relacionadas con el mercado monetario, los valores entregados en operaciones simultáneas y registrados en cuentas contingentes deberán valorarse diariamente a precios de mercado (valor justo de intercambio), sin excepción alguna.

Para operaciones repo el monto inicial se podrá calcular con un descuento sobre el precio de mercado de valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En el caso de operaciones simultáneas, el monto inicial no se podrá utilizar un descuento sobre el precio de mercado de valores objeto de la operación; ni podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos de las operaciones repo, simultáneas y los intereses de los interbancarios se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se registran en resultados como ingreso o gasto según la posición.

Si bien las operaciones de contado no son operaciones de mercado monetario, se consideran equivalentes de efectivo para la presentación del flujo de efectivo, ya que su vencimiento o cumplimiento se da en un plazo menor o igual a 90 días.

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1 Reconocimiento y Medición Inicial

El elemento determinante para identificar un instrumento activo o pasivo financiero será la existencia de un derecho (obligación) emanado de un contrato a recibir (entregar) efectivo u otro activo financiero.

3.4.1.1 Activos financieros

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo en el momento del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un activo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

3.4.1.2 Pasivos financieros

En el momento del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

3.4.2 Clasificación y medición posterior

Para el Grupo se definen los siguientes grupos de instrumentos financieros:

ACTIVOS FINANCIEROS:
Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Inversiones
Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar Asociadas a Cartera
Cuentas por Cobrar no Cartera
Otros Activos Financieros

PASIVOS FINANCIEROS:
Captaciones del Público: Depósitos cuenta corriente, de ahorros, CDT's y CDAT's.
Grupos Corresponsales
Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras
Cuentas por Pagar Proveedores
Otros Pasivos Financieros

El Grupo clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

3.4.2.1 Medición posterior

3.4.2.1.1 Activos financieros

Después del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un activo financiero de acuerdo con la clasificación:

- a) Costo amortizado;
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- c) Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Grupo cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, el Banco Agrario de Colombia S. A. puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado

integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

3.4.2.12 Activos Financieros - Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

El modelo de negocio del Grupo define el modo de gestionar los activos financieros para generar flujos de caja, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El modelo de negocio debe ser observable, debe ser un hecho que puede deducirse objetivamente de las actividades reales que en la práctica realiza el Grupo.

El modelo de negocio del grupo considera los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos.

A los efectos de la NIIF 9, se puede identificar tres posibles modelos de negocio, aplicables a unos u otros grupos o tipos de activos financieros:

a) Obtención de flujos de efectivo contractuales: Este modelo de negocio se basa en recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Bajo esta opción de modelo el Grupo reconoce y mide los activos financieros por el método de costo amortizado.

b) Venta de activos financieros: Este modelo de negocio recauda flujos de efectivo mediante la venta de activos financieros en el curso de las actividades

c) Recaudado de flujos de efectivo contractuales o venta: Se trata de un modelo de negocio mixto, en el cual se puede recaudar flujos de efectivo contractuales, y/o también estar disponibles para ser vendidos en el curso normal del negocio.

Para aplicar esta clasificación, el Grupo analiza el modelo de negocio y realiza la prueba o test de SPPI, (solo pagos de capital e intereses).

3.4.2.13 Activos Financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación en el Grupo se tendrá en cuenta:

a) El principal (capital) es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el importe de este puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero.

b) El interés consiste en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación el Grupo a los flujos de efectivo de activos especificados.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

3.4.2.14 Activos Financieros Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

3.4.3 Baja en cuentas

3.4.3.1 Activos Financieros: Cartera de créditos y cuentas por cobrar no cartera

Una cartera de crédito se da de baja cuando vence el derecho contractual a recibir flujos de efectivo de la cartera de crédito o cuando ha sido transferido y dicha transferencia cumple los requisitos para su respectiva baja en cuentas. Una transferencia requiere que el Grupo;

- (a) Transfiera los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo en cuestión; o
- (b) Retenga el derecho a los flujos de efectivo del activo en cuestión, pero asume la obligación de pagar dichos flujos de efectivo a un tercero.

Cuando una entidad transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y las recompensas inherentes a su propiedad. En este caso:

- (a) Si la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero, lo dará de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos y obligaciones creados o retenidos en la transferencia.
- (b) Si la entidad retiene de forma sustancial todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociendo éste.
- (c) Si la entidad no transfiera ni retiene de forma sustancial todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:
 - 1) Si la entidad no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia.
 - 2) Si la entidad ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en la medida de su implicación continuada en el activo financiero

En caso de que el Grupo haya retenido el control sobre la cartera de crédito, se continúa reconociendo la cartera de crédito hasta el monto de su implicación continuada. Al dar de baja una cartera castigada valorada a costo amortizado, la diferencia entre el valor contable del respectivo activo y el monto de la contraprestación recibida y la cuenta por cobrar es llevada al estado de resultados consolidado.

Cuando se determina la incobrabilidad de una cartera de crédito, ésta se elimina contra la correspondiente provisión para pérdidas. Dicha cartera de créditos es eliminada después de realizar todos los procedimientos requeridos para su recaudo. Por lo tanto, solo se dará de baja aquella cartera de créditos donde todos los esfuerzos de recuperabilidad han sido realizados y se concluye que es irrecuperable. Por esfuerzos de recuperabilidad se entiende toda la gestión de cobro y estrategias de negociación con el tercero para recuperar la inversión del Grupo en dicha cartera de créditos; es decir, cuando expiran los derechos contractuales y se haya determinado el monto total de la pérdida.

Para aquellos portafolios que son evaluados colectivamente por deterioro, el momento en que éstos sean dados de baja depende de la experiencia que haya tenido el Grupo en cuanto a la recuperación histórica de cada portafolio. En el caso de aquellas carteras de créditos que es individualmente evaluada por deterioro, el momento en que sea dada de baja se determina según cada caso. Dicha

cartera de créditos es revisada periódicamente y es dada de baja en casos de quiebra e insolvencia. Las bajas de cartera de créditos son retiradas del Estado de Situación Financiera de acuerdo con la política operativa de castigos de cartera establecida por la Vicepresidencia de Crédito y Cartera del Banco.

3.4.3.2 Pasivos financieros

El Grupo eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando, y sólo cuando, la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del periodo.

3.4.4 Compensación

Un activo financiero y un pasivo financieros serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera un importe neto, cuando y solo cuando:

- a) Tenga, en el momento actual, el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- b) Tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4.5 Deterioro

Instrumentos financieros y activos contractuales

Enfoque general

El Grupo reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas en:

- (a) un activo financiero que se mide al costo amortizado
- (b) inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral
- (c) una cuenta por cobrar por arrendamientos
- (d) un activo de contrato o un compromiso de préstamo; y
- (e) un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero, el Grupo recalculará el importe en libros bruto del activo financiero y reconocerá una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El importe en libros bruto del activo financiero deberá recalcularse como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o

tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada para coberturas que se midan al costo amortizado. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

En cada fecha de presentación, el Grupo medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Grupo medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo pasa a ser una parte del compromiso irrevocable deberá considerarse la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Si el Grupo ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el periodo de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual "que el riesgo crediticio del instrumento financiero deja de incrementarse de forma significativa desde su reconocimiento inicial", el Grupo medirá, en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

El Grupo reconocerá en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

3.4.6 Determinación de incrementos significativos en el riesgo crediticio

En cada fecha de presentación, el Grupo evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, utilizará el cambio generado en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

Para realizar esa evaluación, el Grupo comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

El Grupo puede suponer que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación así:

- a) El riesgo crediticio de un instrumento financiero se considera bajo si el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento, el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales.

Los instrumentos financieros no se estima que tengan un riesgo crediticio bajo cuando se consideran como que tienen un riesgo bajo de pérdida simplemente debido al valor de la garantía colateral y el instrumento sin ésta no se juzgaría de riesgo crediticio bajo. Tampoco se considera que los instrumentos financieros tengan riesgo crediticio bajo simplemente porque tienen un riesgo más bajo de incumplimiento que otros instrumentos financieros del Grupo o en relación con el riesgo crediticio de la jurisdicción en la que opera.

- b) para determinar si un instrumento financiero tiene riesgo crediticio bajo, el Grupo puede utilizar sus calificaciones de riesgo internas u otras metodologías que sean congruentes con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio bajo y que considere los riesgos y el tipo de instrumentos financieros que se están evaluando. Una calificación externa dentro del "grado de inversión" es un ejemplo de un instrumento financiero que puede considerarse como que tiene un riesgo crediticio bajo. Sin embargo, no se requiere que los instrumentos financieros sean calificados externamente para considerarse que tienen riesgo crediticio bajo. Sin embargo, debe considerarse que tienen un riesgo crediticio bajo desde una perspectiva del participante del mercado, teniendo en cuenta todos los términos y condiciones del instrumento financiero.
- c) Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo no se reconocen en un instrumento financiero simplemente porque se había considerado con un riesgo crediticio bajo en el periodo de presentación anterior y no se considera que tenga un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación. En este caso, el Grupo determinará si ha habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por ello, se requiere que las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se reconozcan por un importe igual.

Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, el Grupo puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que el Grupo evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

El Grupo puede refutar esta presunción si tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestre que el riesgo crediticio no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial aun cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días. Cuando determine que ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio antes de que los pagos contractuales tengan más de 30 días de mora, la presunción refutable no se aplica.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el Grupo recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

El Grupo considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a:

- Local: Mínimo AA+ por una calificadora autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Extranjero: Mínimo grado de inversión de alguna de las siguientes calificadoras: Moody's, Standard and Poor's y Fitch Rating.

3.4.7 Medición de las pérdidas crediticias esperadas

El Grupo medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero activo de forma que refleje:

- a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- b) El valor temporal del dinero; y
- c) La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo no necesita necesariamente identificar todos los escenarios posibles. Sin embargo, considerará el riesgo o probabilidad de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la posibilidad de que ocurra y de que no ocurra esa pérdida crediticia, incluso si dicha posibilidad es muy baja.

El periodo máximo a considerar para medir las pérdidas crediticias esperadas es el periodo contractual máximo (incluyendo opciones de ampliación) a lo largo del cual está expuesta el Grupo al riesgo crediticio, y no a un periodo más largo, incluso si ese periodo más largo es congruente con la práctica de los negocios.

Sin embargo, algunos instrumentos financieros incluyen un componente de préstamo y un componente de compromiso no utilizado y la capacidad contractual del Grupo para exigir el reembolso y cancelar el compromiso no utilizado no limita la exposición del Grupo a las pérdidas crediticias al periodo de aviso contractual.

Para estos instrumentos financieros, y solo para estos, el Grupo medirá las pérdidas crediticias esperadas a lo largo del periodo en que está expuesta al riesgo crediticio y éstas no se mitigarían por acciones de gestión del riesgo crediticio, incluso si ese periodo se extiende más allá del periodo contractual máximo.

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

3.4.7.1 Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, el Grupo evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- a) Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento
- c) La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Grupo en términos que el Grupo no consideraría de otra manera;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

3.4.7.2 Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la provisión para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en ORI.

3.4.7.3 Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Las obligaciones susceptibles de castigo, deben tener la calidad de difícil recuperación, y encontrarse totalmente provisionadas al cien por ciento y estar calificadas en categoría de riesgo “incumplimiento”.

Para clasificar una obligación como irrecuperable, debe haber argumentado como mínimo la ocurrencia de alguna de las siguientes situaciones:

- (a) Desmejoramiento de la garantía; entendiéndose por desmejoramiento aquellas garantías que al momento de la evaluación del castigo no reúnen las características de idoneidad por su difícil realización o comercialización.
- (b) Imposibilidad de ubicación de los deudores, codeudores o avalistas.
- (c) Aquellos saldos insolutos que después de haberse agotado todas las posibilidades e instrumentos de cobro no se logró su recuperación.
- (d) Cuando los costos en que debe incurrir el Banco para tener el recaudo de la obligación no guarden la relación Costo-Beneficio.
- (e) Ante la insolvencia total del deudor y la inexistencia de bienes a su nombre que puedan ser perseguidos.
- (f) Cuando el deudor se encuentre admitido en proceso de liquidación y no haya bienes o los que se adjudiquen sean insuficientes para la extinción de la obligación.

El Grupo puede efectuar castigos de cartera en cualquier momento, previo a las gestiones de cobranza administrativa, prejurídica y judicial.

El castigo de cartera de crédito debe realizarse por la totalidad de las obligaciones directas del cliente, incluyendo las denominadas no cartera.

Cuando el castigo recaiga sobre obligaciones de clientes que se encuentren en cobro judicial declaradas IRRECUPERABLES, se debe dar continuidad a los procesos; éstos deben adelantarse

hasta la obtención de sentencias para que posteriormente pueda hacerse efectivo el recaudo de la deuda, en caso de que el deudor adquiera solvencia económica o se encuentren bienes a su nombre.

El Grupo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los montos adeudados.

3.4.8 Cartera de crédito y cuentas por cobrar no cartera

El Grupo evalúa de forma semestral si existe evidencia objetiva de algún deterioro de valor con respecto a su cartera de créditos, o un grupo de créditos de cartera están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que uno o más eventos haya(n) ocurrido después del reconocimiento inicial de la cartera de crédito (un evento de pérdida) y ese evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los futuros flujos de efectivo estimados de la cartera de crédito o grupos de cartera de crédito y se puede estimar dicho impacto con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye entre otros factores:

- Una dificultad financiera significativa por parte de la contraparte; o
- Incumplimiento contractual, como la falta de pago o la morosidad con respecto a los pagos de capital o de intereses; o
- Es cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para la Cartera de Crédito en cuestión, debido a dificultades financieras.

3.4.9.1 Deterioro de activos financieros

El Grupo primero evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro de valor ya sea individualmente para cartera de créditos que sean individualmente significativos, e individual o colectivamente en el caso de aquellos cartera de créditos que no son individualmente significativos. Si el Grupo determina que no hay evidencia objetiva de un deterioro con su cartera de créditos evaluada individualmente, ya sea significativo o no, dicho activo se incluye en un grupo de activos financieros con características de riesgo crediticio similares y los evalúa colectivamente para determinar el deterioro.

La cartera de créditos que han sido individualmente evaluados por deterioro y para la cual reconoce una pérdida por deterioro, no se incluyen en una evaluación colectiva para determinar el deterioro.

El valor de la pérdida se calcula como la diferencia entre el valor contable de la cartera de crédito en cuestión y el valor presente de sus flujos de efectivo estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias en las que no se hayan incurrido) descontado a la tasa de interés efectiva original correspondiente a la cartera de créditos. El valor contable de la cartera de créditos se reduce a través de las provisiones y la cantidad de la pérdida se contabiliza en la cuenta 'Cargos por deterioro correspondientes a cartera de créditos' del estado consolidado de resultados. Si un instrumento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva vigente según lo estipulado en el respectivo contrato.

El cálculo del valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados de la cartera de créditos respaldado con una garantía refleja los flujos de efectivo que podrían resultar de la ejecución de la misma, menos los costes incurridos con la obtención y venta de la garantía, con independencia de que sea probable o no dicha ejecución.

A efectos de realizar una evaluación colectiva del deterioro, la cartera de créditos se agrupa en función de la similitud en sus características en materia de riesgo crediticio (es decir conforme al proceso de calificación del Grupo que incluye el tipo de cartera de créditos, la correspondiente industria y ubicación geográfica, el tipo de garantía, el grado de morosidad y otros factores

relevantes). Dichas características son las relevantes de cara a la estimación de los futuros flujos de efectivo por grupos de dicha Cartera de Créditos, que habrán de ser indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los montos adeudados, de acuerdo con los términos del contrato correspondiente al activo que se está evaluando. Al evaluar colectivamente el deterioro de un grupo de Cartera de Créditos, los futuros flujos de efectivo se estiman sobre la base de los flujos de efectivo estipulados contractualmente para la Cartera de Créditos contenidos en el grupo y también la experiencia obtenida con las pérdidas históricas para la cartera de créditos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo.

La experiencia de pérdidas históricas se ajusta sobre la base de datos observables con el fin de reflejar el efecto de las condiciones actuales que no afectaron al periodo del que se ha extraído dicha experiencia histórica, así como para suprimir los efectos de condiciones del periodo histórico que no existen en la actualidad. La administración estima el periodo entre cuando ocurre una pérdida y cuando se identifica como tal para cada portafolio identificado. En términos generales, los periodos utilizados podrán variar entre tres y doce meses; y en casos excepcionales se podrán justificar periodos mayores.

Si, posteriormente, se disminuye el monto de la pérdida por deterioro y dicha disminución podrá estar relacionada objetivamente con un evento que ocurrió después de reconocer el deterioro por primera vez (por ejemplo, una mejoría de la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro se revierte efectuando ajustes a las correspondientes provisiones. El monto revertido se reconoce en el estado consolidado de resultados.

El Grupo realizó el análisis a los activos financieros reconocidos en las cuentas por cobrar no cartera, como partidas a la vista, determinando que; para medir las pérdidas crediticias esperadas y la información sobre el riesgo crediticio disponible para este grupo de instrumentos financieros, se reconocería sobre una base colectiva categorizadas y/o por grupos homogéneos con características de riesgo comunes en función de su diversidad de base de clientes y por edades de mora.

El Grupo no contempló variables macroeconómicas, debido a que los registros que se reconocen en las cuentas por cobrar no cartera, incluyen entre otras, transacciones que se dependen de la operatividad diaria de los productos tales como las diferencias transitorias en conciliaciones de los procesos de transacciones interbancarias y electrónicas. Igualmente, el Grupo no tiene bases históricas que permitan realizar correlaciones con datos específicos y tendría que crearse (n) matrices de ratios históricos, situación que generaría un esfuerzo desproporcionado y su impacto podría ser nulo. Las cuentas por cobrar no cartera registradas en los estados financieros son a la vista y son de recaudo inmediato, por lo que no podría realizarse cálculos macroeconómicos por un día y no necesita necesariamente identificar todos los escenarios posibles, dado su costo – beneficio que esto ocasionaría.

El Grupo, definió para las cuentas por cobrar no cartera, aplicar el cálculo del deterioro de pérdida esperada mediante un método denominado simplificado.

En concordancia con lo anterior, para las cuentas por cobrar no cartera medidas a costo amortizado, el Grupo determinó calcular un deterioro para las pérdidas crediticias esperadas, aplicando un método simplificado, el índice de incobrabilidad mensual quedó determinado mediante una matriz de ratios basada en el análisis de la tendencia histórica de comportamiento de altura de mora, de acuerdo con los grupos homogéneos de instrumentos financieros de estas cuentas sujetos a deterioro, utilizando la experiencia de pérdida crediticia histórica de 12 meses, evaluada por la edad de mora y/o temporalidad de estos instrumentos financieros. Se toma como supuesto (siendo un juicio y estimación) que es razonable indicar que dichos importes calculados podrían sufrir un deterioro, con lo cual se anticipa el hecho mediante una provisión, afectando el resultado del período.

3.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Dentro de estos activos se encuentran registrados los Bienes Recibidos en Dación de Pago, que corresponden a aquellos activos entregados por los clientes para cubrir el pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor, que cumplieron los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. El registro se efectuó por el menor valor entre el costo y el avalúo comercial actualizado una vez al año descontando los costos de venta.

3.5.1 Reconocimiento

El Grupo clasifica un activo no corriente (o grupo de disposición) como mantenido para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante una transacción de venta, y no mediante su uso continuo. No se clasificará como activos mantenidos para la venta, el activo o grupo de activos no corrientes que sean abandonados o que vayan a estar temporalmente fuera de uso o servicio.

Para que la venta sea altamente probable, para un activo no corriente (o grupo de disposición) se deben cumplir todos los siguientes criterios:

- El Grupo debe establecer un plan para vender el activo (o grupo de disposición).
- Debe haberse iniciado una estrategia comercial para ubicar un comprador y completar el plan.
- El bien debe ser sujeto a una gestión de mercadeo para la venta a un precio razonable en relación con su valor razonable.
- Se espera que la venta cumpla con los requisitos para su reconocimiento como una venta completada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.
- El plan debe indicar que es improbable que vaya a haber cambios significativos al plan o que es improbable que el plan sea retirado.

3.5.2 Medición: Clasificación inicial como mantenidos para la venta

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo.

El Grupo medirá los activos no corrientes mantenidos para la venta al menor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta se medirá al menor entre:

- a) su importe en libros antes de ser clasificado como mantenido para la venta, ajustado a cualquier, depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y
- b) su importe recuperable en la fecha en que se deje de clasificar como mantenido para la venta.

Si el Grupo ha clasificado un activo como mantenido para la venta, pero deja de cumplir los criterios de los párrafos mencionados anteriormente para clasificarlo como tal, dejará de clasificar los activos o grupos de activos para su disposición como activo no corriente mantenido para la venta.

El Grupo medirá el activo no corriente que deje de estar clasificado como mantenido para la venta al menor de:

- a) su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y
- b) Su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo

3.5.3 Deterioro para los bienes recibidos en dación en pago

El Grupo reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Generalmente la determinación de los valores razonables de los bienes recibidos en pago se realizan con avalúos practicados por peritos independientes.

El Grupo reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta política o previamente, de acuerdo con la política de deterioro del valor de los activos.

El Grupo reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior en el valor razonable menos los costos de venta de un grupo de activos para su disposición:

- (a) en la medida que no haya sido reconocido de acuerdo con de los activos para su disposición con posterioridad al reconocimiento; pero
- (b) no por encima de la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta política o previamente, de acuerdo con la política de deterioro del valor de los activos, en los activos no corrientes que están dentro del alcance de los requisitos de medición establecidos en esta política.

Los procedimientos para la administración y gestión de enajenación de los BRDPS:

- ❖ Parámetros y modalidades para la venta de BRDP
 - Modalidades para la venta
 - ✓ Enajenación a través de subasta pública
 - ✓ Venta mediante invitación directa
 - ✓ Enajenación a través de terceros
 - ✓ Subasta por martillo o terceros
 - ✓ Ofrecer a CISA

De acuerdo con el procedimiento actual el grupo no se puede proseguir con la siguiente modalidad de venta a menos que se agoten las convocatorias y plazos mínimos requeridas en dicho procedimiento. En consecuencia, se propone agotar la primera convocatoria mediante subasta pública y si no es exitosa optar por otras modalidades.

En concordancia con lo anterior y para facilitar la ejecución de la venta de los bienes recibidos en dación de pago el Grupo ha modificado la política de administración de los BRPs desde la Vicepresidencia Administrativa, modificación aprobada mediante el acta 651 del 06 de diciembre de 2018, en dónde se acuerdan los siguientes plazos y porcentajes para facilitar la efectividad de las posibles ventas:

Plazo En Meses Contados A Partir De La Recepción	No de Convocatorias	Precio de Venta
1 al 6	1	100%
6 al 12	1	70%
>12		Se determina el valor mínimo de venta según variable que establece el marco contextual

A partir de 1 año se debe revisar la ejecución del plan de ventas y reclasificar a propiedades de inversión u otros activos de acuerdo con las características del bien.

Con las definiciones anteriores y de acuerdo con lo establecido en NIIF 13 parrafo B 37, el valor de estos activos se ven afectados significativamente en su volumen de venta en relación con la actividad normal del mercado, el Grupo estableció que se reconozca como precio de salida para los BRPs el valor del avalúo disminuido en un 30%, toda vez que después del sexto mes, al no recibir oferta alguna, los bienes serán ofertados al 70% del valor del avalúo. Es decir, para efectuar los cálculos de reconocimiento y reversión de pérdidas de deterioro el valor razonable de los activos será el precio de salida aquí establecido puesto que el valor razonable es el precio que se recibirá por la venta del activo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

Bajo estas circunstancias, de acuerdo con la experiencia se ha determinado que inicialmente el Grupo ofrece los bienes recibidos en pago por el valor del avalúo realizado inicialmente, pero generalmente no existen compradores o los que existen no están dispuestos a comprarlos por ese precio; en ese caso teniendo en cuenta también los procesos de remate que adelantan los juzgados transcurrido un plazo prudencial que generalmente es de seis meses se procede a ofrecerlo nuevamente por el 70% del avalúo inicial y de no lograrse su venta posteriormente se le vende al mejor postor independiente de su cuantía. Esta situación es congruente con la política establecida por la Junta Directiva al respecto.

3.6 Propiedad planta y equipo

3.6.1 Reconocimiento Inicial

Un elemento de propiedad, planta y equipo es reconocido como un activo, si y sólo si:

- Es probable que beneficios económicos futuros asociados con el bien fluirán hacia el Grupo, y
- El costo del elemento puede medirse en forma confiable.

El Grupo, reconocerá un activo de Propiedad, Planta y Equipo cuando su valor de adquisición individual sea superior a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT) considerando que un valor inferior no es material para ejecutar su depreciación, por el tiempo de vida útil.

3.6.2 Medición Inicial

Un elemento de propiedad planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. El costo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

El costo está conformado por su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos directos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio; y los atribuibles directamente a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar.

3.6.3 Costos posteriores

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo deberán ser capitalizados en la medida que sea probable que se obtengan claros beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente determinados y sus costos puedan ser medidos de manera fiable. Los costos de mantenimiento de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.6.4 Medición Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

3.6.5 Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período. La depreciación se determinará sobre el valor del activo, menos el valor residual y se distribuirá a lo largo de su vida útil

La depreciación no cesará cuando el activo no se encuentre en uso, a menos que se haya depreciado por completo. El método de depreciación aplicado se revisará al término de cada periodo anual. De presentarse cambios en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dichos cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

La depreciación y amortización de la propiedad planta y equipo del Banco, debe calcularse utilizando el método de línea recta teniendo en cuenta las vidas útiles así:

Para el Banco:

Grupo Homogéneo	Valor Residual	Vida útil (años)
Terrenos ⁽¹⁾	Valor de costo	Indefinida o finita ¹
Edificios	Hasta el 20%	70 a 100
Enseres y Accesorios	Hasta el 5% del valor del costo	10 a 13
Maquinaria	Hasta el 5% del valor del costo	10 a 13
Equipos Informáticos	0% del valor del costo	3 a 5
Equipos de telefonía móvil	0% del valor del costo	1 a 3
Vehículos	Hasta 20% del valor del costo	5 a 8

⁽¹⁾ Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos futuros o de prestar el servicio previsto.

Para la Filial:

Elemento	Rango Vida Útil (años)
Edificios	40-70
Equipo informático	1- 3
Equipo de transporte	8-15
Equipo de oficina	5-10

3.6.6 Vida útil y Valor Residual

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere aporte al Grupo, para determinarla se deberán tener en cuenta los siguientes factores: la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial, los límites legales o restricciones del uso del activo.

El valor residual y la vida útil por cada clase o categoría de activos se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual. El área responsable de administrar los activos del Grupo efectuará su revisión en el último trimestre del año y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

3.6.7 Deterioro de propiedad planta y equipo

Para determinar si un elemento de propiedad, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, el Grupo aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Se entiende que un activo de Propiedad y equipo del Grupo se ha deteriorado cuando su valor recuperable es menor al valor en libros, para lo cual requiere la evaluación al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro, para ello se deberá establecer una lista de chequeo para definir aquellas fuentes internas y externas que podrían dar indicios de pérdida de valor de los activos.

3.7 Propiedades de inversión

El Grupo registró inmuebles, como las propiedades de inversión que se tienen para obtener rentas, apreciación del capital o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por el Grupo; esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño. Los elementos que conforman las propiedades de inversión son terrenos y edificios.

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia el Grupo; y
- b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

El Grupo no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes.

3.7.1 Medición Inicial

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

No se consideran costos atribuibles como mayor valor del activo, los costos derivados del plan de mantenimiento para su conservación, así como otros costos de administración y costos indirectos provenientes de la adquisición del activo fijo de propiedad de inversión.

3.7.2 Medición Posterior

El Grupo ha definido el modelo del costo para las propiedades de inversión como medición posterior aplicando su costo menos la depreciación

3.7.3 Baja en cuentas en propiedades de Inversión

Los activos fijos de propiedad de inversión serán dados de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando estas queden permanentemente retiradas de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición.

Las bajas en cuentas de los activos fijos de propiedad de inversión se pueden dar cuando estas sean vendidas, o sean traspuestas a un arrendamiento financiero, aplicando lo indicado en la política de arriendos según la NIIF 16, o a propiedades ocupadas por el dueño aplicando las definiciones de activos fijos de propiedad y equipo.

3.8 Activos Intangibles

Para el Banco un intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, controlado por el Banco como resultado de sucesos pasados, y que es probable que beneficios económicos futuros que se han atribuido al activo fluyan al Banco.

Corresponde principalmente a programas de computador, los cuales se miden como la suma de:

- a. El precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre la adquisición, luego de deducir descuentos y rebajas comerciales, y
- b. cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

En el caso de las licencias, se han definido como activos de vida útil finita, y su amortización se da durante el tiempo que el activo esté disponible para uso. La alícuota amortizable es reconocida sobre una base de línea recta con un término de 3, 5 u 8 años.

3.8.1 Reconocimiento inicial

Para el registro contable es requisito previo que el elemento cumpla la definición de activo intangible. Un elemento intangible se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos del activo intangible fluyan al Grupo en el futuro.

- b) Su costo se puede determinar con fiabilidad. Como norma general, se entiende que este criterio se cumple para los intangibles adquiridos por separado y los adquiridos en una combinación de negocios.

3.8.2 Medición inicial y posterior

Un activo intangible, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. El costo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, se registrará por su costo menos la amortización.

3.8.3 Activos intangibles con vida útil finita

3.8.3.1 Periodos y métodos de amortización

El valor amortizable de un activo intangible con vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones de poder operar. La amortización cesará cuando se da de baja o se haya trasladado a activos disponibles para la venta. Puede utilizarse diferentes métodos para distribuir el importe amortizable, método lineal, el de amortización decreciente y el de unidades de producción.

- a) Cuando el control de un activo intangible se basa en los derechos legales que han sido otorgados por un período finito, la vida útil no puede exceder tal período, a menos que:
 - b) los derechos legales sean renovables; y
 - c) haya evidencia para apoyar que serán renovados.

El que un activo intangible no tenga restricciones legales o contractuales sobre su uso no necesariamente significa que tiene una vida útil indefinida.

3.8.3.2 Factores para determinar la vida útil

Algunos factores para determinar la vida útil de un activo intangible incluyen:

- El uso esperado del activo intangible por parte del Grupo y si el activo intangible puede ser manejado de manera eficiente por otro equipo gerencial;
- Los ciclos de vida de producto típicos para el activo intangible, y la información pública sobre las estimaciones de la vida útil de activos intangibles similares que se usan de forma similar;
- La obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otros tipos;
- La estabilidad de la industria en la cual opera el activo y los cambios en la demanda del mercado por los productos o servicios generados por el activo;
- Las acciones esperadas de los competidores reales o potenciales;
- El nivel del gasto por mantenimiento necesario para obtener los beneficios económicos futuros esperados del activo intangible y la capacidad e intención del Grupo para alcanzar tal nivel;
- El período de control sobre el activo intangible y las limitaciones legales o similares sobre el uso del activo intangibles, tales como las fechas de expiración de los alquileres relacionados; y
- Si la vida útil del activo intangible depende de la vida útil de otros activos.

Los activos intangibles que tienen vida útil finita se amortizan por el método de línea recta durante su vida útil sin exceder los 10 años. La siguiente tabla establece los plazos de la vida útil de un activo

intangible, en caso de asignar una vida útil diferente se tendrá que hacer un análisis particular el cual deberá quedar documentado:

Para el Banco:

Activo Intangible	Vida útil (años)
Software base	3-5
Software aplicativo	5-7
Software plataforma centrales	8-10

Tanto el período como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisan, como mínimo, al final de cada período. El Grupo evalúa la final de cada período sobre el que se informa si existe algún tipo de deterioro del valor del activo y el Banco estableció que el valor residual de estos activos no es significativo, razón por la cual se considera que es cero.

Para la Filial:

Activo Intangible	Vida útil (años)
Software base	1 -5
Software aplicativo	5 -7
Software plataforma centrales	8 -10

3.9 Otros Activos

El Grupo reconoce en otros activos los pagos recibidos por anticipados de las pólizas de seguro, los inmuebles que no cumplen con la condición de propiedad y equipo, activos no corrientes mantenidos para la venta, ni propiedades de inversión, que se constituyen en derechos en los que es probable que exista beneficios económicos que fluyan en el futuro, que el costo se pueda determinar con fiabilidad y se tiene control sobre ellos.

El reconocimiento en la medición inicial y medición posterior de otros activos no financieros se realiza al costo.

3.10 Pasivos Financieros

El Grupo registra como instrumentos financieros pasivos, los depósitos y exigibilidades (cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito, giros por pagar, cheques de gerencia), obligaciones de bancos y otras entidades financieras, cuentas por pagar. El reconocimiento inicial de un pasivo financiero en el estado de situación financiera, se realiza cuando, y sólo cuando, el Grupo se convierta en parte, de las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Cuando el Grupo reconozca por primera vez un pasivo financiero, lo clasificará al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, excepto los pasivos de derivados que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

3.10.1 Baja en cuentas Pasivos Financieros

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

3.10.2 Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, el Grupo medirá a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto los derivados financieros que se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

Se entiende por costo amortizado, como la medida inicial, más o menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada-calculada con el método de tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor del reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Grupo estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero como pagos anticipados, rescates, opciones de compra o similares.

El Grupo no incurre en los costos de transacción que son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de los depósitos y exigibilidades.

El Grupo reconoce como cuenta por pagar todo pasivo en el que tiene contraída una obligación en el momento presente, que pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en la norma legal.

Una cuenta por pagar es un instrumento financiero que para el Grupo se mide a costo amortizado.

3.11 Beneficios a los empleados

El Grupo tiene como objetivo con esta política prescribir el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados.

La presente política contable requiere que el Grupo reconozca:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios de los empleados a pagar en el futuro; y
- b) Un gasto cuando el Grupo consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

3.11.1 Reconocimiento y medición

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que el Grupo proporciona a los funcionarios en contraprestación a los servicios prestados a la entidad.

Los beneficios a empleados de corto plazo son exigibles dentro de los 12 meses y se reconocen como gasto en el periodo en el cual el empleado presta el servicio; estos comprenden:

- **Legales:** Salarios, contribuciones a la seguridad social, parafiscales, cesantías, prima legal técnica y de vacaciones y bonificaciones por recreación.
- **Bienestar Social:**
 - a) Programas de recreación a los hijos de los empleados.
 - b) Programa Reencuentro Familiar
 - c) Semilleros (Actividades deportivas y culturales).
 - d) Flexibilidad horaria

Las actividades realizadas por el área de Bienestar no son tomadas como beneficios sino como cumplimiento al programa de mejoramiento de calidad de vida que debe tener toda empresa, adicional para dar cumplimiento al Decreto 1567 de 1998.

El Grupo otorga tasas preferenciales inferiores a las del mercado a sus empleados, el valor del ingreso por intereses se reconoce según la tasa real cobrada al empleado. Sin embargo, el Grupo no reconoce la diferencia de tasa de mercado frente a la tasa pactada con el empleado como beneficio, teniendo en cuenta los términos de practicidad y materialidad que este beneficio representa.

Beneficios post empleo

El Grupo no tiene establecidos beneficios post empleo, tales como beneficios por retiro como pensiones o pagos únicos por retiro, u otros beneficios tales como seguros de vida o de atención médica posteriores al empleo

Beneficios por terminación: son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del periodo de empleo de un empleado como consecuencia de:

- a) La decisión del Grupo de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- b) La decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

3.12 Impuestos a las Ganancias

3.12.1 Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El Grupo evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Grupo hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

Adicionalmente de acuerdo con la Ley 2010 del 2019, la compañía calculará unos puntos adicionales de sobretasa, con rentas gravables iguales o superiores a 120.000 UVT, una tarifa de 4%, para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.

El Grupo solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

El impuesto corriente se reconoce como un pasivo real, si la obligación se encuentra pendiente de pagar. Si el importe ya pagado por periodos actuales o anteriores excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo.

3.12.2 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos derivados son reconocidos sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los valores reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo cuando sea liquidado.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuesto vigentes con las cuales se espera revertir la diferencia cuando el activo por impuesto diferido sea realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios están disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre las diferencias temporales gravables que surgen, excepto por los impuestos diferidos pasivos sobre inversiones en subsidiarias cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible.

3.12.3 Descuento Tributario Por Impuesto De Industria Y Comercio

En aplicación del artículo 76 de la ley 1943 de 2018, el Grupo reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta del año, el descuento aplicado disminuye el gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente, se reconoció un activo por impuesto diferido.

3.13 Provisiones

3.13.1 Reconocimiento

Se reconocen las provisiones cuando se tiene una obligación presente (sea legal e implícita), como resultado de un suceso pasado; es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos, que incorpora beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Las provisiones por litigios de demandas laborales, civiles, administrativas y constitucionales, se miden por la mejor estimación de la obligación presente con salida de recursos futuros.

3.13.2 Medición Inicial

El valor reconocido como provisión deber ser el mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación, esto es, el monto que el Grupo razonablemente pagaría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero en la fecha de corte del balance.

3.13.3 Medición posterior

Las provisiones deben ser revisadas para cada fecha de corte de balance y ajustadas para reflejar el mejor estimado. Si la provisión no continúa siendo probable ni se requiere una salida de recursos que representan beneficios económicos para cancelar las obligaciones, la provisión deberá ser reversada en el mismo periodo de creación contra la cuenta contable del gasto correspondiente. Si es de periodos anteriores se registrará como una recuperación de gastos en la cuenta del ingreso respectivo.

Una provisión debe ser usada solo por los gastos para los cuales fue originalmente reconocida.

3.13.4 Baja en cuentas

Si la provisión no continúa siendo probable, ni se requiere una salida de recursos que representan beneficios económicos para cancelar las obligaciones, la provisión deberá ser reversada.

3.13.5 Procesos Jurídicos

Los procesos Jurídicos corresponden a partidas que cumplen con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Para que estas partidas sean tomadas como provisiones, las mismas deben cumplir con tres (3) condiciones del párrafo 14 de esta misma norma:

- a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión.

3.14 Ingresos por Actividades Ordinarias

3.14.1 Reconocimiento y medición

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor de la transacción de la contraprestación recibida o por recibir.

En la mayoría de los casos, la contrapartida es en forma de efectivo, y por lo tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo, recibidos o por recibir.

Intereses y conceptos asimilados: Los ingresos por intereses y conceptos asimilables se reconocen en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

Comisiones y honorarios: Son reconocidas en el momento de la prestación del servicio.

Dividendos: Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo.

Ingresos no financieros: Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

3.15 Arrendamientos

El Grupo reconoce y clasifica los contratos de arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros.

3.15.1 Medición

Bajo un contrato de arrendamiento operativo, ambas partes tratan el arrendamiento como un contrato pendiente de ejecución. El arrendador y el arrendatario reconocen los pagos de arrendamiento como un ingreso (por el arrendador) y gasto (por el arrendatario) a lo largo del plazo del arrendamiento. El arrendador reconocerá el activo arrendado en su balance, mientras que el arrendatario no. Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas del arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal. El arrendatario tiene la posibilidad bien de capitalizar o inmediatamente reconocer el gasto de los costos directos iniciales asociados con los arrendamientos operativos.

Los arrendamientos operativos actuales del Grupo son: equipos de computación, locales y oficinas, parqueaderos, y maquinaria y equipo.

Para los arrendamientos financieros, el Grupo reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. La medición posterior de estos será con el modelo del costo.

Los arrendamientos financieros actuales del Grupo son: Oficinas y de infraestructura tecnológica.

3.16 Ganancia Básica por Acción

La Matriz por su naturaleza de sociedad de economía mixta y una composición accionaria, en la que más del 99% de las acciones pertenecen a la Nación, a través del Ministerio de Hacienda, no posee acciones en circulación y no se negocian en un mercado de valores, por lo tanto, determina la ganancia básica por acción tomando la utilidad del ejercicio imputable a los accionistas comunes y dividiéndola por el total de acciones suscritas y pagadas. Esta operación equivale a dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación.

3.17 Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB a nivel internacional - Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración del Grupo; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera- Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.</p> <p>El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p> <p>En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos – Modificación Reducción o Liquidación del plan.	<p>La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del período presente y el interés neto para el resto del período anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.</p> <p>El Banco actualmente no tiene beneficios post-empleo, por lo tanto durante el 2020 no se verá impactado por esta modificación.</p>
NIC 1 - Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	<p>La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.</p> <p>El Banco iniciará el análisis y evaluación de la norma para establecer su política de materialidad.</p>
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	<p>Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.</p> <p>El Grupo realizará la revisión y análisis de la implementación de esta CINIIF.</p>

3.18 Información financiera por segmentos

Un segmento de operación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

3.19 Arrendamientos

El Grupo reconoce y clasifica los contratos de arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros.

Medición

Bajo un contrato de arrendamiento operativo, ambas partes tratan el arrendamiento como un contrato pendiente de ejecución. El arrendador y el arrendatario reconocen los pagos de arrendamiento como un ingreso (por el arrendador) y gasto (por el arrendatario) a lo largo del plazo del arrendamiento. El

arrendador reconocerá el activo arrendado en su balance, mientras que el arrendatario no. Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas del arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal. El arrendatario tiene la posibilidad bien de capitalizar o inmediatamente reconocer el gasto de los costos directos iniciales asociados con los arrendamientos operativos.

Los arrendamientos operativos actuales del Banco son: equipos de computación, locales y oficinas, parqueaderos, y maquinaria y equipo.

Para los arrendamientos financieros, el Banco reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. La medición posterior de estos será con el modelo del costo.

Los arrendamientos financieros actuales del Banco son: Oficinas y de infraestructura tecnológica.

NOTA 4. CAMBIOS EN POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

A excepción de los cambios mencionados a continuación, el Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

4.1 ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1.1 Política de Arrendamiento NIIF16

Inicialmente, el Banco aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019.

El Grupo aplicó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, bajo el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se re-expresa, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Además, los requisitos de revelación de la NIIF 16 por lo general, no han sido aplicados a la información comparativa.

El IASB (International Accounting Standard Board) emitió en enero de 2016 una nueva norma de contabilidad de contratos de arrendamientos denominada Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 16) – Arrendamientos, que sustituye las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 cambia en gran medida el modelo contable que actualmente aplican los arrendatarios, bajo esta norma desaparece la distinción entre arrendamientos financieros y operativos pasando a un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento (cuotas futuras a pagar).

El Grupo por Política Contable adoptará dos exenciones para que un contrato de arrendamiento no se reconozca como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, si no como un gasto:

1. Los arrendamientos de corto plazo (es aquel que, en la fecha de comienzo, tiene un plazo máximo posible de 12 meses o menos).

2. Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (el valor del activo subyacente es igual o inferior a 479 UVT equivalente a \$16.415.330).

Un activo subyacente puede ser de bajo valor solo si:

- a) El arrendador puede beneficiarse del uso del activo subyacente en sí mismo o junto con otros recursos, que están fácilmente disponibles para el arrendatario; y
- b) El activo subyacente no es altamente dependiente o está altamente interrelacionado con otros activos.

La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Bienes arrendados afectados

1. Arrendamientos inmobiliarios: oficinas, parqueaderos, edificios, terrenos
2. Arrendamientos de bienes de cómputo
3. Arrendamientos de vehículos y elementos de transporte
4. Arrendamientos de otros bienes

a) Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

El Grupo tiene un acuerdo que no tiene la forma legal de un arrendamiento, por lo que concluyó que el acuerdo contiene un arrendamiento de equipos bajo la CINIIF 4. Al momento de la transición a la NIIF 16, el Banco puede escoger si:

- Aplicar la definición de arrendamiento de la NIIF 16 a todos sus contratos; o
- Aplicar la solución práctica y no reevaluar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento.

El Grupo aplicó la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplicó la NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

b) Transición

Como arrendatario, el Grupo puede aplicar la Norma usando:

- Un enfoque retrospectivo; o
- Un enfoque retrospectivo modificado con soluciones prácticas opcionales.

El Grupo aplicó la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado, como solución práctica.

En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la NIIF 16 se reconocerá como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

Cuando aplica el enfoque retrospectivo modificado a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, el arrendatario puede escoger, individualmente para cada arrendamiento, si aplicar algunas soluciones prácticas en el momento de la transición.

Como arrendador, no se requiere que se realice ajustes por los arrendamientos en que es arrendador excepto cuando existe un arrendador intermedio en un subarrendamiento.

Las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento se reconocieron como ajustes al resultado del periodo, relacionados con el derecho de uso inmediatamente después de la fecha de la aplicación inicial.

Impacto en los estados financieros

Arrendamientos clasificados como “arrendamiento financiero según la NIC 17” en la transición a la NIIF 16.

Arrendamientos clasificados como arrendamiento financiero según la NIC 17.

En la transición a la NIIF 16 Arrendamientos, el Banco Agrario de Colombia reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento.

El impacto en la transición a la NIIF 16 Arrendamientos para el Banco Agrario de Colombia S.A. se resume a continuación:

En miles de pesos	31- dic- 18 NIC 17	01- Ene - 19 NIIF 16	Impacto
Activos por derecho de uso - Inmuebles	0	96,845,306	96,845,306
Pasivos por arrendamiento	0	96,845,306	96,845,306

El impacto en la transición a la NIIF 16 Arrendamientos de la Filial es cero por efecto de las eliminaciones de los contratos de arrendamiento de los pisos 28 y 29 de Avianca, que la Fiduciaria tiene arrendados al Banco Agrario de Colombia. La transición se realizó el 01 de junio de 2019 con retroactivo al 01 de enero de 2019.

4.1.2 Política de propiedad, planta y equipo

En constante revisión de las políticas contables, y con el objetivo de reflejar de la mejor forma posible la información financiera para los usuarios de la información, se actualizan los siguientes puntos a la política contable de Propiedad, planta y equipo:

A. Reconocimiento

Se elimino el siguiente texto en el reconocimiento de los activos de propiedad y equipo:

“Los siguientes elementos serán reconocidos como activos fijos así tengan un valor inferior a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT):

- a) Teléfonos celulares
- b) Cámaras Fotográficas
- c) Telones eléctricos
- d) Unidades de Enfriamiento Evaporativo o Ventiladores Digitales.

Algunos elementos catalogados como no activos y que requieran un control administrativo, se registrarán a valor cero (\$0) y se les llevará un control de inventario.”

Y se colocó el siguiente texto:

“Los elementos que no cumplan con lo citado en el párrafo anterior podrán ser clasificados como bienes de control, ya que se les llevará una gestión administrativa”

Cumpliendo así la política de no reconocer los activos con valor inferior a 50 UVT, de forma integral sin importar que tipo de activo sea.

B. Método de depreciación

Se modifico la tabla de vidas útiles para la depreciación de los activos propiedad, planta y equipo:

Grupo Homogéneo	Valor Residual	Vida útil (años)
Terrenos	Valor de costo	Indefinida
Edificios	Hasta el 20%	70 a 100
Enseres y Accesorios	Hasta el 5% del valor del costo	10 a 13
Maquinaria	Hasta el 5% del valor del costo	10 a 13
Equipos informativos	0% del valor del costo	3 a 5
Equipos de telefonía móvil	0% del valor del costo	1 a 3
Vehículos	Hasta el 20% del valor del costo	5 a 8

Se adiciono la columna con el valor residual para cada grupo homogéneo de activos, este cambio modifica el resultado de la depreciación de forma prospectiva.

NOTA 5. JUICIOS Y ESTIMADOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF, requiere que la administración del Grupo, realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La administración también emite ciertos juicios cualitativos aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados, incluyen los siguientes:

1. Deterioro instrumentos financieros

El grupo aplica el modelo de pérdida crediticia esperada de acuerdo a la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

2. Impuesto sobre la renta diferido

El Grupo evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la administración que se creen son razonables bajo las circunstancias, como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos.

El impuesto corriente se reconoce como un pasivo real, si la obligación se encuentra pendiente de pagar. Si el importe ya pagado por periodos actuales o anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo.

El grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

3. Estimación para contingencias

La Matriz reconoce en contingencias activas o pasivas importes estimados, con el fin de cubrir posibles pérdidas o ingresos por casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables pérdidas o ingresos que pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, y debido al lento sistema de justicia Colombiano, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida o ingreso de manera razonable, como también afecta los flujos de caja futuros proyectados de desembolso o reintegros por no tener fecha cierta de culminación de procesos por lo cual el monto real de los desembolsos o reintegros efectivamente realizados por los reclamos a favor o en contra, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

4. Estimaciones de deterioro, vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

En cada fecha de cierre, el Grupo revisa el valor en libros de sus activos tangibles para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe cualquier indicio, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su valor recuperable. Para tal efecto el Grupo efectúa una evaluación cualitativa de fuentes externas e internas de información que a nivel general puedan indicar el deterioro de un activo o grupos de propiedades y equipo; adicional a lo anterior, se obtienen avalúos de los principales edificios y terrenos que posee el Grupo por parte de peritos independientes.

La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipo fue estimada por peritos independientes y expertos al momento de preparar el Grupo su balance de apertura bajo las nuevas normas de información financiera al 1 de enero de 2014 y la administración del Grupo considera que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 continúan siendo vigentes teniendo en cuenta que no han existido cambios importantes en su mantenimiento y utilización.

5. Impuesto sobre la renta

El grupo está sujeto a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. El Grupo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

NOTA 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

De acuerdo con NIIF 13 “Valores Razonables” un valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios ‘sucios’ suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio ‘sucio’ es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujos de efectivo descontado y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Grupo puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Grupo, ésta considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Impuesto sobre la renta diferido: El Grupo evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera Consolidado. Al cierre de diciembre 2019, el Grupo presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Grupo se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo serían recuperables y exigibles en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivo sobre utilidades de su controlada que el Grupo no espere traer en un cercano futuro, porque el Grupo controla la política de dividendos de la subsidiaria y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro.

1. Clasificaciones contables y valor razonable

Las siguientes tablas muestran el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía de valor razonable para los instrumentos financieros medidos a valor razonable. Para los instrumentos financieros que no se miden a valor razonable, si el valor en libros es una aproximación consecuente con la estimación del valor razonable no se incluye información.

Instrumentos Financieros a valor razonable					
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31-dic-19					
Activos					
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados					
Títulos de deuda ⁽¹⁾	\$ 2,807,203,654	2,807,203,654	0	0	2,807,203,654
Instrumentos de patrimonio					
Adecaña	224,555	0	0	224,555	224,555
Participación en fondos de inversión colectiva	13,935,916	0	13,935,916	0	13,935,916
	<u>14,160,471</u>	<u>0</u>	<u>13,935,916</u>	<u>224,555</u>	<u>14,160,471</u>
Instrumentos derivados de negociación	241,186	0	241,186	0	241,186
	<u>241,186</u>	<u>0</u>	<u>241,186</u>	<u>0</u>	<u>241,186</u>
Total, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ <u>2,821,605,311</u>	<u>2,807,203,654</u>	<u>14,177,102</u>	<u>224,555</u>	<u>2,821,605,311</u>
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales					
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio ⁽²⁾	162,219,807	0	0	162,219,807	162,219,807
	<u>162,219,807</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>162,219,807</u>	<u>162,219,807</u>
Total, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales	<u>162,219,807</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>162,219,807</u>	<u>162,219,807</u>
Total, activos financieros a valor razonable	\$ <u>2,983,825,118</u>	<u>2,807,203,654</u>	<u>14,177,102</u>	<u>162,444,362</u>	<u>2,983,825,118</u>
Pasivos					
Pasivos financieros a valor razonable					
Instrumentos derivados de negociación	(70,558)	0	(70,558)	0	(70,558)
	<u>(70,558)</u>	<u>0</u>	<u>(70,558)</u>	<u>0</u>	<u>(70,558)</u>
Total, pasivos financieros a valor razonable	\$ <u>(70,558)</u>	<u>0</u>	<u>(70,558)</u>	<u>0</u>	<u>(70,558)</u>

- (1) La variación presentada en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y 2018 en los títulos de deuda medidos a valor razonable corresponde a la compra de inversiones del portafolio tanto de inversiones a valor razonable como al vencimiento, lo anterior obedece a que al cierre del año 2018 se tomaron utilidades aprovechando oportunidades de mercado y se vendió gran parte del portafolio negociable llevando los recursos producto de las ventas a operaciones monetarias activas.

Adicionalmente, influyó que a partir de enero del año 2019, la Gerencia de Tesorería inició con el esquema que incorpora la segregación del portafolio de inversiones en el libro bancario y el libro de tesorería, lo cual permitió que para el cierre del año 2019 el valor del portafolio se aproximara a un volumen alineado al promedio establecido en el plan de negocios para esta vigencia

La liquidación de inversiones generó un incremento de \$2,250,656,367 ya que al cierre del año 2019 presentó un saldo de \$2,807,203,653 en el portafolio de títulos de deuda a valor razonable, que componen la estrategia de títulos para vender, y que al cierre del año 2018 presentaban un saldo de \$556,547,286.

- (2) La participación del Banco en FINAGRO presentó una variación de \$14,894,708 comparado con diciembre de 2018 que corresponde al pago de dividendos en acciones por \$2,732,789 y a las valorizaciones registradas de acuerdo con el precio suministrado por PIP Colombia.

Al 31 de diciembre de 2019 el proveedor de precios para valoración – PIP Colombia S.A. determinó un precio por acción de \$2,808.14 pesos.

El 26 de junio de 2019 Finagro pagó al Banco dividendos por \$13,663,947, de los cuales \$2,732,789 fueron dividendos en acciones y 10,931,158 en efectivo, dichos dividendos fueron registrados en el Ingreso.

	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31-dic-18					
Activos					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Títulos de deuda	\$ 556,547,286	556,547,286	0	0	556,547,286
Instrumentos de patrimonio					
Adecaña	224,555	0	0	224,555	224,555
Participación en fondos de inversión colectiva	6,012,939	0	6,012,939	0	6,012,939
Total, Instrumentos de Patrimonio con cambios en Resultados	<u>6,237,494</u>	<u>0</u>	<u>6,012,939</u>	<u>224,555</u>	<u>6,237,494</u>
Instrumentos derivados de negociación	139,620	0	139,620	0	139,620
Total, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>562,924,400</u>	<u>556,547,286</u>	<u>6,152,559</u>	<u>224,555</u>	<u>562,924,400</u>
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales					
Instrumentos de Patrimonio	145,560,655	0	0	145,560,655	145,560,655
Total, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales	<u>145,560,655</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>145,560,655</u>	<u>145,560,655</u>
Total, activos financieros a valor razonable	<u>708,485,055</u>	<u>556,547,286</u>	<u>6,152,559</u>	<u>145,785,210</u>	<u>708,485,055</u>
Pasivos					
Pasivos financieros a valor razonable					
Instrumentos derivados de negociación	133,960	0	133,960	0	133,960
Total, pasivos financieros a valor razonable	<u>\$ 133,960</u>	<u>0</u>	<u>133,960</u>	<u>0</u>	<u>133,960</u>

2. Medición de Valor Razonable

Técnicas de valoración y variables significativas no observables

Para los activos financieros del Grupo, la Entidad considera observables, aquellos datos de mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el Proveedor de Precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes.

La técnica de valuación determinada para los activos financieros del Grupo (Inversiones) a 31 de diciembre de 2019, que se encuentra en el Nivel 1 de la Jerarquía del Valor Razonables es la de enfoque de Mercado, determinada a partir de los precios de mercado del Proveedor de Precios Oficial – PIP Colombia S.A., tal como se muestra en la siguiente tabla:

	Técnica de valuación para Nivel 1	Principales datos de entrada
ACTIVOS		
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano.	Enfoque de Mercado	Precios de mercado – Proveedor de precios oficial – PIP Colombia S.A.
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras.	Enfoque de Mercado	Precios de mercado – Proveedor de precios oficial – PIP Colombia S.A.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable recurrente clasificados como Nivel 2:

La técnica de valuación determinada para los activos y pasivos financieros del Grupo (Instrumentos Financieros Derivados) al 31 de diciembre de 2019, que se encuentra en el Nivel 2 de la jerarquía del Valor Razonable es la del enfoque de mercado, determinada a partir de los precios y curvas de valuación, suministrados del proveedor de precios oficial, tal como se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVOS Y PASIVOS Instrumentos Financieros Derivados	Técnica de valuación para Nivel 2	Principales datos de entrada
Forward Novados (CRCC)	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial- PIP Colombia S.A.
Forward OTC	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial- PIP Colombia S.A.
Swaps OTC y Novados (CRCC)	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial- PIP Colombia S.A.
Futuros	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial- PIP Colombia S.A.

Los ingresos y gastos por valuación y utilidad pérdida en venta del activo de inversión se presentan en el Estado de Resultados tanto para instrumentos de Renta Fija como Instrumentos Financieros Derivados.

La técnica de valuación determinada para los instrumentos de patrimonio del Grupo medidos a valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2019, que se encuentran en el Nivel 2 es la del enfoque del ingreso, determinada a partir del valor de la unidad de cada fondo de inversión, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Técnica de Valuación para Nivel 2		
Inversiones a valor razonable con cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	Técnicas de Valuación	Datos de Entrada
Fondo de Inversión Colectiva Davivienda	Ingreso	Valor de la Unidad
Fondo de Inversión Colectiva Old Mutual	Ingreso	Valor de la Unidad
Fondo de inversión Colectiva Occirenta	Ingreso	Valor de la Unidad
Fondo de inversión Colectiva Fiducentral	Ingreso	Valor de la Unidad

Técnica de Valuación para Nivel 2

Inversiones a valor razonable con cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	Técnicas de Valoración	Datos de Entrada
Fondo de inversión Colectiva Fiducoldex	Ingreso	Valor de la Unidad
Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista	Ingreso	Valor de la Unidad
Fondo de inversión Colectiva Bancolombia	Ingreso	Valor de la Unidad
Fondo de Inversión Colectiva Popular	Ingreso	Valor de la Unidad

La técnica de valuación determinada para los instrumentos de patrimonio del Grupo medidos a valor razonable con cambios en resultados y en Otros Resultados Integrales respectivamente a 31 de diciembre de 2019, que se encuentran en el Nivel 3 es la del enfoque del ingreso, determinada a partir de la información contable y financiera de las Entidades en las que el Grupo tiene participación accionaria y por el precio de la acción suministrado por el Proveedor de Precios para valoración tal como se muestra en la siguiente tabla:

Técnica de Valuación para Nivel 3

Inversiones a valor razonable con cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	Técnicas de Valoración	Datos de Entrada
Adecaña S.A.	Enfoque del Ingreso	Estado de Situación Financiera suministrado por la Entidad
Inversiones a Valor Razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio	Técnicas de Valoración	Datos de Entrada
Credibanco S.A. ⁽¹⁾	Ingreso – Flujo de Caja Libre Descontado	Precio de la Acción suministrado por Precia S.A.
Finagro S.A. ⁽²⁾	Ingreso - Flujo de Caja Libre Accionistas (FCFE)	Precio de la Acción suministrado por PIP Colombia S. A

- (1) La inversión de Credibanco S.A. es reconocida en el estado financiero consolidado de acuerdo con la valoración realizada por Precia S.A.

De acuerdo con la información suministrada por Precia S.A., fueron evaluados dos enfoques de valoración para las acciones de Credibanco S.A; el enfoque del mercado y el enfoque del ingreso.

En relación con la descripción de cada enfoque y la técnica aplicada, el proveedor de precios Precia S.A. determinó que el enfoque más apropiado para Credibanco S.A. es el enfoque del ingreso, aplicando la técnica de valoración el Valor Presente, ajustado por Tasa de Descuento, teniendo en cuenta que la compañía tiene una generación de flujos de caja libre positivos y sostenidos en el tiempo, lo cual permite la medición del valor razonable por su capacidad de generar flujos operativos en el futuro.

El resultado de la valoración para Credibanco S.A., a la fecha de medición de acuerdo con el enfoque seleccionado determinó un mayor valor para la inversión, por lo cual en los Estados Financieros consolidados del Grupo ese instrumento financiero medido a valor

razonable mantiene un incremento en el valor que se refleja contra el Otro Resultado Integral.

- (2) De acuerdo con la información suministrada por el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP Colombia S.A.), fueron evaluados tres enfoques de valoración para las acciones de Finagro S.A: el enfoque de costos, de mercado y de ingresos. El primer enfoque de costos no se tuvo en cuenta, debido a que no es imperativo calcular el valor para sustituir la capacidad de servicio de la empresa.

El segundo enfoque de mercado tampoco se contempló, debido a que la empresa no tiene en el sector una empresa o transacción comparable en el mercado, ya que es una empresa pública y cuyo negocio se encuentra direccionado y respaldado por las estrategias y las decisiones del presidente de la República de Colombia. Por lo tanto, el enfoque utilizado fue el tercero (ingresos), a través de la metodología de Flujo de Caja Libre al Accionista.

Esta metodología fue seleccionada ya que la empresa tiene las facultades de una entidad crediticia, donde se incorporan los pagos de intereses obtenidos, los cambios netos de deuda y donde proporcionalmente se utiliza una tasa de descuento del costo de capital. Cabe mencionar que no se utilizó un Flujo de Caja Libre de Dividendos, debido a que los dividendos son pagados también a través de la emisión de acciones y no únicamente en efectivo. Adicionalmente, los dividendos decretados y pagados son aprobados a través del documento CONPES por el Departamento Nacional de Planeación Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El resultado de la valoración para Finagro S.A., a la fecha de medición de acuerdo con el enfoque seleccionado determinó un menor valor para la inversión, por lo cual en los Estados Financieros del Banco Agrario este instrumento financiero medido a valor razonable mantiene un decremento en el valor que se refleja contra el Otro Resultado Integral.

A continuación se presenta el movimiento de los instrumentos financieros medidos de forma recurrente a nivel a valor razonable clasificados en el nivel 3:

ACTIVO	31-dic-18	En otros Resultados Integrales	Dividendos recibidos en Efectivo	Dividendos recibidos en acciones	31-dic-19
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI					
Finagro S.A.	\$ 127,918,061	23,093,077	(10,931,158)	2,732,789	142,812,769
Credibanco S.A.	17,642,594	2,091,743	(327,298)	0	19,407,039
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Resultados					
Adecaña	224,555	0	0	0	224,555
TOTAL ACTIVO	\$ 145,785,210	25,184,820	(11,258,456)	2,732,789	162,444,363

3. Transferencia de niveles

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 no se presentaron transferencias entre Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 de los portafolios de inversiones.

Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se presentaron valoraciones significativas sobre bases no recurrentes.

Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación.

	31-dic-19		31-dic-18	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo \$	1,948,262,626	1,948,262,626	4,006,154,064	4,006,154,064
Inversiones de renta fija a costo amortizado	7,036,640,989	7,302,147,711	6,816,612,724	7,044,317,959
Cartera de créditos y cuentas por cobrar cartera – Neta	13,429,727,947	13,429,727,947	12,582,427,878	12,582,427,878
Pasivos				
Depósitos de clientes	14,426,111,466	14,426,111,466	13,912,194,638	13,912,194,638
Obligaciones financieras	7,187,715,116	7,187,715,116	6,961,954,594	6,961,954,594
Operaciones de mercado monetario	1,421,042,334	1,421,042,334	0	0
Compromisos en posiciones en corto \$	0	0	318,128,315	318,128,315

4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, el canje, las remesas en tránsito, los depósitos en bancos y las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionado, mantenidas para cumplir compromisos a corto plazo, que son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor.

El valor razonable de los equivalentes de efectivo, específicamente de las operaciones de mercado monetario, tales como: las operaciones repo, las operaciones simultáneas, las operaciones de transferencia temporal de valores, las operaciones de fondos interbancarios que realiza El Grupo, así como la determinación del valor actual y contabilización se efectúa de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIX de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las operaciones de mercado monetario cumplen con la definición de efectivo o equivalentes de efectivo para efectos de elaboración del flujo de caja ya que son operaciones que se realizan a corto plazo de gran liquidez, pactadas en fecha de su negociación con tasas referentes del mercado tales como (IBR), son operaciones fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

5. Inversiones de renta fija a costo amortizado

El Grupo revela el valor razonable de las inversiones de renta Fija a costo amortizado transados en un mercado activo utilizando el precio sucio suministrado por el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP Colombia S.A.) instrumento por instrumento, cuyas metodologías están aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

6. Cartera de créditos a costo amortizado

Para la cartera de créditos a costo amortizado en su valor razonable se determinó que la mayoría de la cartera de crédito se coloca a tasa variable, determinada por el mercado, como es la DTF, que cambia a lo largo del tiempo. En este caso, el tipo de interés que se aplica en cada periodo de tiempo suele expresarse como la suma de un índice o tipo de interés de referencia y un porcentaje o margen diferencial (habitualmente constante).

La cartera del Grupo en su mayoría está conformada por cartera redescontada con bancos de segundo piso tales como Finagro, Bancoldex y Findeter.

Las tasas de interés para la colocación de esta cartera activa son definidas y establecidas de forma consistente y congruente con la normatividad establecida por cada uno de los bancos de segundo piso para cada línea de crédito.

7. Determinación de valores razonables de activos fijos medidos al costo determinado únicamente para propósitos de revelación

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los activos fijos manejados contablemente al costo y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación.

8. Propiedad y equipo y Propiedades de Inversión medidos al costo

Durante 2019 el Grupo contrató la firma T.F. Auditores y Asesores Ltda., con el objeto de la prestación de servicios profesionales para la realización del inventario físico de activos fijos a nivel nacional y avalúos de bienes inmuebles del banco y avalúo de bienes recibidos en dación de pago (muebles e inmuebles), bajo normas internacionales de información financiera NIIF y normas internacionales de valoración IVS.

La firma T.F. Auditores y Asesores Ltda., fue constituida el 19 de julio de 1994 por un grupo de profesionales colombianos dirigidos por un contador público y una economista; es una firma conformada por un grupo multidisciplinario de profesionales, con vasta información profesional en firmas multinacionales y locales en auditoría y consultoría, complementada en una amplia y variada experiencia en el sector petrolero e industrial.

El valor razonable de los terrenos, edificios y propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de los bienes objeto de la valoración.

A continuación, se presenta el detalle de la forma en que fueron valorados los terrenos y edificios y propiedades de inversión manejados contablemente al costo y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:

Propiedad y equipo, terrenos y edificios

	Técnica de Valuación	Datos de Entrada	Cantidad
Propiedad, planta y equipo			
Terrenos	Enfoque de mercado	Nivel 2	84
Terrenos	Enfoque de costo	Nivel 3	4
Edificios	Enfoque de mercado	Nivel 2	146
Edificios	Enfoque de mercado y costo	Nivel 3	1
Edificios	Enfoque de costo	Nivel 3	98
Propiedades de Inversión			
Terrenos	Enfoque de mercado	Nivel 2	21

	Técnica de Valuación	Datos de Entrada	Cantidad
Terrenos	Enfoque de costo	Nivel 2	1
Edificios	Enfoque de mercado	Nivel 2	19
Edificios	Enfoque de mercado y costo	Nivel 3	3
Edificios	Enfoque de costo	Nivel 3	22
Total de bienes inmuebles			399

El valor razonable (VAU) de la propiedad y equipo sobre los activos clasificados como equipo de cómputo, equipo de oficina, y vehículos es el resultado de contemplar el activo, en condiciones de servicio atendiendo además de su mercado actual, su capacidad operativa y generadora de ingresos; es decir, considera aspectos relacionados con la capacidad productiva, con la capacidad instalada, rendimiento y eficiencia. Su cálculo se fundamenta en el valor de mercado en uso, adicionando los deméritos de capacidad operativa, condiciones de operación y factor de riesgo. El VAU es de total aplicación con fines normativos ya que incorpora la realidad operativa dentro del valor de los activos. La formulación sería la siguiente:

VAU (valor Razonable) = $SI (E/VUM > 160\%; VS * VSAL; VS * FD * (1 - AR) * (1 - CO) * (1 - OB)) + V_RES$
Dónde:

- VAU - Valor Actual en Uso (valor del activo en las condición y estado actual)
- VS - Valor depreciable del bien.
- TX - Valor de las Tasas Incorporadas del Bien (Instalación, Seguros, Transp., Imp.)
- FD - Factor de Depreciación Técnica
- EC - Estado de Conservación del Bien
- AR - Factor de Riesgo
- CO - Condiciones de Operación
- OB - Factor de Obsolescencia.
- V_RES - Valor residual

El valor razonable de estos activos también contempla la *Metodología de Valoración CRD*, proceso de valoración de los activos que tiene en cuenta dos aspectos principales a saber:

- El carácter especializado de los bienes y el mercado de los mismos, que implicaron hacer uso de una metodología de uso corriente en procesos de valoración de este tipo. Esta metodología denominada DRC - Costo de Reposición Depreciado (CRD), método sustituto aceptable usado en estados financieros para deducir un valor referido al mercado para propósitos especiales o propiedades de mercado limitado.
- Las valoraciones no basadas en el mercado deben emplear procedimientos apropiados y analizar suficiente información para producir una estimación razonable del valor.

Para los activos registrados como propiedad y equipo en el rubro de construcciones en curso el Grupo considera como la mejor estimación del valor razonable su importe en libros, toda vez que este valor esta soportado en las facturas que refieren los costos incurridos en la adecuación o ampliación de las oficinas y sedes administrativas.

A continuación, se presenta el detalle de la forma en que fueron valorados los terrenos y edificios y propiedades de inversión manejados contablemente al costo y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación.

Propiedades y equipos de uso propio	31-dic-19		31-dic-18	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Terrenos	\$ 15,442,352	32,716,979	16,360,563	39,886,299
Edificios	76,175,642	135,331,592	79,895,173	103,104,051
Vehículos	253,704	863,742	356,509	356,509
Equipo de Oficina	42,023,574	43,177,189	43,597,469	43,597,470
Equipo de Cómputo	7,085,936	13,734,687	10,421,355	10,421,355
Construcciones en curso	40,063,492	40,063,492	18,614,209	18,614,209
Propiedades en operaciones conjuntas	75,547	75,547	5,419	5,419
Subtotal	\$ 181,120,247	265,963,228	169,250,697	215,985,312
Propiedades de inversión				
Propiedades de Inversión	\$ 11,668,956	24,085,462	12,627,998	15,801,244
Subtotal	11,668,956	24,085,462	12,627,998	15,801,244
	\$ 192,789,203	290,048,690	181,878,695	231,786,556

9. Depósitos de clientes

El valor razonable de los depósitos a la vista se considera que es igual a su importe en libros, teniendo en cuenta que las tasas sobre las cuales se liquidan esos depósitos están indexadas a tasas dadas por el mercado.

El valor razonable de los Depósitos a la vista a costo amortizado se considera que es similar, teniendo en cuenta que son pasivos financieros para obtención de liquidez, con plazos cortos a menos de un año y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

10. Obligaciones financieras y otros pasivos

Para las obligaciones a costo amortizado, su valor razonable fue determinado por la metodología de datos de entrada no observables, utilizando la mejor información disponible, al determinar que la mayoría de las obligaciones, se captan a tasa variable, que cambia a lo largo del tiempo. En este caso, el tipo de interés que se aplica en cada periodo de tiempo suele expresarse como la suma de un índice o tipo de interés de referencia y un porcentaje o margen diferencial (habitualmente constante).

Las tasas de interés aplicadas en las obligaciones pasivas son fijadas por los bancos de segundo piso de acuerdo con la normatividad de cada Grupo para cada línea de crédito, por lo tanto, rige de forma estándar para todo el sector financiero.

De acuerdo con lo anterior, el valor razonable de los instrumentos financieros está basado en el valor de las tasas de mercado, no es viable encontrar en el mercado colombiano tasas diferentes a las que están pactadas en las obligaciones tanto activas como pasivas. Por esta razón el Grupo no encuentra razonable hacer una reexpresión de los saldos de estas carteras y definió presentar en la revelación el mismo valor del costo amortizado.

Para el caso de las obligaciones en moneda extranjera (Citibank), estas tasas son liquidadas a la tasa Libor + un spread para depósitos a corto plazo, concluyéndose que esta es una tasa variable que se actualiza periódicamente.

11. Operaciones de Mercado Monetario

El valor razonable de las operaciones de mercado monetario a costo amortizado se considera que es similar, teniendo en cuenta que son pasivos financieros para obtención de liquidez, con plazos cortos y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

NOTA 7. SEGMENTOS DE NEGOCIO

Los segmentos de operación son componentes de la Matriz encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la Junta Directiva de la Matriz y para los cuales la información financiera específica está disponible.

Descripción de los segmentos de negocio del Grupo

Desde el punto de vista de los estados financieros consolidados, la Matriz opera mediante dos segmentos los cuales incluyen al Banco y a la subsidiaria Fiduciaria, las cuales son objeto de consolidación, la actividad principal de estas entidades esta descrita en la Nota 1.

Los factores para identificar los segmentos de operación se realizaron por clase de prestación de servicios del Grupo, siendo la matriz un establecimiento bancario cuyo objeto es la intermediación financiera de colocación y captación de recursos. Mientras que la fiduciaria su objeto social consiste en la celebración, ejecución y desarrollo de negocios fiduciarios en general.

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las cifras de la columna Banco corresponden al Balance Individual

31 de diciembre de 2019:

Activos y pasivos por segmento

	Banco	Fiduciaria	Eliminaciones	Consolidado
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 1,943,758,579	4,588,420	(84,373)	1,948,262,626
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Inversiones negociables - Títulos de deuda	2,787,435,400	19,768,254	0	2,807,203,654
Inversiones en instrumentos de patrimonio	224,555	13,935,916	0	14,160,471
Instrumentos derivados de negociación	241,186	0	0	241,186
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,787,901,141	33,704,170	0	2,821,605,311
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, neto	162,219,807	0	0	162,219,807
Inversiones a costo amortizado títulos de deuda, neto	7,036,640,989	0	0	7,036,640,989
Inversiones en acuerdos conjuntos	0	554,389	0	554,389
Inversiones en subsidiarias	71,827,208	0	(71,827,208)	0
Cartera de Créditos y cuentas por cobrar, neto	13,429,727,947	0	0	13,429,727,947
Otras cuentas por cobrar, neto	294,660,048	19,491,083	(2,184,494)	311,966,637

	Banco	Fiduciaria	Eliminaciones	Consolidado
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	31,490,474	0	0	31,490,474
Activos tangibles, neto				
Propiedades y equipos de uso propio	178,789,278	2,330,969	0	181,120,247
Propiedades de inversión	10,487,993	1,180,963	0	11,668,956
	189,277,271	3,511,932	0	192,789,203
Activos por derecho de uso, neto	81,734,185	1,040,715	(848,528)	81,926,372
Activos intangibles	11,010,111	1,229,433	0	12,239,544
Activo por impuesto a la ganancia - neto				
Corriente	0	1,844,037	0	1,844,037
Diferido	0	1,809,773	0	1,809,773
	0	3,653,810	0	3,653,810
Otros activos no financieros	9,988,712	1,577,512	0	11,566,224
TOTAL ACTIVOS	\$ 26,050,236,472	69,351,464	(74,944,603)	26,044,643,333

Pasivos

Pasivos financieros a valor razonable	\$ 70,558	0	0	70,558
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos del público	14,426,210,825	0	(99,359)	14,426,111,466
Obligaciones Financieras	8,608,757,450	0	0	8,608,757,450
	23,034,968,275	0	(99,359)	23,034,868,916
Pasivos por obligaciones de derecho de uso	82,071,352	1,061,976	(876,265)	82,257,063
Provisiones por contingencias legales y otras	29,109,752	1,528,309	0	30,638,061
Pasivo por impuesto a la ganancia neto				
Corriente	59,230,899	0	0	59,230,899
Diferido	172,750,942	0	0	172,750,942
Total pasivo por impuesto a la ganancia neto	231,981,841	0	0	231,981,841
Beneficios a empleados	24,394,855	1,337,216	0	25,732,071
Otros pasivos	355,670,896	9,575,461	(2,169,075)	363,077,282
TOTAL PASIVOS	\$ 23,758,267,529	13,502,962	(3,144,699)	23,768,625,792

31 de diciembre de 2019:

Ingresos y gastos

	<u>Banco</u>	<u>Fiduciaria</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos por intereses y similares	\$ 1,965,362,593	4,457,009	0	1,969,819,602
Gastos por intereses y similares	(550,584,084)	(3,038,188)	67,463	(553,554,809)
Ingreso neto por intereses y similares	\$ 1,414,778,509	1,418,821	67,463	1,416,264,793
Ganancia y/o pérdida por deterioro de activos financieros, neto	(296,312,514)	0	0	(296,312,514)
Ingresos netos de intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros	\$ 1,118,465,995	1,418,821	67,463	1,119,952,279
Ingresos por comisiones y honorarios	\$ 323,234,730	105,345,665	(21,967)	428,558,428
Gastos por comisiones y honorarios	(81,511,049)	(28,345,008)	3,800	(109,852,257)
Ingreso neto por comisiones y honorarios	\$ 241,723,681	77,000,657	(18,167)	318,706,171
Valoración de inversiones a valor razonable, neto	147,425,215	1,235,157	0	148,660,372
Valoración de derivados, neto	(3,510,746)	0	0	(3,510,746)
Utilidad (Pérdida) neta por diferencias en cambio en moneda extranjera	4,151,266	0	0	4,151,266
	\$ 148,065,735	1,235,157	0	149,300,892
Ingresos netos de intereses, más comisiones y valoraciones	\$ 1,508,255,411	79,654,635	49,296	1,587,959,342
Amortizaciones	(5,351,747)	(1,536,211)	0	(6,887,958)
Depreciación de propiedades y equipo propios	(15,063,266)	(449,187)	0	(15,512,453)
Depreciación de propiedades y equipo por derecho de uso	(35,216,853)	(395,230)	158,061	(35,454,022)
Gasto por depreciación y amortización	(55,631,866)	(2,380,628)	158,061	(57,854,433)
Egresos operacionales	(923,631,716)	(44,969,486)	(1,366,983)	(969,968,185)
Otros ingresos	77,420,522	1,914,263	0	79,334,785
Otros Gastos	(51,265,071)	(6,076,785)	0	(57,341,856)
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 555,147,280	28,141,999	(1,159,626)	582,129,653
Provisión de impuesto de renta	(185,799,248)	(9,305,008)	0	(195,104,256)
Utilidad neta	\$ 369,348,032	18,836,991	(1,159,626)	387,025,397

31 de diciembre de 2018:**Activos y pasivos por segmento**

	<u>Banco</u>	<u>Fiduciaria</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 4,002,641,176	3,588,648	(75,760)	4,006,154,064
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Inversiones negociables - Títulos de deuda	530,657,712	25,889,574	0	556,547,286
Inversiones en instrumentos de patrimonio	224,555	6,012,939	0	6,237,494
Instrumentos derivados de negociación	139,620	0	0	139,620
Total, Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	531,021,887	31,902,513	0	562,924,400
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, neto	145,560,655	0	0	145,560,655
Inversiones a costo amortizado títulos de deuda, neto	6,816,612,724	0	0	6,816,612,724

	Banco	Fiduciaria	Eliminaciones	Consolidado
Inversiones en acuerdos conjuntos	0	209,991	0	209,991
Inversiones en subsidiarias	61,074,712	0	(61,074,712)	0
Cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	12,582,427,878	0	-	12,582,427,878
Otras cuentas por cobrar, neto	254,902,881	17,857,048	(2,634,936)	270,124,993
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	20,964,789	0	0	20,964,789
Activos tangibles, neto				
Propiedades y equipos de uso propio	166,839,235	2,411,462	0	169,250,697
Propiedades de inversión	11,422,873	1,205,125	0	12,627,998
	178,262,108	3,616,587	0	181,878,695
Activos intangibles	12,900,831	728,803	0	13,629,634
Activo por impuesto a la ganancia - neto				
Diferido	0	36,787	0	36,787
	0	36,787	0	36,787
Otros activos no financieros	8,698,471	1,518,722	0	10,217,193
TOTAL, ACTIVOS	24,615,068,112	59,459,099	(63,785,408)	24,610,741,803
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable	133,960	0	0	133,960
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos del público	13,912,270,398	0	(75,760)	13,912,194,638
Obligaciones Financieras	7,280,082,909	0	0	7,280,082,909
	21,192,353,307	0	(75,760)	21,192,277,547
Provisiones por contingencias legales y otras	9,228,554	3,819,951	0	13,048,505
Pasivo por impuesto a la ganancia neto				
Corriente	17,456,503	552,549	0	18,009,052
Diferido	177,606,992	0	0	177,606,992
Total, pasivo por impuesto a la ganancia neto	195,063,495	552,549	0	195,616,044
Beneficios a empleados	25,323,227	1,374,920	0	26,698,147
Otros pasivos	353,677,322	9,339,863	(2,634,936)	360,382,249
TOTAL, PASIVOS	21,775,779,865	15,087,283	(2,710,696)	21,788,156,452

31 de diciembre de 2018:**Ingresos y gastos**

	Banco	Fiduciaria	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses y similares	\$ 2,018,823,083	4,268,494	0	2,023,091,577
Gastos por intereses y similares	(589,276,138)	(1,979,760)	0	(591,255,898)
Ingreso neto por intereses y similares	1,429,546,945	2,288,734	0	1,431,835,679
Ganancia y/o pérdida por deterioro de activos financieros, neto	(152,102,744)	0	0	(152,102,744)
Ingresos netos de intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros	1,277,444,201	2,288,734	0	1,279,732,935
Ingresos por comisiones y honorarios	273,425,737	45,135,741	(11,781)	318,549,697
Gastos por comisiones y honorarios	(76,364,247)	(2,859,580)	11,781	(79,212,046)

	Banco	Fiduciaria	Eliminaciones	Consolidado
Ingreso neto por comisiones y honorarios	197,061,490	42,276,161	0	239,337,651
Valoración de inversiones a valor razonable, neto	105,853,908	1,930,661	0	107,784,569
Valoración de derivados, neto	(15,825,004)	0	0	(15,825,004)
Utilidad (Pérdida) neta por diferencias en cambio en moneda extranjera	5,161,945	0	0	5,161,945
	95,190,849	1,930,661	0	97,121,510
Ingresos netos de intereses, más comisiones y valoraciones	1,569,696,540	46,495,556	0	1,616,192,096
Amortizaciones	(5,482,222)	(576,803)	0	(6,059,025)
Depreciación de propiedades y equipo propios	(17,185,852)	(310,078)	0	(17,495,930)
Gasto por depreciación y amortización	(22,668,074)	(886,881)	0	(23,554,955)
Egresos operacionales	(1,225,787,831)	(28,406,248)	(580,284)	(1,254,774,363)
Otros ingresos	116,065,614	2,001,520	0	118,067,134
Otros Gastos	(28,753,065)	(2,877,063)	0	(31,630,128)
Utilidad antes de impuesto de renta	408,553,184	16,326,884	(580,284)	424,299,784
Provisión de impuesto de renta	(155,177,887)	(7,117,582)	0	(162,295,469)
Utilidad neta	\$ 253,375,297	9,209,302	(580,284)	262,004,315

Análisis de ingresos por productos y servicios

Los ingresos más importantes del Grupo son por intereses y suministros, valoraciones de activos financieros y comisiones, cuyos detalles están revelados en las notas correspondientes.

Información sobre los principales clientes

El principal cliente del Grupo es el Estado Colombiano a través de la colocación de inversiones en título de deuda emitidos por el Estado, cuya información se revela en las notas relacionadas con inversiones en títulos soberanos (TES). También se debe resaltar que estatutariamente la Matriz debe colocar el 70% de los recursos en el sector agropecuario, es así como la colocación de cartera tiene por definición gran diversidad de líneas de crédito dirigidas a este sector, adicionalmente se administran por parte de la Subsidiaria diferentes portafolios de inversión y encargos fiduciarios.

NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo:

	31-dic-19	31-dic-18
Efectivo		
Caja ⁽¹⁾	\$ 778,567,194	678,254,017
Banco de la República ⁽²⁾	539,991,643	880,113,697
Bancos y otras entidades ⁽³⁾	21,349,802	27,129,290
Canje y Remesas ⁽⁴⁾	29,174	37,135
	1,339,937,813	1,585,534,139
Equivalentes de efectivo ⁽⁵⁾		
Fondos Interbancarios		
Bancos		
Moneda legal	80,018,271	110,050,099

	31-dic-19	31-dic-18
Moneda extranjera	82,010,429	136,567,765
	<u>162,028,700</u>	<u>246,617,864</u>
Operaciones simultáneas		
Compromisos de transferencia		
Banco República ⁽⁶⁾	253,409,589	1,656,702,873
Sociedades Fiduciarias	0	0
Sociedades Comisionistas de Bolsa de Valores	9,081,634	4,780,723
Compañías De Seguros y Reaseguros	0	0
Otras ⁽⁵⁾	184,723,107	509,034,428
	<u>447,214,330</u>	<u>2,170,518,024</u>
Operaciones De Transferencia Temporal De Valores		
Compromisos Originados En Procesos De Transferencia Temporal De Valores		
Fondos de Pensiones y Cesantías	0	8,415,505
	<u>0</u>	<u>8,415,505</u>
Operaciones de contado		
Derechos de venta sobre divisas	0	48,746,630
Obligaciones de compra sobre divisas	0	(48,746,250)
Obligaciones de venta sobre divisas	0	0
	<u>0</u>	<u>380</u>
Deterioro ⁽⁷⁾	<u>(918,216)</u>	<u>(4,931,848)</u>
Total, Equivalentes de Efectivo	<u>608,324,813</u>	<u>2,420,619,925</u>
Total, Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ <u>1,948,262,626</u>	<u>4,006,154,064</u>

(1) La variación del saldo de caja entre el 31 de diciembre de 2019 con respecto al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente al incremento del efectivo disponible al cierre de mes para atender el pago de convenios que se maneja mediante las cajas extendidas en el ciclo quinto de diciembre de 2019 y de igual forma por el aumento en lo corrido del año de 11 oficinas y 12 cajeros automáticos.

(2) Se registran en esta cuenta los retiros y pagos en moneda legal por transferencia electrónica de fondos por cuenta de los clientes mediante el sistema SEBRA, CENIT, operaciones ACH, de la cuenta corriente que el Banco mantiene en el Banco de la República. La variación al 31 de diciembre de 2019 con respecto al 31 de diciembre de 2018 corresponde a las operaciones monetarias y del portafolio de inversiones como Inversiones a Costo Amortizado por valor de \$196,074 e inversiones a valor razonable con cambios en instrumentos de patrimonio por valor de \$145,687, las cuales se alinean al comportamiento del negocio bancario de captación y colocación.

(3) La principal variación en los periodos señalados se presenta en los Corresponsales de Divisas y obedece a las políticas aplicadas por la mesa de moneda extranjera de la Gerencia de Tesorería establecida en cada período con el fin de prever las ventas y/o cumplimientos que se pacten en operaciones en cortos, forward y desembolsos de créditos.

Para el cierre de diciembre de 2019, el Banco Agrario contaba con los servicios de dos (2) corresponsales de divisas (Banco Citibank New York y Banco JP Morgan Chase New York) con saldos en las cuentas corrientes de USD27,874.55 y USD2,417,822.75 respectivamente, reexpresadas a la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) de \$3,277.14, para un valor en miles de pesos de \$8,014,892; mientras que para el cierre de diciembre de 2018 solamente se contaba con el servicio de corresponsal de divisas del Banco Citibank New York con un saldo en la cuenta corriente de USD4,825,578.34 reexpresado a la TRM \$3,249.75, para un valor en miles de pesos de \$15,681,923, con una variación de USD (2,379,881.04), correspondientes a (\$7,667,031).

- (4) La variación se originó por las remesas de los cheques propios recibidos para procesamiento de los Bancos Cedentes sobre otras plazas y que se encuentran pendientes de confirmación. Así:

Al cierre contable del año 2019 quedaron pendientes de confirmar 7 remesas por valor neto de \$28.039. Respecto al año 2018 que quedaron pendientes de confirmar 6 remesas por valor neto de \$37.135.

- (5) A continuación, se presenta el detalle de los equivalentes de efectivo representados en Fondos Interbancarios, Operaciones simultáneas, Compromisos en Transferencia Temporal de Valores y operaciones de contado al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>	
	Valor	Tasa Nominal	Valor	Tasa Nominal
FONDOS INTERBACARIOS				
Bancos moneda legal				
Banco de Bogotá	\$ 20,004,568	4.11%	0	
Banco GNB Sudameris	20,004,568	4.11%	0	
Banco Falabella	0		30,013,663	4.10%
BBVA Colombia	0		20,009,109	4.10%
Banco Davivienda	20,004,568	4.11%	20,009,109	4.10%
Banco de Occidente	20,004,567	4.11%	20,009,109	4.10%
Itaú CorpBanca	0		20,009,109	4.10%
	<u>80,018,271</u>		<u>110,050,099</u>	
Bancos moneda extranjera				
Banco GNB Sudameris	82,010,429	1.80%	136,567,765	2.55%
	<u>82,010,429</u>		<u>136,567,765</u>	
TOTAL, FONDOS INTERBANCARIOS	<u>162,028,700</u>		<u>246,617,864</u>	

OPERACIONES SIMULTÁNEAS

Compromisos de transferencia

Banco República

Banco República	31,506,487	4.16%	5,503,881	0.00%
-----------------	------------	-------	-----------	-------

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>	
	Valor	Tasa Nominal	Valor	Tasa Nominal
Banco República	197,383,956	4.17%	9,895,765	4.14%
Banco República	24,519,146	4.19%	59,122,302	4.15%
Banco República	0		1,582,180,925	4.16%
	<u>253,409,589</u>		<u>1,656,702,873</u>	
Sociedades comisionistas de bolsa de valores				
Servivalores GNB Sudameris	9,081,634	4.21%	0	
Alianza Valores	0		4,780,723	4.26%
	<u>9,081,634</u>		<u>4,780,723</u>	
Otras				
Cámara de Riego Central de Contraparte S.A	173,131,595	4.18%	391,283,064	4.16%
Cámara de Riego Central de Contraparte S.A	11,591,512	4.19%	58,395,056	4.17%
Cámara de Riego Central de Contraparte S.A	0		48,757,019	4.18%
Cámara de Riego Central de Contraparte S.A	0		8,898,232	4.19%
Cámara de Riego Central de Contraparte S.A	0		1,701,058	4.21%
	<u>184,723,107</u>		<u>509,034,428</u>	
TOTAL, OPERACIONES SIMULTANEAS	<u>447,214,330</u>		<u>2,170,518,024</u>	
OPERACIONES TTV'S				
Compromisos originados (TTV's)				
Fondos de pensiones y cesantías				
Porvenir	0		8,415,505	0.50%
TOTAL, OPERACIONES TTV'S	<u>0</u>		<u>8,415,505</u>	
OPERACIONES DE CONTADO				
Derechos de venta sobre divisas				
Ultraserfinco	0		3,258,080	3,258.08
JP Morgan	0		16,265,100	3,253.02
Banco de Occidente	0		29,223,450	3,247.05
	<u>0</u>		<u>48,746,630</u>	
Obligaciones de venta sobre divisas				
Ultraserfinco	0		(3,249,750)	3,249.75
JP Morgan	0		(16,248,750)	3,249.75
Banco de Occidente	0		<u>(29,247,750)</u>	3,249.75

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>	
	Valor	Tasa Nominal	Valor	Tasa Nominal
	<u>0</u>		<u>(48,746,250)</u>	
TOTAL, OPERACIONES DE CONTADO	<u><u>0</u></u>		<u><u>380</u></u>	
Deterioro ⁽⁶⁾	<u>(918,216)</u>		<u>(4,931,848)</u>	
TOTAL, EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ <u><u>608,324,813</u></u>		<u><u>2,420,619,925</u></u>	

La variación presentada en los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 en comparación al 31 de diciembre de 2018 por \$1,812,295,112 corresponde a disminución de \$84,589,164 en Fondos Interbancarios, \$1,723,303,694 en Operaciones Simultaneas, \$8,415,505 en Transferencia Temporal de Valores y \$380 en Operaciones de Contado. El decremento neto en los equivalentes de efectivo obedece a que la estrategia de la Tesorería del Grupo al cierre del año 2019 se enfocó en incrementar el portafolio a valor razonable, dadas las condiciones de mercado.

Para el cierre a 31 de diciembre de 2019, la Tesorería ha efectuado la negociación de recursos de acuerdo con condiciones de mercado y los recursos se han distribuido en otros portafolios, presentándose una disminución en las Operaciones Simultáneas por \$1,403,293,284 en la negociación de compromisos de transferencia con el Banco de la República y de \$324,311,322 en la negociación con otras entidades, mientras que se incrementaron en \$4,300,911 las operaciones con sociedades comisionistas de bolsa.

La variación en las Operaciones de Transferencia Temporal de Valores está dada por la cancelación de los compromisos negociados con el Fondo de Pensiones Porvenir por valor de \$8,415,505 vigentes a 31 de diciembre de 2018, para el cierre de 2019 el portafolio no poseía compromisos negociados con Fondos de Pensiones.

Al cierre del mes de diciembre de 2019, no se constituyeron operaciones de contado, mientras que para el cierre de diciembre de 2018 se encontraban vigentes tres (3) operaciones de contado Next Day de venta de dólares por USD 15,000,000 con el Banco de Occidente S.A, Ultraserfinco SA y J.P. Morgan S.A, con registro de los derechos por \$48,746,630 y de obligaciones por \$48,746,250, con un neto de \$380. La variación entre los derechos y obligaciones de las operaciones Next Day de venta obedece al diferencial de las tasas negociadas (derechos) y la tasa representativa del mercado vigente al cierre del periodo (obligaciones).

Las variaciones evidenciadas en el año 2019 se soportan en la estrategia implementada en la administración del portafolio aprovechando oportunidades de mercado por la menor incertidumbre local.

Adicionalmente, también influyó que a partir de enero de 2019 la Gerencia de Tesorería inició con el nuevo modelo de gestión que incorpora la segregación del portafolio de inversiones en el libro bancario y el libro de tesorería.

Para el cierre del año 2018, en la ejecución de la estrategia de portafolio a valor razonable, la Tesorería del Grupo decidió en el último mes liquidar la mayor parte del portafolio dada las volatilidades y condiciones de incertidumbre de los mercados de renta fija, con expectativas de subida de tasas de interés con posibles desvalorizaciones para las inversiones en deuda pública

y los recursos se invirtieron especialmente en operaciones simultaneas, esta estrategia generó el aumento en equivalentes de efectivo.

(6) **Banco República**

La variación negativa por valor \$1,403,293,284 se debe a que para el año 2019 las condiciones del mercado de renta fija permitió a la Tesorería del Banco mantener sus inversiones en Títulos de Deuda, mientras que para el cierre del año 2018, en la ejecución de la estrategia de portafolio a valor razonable, la Tesorería del Banco decidió en el último mes liquidar la mayor parte del portafolio dada las volatilidades y condiciones de incertidumbre de los mercados de renta fija, con expectativas de subida de tasas de interés con posibles desvalorizaciones para las inversiones en deuda pública y los recursos se invirtieron especialmente en operaciones simultáneas con el Banco de la República.

(7) **Deterioro de inversiones**

La variación presentada en el deterioro al 31 de diciembre de 2019 en comparación al 31 de diciembre de 2018 se origina principalmente por la recuperación por valor de \$6,731,239, generada por la disminución en el valor de las operaciones y el decrecimiento de las probabilidades de incumplimiento marginal a 6 meses y un año para las operaciones de mercado monetario tanto del sector público, como el privado. Al cierre del mes de diciembre de 2019, se encontraban vigentes operaciones de mercado monetario por valor de \$447,214,330, mientras que para el cierre de diciembre de 2018 registró un valor de \$ 2,170,518,024.

A continuación, el movimiento del deterioro:

	31-dic-19	31-dic-18
Saldo Inicial Deterioro	\$ 4,931,848	1,223,534
Gasto cargado a deterioro		
Interbancarios, Repos, Simultáneas TTV	2,717,607	6,769,615
Recuperación de deterioro		
Interbancarios, Repos, Simultáneas TTV	(6,731,239)	(3,061,301)
Saldo Final Deterioro	\$ <u>918,216</u>	<u>4,931,848</u>

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Estos activos están conformados por Títulos de Deuda, Instrumentos de Patrimonio e Instrumentos derivados de negociación, discriminados de la siguiente manera:

	31-dic-19	31-dic-18
TITULOS DE DEUDA ⁽¹⁾		
Títulos de Tesorería	\$ 959,884,618	9,269,560
Otros emisores nacionales	376,307,155	499,164,021
Total, Títulos	<u>1,336,191,773</u>	<u>508,433,581</u>
Títulos entregados en Operaciones del Mercado Monetario ⁽²⁾		
Títulos de Tesorería	1,421,916,375	0
	<u>1,421,916,375</u>	<u>0</u>

	31-dic-19	31-dic-18
Títulos entregados en garantía ⁽³⁾		
Título de Tesorería	49,095,506	48,113,705
Total, Títulos de Tesorería	<u>49,095,506</u>	<u>48,113,705</u>
Total, Títulos de Deuda	<u>2,807,203,654</u>	<u>556,547,286</u>
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
Adecaña	224,555	224,555
Participaciones en fondos de inversión ⁽⁴⁾	13,935,916	6,012,939
Total, Instrumentos de Patrimonio	<u>14,160,471</u>	<u>6,237,494</u>
INSTRUMENTOS DERIVADOS DE NEGOCIACION ⁽⁵⁾		
Forwards	214,805	0
Swaps	26,381	139,620
Total, Instrumentos Derivados de Negociación	<u>241,186</u>	<u>139,620</u>
Total, Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	<u>\$ 2,821,605,311</u>	<u>562,924,400</u>

(1) Títulos de deuda

Estos títulos forman parte del portafolio del Grupo y se valoran al valor razonable con cambios en resultados. El Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 generó ingresos netos por valoración sobre este portafolio por \$148,660,372 y 107.784.659, respectivamente.

El incremento de inversiones en títulos de deuda medidos a valor razonable corresponde principalmente a la valoración de los TES Tasa Fija y UVR, los cuales fueron negociados bajo condiciones del mercado, en comparación con el año 2018 cuando la Tesorería del Grupo decidió en el último mes liquidar la mayor parte del portafolio negociable llevando los recursos producto de las ventas a operaciones monetarias activas, dada las volatilidades y condiciones de incertidumbre de los mercados de renta fija, con expectativas de subidas de tasas de interés, con posibles desvalorizaciones para las inversiones en deuda pública.

Maduración de inversiones en títulos de deuda

El detalle de la maduración de inversiones de acuerdo con sus vencimientos se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

Nombre Inversión	0 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	Más de 360 días	Total
TES CORTO PLAZO	\$ 0	0	677,336,079	261,899,072	357,861,852	0	1,297,097,002
TES TASA FIJA	0	0	0	0	0	628,121,076	628,121,076
BONOS SECTOR FINANCIERO	0	0	0	10,092,666	4,551,311	0	14,643,977
C.D.T	51,653,500	4,147,071	10,284,975	48,817,296	71,457,821	14,034,375	200,395,037
TES UVR	0	0	0	0	0	505,678,421	505,678,421
C.D.T IBR SECTOR FINANCIERO	0	0	38,129,285	103,081,734	20,057,122	0	161,268,140
TOTAL	\$ 51,653,500	4,147,071	725,750,339	423,890,768	453,928,106	1,147,833,872	2,807,203,654

Al 31 de diciembre de 2018

INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

Nombre Inversión	0 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	Más de 360 días	Total
TES CORTO PLAZO	\$ 0	0	0	0	49,096,599	0	49,096,599
TES TASA FIJA	0	0	0	0	0	4,094,716	4,094,716
BONOS SECTOR FINANCIERO	0	0	0	0	5,182,925	17,653,516	22,836,440
CDT TASA FIJA/365	20,265,580	0	0	0	0	0	20,265,580
TES UVR	0	0	0	2,706,284	0	1,485,665	4,191,949
C.D.T	74,693,388	2,017,380	10,052,453	68,664,335	58,916,540	49,245,701	263,589,797
C.D.T IBR SECTOR FINANCIERO	0	0	0	0	66,191,687	126,280,518	192,472,204
TOTAL	\$ 94,958,968	2,017,380	10,052,453	71,370,619	179,387,751	198,760,115	556,547,286

(2) Títulos entregados en Operaciones del Mercado Monetario

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo cerró con una posición tomadora, por lo que se registraron derechos de transferencia de inversiones negociables en Títulos TES - Tasa Fija dados en garantía por derechos de recompra en inversiones. No existen restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones excepto por los derechos de recompra de inversiones y los títulos otorgados en garantía, los cuales fueron entregados a las contrapartes de las operaciones de reporto o repo pasivas.

Al 31 de diciembre de 2018 no se registraron derechos de transferencia de Inversiones negociables en títulos de deuda debido a que el Grupo cerró con una posición colocadora.

(3) Títulos entregados en Garantía - medidos a valor razonable

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a Títulos TES Corto Plazo dados en garantía para operaciones de Mercado Monetario los cuales son negociados como estrategia para obtener liquidez. Al cierre de diciembre de 2019 se registraron 4 títulos por valor de \$49,095,506 adquiridos en el primer semestre de 2019, comparado con diciembre de 2018 en donde se registraron 10 títulos negociados en noviembre de 2018 por valor de \$48.113.705.

(4) Títulos participativos en fondos de inversión

Los instrumentos de Patrimonio se reconocen a valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio, en virtud de la ausencia de control e influencia significativa sobre los emisores de los títulos.

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Fondo de Inversión colectiva Davivienda	\$ 2,482,497	1,725,284
Fondo de Inversión colectiva Popular	2,469,687	42,906
Fondo de inversión colectiva Fiducentral	2,461,328	1,213,678
Fondo de inversión colectiva Occirenta	2,419,762	1,229,646
Fondo de Inversión colectiva Accival Vista	2,020,610	105,020
Fondo de Inversión colectiva Old Mutual	1,842,677	1,235,266
Fondo de inversión colectiva Fiducoldex	230,546	394,650
Fondo de inversión colectiva Bancolombia	8,806	66,484
Total	\$ 13,935,916	6,012,938

La variación positiva en los instrumentos de patrimonio corresponde al incremento de las participaciones en fondos de inversión en razón al flujo de caja que generó el ingreso de recursos por la comisión de encargo fiduciario Fondo de Solidaridad Pensional celebrado con el Ministerio del Trabajo, el cual tiene como objeto recaudar, administrar y pagar los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional.

(5) Instrumentos Derivados de Negociación

Los instrumentos derivados contratados por el Grupo son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados Over The Counter (OTC). Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

La variación presentada en los Activos Financieros por Instrumentos Derivados de Negociación obedece a las condiciones favorables netas que arrojaron 22 operaciones de Forward de venta Delivery y Non Delivery vigentes al cierre de diciembre de 2019, con registro en derechos por \$12,813,393, en obligaciones por \$12,598,014 y con ajuste de riesgo de la contraparte CVA por \$574; mientras que al 31 de diciembre de 2018 el Grupo no registraba productos financieros Derivados de este tipo de operaciones de forward.

Así mismo, al cierre de diciembre de 2019 se registraron 84 operaciones de Swaps OIS Novados con condiciones favorables netas, con un valor de los derechos por \$6,297,709 y obligaciones por \$6,271,327; mientras que al 31 de diciembre de 2018 se registraron 115 operaciones Swaps OIS Novados con derechos por \$10,369,398 y obligaciones por \$10,229,778.

Maduración de inversiones en Derivados de Negociación

El detalle de la maduración de derivados con condiciones favorables netas (activos) de acuerdo con sus vencimientos se muestra a continuación:

	Monto Nocial de contratos						Valor Razonable	
	1 mes		1 a 3 meses		3 a 12 meses		Activo	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Forwards de monedas - NOVADO								
Activo								
Derecho compra- de monedas	0	26,007,910	0	0	0	0	0	26,007,910
Obligación compra- de monedas	0	(26,007,910)	0	0	0	0	0	(26,007,910)
Activo								
Derecho - Venta de monedas	101,654,225	8,137,000	14,770,700	0	0	0	116,424,925	8,137,000
Obligación - Venta de monedas	(101,654,225)	(8,137,000)	(14,770,700)	0	0	0	(116,424,925)	(8,137,000)
Forwards de monedas - OTC Delivery								
Activo								
Derecho - Venta de monedas	2,045,784	0	2,890,219	0	2,725,235	0	7,661,238	0
Obligación - Venta de monedas	(1,983,825)	0	(2,799,565)	0	(2,700,296)	0	(7,483,685)	0
CVA	(1)	0	(57)	0	(203)	0	(262)	0
Forwards de monedas - OTC NDL								
Activo								
Derecho - Venta de monedas	5,073	0	3,258,703	0	1,888,379	0	5,152,155	0
Obligación - Venta de monedas	(4,978)	0	(3,255,935)	0	(1,853,417)	0	(5,114,329)	0
CVA	0	0	0	0	(312)	0	(312)	0
Contratos de futuros								
Activo								
Derecho compra- TES referencia especifica	2,608,575	0	0	0	0	0	2,608,575	0
Obligación compra- TES referencia especifica	(2,608,575)	0	0	0	0	0	(2,608,575)	0
Swaps de tasas de interés NOVADOS								
Activo								
Derecho	1,873,543	3,956,221	2,909,515	2,766,063	1,514,651	3,647,114	6,297,709	10,369,398
Obligación	(1,861,821)	(3,938,997)	(2,903,515)	(2,744,222)	(1,505,991)	(3,546,559)	(6,271,327)	(10,229,778)
Total derivados de negociación	73,775	17,224	99,365	21,841	68,047	100,555	241,186	139,620

NOTA 10. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI

A continuación, se detalla el valor de los instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI:

	31-dic-19	31-dic-18
Títulos participativos – FINAGRO S. A	\$ 142,812,769	127,918,061
Títulos participativos – Credibanco S. A	<u>19,407,038</u>	<u>17,642,594</u>
Total	\$ <u>162,219,807</u>	<u>145,560,655</u>

El detalle de estas inversiones se describe a continuación:

Emisor	Fecha de Adquisición	Capital Autorizado	Capital Suscrito	Acciones en Circulación	Valor Nominal Acción	No. de Acciones	% de Participación
FINAGRO S.A.	30-Jun-99	450,000,000	394,249,194	394,249,194	1,000	50,856,664	12.90
CREDIBANCO S.A.	11-Nov-2016	9.031.409.637	9.031.409.637	9.031.409.637	1	189.484.850	2.10

FINAGRO S.A.

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, es una entidad que promueve el desarrollo del sector rural colombiano, con instrumentos de financiamiento y desarrollo rural, que estimulan la inversión, actúa como entidad de segundo piso, es decir, otorga recursos en condiciones de fomento a las entidades financieras, para que éstas a su vez otorguen créditos a proyectos productivos.

Considerando que el porcentaje de participación del Grupo en FINAGRO S.A. es del 12.9% y no hay participación decisoria en la Junta Directiva de dicha entidad, el Banco no tiene control, ni ejerce influencia significativa.

Al 31 de diciembre de 2019 Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP Colombia S.A.) determinó un precio por acción de \$2,808.14, para un valor en libros de \$142,812,769, mientras que al 31 de diciembre de 2018 El Grupo no contaba con un proveedor de precios para esta inversión, por lo que determinó, a través del enfoque de valoración del Ingreso mediante la técnica de valor presente ajustado por la tasa de descuento, que el valor razonable era \$127.918.061, lo que generó una desvalorización de la inversión por \$14,894,708,

La variación de la utilidad no realizada para las acciones que la Matriz mantiene en Finagro S.A. corresponde al registro de las valoraciones de acuerdo con el precio de la acción determinado por el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP Colombia S.A.) por el Método Ingreso: flujo de caja libre descontado).

El 26 de junio de 2019 Finagro S.A pagó al Grupo dividendos por \$13,663,947, de los cuales \$2,732,789 fueron dividendos en acciones y \$10,931,158 en efectivo, para el año 2018 el Grupo recibió dividendos por \$9,743,260 dichos dividendos fueron registrados en el Ingreso ajustando el Otro Resultado Integral.

CREDIBANCO S.A.

Credibanco S.A., es una empresa con experiencia en la administración y desarrollo de sistemas de pago de bajo valor.

La sociedad tendrá por objeto social todas las actividades propias o inherentes a la actividad y proyección de una entidad administradora de sistemas de pago de bajo valor y, de manera principal, la administración de uno o varios sistemas de pago de bajo valor, la administración, aceptación y/o procesamiento de las tarjetas o instrumentos de pago de los diferentes sistemas de marca, así como sistemas de tarjetas e instrumentos de tarjetas bancarios y no bancarios en general, incluyendo entre otras los productos de crédito, acceso a depósito y prepago y la operación de una o más redes de aceptación.

Considerando que el porcentaje de participación del Grupo en Credibanco S.A. es del 2.10% y no hay participación en la Junta Directiva de dicha entidad, el Banco no tiene control, ni ejerce influencia significativa.

La variación de la inversión en Credibanco S.A. corresponde al registro de las valoraciones de las acciones (inversiones a valor razonable con cambios en el ORI, utilizando el precio de la acción determinado por el proveedor de Precios Precia S.A bajo el Método Ingreso: Flujo de Caja Libre Descontado).

Al 31 de diciembre de 2019 el proveedor de precios Precia S.A determinó un precio por acción de \$102,42, en comparación con el 31 de diciembre de 2018 cuando el precio determinado por acción fue de \$89,02, lo que generó una valorización de la inversión por \$2,539,097.

El 29 de marzo de 2019 Credibanco S.A. pagó al Grupo dividendos en efectivo por \$327.298. Para el año 2018 el Grupo recibió dividendos por \$554,959, dichos dividendos fueron registrados en el Ingreso ajustando el Otro Resultado Integral

A continuación, se detallan la calificación de riesgos y el deterioro de las inversiones en títulos participativos:

Entidad	Participación (%)	Valor de la Inversión		Calificación		Calificadora
		31-dic-19	31-dic-18	2019	2018	
FINAGRO S.A.	12.9	\$142,812,769	\$ 127,918,061	AAA	AAA	BRC Standard & Poor's
CREDIBANCO S.A.	2.1	19,407,038	17,642,594	A	A	
Total		\$162,219,807	\$ 145,560,655			

NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los Activos financieros a costo amortizado están representados por los siguientes instrumentos:

Inversiones a Costo Amortizado	31-dic-19	31-dic-18
Títulos de Deuda	\$ 7,012,456,560	6,816,382,361
Títulos entregados en garantía	35,312,653	32,765,044
Subtotal Inversiones a Costo Amortizado	7,047,769,213	6,849,147,405
Deterioro ⁽¹⁾	(11,128,224)	(32,534,681)
Total, de Inversiones a Costo Amortizado	\$ 7,036,640,989	6,816,612,724

(1) La variación presentada en el deterioro al 31 de diciembre de 2019 en comparación al 31 de diciembre de 2018 se origina principalmente por la recuperación de \$45,174,771, generada por el decrecimiento de las probabilidades de incumplimiento marginales a 6 meses y un año para las inversiones a costo amortizado y operaciones monetarias activas. La estimación de las probabilidades de incumplimiento por emisor a los plazos de 6 y 12 meses se obtienen

través del proveedor integral de precios de Colombia S.A – PIP Colombia S.A y para aquellos emisores o contrapartes donde el proveedor no tenga forma de estimar la probabilidad de incumplimiento se usan matrices de transición.

A continuación, el detalle del deterioro:

		31-dic-19	31-dic-18
Saldo Inicial Deterioro	\$	32,534,681	22,329,973
Gasto cargado a deterioro			
Inversiones a costo amortizado		23,768,314	29,758,906
Recuperación de deterioro			
Inversiones a costo amortizado		(45,174,771)	(19,554,198)
Saldo Final Deterioro	\$	<u><u>11,128,224</u></u>	<u><u>32,534,681</u></u>

Maduración de inversiones a costo amortizado

El detalle de la maduración de inversiones de acuerdo con sus vencimientos se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

	0 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 360	más de 360	Total
	días	días	días	días	días	días	
Inversiones a Costo Amortizado							
Títulos de Tesorería	\$ 0	0	0	0	1,239,631,392	5,772,825,168	7,012,456,560
Títulos entregados en garantía	0	0	0	0	0	35,312,653	35,312,653
Total	<u>\$ 0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,239,631,392</u>	<u>5,808,137,821</u>	<u>7,047,769,213</u>

Al 31 de diciembre de 2018

	0 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 360	más de 360	Total
	días	días	días	días	días	días	
Inversiones a Costo Amortizado							
Títulos de Tesorería	\$ 0	0	0	388,810,719	736,233,687	5,691,337,955	6,816,382,361
Títulos entregados en garantía	0	0	0	0	0	32,765,044	32,765,044
Total	<u>\$ 0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>388,810,719</u>	<u>736,233,687</u>	<u>5,724,102,999</u>	<u>6,849,147,405</u>

El Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, generó ingresos netos por concepto de valoración por inversiones a costo amortizado por \$462,895,786 y \$456,868,771, respectivamente.

NOTA 12. INVERSIONES EN ACUERDOS CONJUNTOS

Dentro del rubro de inversiones en acuerdos conjuntos se reconoce la participación correspondiente a los saldos de inversiones en consorcios:

<u>CONSORCIO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consortio Remanentes Telecom ⁽¹⁾	\$ 473,398	164,100
Consortio PAR BCH en Liquidación	49,094	15,093
Consortio PAR Inurbe en Liquidación	31,897	30,798
Total	\$ 554,389	209,991

- (1) El Consortio Telecom presenta variación en los rubros Disponible e Inversiones correspondiente a la distribución de utilidades contabilizada en enero 2019 por \$309,298 y al traslado de recursos que realiza mensualmente desde la cuenta bancaria del consorcio hacia el encargo fiduciario Confirenta 107450. La Sociedad Fiduciaria cuenta con participación en el consorcio del 50%.

Las inversiones de los consorcios en los cuales la Subsidiaria tiene participación son invertidos en Fondos de Inversión Colectiva, en razón a que los Fondos poseen una capacidad sumamente fuerte para conservar el valor del capital y limitar la exposición al riesgo de pérdidas por factores crediticios.

NOTA 13. CARTERA DE CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de cartera de créditos y cuentas por cobrar por modalidad.

Modalidad de Cartera	31-dic-19	31-dic-18
Comercial	\$ 6,977,474,155	6,217,047,336
Consumo	982,896,447	873,961,239
Vivienda	68,335,615	60,732,698
Microcrédito	6,742,949,913	6,748,627,386
Provisión	(1,341,928,183)	(1,317,940,781)
Total, Cartera de Créditos por Cobrar, Neto	\$ 13,429,727,947	12,582,427,878

El saldo de la cartera neta, incluidas las cuentas por cobrar de cartera, se ubicó en \$13,429,727,947 superior en el 6.73% comparado con el saldo al cierre de diciembre de 2018, reflejando un incremento de la cartera bruta comercial de \$760,426,819 equivalente a un 12.23%, vivienda \$7,602,917 con el 12.52%, consumo \$108,935,209 con el 12.46% y disminución en la modalidad de microcrédito \$5,677,473 con menos 0,08%.

Las variaciones relevantes relacionadas con el aumento total de la cartera bruta en \$871,287,472, se concentra en la cartera comercial con el 87.28% que presenta un neto de \$404,374,334 sobre operaciones significativas, resultante de nuevos desembolsos para créditos por \$1,059,641,429 y que al cierre de 2019 presentan saldo individualmente mayor a \$5,000,000, relacionados con los siguientes clientes: Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, Grupo de Energía Bogotá S:A, Cooperativa Colanta Ltda., Empresa Urra S. A. E.S.P., Alpina Productos Alimenticios S A, Caja

de Compensación Familiar Cafam, Colombina S.A., Departamento de Cundinamarca, Diana Corporación S.A.S Arroz Diana S.A., Municipio de Ibagué, Municipio de Bello, Municipio de Manizales, Agropecuaria La Esmeralda S.A.S, ORF S.A, Municipio de Popayán, Panaca S.A., Altipal SAS, Incauca S.A.S, Municipio de la Dorada, Petromil S.A.S, Imecol S.A., Oleonorte S.A.S, Agofer S.A.S, Agropecuaria Aliar S.A. y recaudos por \$655, 267, 096 aplicados con abono a capital mayor a \$20,000,000 sobre el endeudamiento de los siguientes clientes: ORF S.A, Alimentos Balanceados Tequendama S.A., Altipal SAS, Colombina S.A, Departamento del Casanare, Cooperativa Colanta Ltda., Caja de Compensación Familiar Cafam, Empresa Urrea S.A ESP, Banco Mundo Mujer S.A., Cueros Vélez S.A.S, Frutales Las Lajas S.A, Unión de Arroceros S.A.S, Petromil S.A.S y G y J Ferreterías S.A . El saldo neto restante por \$356,052,485, está conformado por la aplicación de nuevos desembolsos de créditos y abonos a capital de otros créditos colocados.

En la variación del saldo de la cartera de consumo por \$108,935,209, tiene un importante efecto la implementación de nuevas líneas de crédito destinadas para la compra de cartera individual y únicamente con entidades del sector financiero de clientes actuales y potenciales, perfeccionándose durante el año 2019 operaciones con valor de compra \$39,599,489.

La variación por aumento de \$23,987,402 en el saldo de provisión de cartera, se origina principalmente en la cartera comercial categoría de riesgo E – Incobrable, en particular por la evaluación del valor de deterioro sobre el endeudamiento de los clientes significativos, como RECAUDOS SIT BARRANQUILLA S.A con aumento de provisión por \$27,743,830

La composición de la cartera Bruta por modalidad fue: microcrédito 45.65%, comercial 47.24%, consumo 6.65% y vivienda 0.46%. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la cartera de créditos modalidad consumo por \$726,337 correspondiente a obligaciones originadas con operaciones de compra de cartera a descuento con el originador Estraval S.A – En liquidación Judicial, se reclasificó al rubro de cuentas por cobrar en razón del estado legal del proceso de liquidación judicial de la entidad Estraval y acorde con la revisión y evaluación realizada en mesas de trabajo con la participación interfuncional de las áreas comercial, operaciones, riesgos y finanzas, con el soporte del concepto emitido por el área jurídica del Banco.

El índice de cartera vencida, calculado sobre el capital, al 31 de diciembre de 2019 se ubicó en 7.18% comparado con el 7.25% a 31 de diciembre de 2018. En detalle, la modalidad que impacto el deterioro en su indicador fue comercial, el cual pasó de 7.14% en diciembre de 2018 a 7.58% en diciembre de 2019, mientras que las otras modalidades han presentado la siguiente situación, consumo paso de 8.11% en diciembre de 2018 a 5.90% en diciembre de 2019, vivienda pasó de 4.48% al cierre del año a 4.17% en diciembre de 2019 y microcrédito en 7.26% a 6.99%, respectivamente.

El indicador de cobertura de cartera vencida registró un valor de 124.07% disminuyendo 4.93% puntos porcentuales a corte de diciembre 2018.

El detalle por concepto de la cartera de créditos y otros conceptos asociados es el siguiente:

Conceptos	31-dic-19	31-dic-18
Descubiertos en cuentas corrientes	\$ 14,987,398	13,891,230
Tarjetas de crédito	222,548,054	229,497,463
Préstamos ordinarios ⁽¹⁾	5,114,755,382	4,636,422,139

Conceptos	31-dic-19	31-dic-18
Prestamos con recursos de otras entidades	2,550,620,472	2,156,450,183
Microcréditos	6,601,413,941	6,560,368,353
Cartera hipotecaria para vivienda	37,516,422	37,596,471
Préstamos a empleados ⁽²⁾	31,077,629	23,489,640
Cartas de crédito cubiertas ⁽³⁾	2,690,906	0
Subtotal Capital	14,575,610,203	13,657,715,479
Otros conceptos	196,045,927	242,653,180
Subtotal	14,771,656,130	13,900,368,659
Deterioro cartera y otros conceptos	(1,341,928,183)	(1,317,940,781)
Total, Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar, Neto	\$ 13,429,727,947	12,582,427,878

(1) Prestamos ordinarios

El incremento del saldo de la cartera en \$917,894,724 equivalente a un 6.72%, se concentra en los préstamos ordinarios que participan con el 52.11% por \$478,333,243 y los préstamos con recursos de otras entidades con el 42,94% por \$394,170,289.

(2) Préstamos a empleados

La variación por \$7,587,989 en el saldo de la cartera de préstamos a empleados, equivalente a un aumento del 32.30%, se origina por el aumento de \$7,682,560 en la línea de vivienda, mientras que los créditos de consumo en conjunto decrecieron \$94,572 en el saldo neto, por efecto de la disminución de \$146,683 en los créditos otorgados para educación y el aumento de \$52,111 para compra de vehículo.

(3) Cartas de crédito Cubiertas

Se registran cartas de crédito ordinario la cual debe ser reclasificada al concepto de préstamos ordinarios debido a que el registro se originó por efectos de migración al nuevo ERP.

El siguiente es el movimiento del deterioro para cartera de créditos:

	<u>Movimiento</u>	<u>31-dic-19</u>	<u>Movimiento</u>	<u>31-dic-18</u>
Deterioro de capital de la cartera de créditos:				
Saldo inicial	\$	1,277,086,557		1,434,993,591
Aplicación NIIF 9		0		(105,893,921)
Más: Provisión cargada a gastos de operación		595,949,314		397,452,633
Capital				
· Comercial		285,501,703		174,331,172
· Consumo		61,261,632		62,156,292

	<u>Movimiento</u>	<u>31-dic-19</u>	<u>Movimiento</u>	<u>31-dic-18</u>
· De Vivienda	1,188,311		621,103	
· Microcrédito	<u>247,997,668</u>		<u>160,344,066</u>	
Cuentas por cobrar				
Saldo inicial		40,854,224		45,780,800
Aplicación NIIF 9		0		(5,761,796)
Más: Provisión cargada a gastos de operación		35,190,868		48,904,096
· Pago por cuenta de clientes	<u>35,190,868</u>		<u>48,904,096</u>	
Total, acumulado		<u>1,949,080,963</u>		<u>1,815,475,403</u>
Menos:				
Reintegro a ingresos - recuperaciones		(284,276,641)		(269,249,049)
Capital				
· Comercial	(188,058,306)		(146,171,729)	
· Consumo	(23,300,069)		(26,273,894)	
· Vivienda	(768,700)		(541,934)	
· Microcrédito	<u>(72,149,565)</u>		<u>(96,261,492)</u>	
Cuentas por cobrar - recuperaciones		(6,759,345)		(22,709,392)
· Pago por cuenta de clientes	(6,759,345)		(22,709,392)	
Cartera castigada				
Capital		(289,649,489)		177,779,062
· Comercial	(59,624,429)		(18,973,263)	
· Consumo	(42,059,782)		(27,290,252)	
· Vivienda	(120,043)		(402,171)	
· Microcrédito	(187,845,235)		(131,113,375)	
· Uso provisión subrogación cartera ⁽¹⁾	0			(2,437,635)
· Subrogación de cartera	0		(2,437,635)	
Cuentas por cobrar		(26,467,305)		(25,359,482)
· Comercial	(1,673,738)		(1,491,467)	
· Consumo	(1,051,726)		(874,931)	
· Vivienda	(11,157)		(29,711)	
· Microcrédito	<u>(23,730,683)</u>		<u>(22,963,373)</u>	
Saldo Final Deterioro Cartera de Créditos:	\$	<u>1,341,928,183</u>		<u>1,317,940,781</u>

El movimiento del deterioro de la cartera del Grupo es el siguiente:

		31-dic-19	31-dic-18
Saldo al inicio del período	\$	1,317,940,781	1,480,774,390
Impacto a enero 01 de 2018 NIIF 9		0	(111,655,717)
Provisión cargada a gastos		631,140,182	446,356,729
Castigos		(316,116,794)	(203,138,544)
Recuperación de provisión		(291,035,986)	(291,958,441)
Uso provisión subrogación cartera		0	(2,437,635)
Saldo al final del período	\$	\$ 1,341,928,183	1,317,940,781

En el año 2018 fueron castigadas 66,820 obligaciones y en lo corrido del año 2019 el castigo de cartera correspondió a 73.019 obligaciones.

- (1) El uso de provisión de cartera por \$2,437,635 registrada en el año 2018, correspondió al valor que cubrió el defecto entre el pago del cliente y el saldo de la deuda en operación de subrogación de la cartera del cliente Campollo S.A., acorde con la aprobación de la Junta Directiva sobre pago total deuda consignada en el Acta número 647 de la sesión del 11 de octubre de 2018

A continuación, se detallan los saldos de capital de cartera por maduración de morosidad

SALDOS DE CARTERA POR MADURACIÓN DE MOROSIDAD			
a 31 de diciembre de 2019			
Clase de cartera	De 1 a 360 días	>360 días	Total
Comercial	6,439,722,513	537,751,642	6,977,474,155
Consumo	951,409,104	31,487,344	982,896,447
Vivienda	64,868,392	3,467,222	68,335,615
Microcrédito	6,479,082,517	263,867,397	6,742,949,913
Total	13,935,082,526	836,573,605	\$ 14,771,656,130
SALDOS DE CARTERA POR MADURACIÓN DE MOROSIDAD			
a 31 de diciembre de 2018			
Clase de cartera	De 1 a 360 días	>360 días	Total
Comercial	5,703,811,349	513,235,987	6,217,047,336
Consumo	829,335,048	44,626,191	873,961,239
Vivienda	57,477,724	3,254,974	60,732,698
Microcrédito	6,454,572,740	294,054,646	6,748,627,386
Total	13,045,196,862	855,171,797	13,900,368,659

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Dentro de otras cuentas por cobrar diferentes a cartera, se encuentran los siguientes rubros:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Comisiones ⁽¹⁾	\$ 42,173,874	19,864,471
Liquidación de operaciones con derivados ⁽²⁾	632,860	1,561,388
Cuentas abandonadas ⁽³⁾	196,785,966	165,106,370
Depósitos en garantía	3,206,633	7,205,048
Anticipo a contratos y proveedores	15,597,985	16,589,303
Adelantos al personal ⁽⁴⁾	190,886	371,601
En operaciones conjuntas	848,942	853,198
Otras ⁽⁵⁾	104,574,726	102,240,110
Subtotal cuentas por cobrar - No cartera	364,011,872	313,791,489
Deterioro de cuentas por cobrar ⁽⁶⁾	(52,045,235)	(43,666,496)
Total, Cuentas por Cobrar - No Cartera	\$ 311,966,637	270,124,993

- (1) El incremento corresponde a la causación de cuentas por cobrar por concepto de comisiones de transferencias de subsidios por dispersión a cuentas de ahorro y emisión de giros, realizada el 30 de diciembre a nombre del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), a los beneficiarios de los programas de Mas familias en Acción y Familias en su Tierra, en donde el Banco Agrario presto cobertura de servicio a estos dos programas a nivel nacional a través de sus canales de pago, incrementando así las comisiones durante el 2019, mientras que en el mes de diciembre de 2018 se registraron cuentas por cobrar al DPS por concepto de comisiones sobre el número de transferencias de subsidios mediante giros al programa Más Familias en Acción por valor de \$1,098,146.

Por otra parte las comisiones recibidas por parte de ACH Colombia por acceso a la RED presentarán una disminución de \$343,918 en comparación con los ingresos recibidos en el año 2018, lo anterior, se debe al desmonte gradual de las tarifas de acceso a la red en las ciudades principales definido por ACH Colombia, a partir del 1 de abril de 2018, estrategia comercial de acuerdo a los esquemas de tarifas establecidos por el proveedor.

Una porción del saldo de cuentas por cobrar comisiones, se genera por la causación de Cuentas por Cobrar a clientes, que tienen convenios de recaudo o de pago con el Banco, al cierre anual de 2019 las principales comisiones que quedaron causadas y pendientes de recaudo por \$1,270,524 fueron generadas principalmente por 22 clientes convenio entre los que se resaltan Colpensiones \$303,157,000, Asopagos \$225,946,000 y Positiva Compañía de Seguros \$79,021,000, Consorcio Fopep \$68,050,000, para el cierre de 2018, quedaron causadas y pendientes de recaudo comisiones de convenios de 24 clientes por la suma de \$1,779,805,000, principalmente por la Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas (UARIV) por valor de \$626,606,000, COLPENSIONES por valor de \$405,588,000 y ASOPAGOS por valor de \$111,370,000, Consorcio Fopep la suma de \$39,603,000.

- (2) La disminución obedece a un menor valor pendiente por cobrar a la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, por la liquidación del 28 al 31 de diciembre de 2019 de 38 operaciones con derivados Forward Novados negociados por el Banco, cuyo resultado en la valoración de dichos contratos arrojaron utilidad; en comparación con la liquidación del 28 al 31 de diciembre de 2018 de 50 operaciones con derivados Forward Novados, utilizando

un mayor número de Forward Novados para las operaciones de arbitraje (mercado spot – derivados) que las utilizadas al cierre del 31 de diciembre de 2019. Estos valores se compensaron al siguiente día hábil con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

- (3) Las cuentas abandonadas corresponden al traslado de recursos, que el Banco Agrario realiza en calidad de préstamo al Fondo Especial administrado por el ICETEX; conforme a lo establecido en la ley 1777 del 1 de febrero de 2016, que se reglamentó por el Decreto 953 del 15 de junio de 2016 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por la Circular Externa No. 026 del 28 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este Fondo Especial ha sido constituido como un patrimonio independiente y separado por completo de los recursos del ICETEX.

El monto para trasladar al Fondo Especial el Banco lo determina tomando como referencia el saldo de las cuentas corrientes y de ahorros de clientes del Banco Agrario, que presenten una inactividad de 3 años y que su saldo exceda individualmente de 322 UVR (Unidades de Valor Real), equivalente a \$271,000 para el 31 de diciembre 2019 y \$261,000 al 31 de diciembre de 2018.

Los traslados a este Fondo Especial se realizan trimestralmente; sobre los que el ICETEX reconocerá intereses a la misma tasa remuneratoria reconocida por el Banco a sus clientes; el ICETEX liquidará intereses sobre saldos recibidos, para el periodo comprendido entre la fecha del traslado de los recursos al Fondo Especial, hasta la fecha de reclamación de dichos recursos por parte del cuentahabiente al Banco.

El reintegro de los recursos al Banco se realiza trimestralmente, sobre las cuentas corrientes y de ahorros, que fueron activadas por los cuentahabientes en el trimestre inmediatamente anterior y que fueron reportadas al ICETEX como cuentas que ya no tienen la condición de abandonadas.

Los recursos trasladados por el Sistema Financiero Nacional al Fondo Especial administrado por el ICETEX generan rendimientos financieros, los cuales serán utilizados para reconocer la remuneración por intereses a las entidades financieras prestamistas y los excedentes de rendimientos una vez descontados los costos, serán utilizados para otorgar más créditos de estudio y créditos de fomento a la calidad de las instituciones de Educación Superior.

- (4) Los adelantos a personal corresponden principalmente a los gastos de viaje de los funcionarios del Banco, los cuales fueron inferiores respecto al cierre de diciembre de 2018 teniendo en cuenta la política de Ahorrando Ando y se realiza brigada de legalizaciones en el mes de noviembre y diciembre para lograr la gestión que correspondía para el cierre del año.
- (5) El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Ministerio de Hacienda DTN - Cuentas inactivas ^(a)	\$ 66,853,898	66,424,174
Juriscoop - Servicios jurídicos ^(b)	7,766,900	7,766,900
Honorarios Prejurídicos y jurídicos mesa de negociación	1,526,206	1,152,391
Compra cartera de libranza ^(c)	21,790,389	19,495,520
Operaciones de tesorería ^(d)	473,496	397,151
Otras	6,163,837	7,003,974
Total, Otras Cuentas por Cobrar	\$ 104,574,726	102,240,110

- a) En otras cuentas por cobrar las más representativas son las cuentas inactivas para trasladar al Ministerio de Hacienda – Dirección del Tesoro Nacional (DTN), que al 31 de diciembre de 2019 corresponden al 64.30% del total del saldo de este concepto. Se consideran cuentas inactivas aquellas cuentas corrientes o de ahorro con saldos inferiores a 322 UVR y que no hayan tenido operaciones registradas en sus cuentas durante los últimos (6) seis meses según lo establecido en el artículo 36 del Decreto 2331 de 1998.
- b) Corresponde a las cuentas de cobro generadas en marzo de 2011 por el Banco a cargo de Juriscoop Servicios Jurídicos S.A. – JURISERVICIOS por concepto de operaciones de crédito, las cuales no fueron reclamadas por Juriscoop a los entes garantes, Fondo Nacional de Garantías FNG, Fondo Agropecuario de Garantías FAG y FOGACAFE; se encuentra en proceso jurídico sin que a la fecha se allá recibida sentencia judicial.
- c) Dentro de las cuentas por cobrar resultantes de la compra de cartera de libranza, se encuentran los valores a recaudar de las cuotas vencidas por la compra efectuada a Estraval S.A., para el cierre del 31 de diciembre 2019 corresponden a 93 obligaciones, correspondiendo una de estas al valor de \$726,337 por la reclasificación al rubro de cuentas por cobrar, correspondiente con el saldo de la cartera originada con operaciones de compra a descuento, en razón del estado legal en que se encuentra el proceso de liquidación judicial de la entidad Estraval. Estas cuentas por cobrar se encuentran provisionadas al 100% y el valor de esta provisión como afectación del gasto, a partir de diciembre de 2018 se registra bajo el concepto de gasto originado en pérdida por siniestro de cartera – riesgo operativo y no como gasto de provisión por riesgo de crédito, atendiendo la instrucción impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia como resultado de la evaluación realizada por esta, para reclasificar de tipo B a tipo A el evento de riesgo operativo asociado a la compra de cartera a la sociedad Estraval S.A.
- d) La variación obedece al registro en el año 2019 de cuatro (4) embargos de títulos realizados a través del Banco de la República y Deceval por valor total de \$122,024 y la cancelación de intereses por cobrar de dos (2) CDTs que vencieron el 31 de diciembre de 2018 y fueron cancelados el 02 de enero de 2019 por valor de \$41,845, adicionalmente se registró la recuperación de una partida de un abono Sebra por \$3,834.

(6) Deterioro para Cuentas por Cobrar.

El siguiente es el movimiento del deterioro para otras cuentas por cobrar:

		31-dic-19	31-dic-18
Saldo inicial	\$	43,666,496	45,171,471
Más: Provisión cargada a gastos de operación		<u>21,716,235</u>	<u>12,733,085</u>
Comisiones servicios bancarios		2,441,114	2,481,170
Anticipo de contratos y proveedores		1,612,296	117,823
Cuentas por cobrar subsidiaria		5,683,765	355,621
Otras		<u>11,979,060</u>	<u>9,778,471</u>
Total		65,382,731	57,904,557
Menos:			
Reintegro a ingresos – recuperaciones		<u>(13,301,985)</u>	<u>(13,384,088)</u>
Comisión por servicios bancarios		2,393,624	2,637,198

	31-dic-19	31-dic-18
Anticipo de contratos y proveedores	1,161,842	4,826,811
Otras	9,372,721	5,334,836
Comisiones fiduciarias	<u>373,798</u>	<u>585,243</u>
Impacto a 1 de enero de 2018 - Aplicación NIIF 9	0	(621,167)
Castigos	<u>(35,510)</u>	<u>(232,806)</u>
Saldo final	\$ <u>52,045,235</u>	<u>43,666,496</u>

El monto de los saldos castigados de otras cuentas por cobrar, comparando los cierres a diciembre de 2018 y diciembre de 2019, tienen una variación negativa de \$197,296 y equivalente al 84.75%, que se origina porque en el periodo terminado en diciembre de 2018 se procesaron castigos representativos de cuentas por cobrar de faltantes en caja exfuncionarios banco de la Oficina Arauquita por \$14,973 y cuentas por cobrar diversas a corresponsales no bancarios registrada en la Oficina Barbacoas por \$45,310.

En la siguiente tabla se detalla las cuentas por cobrar por concepto de comisiones, anticipos, arrendamientos y diversas, desagregado por la línea de negocio de acuerdo con el modelo de deterioro pérdida esperada para el año 2019 y 2018.

Para el Banco:

Grupos Homogéneos	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
Comisiones	\$ 16,561,144	404,320	1,573,322	356,830
Faltantes	664,340	366,491	719,538	338,999
Otros Conceptos	31,789,150	31,188,115	28,688,512	28,655,510
Cuentas por Cobrar No Cartera Exceptuadas de Aplicación NIIF 9	289,136,062	13,716,216	16,596,269	13,266,631
Total, Grupos Homogéneos	\$ <u>338,150,696</u>	<u>45,675,142</u>	<u>47,577,641</u>	<u>42,617,970</u>

Para la Filial – Fiduagraria:

Grupos Homogéneos	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
VIS	\$ 422,460	410,734	445,773	437,820
No VIS	6,627,136	459,656	6,562,474	507,032
Hospitales	243,442	104,848	302,661	103,674
FSP	17,719,196	5,394,855	10,741,515	0
Cuentas por Cobrar No Cartera Exceptuadas de Aplicación NIIF 9	848,942	0	0	0
Total	\$ <u>25,861,176</u>	<u>6,370,093</u>	<u>18,052,423</u>	<u>1,048,526</u>

NOTA 15. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos mantenidos para la venta en el Grupo:

	31-dic-19	31-dic-18
	Costo (-) Deterioro	Costo (-) Deterioro
Bienes muebles - Maquinaria	\$ 54,790	6,460
Bienes Inmuebles destinados a vivienda	1,429,214	0
Bienes Inmuebles diferentes a vivienda	26,903,798	19,385,373
Otros - valores mobiliarios - acciones	3,102,672	1,572,956
Total	\$ 31,490,474	20,964,789

El Grupo cataloga los activos no corrientes mantenidos para la venta, de conformidad con los compromisos asumidos por la administración en relación con un plan de ventas definido.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene la participación en 117 bienes recibidos en pago clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	31-dic-19		31-dic-18	
	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO
Acciones	0	\$	1	\$ 72,084
Derechos Fiduciarios	1	3,102,672	2	1,500,872
Terrenos	64	17,689,662	51	14,353,115
Edificios	33	9,214,136	25	5,032,258
Destinados a Vivienda	17	1,429,214	0	0
Mueble	2	54,790	1	6,460
Total	117	\$ 31,490,474	80⁽¹⁾	\$ 20,964,789

El Grupo cuenta con una participación equivalente al 100% en la propiedad de 55 bienes recibidos en pago, cuyo costo asciende a \$ 13,716,982.

- (1) En diciembre 2018, el número de los bienes recibidos en pago, correspondían a 71 debido a que los bienes inmuebles se encontraban registrados como un solo activo. Con la implementación del sistema de información financiera ERP Cloud, se realizó distribución en los bienes inmuebles que tenían componentes de terreno y edificio, aumentando las cantidades de activos a 80.

El siguiente es el movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31-dic-19	31-dic-18
Saldo inicial	\$ 20,964,789	11,252,365
Recuperación por ajuste del valor razonable ⁽¹⁾	1,471,488	3,642,848
Activos no corrientes recibidos durante el periodo ⁽²⁾	5,689,792	0
Traslado de Propiedades de Inversión a Bienes Disponibles para la Venta ⁽³⁾	5,548,113	8,530,017
Traslados de Bienes Disponibles para la venta a Otros Activos ⁽³⁾	(72,084)	(2,231)
Traslados de Bienes Disponibles para la venta a Propiedades de Inversión	0	(591,344)

	31-dic-19	31-dic-18
Traslados de Otros a Bienes Disponibles para la venta ⁽³⁾	48,348	0
Ajuste al costo	0	35
Costos activos vendidos ⁽⁴⁾	(3,930,183)	(1,285,330)
Recuperación de deterioro ⁽⁵⁾	1,770,211	(581,571)
Saldo final	\$ 31,490,474	20,964,789

(1) Medición inicial del Valor Razonable

Durante el año 2019 se presentó un incremento neto en el costo de los activos por \$1,471,488 derivados de la medición del valor razonable de los BRPs clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

(2) Activos No Corrientes Recibidos durante el periodo

Durante el año 2019, se recibieron 22 inmuebles en dación de pago, relacionados a continuación:

Matrícula Inmobiliaria	Cliente	Fecha de recibo del bien	Costo de recibo
040-267507	Alfagres SA	11/07/2019	\$ 785,892
040-550444	Alfagres SA	11/07/2019	1,023,521
040-550445	Alfagres SA	11/07/2019	1,028,981
50C-64026	Alfagres SA	02/07/2019	721,718
50C-783296	Alfagres SA	02/07/2019	700,467
312-19702	Agrourbina SA	27/09/2019	88,143
312-19703	Agrourbina SA	27/09/2019	55,269
312-19705	Agrourbina SA	27/09/2019	110,638
312-23617	Agrourbina SA	27/09/2019	24,778
312-23618	Agrourbina SA	27/09/2019	30,474
312-23623	Agrourbina SA	27/09/2019	20,707
312-23624	Agrourbina SA	27/09/2019	27,652
312-19706	Agrourbina SA	27/09/2019	86,044
312-20496	Agrourbina SA	27/09/2019	127,267
312-20497	Agrourbina SA	27/09/2019	110,795
312-20505	Agrourbina SA	27/09/2019	128,271
312-20499	Agrourbina SA	27/09/2019	86,044
312-20500	Agrourbina SA	27/09/2019	118,590
312-20501	Agrourbina SA	27/09/2019	113,531
312-20507	Agrourbina SA	27/09/2019	111,867
312-20502	Agrourbina SA	27/09/2019	86,044
312-20509	Agrourbina SA	27/09/2019	103,099
Total Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta			\$ 5,689,792

(3) Traslados

Se trasladaron 8 bienes clasificados al cierre de diciembre de 2018 como propiedades de inversión a activos no corrientes mantenidos para la venta, soportados en el documento PEBIDP-2019-002 oferta publicada el 15/05/2019 en la página del Banco:

	Costo	Deterioro	Depreciación	Valor en libros	Valor Razonable (-) Costo de ventas	Costo de Reconocimiento NIIF 5
Inmuebles \$	5,818,344	(1,403,642)	(6,694)	4,408,008	5,008,759	4,408,008

Se trasladaron 5 bienes clasificados durante el año 2019 como propiedades de inversión a activos no corrientes mantenidos para la venta, soportados en el documento PEBIDP-2019-005 oferta publicada el 12/12/2019 en la página del Banco y 1 bien clasificado al cierre de diciembre 2018 como otros activos soportado en el contrato de compra del 26/12/2016:

	Costo	Deterioro	Importe en libros	Valor Razonable menos Costo de ventas	Costo de Reconocimiento NIIF 5
Inmuebles \$	1,244,300	(104,195)	1,140,105	1,145,880	1,140,105
Maquinaria y Equipo	170,000	(121,652)	48,348	48,339	48,339

Se traslado 1 bien clasificado al cierre de diciembre de 2018 como activos no corrientes mantenidos para la venta a otros activos, debido a la inexistencia de ofertas:

	Costo	Deterioro	Depreciación	Importe en libros	Valor Razonable menos Costo de ventas	Costo de Reconocimiento NIIF 5
Acciones \$	72,084	0	0	72,084	72,084	72,084

(4) Ventas

El Grupo registró las siguientes ventas durante 2019:

Descripción del bien	Comprador	Costo	Valor de venta	Utilidad / perdida
Inmueble predio lote Villa Alsacia ubicada en el municipio de Sevilla MI: 382-24354	John Didier Facundo Yague	\$ 187,181	91,510	(95,671)
Derechos Fiduciarios en patrimonio autónomo No. 4-1-21071 participación del 0.98% MI: 50S-278420	Foto del Oriente Limitada	377,868	318,855	(59,013)
Lote rural ubicado en la Vereda San Martín -Meta. Finca la Victoria MI: 236-51321	Francisco Augusto Ruiz Cuervo	1,111,925	815,256	(296,669)
Inmueble rural Espinal MI: 357-40084	Federación Nacional de Arroceros	2,253,209	1,705,000	(548,209)
Total		\$ 3,930,183	2,930,621	(999,562)

El Grupo registró las siguientes ventas durante 2018:

Descripción del bien	Comprador	Valor en libros	Valor de venta	Utilidad / pérdida
Inmueble Finca San Bernardo ubicada en el municipio de Fresno MI: 359-17552, según anotación 12 certificado de tradición y libertad y correo de la Gerencia Administrativa.	Sociedad Construcciones Imperio S.A.S.	\$ 1,186,948	1,234,690	47,742
Inmueble Finca El Paraíso MI: 202-8624, participación del 33.35%, ubicado en la vereda Llano Arriba de Gigante Huila.	Luis Alberto Gonzalez Chau	98,382	98,382	0
Total		\$ 1,285,330	1,333,072	47,742

⁽⁵⁾ Recuperación de deterioro

Recuperación del deterioro acumulado de los activos vendidos durante 2019, discriminado así:

Descripción del bien	Deterioro acumulado
Inmueble predio lote Villa Alsacia ubicada en el municipio de Sevilla MI: 382-24354	\$ 99,415
Derechos Fiduciarios en patrimonio autónomo No. 4-1-21071 participación del 0.98% MI: 50S-278420	0
Lote rural ubicado en la Vereda San Martín -Meta. Finca la Victoria MI: 236-51321	563,471
Inmueble rural Espinal MI: 357-40084	1,107,325
Total	\$ 1,770,211

El deterioro recuperado en 2018 corresponde al ajuste realizado contra el patrimonio por la medición del valor razonable de los bienes recibidos en pago clasificados como no corrientes mantenidos para la venta al cierre del año 2017, el cual ascendió a \$ 581,571.

NOTA 16. ACTIVOS TANGIBLES NETOS

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos tangibles durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 251,610,297	12,682,626	264,292,923
Compras	23,435,669	6,945,163	30,380,832
Traslados	0	(3,786,526)	(3,786,526)
Ajuste costo por periodos anteriores	(6,220,710)	(702,852)	(6,923,562)
Retiro / ventas	(1,042,654)	0	(1,042,654)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	267,782,602	15,138,411	282,921,013

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Total
Compras	33,187,609	2,799,070	35,986,679
Traslados	(1,973,408)	(5,089,236)	(7,062,644)
Ajuste costo por periodos anteriores	(378,434)	0	(378,434)
Sobrantes	394,545	0	394,545
Faltantes	(8,892,252)	0	(8,892,252)
Retiros / Bajas	(3,357,439)	(41,324)	(3,398,763)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 286,763,223	12,806,921	299,570,144
Depreciación Acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 83,247,581	316,185	83,563,766
Depreciación con cargo a resultados	17,387,973	107,957	17,495,930
Ajuste depreciación por periodos anteriores	(1,163,692)	96,648	(1,067,044)
Retiros / ventas	(1,042,654)	0	(1,042,654)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	98,429,208	520,790	98,949,998
Depreciación con cargo a resultados	15,399,671	112,781	15,512,452
Retiros / Bajas	(3,347,147)	(3,647)	(3,350,794)
Traslados	(361,419)	354,725	(6,694)
Faltantes	(8,600,760)		(8,600,758)
Ajuste depreciación por periodos anteriores	(377,070)	0	(377,070)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 101,142,483	984,649	102,127,132
Deterioro			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 102,697	912,678	1,015,375
Recuperación por Deterioro	0	(3,068,038)	(3,068,038)
Traslados	0	4,154,769	4,154,769
Ajustes	0	(9,786)	(9,786)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 102,697	1,989,623	2,092,320
Cargo por Deterioro	4,397,796	154,800	4,552,595
Recuperación por Deterioro	0	(483,270)	(483,270)
Traslados	0	(1,507,837)	(1,507,837)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,500,493	153,316	4,653,809
Activos tangibles neto			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 169,250,697	12,627,998	181,878,695
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 181,120,247	11,668,956	192,789,203

El siguiente es el detalle de las propiedades de uso propio y las clasificadas como propiedades de inversión:

31-dic-19				
Propiedades y equipos de uso propio	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro	Neto
Terrenos	\$ 16,221,302	0	(778,950)	15,442,352
Edificios	85,805,514	(8,513,597)	(1,116,275)	76,175,642
Vehículos	1,455,272	(1,201,568)	0	253,704
Equipo de Oficina	105,642,487	(61,182,421)	(2,436,492)	42,023,574
Equipo de Cómputo	37,396,912	(30,244,897)	(66,079)	7,085,936
Construcciones en curso	40,063,492	0	0	40,063,492
Propiedades en operaciones conjuntas	75,547	0	0	75,547
Otras propiedades	102,697	0	(102,697)	0
Subtotal	\$ 286,763,223	(101,142,483)	(4,500,493)	181,120,247
Propiedades de inversión				
Propiedades de Inversión	\$ 12,806,921	(984,649)	(153,316)	11,668,956
Subtotal	12,806,921	(984,649)	(153,316)	11,668,956
Total	\$ 299,570,144	(102,127,132)	(4,653,809)	192,789,203

31-dic-18				
Propiedades y equipos de uso propio	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro	Neto
Terrenos	\$ 16,360,563	0	0	16,360,563
Edificios	87,241,272	(7,346,099)	0	79,895,173
Vehículos	1,446,862	(1,090,353)	0	356,509
Equipo de Oficina	101,048,046	(57,450,577)	0	43,597,469
Equipo de Cómputo	42,963,534	(32,542,179)	0	10,421,355
Construcciones en curso	18,614,209	0	0	18,614,209
Propiedades en operaciones conjuntas	5,419	0	0	5,419
Otras propiedades	102,697	0	(102,697)	0
Subtotal	\$ 267,782,602	(98,429,208)	(102,697)	169,250,697
Propiedades de inversión				
Propiedades de Inversión	\$ 15,138,411	(520,790)	(1,989,623)	12,627,998
Subtotal	15,138,411	(520,790)	(1,989,623)	12,627,998
Total	\$ 282,921,013	(98,949,998)	(2,092,320)	181,878,695

Al 31 de diciembre de 2019 y de acuerdo con lo establecido por los avalúos realizados por la firma T.F. Auditores y Asesores Ltda., se evidenciaron indicios de deterioro en los bienes muebles por \$

2,499,935, bienes inmuebles propios (Edificios y Terrenos) por \$ 1,895,225, bienes inmuebles propios clasificados como propiedades de inversión por \$ 153,316 y una recuperación de deterioro sobre los bienes recibidos en dación de pago clasificados como propiedades de inversión por valor neto de \$481,786.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen activos dados en garantía que respalden obligaciones financieras del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo no tiene provisiones por desmantelamiento debido a que la probabilidad de ocurrencia en incurrir en costos adicionales en el momento de retiro de los bienes muebles es remota.

Los siguientes cuadros presentan los movimientos del costo correspondiente a propiedad y equipo de uso propio y las propiedades de inversión durante el año 2019:

	Saldo al 31-12-2018	Adquisiciones (5)	Traslados	Ajuste costo por periodos anteriores	Retiros	Sobrantes	Faltantes	Saldo al 31-12-19
Terrenos	\$ 16,360,563	0	(139,261)	0	0	0	0	16,221,302
Edificios	87,241,272	224,201	(1,659,959)	0	0	0	0	85,805,514
Vehículos (4)	1,446,862	46,410	0	0	(38,000)	0	0	1,455,272
Equipo de Oficina (1)	101,048,046	9,122,488	(291)	0	(921,577)	160,010	(3,766,189)	105,642,487
Equipo de Cómputo (2)	42,963,534	2,100,911	291	(378,434)	(2,397,862)	234,535	(5,126,063)	37,396,912
Construcciones en curso (3)	18,614,209	21,623,471	(174,188)	0	0	0	0	40,063,492
Propiedades en operaciones conjuntas	5,419	70,128	0	0	0	0	0	75,547
Otras propiedades	102,697	0	0	0	0	0	0	102,697
Subtotal	\$ 267,782,602	33,187,609	(1,973,408)	(378,434)	(3,357,439)	394,545	(8,892,252)	286,763,223
Propiedades de Inversión	15,138,411	2,799,070	(5,089,236)	0	(41,324)	0	0	12,806,921
Total	\$ 282,921,013	35,986,679	(7,062,644)	(378,434)	(3,398,763)	394,545	(8,892,252)	299,570,144

(1) En la actualización del Inventario de los Activos del Grupo realizado en 2019, se identificaron 63 activos sobrantes con un valor razonable de \$ 160.010 y 2.647 activos faltantes con un importe en libros de \$ 291.492.

(2) En la actualización del Inventario de los Activos del Grupo realizado en 2019, se identificaron 31 activos sobrantes con un valor razonable de \$ 234.535 y 1.527 activos faltantes con un importe en libros igual a \$ 0.

En cumplimiento a la política contable de propiedad, planta y equipo aprobada por el Grupo durante 2018, se registró baja contable de activos inferiores a 50 UVT clasificados como equipo de cómputo por \$ 378.434.

(3) Las construcciones en curso incrementaron en 115.2%, justificado en las construcciones adelantadas en la remodelación del edificio de Dirección General, la liquidación del contrato se proyecta para junio del 2020.

En octubre se capitalizó \$ 174.188 en relación con las construcciones y remodelaciones adelantadas en el inmueble Santa Rosa de Viterbo – Boyacá.

- (4) Retiro del vehículo Chevrolet Cruze con placas MCR893 por valor de \$38,000 como consecuencia del reconocimiento de pérdida total por parte de la aseguradora a finales de octubre de 2019; así mismo, se realizó el retiro de la depreciación acumulada a 31 de octubre de 2019 por valor de \$27,708.
- (5) Del total de adquisiciones de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión de 2019 por \$ 35,986,679, se encuentra pendiente por legalización de activos materiales el 7,6% que asciende a \$ 2,741,331, discriminados así:

	31-dic-18	31-dic-19
Edificios	0	224,201
Equipo de Oficina	57,652	670,762
Equipo de Cómputo	0	652,590
Construcciones en curso	<u>0</u>	<u>1,193,777</u>
	\$ 57,652	2,741,331

Durante 2019 se contrató la firma T.F. Auditores y Asesores Ltda., con el objeto de la prestación de servicios profesionales para la realización del inventario físico de activos fijos a nivel nacional y avalúos de bienes inmuebles del banco y avalúo de bienes recibidos en dación de pago (muebles e inmuebles), bajo normas internacionales de información financiera NIIF y normas internacionales de valoración IVS.

Al 31 de diciembre de 2019 las vidas útiles y el valor residual de la propiedad y equipo para uso propio fueron actualizados teniendo en cuenta el estudio realizado por la firma T.F. Auditores y Asesores Ltda.

Para la obtención de los factores técnicos de depreciación y en concreto la obtención de vidas útiles y remanentes probables para los diferentes activos se utilizaron las curvas lowa. Las Curvas lowa son un sistema de curvas generalizadas de la supervivencia estandarizadas y experimentadas generalmente por las propiedades de uso general e industriales. Se basan en un patrón específico de retiros alrededor de una vida de servicio media y proporcionan un sistema de patrones estándares de dispersión de retiro. La dispersión de retiro simplemente reconoce que las cuentas están comprendidas por activos o unidades individuales que tienen diversas vidas. La dispersión de retiro es la dispersión de retiros por edad para los activos individuales alrededor de la vida de servicio media para los activos enteros del grupo.

El valor residual se calculó sobre el valor de suministro. Es decir, el valor a demeritar para el cálculo del avalúo será el resultante de sustraer al valor asegurable el valor de salvamento esperado como retorno al final de la vida útil técnica.

Propiedades de inversión.

El siguiente es el movimiento del costo de las propiedades de inversión durante 2019:

Descripción	Costo	Depreciación	Deterioro	Total
Saldo diciembre 31 de 2018	\$ 15,138,411	(520,790)	(1,989,623)	12,627,998
Propiedades de inversión recibidas en el periodo ⁽¹⁾	2,799,070	0	0	2,799,070
Traslado de Propiedades de Inversión a Edificios	(508,728)	41,547	0	(467,181)
Traslado de Propiedades de Inversión a Terrenos	(44,000)	0	0	(44,000)

Descripción	Costo	Depreciación	Deterioro	Total
Traslado de Edificios a Propiedades de Inversión	2,342,875	(402,966)	0	1,939,909
Traslado de Terrenos a Propiedades de Inversión	183,261	0	0	183,261
Traslado de Propiedades de Inversión a Bienes Disponibles para la Venta	(7,062,644)	6,694	1,507,837	(5,548,113)
Venta de Propiedades de Inversión ⁽²⁾	(41,324)	3,647	0	(37,677)
Depreciación con cargo a resultados	0	(112,781)	0	(112,781)
Deterioro con cargos a resultados	0	0	(154,800)	(154,800)
Recuperación por Deterioro con cargos a resultados			483,270	483,270
Saldo a diciembre 31 de 2019	\$ 12,806,921	(984,649)	(153,316)	11,668,956

(1) Durante 2019 se recibieron 6 bienes en dación de pago y fueron clasificados como propiedades de inversión que corresponden a bienes recibidos en pago:

Matrícula Inmobiliaria	Cliente	Fecha de recibo del bien	Costo de recibo
232-41513	Yolima Ortiz Tirado	04/01/2019	\$ 365,233
120-123994	Fondo Ganadero del Cauca	22/01/2019	73,417
146-36880	Bioagro en Liquidación Judicial	12/04/2019	12,091
146-29935	Bioagro en Liquidación Judicial	12/04/2019	6,318
375-71525	Álvaro de Jesús García Jimenez	18/09/2019	7,052
314-50788	Agrourbina SA	12/12/2019	2,334,959
Total Propiedades de Inversión recibidas			\$ 2,799,070

(1) El Grupo registró durante 2019, las siguientes ventas de áreas improductivas:

Descripción del bien	Comprador	Costo	Depreciación	Valor de venta	Utilidad / pérdida
Natagaima MI: 368-50558	Jose Israel Cruz Cardenas	\$ 20,704	(3,647)	19,000	1,943
Tibú MI: 260-339264	Comercializadora y Agropecuaria SAS	20,620	0	47,000	26,380
Total		\$ 41,324	(3,647)	66,000	28,323

El siguiente es el movimiento de las Propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2018:

Descripción	Costo	Depreciación	Deterioro	Total
Saldo diciembre 31 de 2017	\$ 12,682,626	(316,185)	(912,678)	11,453,763
Propiedades de inversión recibidas en el periodo ⁽¹⁾	6,945,163	0	0	6,945,163
Traslados de Bienes Disponibles para la venta a Propiedades de Inversión	5,625,209	0	(5,033,865)	591,344
Traslado de Propiedades de Inversión a Otros Activos	(199,660)	0	197,038	(2,622)
Traslado de Propiedades de Inversión a Bienes Disponibles para la Venta	(9,212,075)	0	682,058	(8,530,017)
Depreciación	0	(107,957)	0	(107,957)
Homogenización Fiducia	(702,852)	(96,648)	9,786	(789,714)
Recuperación por Deterioro con cargos a resultados	0	0	3,068,038	3,068,038
Saldo a diciembre de 2018	\$ 15,138,411	(520,790)	(1,989,623)	12,627,998

(1) La siguiente es la relación de los bienes recibidos en dación de pago clasificados como propiedades de inversión durante el periodo de 2018:

Matrícula Inmobiliaria	Cliente	Fecha de recibo del bien	Costo de recibo
475-16037	Industria Productora de Arroz- Impoarroz S.A.	05/04/2017	\$ 254,421
475-14933	Industria Productora de Arroz- Impoarroz S.A.	05/04/2017	2,941,608
357-40084	Industria Productora de Arroz- Impoarroz S.A.	10/04/2017	2,253,209
120-83160	Industria Productora de Arroz- Impoarroz S.A.	28/04/2017	338,764
232-20268	Industria Productora de Arroz- Impoarroz S.A.	29/03/2017	945,053
307-25979-307-25980	Industria Productora de Arroz- Impoarroz S.A.	10/04/2017	110,131
307-5947	Arca Ltda	22/03/2018	86,297
146-6994	C.I. Agrosoledad S.A.	29/06/2011	15,680
Total Propiedades de Inversión reconocidas 2018			\$ 6,945,163

NOTA 17. ACTIVOS INTANGIBLES

Los valores de los activos intangibles se muestran a continuación:

	31-dic-19	31-dic-18
Programas y aplicaciones informáticas		
Costo Programas de software	\$ 33,039,378	28,863,903
Amortización Programas de software	(20,799,834)	(15,234,269)
Total Intangibles	\$ 12,239,544	13,629,634

El siguiente es el movimiento de las adiciones o adquisiciones y la amortización de los activos intangibles del Grupo que corresponden a los programas y licencias de software:

		Saldo al 31-dic-2018	Adquisición / Adiciones	Amortización	Ajustes / Reclasificaciones	Saldo al 31-dic- 2019
Programas aplicaciones informáticas	y \$	13,629,634	4,175,475	(5,565,564)	0	12,239,544
		Saldo al 31-dic-17	Adquisición / Adiciones	Amortización	Ajustes / Reclasificaciones	Saldo al 31-dic- 2018
Programas aplicaciones informáticas	y \$	9,817,968	9,559,726	(5,739,403)	(8,657)	13,629,634

(1) La siguiente es la relación de las licencias adquiridas durante 2019:

Ciente	Software	Fecha de recibo	Vida Útil	Costo de recibo
ITC SOLUCIONES TECNOLOGICAS	Solución SIFI CORE	28/02/2019	6 años	\$ 14,046
ITC SOLUCIONES TECNOLOGICAS	Solución SIFI CORE	31/03/2019	6 años	116,611
SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA	LICENCIAS SIMULATOR RISK	09/05/2019	Perpetuidad	15,576
INFORMESE SAS	LICENCIAS DEL APLICATIVO IBM SPSS	02/06/2019	Perpetuidad	576,846
ITC SOLUCIONES TECNOLOGICAS	Solución SIFI CORE	30/06/2019	6 años	46,428
QUANTICS S.A.S.	CRM SALESFORCE	31/07/2019	5 años	232,115
HIGH TECH SOFTWARE S.A.S.	CP SUITE PAGOS	30/09/2019	5 años	146,506
ITC SOLUCIONES TECNOLOGICAS	Solución SIFI CORE	31/12/2019	10 años	38,229
HIGH TECH SOFTWARE S.A.S.	CP SUITE PAGOS	25/10/2019	5 años	5,283
DATAIFX SAS	WEB TRANSACCIONAL INTRANET PORTAL WEB	21/10/2019	5 años	20,230
DATA SOLUTIONS LTDA	INTERNO	20/11/2019	5 años	95,000
EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS	ADQUISICION LICENCIAS GESTION DE IDENTIDADES	29/11/2019	5 años	584,124
INFORMESE S.A.S	LICENCIAS SPSS MODELER	26/12/2019	Perpetuidad	48,071
Total				\$ 1,939,065

Del total de adquisiciones de activos intangibles por \$ 4,175,475, al cierre del periodo las compras pendientes por legalización de activos intangibles ascienden a \$ 2.236.410.

(2) La siguiente es la relación de las licencias adquiridas durante 2018:

Ciente	Software	Fecha de recibo	Vida Útil	Costo de recibo
SBD SAS	DB Powerstudio	23/01/2018	3 años	\$ 258,711
GALIA TECHNOLOGIES LTDA	ACROBAC 50%	17/05/2018	3 años	115,200
SONDA DE COLOMBIA SA	VMWARE	23/07/2018	3 años	633,499
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF SA	Infraestructura CONVERGENTE	HIPER- 31/08/2018	5 años	164,351
SHAREPPY SAS	Software Integrado	18/09/2018	3 años	352,500

Cliente	Software	Fecha de recibo	Vida Útil	Costo de recibo
COGNOSONLINE SOLUTIONS COLOMBIA SA	Plataforma NETDIMENSIONS LEARNING (ANTES EKP GOLD)	17/10/2018	Perpetuidad	148,495
GALIA TECHNOLOGIES SAS	ACROBAC 30%	16/10/2018	3 años	192,000
GALIA TECHNOLOGIES SAS	ACROBAC 20%	28/11/2018	3 años	76,800
MICROSOFT CORPORATION	Licenciamiento	23/11/2018	3 años	4,970,698
SHAREPPY SAS	Software Integrado	11/12/2018	3 años	352,500
EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS	Gestión de identidades	11/12/2018	5 años	463,534
INFORMESE SAS	Aplicativo IBM SPSS	10/12/2018	5 años	439,217
SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS SA STS SA	Plataformas IBMI E IBM DS8000	18/12/2018	3 años	406,237
ITC SOLUCIONES TECNOLOGICAS	Solución SIFI CORE	01/11/2014	10 años	985,984
Total				\$ 9,559,726

NOTA 18. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	31-dic-19	31-dic-18
Gastos pagados por anticipado		
Seguros ⁽¹⁾	\$ 1,330,314	1,677,227
Licencias de software	6,912,597	5,675,128
Otros	302,883	362,044
Total gastos pagados por anticipado	8,545,794	7,714,399
Bienes de Arte y Cultura	15,100	15,100
Actividades en operaciones conjuntas	1,836	6,019
Derechos de registro de garantías mobiliarias	12,274	8,250
Anticipos por impuestos	2,724,456	2,076,914
Otros activos no corrientes mantenidos para la venta ⁽²⁾	320,163	418,078
Aportes billetera móvil ⁽³⁾	0	152,325
Subtotal Otros Activos No Financieros	11,619,623	10,391,085
Deterioro de Otros Activos ⁽⁴⁾	(53,399)	(173,892)
Total Otros Activos	\$ 11,566,224	10,217,193

(1) Los seguros están detallados de la siguiente manera:

	31-dic-19	31-dic-18
Seguros		
Vida Colectivo ^(a)	\$ 0	593,345
Pólizas Globales ^(b)	1,086,822	636,165
Responsabilidad civil	23,871	17,903
Automoviles	0	1,133
Polizas de cumplimiento	215,927	366,302
Trasporte de valores	0	51,531
Otras pólizas ^(c)	3,694	10,848
Total Seguros	\$ 1,330,314	1,677,227

- (a) La variación se genera por que en diciembre de 2019 no se tienen pendientes cuotas por amortizar de este seguro, mientras que en el cierre de 2018 estaba pendiente por amortizar 6 meses del valor total de la póliza.
- (b) Para el Banco la variación corresponde a los valores pendientes de amortizar al cierre de cada período, al 31 de diciembre de 2018 estaban pendientes por amortizar el saldo de 6 meses de la póliza que tiene un valor total de \$1,723,900 con La Equidad Seguros, en cuanto a la Filial presenta un incremento en el costo de la prima de la póliza como consecuencia de la inclusión del negocio con el Fondo de Solidaridad Pensional.
- (c) Otras, corresponden a pólizas de manejo sector oficial en donde se ampara al asegurado contra la apropiación indebida de dineros u otros bienes de su propiedad que acontece como consecuencia de los conceptos determinados en el ítem de los amparos, de acuerdo a su definición legal, en que incurre a sus empleados, debidamente determinados y sea cometido durante la vigencia de la póliza.
- (2) Dentro de los otros activos se registran aquellos bienes que ha recibido el Grupo como contraprestación por algún servicio prestado, pero que no cumple con los requisitos para ser clasificados como activos no corrientes disponibles para la venta o como propiedad de inversión, por lo tanto, se registran como otros activos. Estos activos son medidos al costo y se les aplica prueba de deterioro. El detalle se muestra a continuación:

El siguiente es el movimiento del costo presentado por estos activos:

	31-dic-19	31-dic-18
Bienes recibidos en pago que no están disponibles para la venta	\$ 320,163	418,078
BRPs- Muebles	37,503	207,503
BRPs- Acciones	252,085	180,000
BRPs- Inmuebles	30,575	30,575
Deterioro de los bienes recibidos en pago que no están disponibles para la venta	\$ (53,399)	(173,892)
	31-dic-19	31-dic-18
Saldo Inicial	\$ 418,078	0
Traslados de Bienes Disponibles para la venta a Otros Activos	72,085	223,471
Traslados de Propiedades de Inversión a Otros Activos	0	199,660
Traslados de Otros Activos a Bienes Disponibles para la Venta	(170,000)	0
Ajuste al costo-Reconocimiento posterior	0	(5,053)
	\$ 320,163	418,078

(3) La disminución del saldo corresponde a la liquidación y culminación del proyecto en donde el Banco Agrario S.A. actuaba como Fideicomitente del Patrimonio Autónomo de Billetera Móvil II y cuyos recursos eran administrados por la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. – Fiduagraria S.A., constituido mediante Contrato de Fiducia Mercantil de administración y pagos No. FID -039-201, suscrito el 01 de diciembre de 2017.

(4) A continuación el movimiento del deterioro:

	31-dic-19	31-dic-18
Saldo Inicial	\$ 173,892	0
Traslados de Bienes Disponibles para la venta a Otros Activos	0	221,240
Traslados de Propiedades de Inversión a Otros Activos	0	197,038
Traslados de Otros Activos a Bienes Disponibles para la Venta	(121,652)	0
Deterioro del periodo	1,159	0
Recuperación por avalúos de BRPs clasificados como Otros Activos	0	(239,333)
Ajuste al costo-Reconocimiento posterior	0	(5,053)
	\$ 53,399	173,892

NOTA 19. ARRENDAMIENTOS

El Grupo reconoció como contratos de arrendamiento todos aquellos suscritos para los inmuebles en los que presta sus servicios tanto en oficinas como sedes administrativas, igualmente se incluyen los componentes identificados como arrendamiento de los contratos de tecnología.

Activo por Derecho de Uso	INMUEBLES	TECNOLOGÍA	TOTAL
Activo por Derecho de Uso al 01 de enero de 2019	96,845,306	0	96,845,306
Incorporaciones de activos por derecho de uso	17,385,015	15,151,424	32,536,439
Bajas y/o retiros de activos por derecho de uso	(20,254,342)	0	(20,254,342)
Incremento/Disminución IPC	2,083,624	0	2,083,624
Cuenta Puente Derecho Uso Bien Inmueble *	9,012	0	9,012
Total, Costos Activo por Derecho de Uso	96,068,615	15,151,424	111,220,039
Cargo por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso	(30,758,048)	(4,695,975)	(35,454,023)
Cargo por depreciación o amortización de bajas y/o retiros de los activos por derecho de uso	6,174,366	0	6,174,366
Reversión Cargo por depreciación o amortización de bajas y/o retiros de los activos por derecho de uso	(14,009)	0	(14,009)
Total, Depreciación Activo por Derecho de Uso	(24,597,691)	(4,695,975)	(29,293,666)
Saldo Activo por Derecho de uso al 31 de diciembre de 2019	71,470,923	10,455,449	81,926,372
Pasivo por Arrendamiento			
Pasivo por Arrendamiento al 01 de enero de 2019	96,845,306	0	96,845,306
Incorporaciones de Pasivo por Arrendamiento	17,169,993	15,151,424	32,321,417
Incremento/Disminución IPC	2,083,624	0	2,083,624
Bajas y/o retiros de pasivos por arrendamiento	(14,399,171)	0	(14,399,171)
Costo Financiero	5,085,765	722,004	5,807,769
Amortización del pasivo	(33,918,626)	(6,483,254)	(40,401,880)
Saldo del Pasivo por Arrendamiento al 31 de diciembre de 2019	72,866,890	9,390,173	82,257,063
Salidas de efectivo totales por arrendamientos			
Pagos por concepto de pasivos por Arrendamiento	33,918,626	6,483,254	40,401,880
Gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo (Menor 12meses)	2,334,065	39,300,391	41,634,457
Gasto relacionado con arrendamientos de activos de bajo valor (Menor 479UVT)	27,031	16,917,753	16,944,784
salidas de efectivo totales por arrendamientos;	36,279,722	62,701,398	98,981,121

*Nota aclaratoria: En el momento de realizar el devengo de la cuenta por pagar, se encuentran previamente parametrizados los artículos, el contrato CAR14-11DG, se encuentra asociado a la categoría de arrendamiento financiero, lo que implica que ya no afecta una cuenta de gasto por concepto de arrendamientos, si no que la misma viaja a la cuenta puente de Activos por derecho de uso 180200772, esta cuenta en balance separado al realizar las contabilizaciones de NIIF16 queda en cero, pero se ve afectada cuando se realizan las eliminaciones para el balance consolidado.

A continuación, se detallan los vencimientos del pasivo por Arrendamiento a 31 de diciembre de 2019:

Pasivo por Arrendamiento	Bandas de Tiempo de Vencimiento					Total
	1 a 30 días	31 a 90 días	91 a 365 días	Entre 1 y 5 años	Más de 5 Años	
Bienes inmuebles	37,436	65,679	4,121,451	67,243,796	1,398,528	72,866,890
Tecnología	0	0	0	9,390,174	0	9,390,174
Total	37,436	65,679	4,121,451	76,633,970	1,398,528	82,257,064

Contratos de Arrendamiento Inmuebles

Los contratos de arrendamiento de inmuebles son aquellos en los cuales el arrendador entrega al Grupo un inmueble, transfiriendo así sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad en un municipio señalado donde se requiere ubicar una sede bancaria o administrativa.

Estos contratos en su mayoría son firmados por el Banco por un término de tiempo de 60 meses y por la Sociedad Fiduciaria 36 meses, algunos con prórroga automática que incluyen un valor de canon mensual que se incrementa anualmente de acuerdo con el IPC. El Grupo destina estos inmuebles específicamente para desarrollar las labores propias de su objeto social. A 31 de diciembre de 2019 se tienen 635 contratos de arrendamiento de inmuebles vigentes.

Contratos de Arrendamiento Tecnología

Al 31 de diciembre de 2019 se reconoció un contrato de arrendamiento de tecnología que corresponde a la plataforma integral bancaria COBIS compuesta por: Hardware central, Software de base, sistema integrado bancario COBIS y Software de plataforma de oficinas COBIS.

Tasa de Descuento:

La NIIF 16 establece que los flujos futuros contractuales de cada contrato deberán ser descontados utilizando la tasa de interés implícita (TII) o la tasa de interés incremental de endeudamiento (TIIE). La TII se refiere a la suma del valor presente de los pagos del arrendamiento y el valor residual no garantizado es igual a la suma del valor razonable del activo subyacente y cualquier costo directo inicial del arrendador.

Para el Banco:

La tasa de interés seleccionada se toma de la curva de referencia cero cupón "CEC", informada por el proveedor de precios PIP Colombia S.A. Esta curva es construida de acuerdo con la metodología Nelson y Siegel (1987), la cual es utilizada para la valoración de los títulos de deuda pública TES denominados en pesos y UVRs, acorde con lo establecido en el Anexo 3 de la Resolución Nro. 0083 de 2008 de la superintendencia Financiera de Colombia en lo referente al "Método de Estimación de la Curva Cero Cupón para Títulos TES tasa fija en pesos (CEC en pesos) y la Curva Cero Cupón para Títulos TES en UVR (CEC en UVR)"

De esta manera, la tasa seleccionada corresponde a la mejor aproximación disponible a la tasa de endeudamiento que podría tener el Banco en el mercado financiero profesional, considerando que

la entidad cuenta con la misma calificación de riesgo que el Gobierno colombiano, al ser el único Banco comercial estatal y contar con el eventual apoyo directo del Gobierno por ser la entidad un instrumento de la política agropecuaria estatal, tal como lo ratifican nuestras calificadoras de riesgos BRC Standard & Poors y Fitch Ratings. De esta forma, la solvencia de la entidad está directamente relacionada con la solvencia del estado colombiano.

La Gerencia de Valoración Financiera suministra la tasa de interés incremental de endeudamiento efectiva anual para los plazos remanentes del contrato de arrendamiento y la moneda pactada mensualmente.

Para la Sociedad Fiduciaria

La Sociedad Fiduciaria reconocerá un pasivo por los pagos futuros del arrendamiento. Dichos pagos se descontarán utilizando una tasa de descuento fija en una negociación de similares condiciones, para tal efecto se tomará como referencia la tasa suministrada por el Banco de Bogotá para un leasing a un plazo de 6 años, a saber:

Tasa de Interés		
Anual Efectiva (Tasa Fija)	8.00%	EA
Mensual Efectiva (Tasa Fija)	0.64%	EM

Las tasas de descuento utilizadas para los cálculos del VPN y costos financieros son:

Entidad	Cantidad de Contratos	Tasa Promedio
Banco Agrario de Colombia		
Inmuebles ^(*)	627	0,47%
Tecnología	1	0,46%
Sociedad Fiduciaria		
Inmuebles	8	0,64%

*La tasa relacionada de inmuebles corresponde a una tasa de descuento promedio.

El Grupo al 31 de diciembre de 2019 no tiene restricciones o pactos impuestos por los arrendamientos, no tiene transacciones de venta con arrendamiento posterior y no existen activos por derecho de uso que se encuentren subarrendados.

La Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2019 no tiene contratos firmados pendientes de ejecutar, el Banco tiene los siguientes contratos que se encuentran pendientes de ejecutar:

NO. CONTRATO	OFICINA	NOMBRE OFICINA	TIEMPO	VALOR CANON	VALOR NOMINAL	FECHA INICIO
ACCAF-19-00005	5715	Santa Rosa De Cabal	60	56,694	3,401,666	01/02/2020
CAR19-4OC	4805	Córdoba	60	982	58,935	24/02/2020
CAR19-7OC	2126	Padilla	60	1,213	72,759	01/04/2020
CAR19-3CO	2456	Pailitas	120	2,900	348,000	30/12/2019
ACCOS-19-00017	1610	Barranquilla Prado	120	11,750	1,410,000	01/02/2020
ACANT-19-00016	1393	Jerico	60	2,450	147,000	01/02/2020
ACANT-19-00008	1334	Altamira	120	2,000	240,000	Al Inicio de operación bancaria
ACANT-19-00012	1372	Cocorna	120	3,000	360,000	Al Inicio de operación bancaria
ACANT-19-00013	1316	Anori	120	3,500	420,000	Al Inicio de operación bancaria

NO. CONTRATO	OFICINA	NOMBRE OFICINA	TIEMPO	VALOR CANON	VALOR NOMINAL	FECHA INICIO
ACANT-19-00014	3360	Riosucio	60	2,700	162,000	Al Inicio de operación bancaria
ACANT-19-00015		Amalfi	60	1,200	72,000	Al Inicio de operación bancaria
ACSUR-19-00007	3963	Pital	120	1,150	138,000	20/01/2020

NOTA 20. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Estos instrumentos financieros están compuestos por:

	31-dic-19	31-dic-18
Pasivos Financieros a Valor Razonable		
Instrumentos Derivados		
De Negociación		
Contratos Futuros		
En Moneda		
Derechos de compra	\$ 0	(3,250,290)
Obligación de compra	0	3,250,290
Derechos de venta	0	(169,146,330)
Obligación de venta	0	169,146,330
Total en moneda	<u>0</u>	<u>0</u>
En Títulos		
Derechos de compra	(2,613,625)	0
Obligación de compra	2,613,625	0
Derechos de venta	(10,237,350)	(5,840,700)
Obligación de venta	10,237,350	5,840,700
Total en títulos	<u>\$ 0</u>	<u>0</u>
SWAPS		
Tasas de Interes		
Derechos	\$ (8,943,113)	(8,650,083)
Obligaciones	9,013,753	8,784,205
DVA	(82)	(162)
Total tasas de interés	<u>\$ 70,558</u>	<u>133,960</u>
Total Pasivos Financieros a Valor Razonable	<u>\$ 70,558</u>	<u>133,960</u>

Frente a las operaciones de Futuros con resultado de valoración negativa, al cierre de diciembre de 2019 no se encontraban vigentes contratos de Futuros en Monedas (Forward Novados); mientras que para el cierre de diciembre de 2018 se encontraban vigentes 43 contratos de Futuros en Monedas (Forward Novados) por valor de \$172,396,620, con vencimiento enero y febrero de 2019.

Así mismo, al cierre de diciembre de 2019 se encontraban vigentes 50 contratos de Futuros de TES de Referencia Específica con valoración negativa por valor de \$12,850,975, con vencimiento enero de 2020; mientras que para el cierre de diciembre de 2018 se encontraban vigentes 20 contratos de Futuros de TES de Referencia Específica por valor de \$5.840.700, con vencimiento marzo de 2019.

Para el caso de los Swap, la mayor posición hace referencia a las posiciones del Esquema de Formación del Indicador Bancario de Referencia (IBR). La variación en los Swaps de negociación corresponde a la valoración al 31 de diciembre de 2019 de los derechos de 120 contratos Swaps

OIS novados de tasa fija y tasa variable por \$8,632,622 y las correspondientes obligaciones por \$8,672,300; y la valoración de los derechos de 2 contratos Swaps de tasa de interés OTC por \$310,491 y las obligaciones por \$341,453; estas últimas obligaciones con registro de ajuste de riesgo propio (DVA) por \$82.

Para el cierre de diciembre de 2018 se registró la valoración de los derechos de 89 contratos Swaps OIS novados de tasa fija y tasa variable por \$7,040,145 y las correspondientes obligaciones por \$7,110,206; y la valoración de los derechos de 2 contratos Swaps de tasa de interés OTC por \$1,609,938 y las obligaciones por \$1,673,999; estas últimas obligaciones con registro de ajuste de riesgo propio (DVA) por \$162.

MADURACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS PASIVOS

El detalle de la maduración de derivados con condiciones desfavorables netas (pasivos) de acuerdo con sus vencimientos se muestra a continuación:

	Monto Nominal de contratos								Valor Razonable	
	1 mes		1 a 3 meses		3 a 12 meses		1 a 3 años		Pasivo	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Forwards de monedas - NOVADO										
Pasivo										
Derecho - compra de monedas	0	3,250,290	0	0	0	0	0	0	0	3,250,290
Obligación - compra de monedas	0	(3,250,290)	0	0	0	0	0	0	0	(3,250,290)
Pasivo										
Derecho - venta de monedas	0	121,933,935	0	47,212,395	0	0	0	0	0	169,146,330
Obligación - venta de monedas	0	(121,933,935)	0	(47,212,395)	0	0	0	0	0	(169,146,330)
Contratos de futuros										
Pasivo										
Derecho compra- TES referencia específica	2,613,625	0	0	0	0	0	0	0	2,613,625	0
Obligación compra- TES referencia específica	(2,613,625)	0	0	0	0	0	0	0	(2,613,625)	0
Derecho venta - TES referencia específica	10,237,350	0	0	5,840,700	0	0	0	0	10,237,350	5,840,700
Obligación venta- TES referencia específica	(10,237,350)	0	0	(5,840,700)	0	0	0	0	(10,237,350)	(5,840,700)
Swaps de tasas de interés - OTC										
Pasivo										
Derecho	0	0	310,491	0	0	0	0	1,609,938	310,491	1,609,938
Obligación	0	0	(341,453)	0	0	0	0	(1,673,999)	(341,453)	(1,673,999)
DVA	0	0	82	0	0	0	0	162	82	162
Swaps de tasas de interés NOVADOS										
Pasivo										
Derecho	2,571,615	350,317	3,745,190	3,888,607	2,315,817	2,801,221	0	0	8,632,622	7,040,145
Obligación	(2,584,757)	(352,010)	(3,755,469)	(3,912,821)	(2,332,074)	(2,845,375)	0	0	(8,672,300)	(7,110,206)
Total derivados de negociación	(13,142)	(1,693)	(41,160)	(24,214)	(16,256)	(44,154)	0	(63,899)	(70,558)	(133,960)

NOTA 21. DEPÓSITOS DE CLIENTES

Comprende la captación de recursos a través de depósitos a la vista, como son los de término mediante la expedición de títulos CDT contractuales y los depósitos de ahorros y corrientes de conformidad con un contrato y el respectivo reglamento, adicionalmente incluye otros depósitos en bancos corresponsables, servicios bancarios y los depósitos especiales autorizados a la Matriz que incluyen los depósitos y cauciones judiciales, sobre los cuales se deben reconocer rendimientos al Consejo Superior de la judicatura.

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros pasivos, a costo amortizado:

	31-dic-19	31-dic-18
Cuentas corrientes ⁽¹⁾		
Cuentas corrientes privadas ⁽²⁾	\$ 570,657,758	479,473,082
Cuentas corrientes oficiales ⁽³⁾	905,945,884	555,366,278
Cuentas corrientes canceladas	3,217,137	3,302,730
Cuentas corrientes inactivas abandonadas ⁽⁴⁾	30,389,504	23,131,682
Total cuentas corrientes	1,510,210,283	1,061,273,772
Depósitos de ahorro		
Ordinario ⁽⁵⁾	4,833,673,750	5,147,534,639
Con certificado a término ⁽⁶⁾	521,578	118,636
Depósitos de Ahorro cancelados	42,444,069	42,656,888
Depósitos de Ahorro inactivos abandonados ⁽⁷⁾	156,652,672	135,420,496
Total depósitos ahorro	5,033,292,069	5,325,730,659
Certificados de depósito a término		
Menores a 6 meses ⁽⁸⁾	508,099,217	437,995,603
Emitidos entre 6 y 12 meses ⁽⁹⁾	433,242,781	426,622,276
Emitidos entre 12 y 18 meses ⁽¹⁰⁾	177,769,524	275,557,960
Superiores a 18 meses ⁽¹¹⁾	7,563,090	8,033,126
Intereses exigibles CDT y CDAT ⁽¹²⁾	19,645,615	18,007,994
Total certificados a depósito a término	1,146,320,227	1,166,216,959
Otros depósitos		
Bancos y corresponsales	376,965	5,165,601
Depósitos Judiciales ⁽¹³⁾	6,168,029,895	5,911,055,373
Depósitos especiales ⁽¹⁴⁾	247,541,275	187,650,977
Exigibilidades por servicios ⁽¹⁵⁾	293,349,384	227,809,393
Depositos electronicos	0	863
Rendimientos depósitos judiciales a favor del Consejo Superior de la Judicatura	26,991,368	27,291,041
Total otros depósitos	6,736,288,887	6,358,973,248
Total Depósitos del Público	\$ 14,426,111,466	13,912,194,638

(1) Cuentas corrientes

Las cuentas corrientes presentan un incremento de \$448,936,511 como consecuencia del movimiento neto de incrementos y disminuciones de saldos, siendo el más representativo el de las cuentas corrientes oficiales con \$350,579,605, el 78.09% del total del incremento, seguido por las cuentas corrientes privadas con \$91,184,676, el 20.31% del incremento, y el incremento restante por \$7,172,229 están representados en las cuentas corrientes inactivas abandonadas y las canceladas.

(2) Cuentas corrientes privadas:

La variación neta por \$91,184,676 es la consecuencia de un movimiento neto de incrementos en 483 oficinas por \$151,962,399 y disminuciones en 301 oficinas por \$60,777,723 a continuación, se exponen las oficinas con los principales movimientos así:

Los principales incrementos del periodo ascienden a \$151,962,399, en donde 26 oficinas presentaron incrementos superiores a \$1,000,000, 225 oficinas presentaron incrementos entre \$100,000 y \$999,999 y 232 oficinas presentaron incremento entre \$0 y \$99,999, las oficinas con mayores incrementos fueron: La Avenida Jiménez por \$11,970,571, Cali por \$6,489,904, Iserra Cien por \$6,386,129, Sincelejo \$4,465,873 y Bucaramanga \$3,983,794.

De otra parte, las principales disminuciones se presentaron así: 84 oficinas presentaron disminución entre \$100,000 y \$999,999 y 204 oficinas presentaron incremento entre \$0 y \$99,999; en las oficinas de: Cali - Avenida Estación por \$5,871,647, Quibdó \$4,531,679, Codabas \$3,968,718, Cartagena \$3,610,155, y Villavicencio \$2,734,389.

(3) Cuentas corrientes oficiales:

La variación neta por \$350,579,606, corresponde principalmente incremento en la oficina Avenida Chile por \$376,658,928, seguido por Tunja \$9,233,640 y Avenida Jimenez \$8,304,661. De otra parte, las disminuciones, representadas principalmente en las oficinas de: Manaure \$8,111,344, Villavicencio \$5,308,201, Maicao \$3,537,851, Timbiquí \$3,240,062, Cali por \$2,833,866 y Socha por \$2,258,769

(4) Cuentas corrientes inactivas abandonadas:

La variación neta por \$7.257.822 es la consecuencia de un movimiento neto de incrementos en Cuentas Corrientes Oficiales Abandonadas \$5,091,931 y Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas por \$2,165,891.

Corresponde a los saldos de cuentas que cumplen la condición de abandonadas y son referente para los traslados y los reintegros al ICETEX. Este movimiento se ingresa de forma mensual y para presentación de balance de acuerdo con la circular externa 026 de 2016.

Son cuentas de ahorro con saldo superior a 322 UVR (\$ 87,175) que no han realizado ningún movimiento de depósito, retiro, transferencia o, en general, débito o crédito o transacción monetaria durante un periodo ininterrumpido de tres (3) años.

(5) Depósito de ahorro ordinario:

La variación neta por \$313,860,889 es la consecuencia de un movimiento neto de incrementos en 401 oficinas por \$342,793,346 y disminuciones en 385 oficinas por \$656,684,437, a continuación, se exponen las oficinas con los principales movimientos así:

Los incrementos se originan por las consignaciones, por el pago de Giros con abono en cuenta de ahorros, por la cancelación de CDT y CDAT con abono a cuenta, por los traslados de fondos entre Cuentas del mismo cliente y por el abono diario de Intereses. Los principales incrementos del periodo se presentaron en las oficinas de: El Can por \$12,968,946, Ibagué por \$12,613,231, Chima por \$10,802,845, Bucaramanga por \$10,482,822, Medellín Sucursal \$9,106,342 y la oficina Bello por \$7,7,183,711. Lo que corresponde a un incremento neto de \$192,696,533.

Las disminuciones de saldos se presentan por los retiros efectuados, por el cobro de talonarios, de comisiones y los traslados de fondos entre cuentas de los productos de depósito de ahorro activo oficial, ahorro tradicional oficial y ahorro electrónico de familias en acción. Las principales disminuciones del periodo se presentaron en la oficina avenida Jiménez con \$69,896,246, Iserra Cien por \$25,610,854, Yopal Casanare por \$10,816,357, Necoclí por \$9,888,006 y Espinal por \$8,541,877 y la disminución neta fue de \$506,557,422.

(6) Depósito de ahorro – CDAT:

La variación neta por \$402,942 es la consecuencia de un movimiento neto de incrementos en 11 oficinas por \$489,143 y disminuciones en 8 oficinas por \$86,220 a continuación, se exponen las oficinas con los principales movimientos así:

El incremento de \$402,942 se originó por los depósitos de ahorro CDAT privados constituidos a nombre de particulares. Lo que corresponde a incremento \$489,143. Siendo la oficina Iserra Cien la que mayor incremento tuvo por \$270,000. de otra parte, la principal disminución se originó en la oficina Chocontá por \$57,800, lo que corresponde a una disminución neta de \$86,220.

Durante el año 2019, se constituyeron títulos por \$739,893 y se pagaron \$337,721. Siendo agosto de 2019 el mes que se vendió un mayor valor por \$290,349.

(7) Depósitos de Ahorro inactivos abandonados:

La variación neta por \$21,232,176 es la consecuencia de un movimiento neto de incrementos en Cuentas De Ahorros Oficiales Abandonadas \$8,502,888 y Cuentas De Ahorros privadas Abandonadas Por \$12,729,288.

Corresponde a los saldos de cuentas que cumplen la condición de abandonadas y son referente para los traslados y los reintegros al ICETEX. Este movimiento se ingresa de forma mensual y para presentación de balance de acuerdo con la circular externa 026 de 2016. Son cuentas de ahorro con saldo superior a 322 UVR (\$87.175) que no han realizado ningún movimiento de depósito, retiro, transferencia o, en general, débito o crédito durante un periodo interrumpido de tres (3) años.

(8) Menores a 6 meses:

La variación neta por \$70,103,614 es la consecuencia de un movimiento neto de incrementos en 561 oficinas por \$102,852,414 y disminuciones en 222 oficinas por \$31,766,603.

El saldo de esta cuenta se incrementó del 31 de diciembre de 2018 al mismo cierre de 2019 en un 16.01% con un aumento neto en las captaciones en este rango de plazo por \$70,103,614, aumento que se vio reflejado principalmente en el tercer trimestre de 2019, con un crecimiento de colocación de títulos por \$41,194,353.

(9) Emitidos entre 6 y 12 meses:

La variación neta por \$6,620,505 es la consecuencia de un movimiento neto de incrementos en 449 oficinas por \$47,405,031 y disminuciones en 329 oficinas por \$40,784,526.

El saldo de esta cuenta aumentó en el período de análisis en un 1.55% con una variación neta en las captaciones en este rango de plazo por \$6,620,505, movimiento que se vio reflejado principalmente en agosto de 2019, con transacciones de pagos de títulos por \$ 3,082,978.

⁽¹⁰⁾ Emitidos entre 12 y 18 meses:

La variación neta por \$97,788,436 es la consecuencia de un movimiento neto de incrementos en 421 oficinas por \$24,249,377 y disminuciones en 324 oficinas por \$122,037,813.

El saldo de esta cuenta entre el 31 de diciembre de 2018 y 2019 presenta una variación negativa equivalente al 35.49% con una disminución neta en las captaciones en este rango de plazo por \$97,788,436, decremento que se vio reflejado principalmente en mayo de 2019, con transacciones de pagos de títulos por \$94,218,018.

⁽¹¹⁾ Superiores a 18 meses:

La variación neta por \$470,036 es la consecuencia de un movimiento neto de incrementos en 83 oficinas por \$1,467,620 y disminuciones en 89 oficinas por \$1,937,656.

El saldo de esta cuenta disminuyó al cierre del año 2019 comparado con el mismo corte de 2018 en un 5.85% con una variación neta en las captaciones en este rango de plazo por \$470,035, decremento que se vio reflejado principalmente en noviembre de 2019, con transacciones de pagos de títulos por \$369,466.

⁽¹²⁾ Las tasas vigentes de CDT se presentan a continuación:

31 de diciembre de 2019

Plazos (Días)	Desde \$450 Hasta \$49,999	Desde \$50,000 Hasta \$99,999	Desde \$100,000 Hasta \$499,999	Mayor o igual a \$500,000
30-59	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%
60-89	1.20%	1.27%	1.37%	1.43%
90-119	4.10%	4.21%	4.28%	4.30%
120-149	4.15%	4.26%	4.31%	4.35%
150-179	4.16%	4.27%	4.35%	4.40%
180-359	4.31%	4.40%	4.42%	4.44%
360-539	4.55%	4.63%	4.67%	4.72%
540-719	4.58%	4.66%	4.75%	4.82%
720-1079	4.55%	4.55%	4.55%	4.55%
≥1080	4.55%	4.55%	4.55%	4.55%

31 de diciembre de 2018

Plazos (Días)	Desde \$450 Hasta \$49,999	Desde \$50,000 Hasta \$99,999	Desde \$100,000 Hasta \$499,999	Mayor o igual a \$500,000
30-59	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%
60-89	1.37%	1.37%	1.37%	1.37%
90-119	4.16%	4.16%	4.16%	4.16%
120-149	4.20%	4.20%	4.20%	4.20%
150-179	4.24%	4.24%	4.24%	4.24%
180-359	4.28%	4.28%	4.28%	4.28%
360-539	4.38%	4.38%	4.38%	4.38%
540-719	4.49%	4.49%	4.49%	4.49%
720-1079	4.55%	4.55%	4.55%	4.55%
≥1080	4.55%	4.55%	4.55%	4.55%

Sobre los depósitos en moneda legal, los encajes se constituyen en las siguientes proporciones, de acuerdo con la Resolución Externa 05 de 2008 artículo 1 Expedida por el Banco de la República, así:

a) Se aplicará un porcentaje del 11% a los siguientes exigibilidades:

Depósitos en cuenta corriente.

- Depósitos simples.
- Fondos en Fideicomiso y cuentas especiales.
- Bancos y corresponsales.
- Depósitos especiales.
- Exigibilidades por servicios.
- Servicios de recaudo.
- Establecimientos afiliados.
- Aceptaciones después del plazo.
- Contribución sobre transacciones.
- Impuesto a las ventas por pagar.
- Cheques girados no cobrados.
- Donaciones de terceros por pagar.
- Recaudos realizados.
- Otras cuentas por pagar diversas.
- Cuentas canceladas.
- Fondos cooperativos específicos.
- Otros pasivos diversos.
- Depósitos de ahorro.
- Cuentas de ahorro de valor real.
- Cuentas de ahorro especial.
- Cuenta centralizada.
- Compromisos de transferencia independientemente de que las operaciones se compensen y liquiden en cámaras de riesgo central de contraparte. Se exceptúan de lo anterior, los compromisos de transferencia con entidades financieras y con el Banco de la República en operaciones repo, operaciones simultáneas y por transferencia temporal de valores donde el originador recibe dinero.
- Depósitos electrónicos.
- Sucursales y agencias.

b) Se aplicará un porcentaje del 4.5% a los siguientes depósitos y exigibilidades:

- Certificados de depósito a término menores de 18 meses.
- Certificados de ahorro de valor real menores de 18 meses.
- Bonos de garantía general menores de 18 meses.
- Otros bonos menores de 18 meses.
- Bonos denominados en moneda legal y pagaderos en divisas, emitidos en los mercados internacionales de capitales, menores de 18 meses.
- Sucursales y agencias.

c) Se aplicará un porcentaje del 0% a los siguientes depósitos y exigibilidades:

- Certificados de depósito a término iguales o superiores a 18 meses
- Certificados de ahorro de valor real iguales o superiores a 18 meses
- Bonos de garantía general iguales o superiores a 18 meses
- Otros bonos iguales o superiores a 18 meses
- Compromisos de transferencia realizados con la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en operaciones repo, en operaciones simultáneas y por transferencia temporal de valores donde el originador recibe dinero, independientemente de que las operaciones se compensen y liquiden en cámaras de riesgo central de contraparte.
- Sucursales y Agencias

(13) Los Depósitos Judiciales:

Corresponden a depósitos especiales cuya administración fue trasladada al Banco Agrario, conforme a lo establecido en el Artículo 16 del Decreto 1065 de 1999; sobre estos Depósitos se efectúa el cálculo de los rendimientos financieros, que se reconocen y pagan a favor del Consejo Superior de la Judicatura, se realizan de acuerdo a la ley 1743 de 2014 y el Decreto 272 de 2015 artículo 3, sobre los dineros que deban consignarse a órdenes de los despachos judiciales, el Banco Agrario de Colombia S.A. deberá pagar, en el primer año (2015) de la vigencia de la Ley una tasa equivalente al 25% de la DTF vigente, y, a partir del segundo año (2016) una tasa equivalente al 50% de la DTF vigente sobre los saldos de las cuentas judiciales. Para efectos de la liquidación de los intereses, los anteriores pagos se causarán por trimestre calendario y deberán pagarse dentro de los diez días siguientes al vencimiento del plazo.

Se causó por gastos sobre Depósitos Judiciales al 31 de diciembre de 2019 \$109.237.599 y al 31 de diciembre de 2018 \$108.473.274.

(14) Los Depósitos Especiales:

Durante el año 2019, se constituyeron títulos de arrendamientos por \$5.490.711 y se pagaron \$3.930.157 para una variación neta de \$1.560.554 respecto al año 2018. Siendo noviembre y diciembre los meses en los cuales se generaron los mayores valores en estos títulos por un total de \$2.747.621.

Mientras que para los títulos Valores, durante el año 2019 se constituyeron por \$546,080 y se pagaron \$1,501,825 para una variación neta de \$955,744 respecto al año 2018, siendo septiembre de 2019 el mes en el que se pagaron títulos por mayor cuantía por \$939,004.

(15) Exigibilidades por servicios:

La cuenta de Giros presentó en 2019 un movimiento neto de \$98,141, por cuanto se recaudaron giros por \$830,940 y se pagaron \$732,798, siendo el mes de noviembre de 2019, en el que más giros se expidieron por un \$342,443.

Por los cheques de Gerencia, en 2019 presentaron un movimiento neto de \$10,995,712, se expidieron cheques por \$80,652,389 y se pagaron \$69,656,677, siendo marzo de 2019 el mes en el que se vendió mayor valor por \$53,651,050 y abril el que más se pagaron cheques por \$49,625,924.

NOTA 22. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Créditos de Bancos y otros

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros pasivos en créditos con bancos y otras entidades, clasificados a costo amortizado:

	31-dic-19	31-dic-18
OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO		
Operaciones REPO y Simultáneas	1,421,042,334	0
Compromisos originados en operaciones en corto	<u>0</u>	<u>318,128,315</u>
Total Operaciones del Mercado Monetario	\$ <u>1,421,042,334</u>	<u>318,128,315</u>
CREDITOS BANCOS Y OTROS		
Prestamos de Instituciones Financieras del País		
Banco de Comercio Exterior	30,548,518	17,988,028
Fondo para el Finan. sector Agropecuario -FINAGRO ⁽¹⁾	7,096,218,781	6,863,586,785
Financiera de Desarrollo territorial- FINDETER	59,275,443	78,580,988
Prestamos de Instituciones Financieras del Exterior		
CITIBANK	<u>1,672,374</u>	<u>1,798,793</u>
Total Créditos Bancos y Otros	\$ <u>7,187,715,116</u>	<u>6,961,954,594</u>
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ <u>8,608,757,450</u>	<u>7,280,082,909</u>

- (1) El Gobierno Colombiano en virtud del mandato Constitucional, ha establecido programas para promover el desarrollo de ciertos sectores de la economía, como el de comercio exterior, agricultura, ganadería, turismo y otras industrias, dichos programas están bajo la administración de entidades del Estado.

En desarrollo de tales programas, a través del Banco se reciben las solicitudes de crédito presentadas por clientes en determinados sectores de la economía, dicha información es sometida a un completo análisis de acuerdo con las políticas de crédito establecidas por la Entidad y en los eventos en que el resultado del análisis efectuado determina la viabilidad del otorgamiento del crédito, el Banco solicita los fondos correspondientes a la Entidad Gubernamental encargada del programa. Esta entidad recibe las solicitudes de redescuento, valida que la información corresponda a las condiciones de plazos, rubros, montos y otros para determinar su cumplimiento con las políticas de crédito y una vez aprobado, la entidad del Gobierno desembolsa los fondos al Banco, quien a su vez desembolsa los fondos al cliente y asume el riesgo del crédito.

Maduración de obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de la maduración de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras de acuerdo con sus períodos de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2019

	De 0 a 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total Capital	Intereses por pagar
Fondo para el Finan. sector Agropecuario – FINAGRO	\$ 484,914,590	1,477,161,210	5,086,936,570	7,049,012,370	47,206,411
Banco de Comercio Exterior	244,840	6,362,961	23,845,411	30,453,212	95,306
Financiera de Desarrollo territorial- FINDETER	302,348	432,419	58,195,289	58,930,056	345,387
Bancos del Exterior –Citibank	<u>1,659,083</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,659,083</u>	<u>13,291</u>
Total	\$ <u>487,120,861</u>	<u>1,483,956,590</u>	<u>5,168,977,270</u>	<u>7,140,054,721</u>	<u>47,660,395</u>

Al 31 de diciembre de 2018

	De 0 a 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total Capital	Intereses por pagar
Fondo para el Finan. sector Agropecuario -FINAGRO	\$ 470,710,454	1,251,396,355	5,084,936,348	6,807,043,156	56,543,629
Banco de Comercio Exterior	53,131	3,015,550	14,859,399	17,928,080	59,948
Financiera de Desarrollo territorial- FINDETER	31,499	763,865	77,105,098	77,900,463	680,525
Bancos del Exterior –Citibank	1,777,028	0	0	1,777,028	21,765
Total	\$ 472,572,112	1,255,175,770	5,176,900,845	6,904,648,727	57,305,867

La tasa nominal promedio que se reconoció por las actividades de redescuento son para Bancoldex 7.57%, Finagro 2.0% y Findeter 1.3% y para el Banco del exterior – CITIBANK la tasa efectiva promedio es de 2,6% con un cupo aprobado de USD32 millones. Adicionalmente se tiene un cupo aprobado de USD10 millones con COBANK, sin utilizar al cierre de diciembre de 2019.

Los desembolsos pendientes quedaron contabilizados los primeros días de enero del siguiente período y los vencimientos son cobrados por los Bancos de segundo piso el primer día hábil del año siguiente.

Los títulos valores que respaldan la cartera pasiva corresponden a los pagarés que firman los clientes que reciben los recursos redescontados. De acuerdo con lo estipulado en los contratos firmados por los bancos de Segundo piso y el Banco Agrario, la custodia de los pagarés de FINAGRO y Bancoldex la realiza el Banco Agrario y para el caso de FINDETER los pagarés se envían a ese Banco de segundo piso para obtener los recursos de redescuento (antes del desembolso a los clientes).

A continuación, el detalle de las entidades y los recursos destinados para la colocación de cartera del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Entidad	31-dic-19	31-dic-18
Finagro	\$ 7,049,012,370	6,807,043,156
Bancoldex	30,453,212	17,928,080
Findeter	58,930,056	77,900,463
Citibank	1,659,083	1,777,028
Total	\$ 7,140,054,721	6,904,648,727

Operaciones de Mercado Monetario

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros pasivos en operaciones del mercado monetario, clasificados a costo amortizado:

	31-dic-19	31-dic-18
OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO		
Operaciones Simultáneas		
Compromisos de transferencia	\$ 1,421,042,334	0
Total Operaciones Simultáneas	1,421,042,334	0
Compromisos originados en operaciones en corto		
Simultáneas activas	0	309,720,495
Operaciones TTV	0	8,407,820
Total Compromisos en Operaciones en Corto	0	318,128,315
TOTAL OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO	\$ 1,421,042,334	318,128,315

Estas operaciones se generaron como parte de la estrategia de fondeo del Portafolio de Tesorería del Grupo. El incremento en las operaciones de mercado monetario en diciembre de 2019 se produce por la constitución de Operaciones Simultáneas Pasivas con el Banco de la República, como mecanismo de fondeo; para el cierre de diciembre de 2018, se realizaron operaciones simultáneas en corto y transferencia temporal de valores – TTV.

A continuación, se presenta el detalle de las operaciones de mercado monetario al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>	
	Valor	Tasa Nominal	Valor	Tasa Nominal
OPERACIONES SIMULTANEAS				
Compromisos de Transferencia				
Banco República				
Banco República	\$ 42,969,796	4.02%	0	
Banco República	5,399,197	4.11%	0	
Banco República	53,250,822	4.14%	0	
Banco República	5,636,132	4.15%	0	
Banco República	1,313,786,387	4.16%	0	
	1,421,042,334		0	
COMPROMISOS ORIGINADOS EN POSICIONES EN CORTO				
Simultáneas activas				
Banco República				
Banco de la República	0		19,829,996	6.00%
Banco de la República	0		18,912,076	6.25%
Banco de la República	0		32,011,100	7.00%
Banco de la República	0		1,085,854	7.75%

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>	
	Valor	Tasa Nominal	Valor	Tasa Nominal
Banco de la República	0		125,769,056	10.0%
Banco de la República	0		11,339,686	11.0%
Banco de la República	0		5,515,359	3.30%
Banco de la República	0		62,397,869	4.75%
	<u>0</u>		<u>276,861,096</u>	
Otras entidades				
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A	0		4,957,499	6.00%
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A	0		20,473,582	7.00%
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A	0		7,428,318	4.75%
	<u>0</u>		<u>32,859,399</u>	
Total, simultaneas activas	<u>0</u>		<u>309,720,495</u>	
Operaciones TTV				
Fondos de Pensiones				
Porvenir	0		8,407,820	3.50%
	<u>0</u>		<u>8,407,820</u>	
TOTAL, COMPROMISOS ORIGINADOS EN POSICIONES EN CORTO	<u>0</u>		<u>318,128,315</u>	
TOTAL OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO	<u>\$ 1,421,042,334</u>		<u>318,128,315</u>	

NOTA 23. PROVISIONES POR CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Multas, sanciones y litigios		
Procesos Laborales ⁽¹⁾	\$ 1,553,978	1,479,282
Procesos Civiles ⁽²⁾	6,644,441	8,626,645
Procesos Administrativos ⁽³⁾	17,274,343	1,116,996
Total Multas, Sanciones y Litigios	<u>25,472,762</u>	<u>11,222,923</u>
Otras ⁽⁴⁾		
Reintegros autorizados - casos especiales	3,632,632	335,915
Diversas	14,366	5,574
Total otras	<u>3,646,998</u>	<u>341,489</u>
Operaciones conjuntas ⁽⁵⁾		
Operaciones conjuntas	1,518,301	1,484,093
Total Operaciones Conjuntas	<u>1,518,301</u>	<u>1,484,093</u>
TOTAL PROVISIONES POR CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS	<u>\$ 30,638,061</u>	<u>13,048,505</u>

El Grupo reconoce y valora mes a mes los importes de ajustes por provisiones bajo información entregada por los expertos de la Gerencia de Defensa Judicial.

Los movimientos y los saldos de las provisiones para los procesos jurídicos están enmarcados con los principios de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes y las otras provisiones para cubrir posibles pagos por reintegros originados en fraudes ocurridos en los productos que los clientes tiene con el Grupo.

Las denominadas Otras Provisiones se causan para cubrir pagos futuros por reintegros originados en fraudes ocurridos en los productos que los clientes tienen con el Grupo. Así mismo, causa provisiones por los fraudes que están en proceso de investigación y sobre los cuales se estima de manera fiable un valor que va a determinar la salida de recursos.

El movimiento de provisiones de procesos jurídicos existentes corresponde a la evaluación que realiza la Gerencia de Defensa Judicial, por parte de “Abogados Externos” que tienen a su cargo estos procesos, calculando la probabilidad de contingencia de pérdida de la demanda y de acuerdo con la probabilidad se determina la provisión de la misma de donde se desprende la constitución, utilización, reintegro y reversión.

A continuación, el detalle del movimiento de las provisiones por contingencias y otras:

	Laborales ⁽¹⁾	Civiles ⁽²⁾	Administrativos ⁽³⁾	Total Multas Sanc.y Litigios	Otras Provisiones ⁽⁴⁾	Operaciones Conjuntas ⁽⁵⁾	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 827,026	12,883,611	865,971	14,576,608	5,276,988	617,685	20,471,281
Provisiones constituidas	880,374	3,032,593	795,309	4,708,276	1,428,495	1,078,905	7,215,676
Liberación de provisiones	(228,118)	(7,289,559)	(544,284)	(8,061,961)	(6,363,994)	(212,497)	(14,638,452)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,479,282	8,626,645	1,116,996	11,222,923	341,489	1,484,093	13,048,505
Provisiones constituidas	694,884	1,757,329	16,897,497	19,349,709	11,963,608	62,620	31,375,937
Liberación de provisiones	(620,188)	(3,739,533)	(740,151)	(5,099,871)	(8,658,099)	(28,412)	(13,786,382)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,553,978	6,644,441	17,274,343	25,472,762	3,646,998	1,518,301	30,638,061

A continuación, se detalla la composición de las variaciones:

- (1) **Procesos Laborales:** Presentaron incremento de \$74.696 respecto a los saldos de diciembre de 2018 como resultado de los movimientos de reintegro, incremento, reversión y utilización de provisiones por concepto de pagos en contra del Banco.

A corte de 31 de diciembre de 2019 se detalla el valor y número del proceso laboral para cada movimiento que incidió en la variación del período informado, así:

Reintegro de provisiones

- Proceso número 5708 por valor de \$ 18.758
- Proceso número 5566 por valor de \$ 45.000
- Proceso número 6180 por valor de \$ 3.000
- Proceso número 6567 por valor de \$ 390
- Proceso número 0810 por valor de \$ 2.218
- Proceso número 0844 por valor de \$ 147.888
- Proceso número 5677 por valor de \$ 20.000

Reversión de provisiones

- Proceso número 5923 por valor de \$ 795
- Proceso número 6652 por valor de \$ 14.754

Pago de Procesos

- Proceso número 5708 por valor de \$ 52.741
- Proceso número 6278 por valor de \$ 75.998
- Proceso número 5923 por valor de \$ 220.205

Constitución de provisiones:

- Proceso número 6652 por valor de \$ 14.754
- Proceso número 0816 por valor de \$ 55.000
- Proceso número 5923 por valor de \$ 121.000
- Proceso número 7953 por valor de \$ 29.508
- Proceso número 6215 por valor de \$ 25.000
- Proceso número 6620 por valor de \$ 25.000
- Proceso número 6975 por valor de \$ 280.000
- Proceso número 0843 por valor de \$ 100.000

Incremento de provisiones:

- Proceso número 6278 por valor de \$ 36.875

⁽²⁾ **Procesos Civiles:** Presentaron una disminución por valor de \$1,982,204 respecto a los saldos de diciembre 2018, como resultado de los movimientos contables de reintegro, incremento y utilización de provisiones por concepto de pagos en contra del Banco.

A corte de 31 de diciembre de 2019 se detalla el valor y número del proceso civil para cada movimiento que incidió en la variación del período informado, así:

Constitución de provisiones

- Proceso número 7156 por valor de \$ 2.000
- Proceso número 6814 por valor de \$ 4.000
- Proceso número 7084 por valor de \$ 50.000
- Proceso número 0636 por valor de \$ 70.000
- Proceso número 6292 por valor de \$ 59.260
- Proceso número 0655 por valor de \$ 227.458
- Proceso número 6563 por valor de \$ 56.000
- Proceso número 6321 por valor de \$ 55.000
- Proceso número 6320 por valor de \$ 20.000
- Proceso número 6319 por valor de \$ 15.000
- Proceso número 6916 por valor de \$ 16.880
- Proceso número 6323 por valor de \$ 45.000
- Proceso número 7103 por valor de \$ 2.230
- Proceso número 6744 por valor de \$ 2.700
- Proceso número 6307 por valor de \$ 1.801
- Proceso número 7216 por valor de \$ 20.230
- Proceso número 6887 por valor de \$ 220.000

- Proceso número 6324 por valor de \$ 85.000
- Proceso número 7856 por valor de \$ 45.000
- Proceso número 6612 por valor de \$ 13.687
- Proceso número 7850 por valor de \$ 8.000
- Proceso número 6324 por valor de \$ 190.000
- Proceso número 0695 por valor de \$ 200.000
- Proceso número 6998 por valor de \$ 1.730
- Proceso número 7612 por valor de \$ 1.000
- Proceso número 7463 por valor de \$ 828
- Proceso número 7345 por valor de \$ 788
- Proceso número 7495 por valor de \$ 850

Incremento de provisiones

- Proceso número 6320 por valor de \$ 1.842
- Proceso número 6319 por valor de \$ 1.280
- Proceso número 7590 por valor de \$ 15.997
- Proceso número 7103 por valor de \$ 12.000
- Proceso número 6366 por valor de \$ 5.022
- Proceso número 4590 por valor de \$ 12.703
- Proceso número 6887 por valor de \$ 5.000
- Proceso número 6612 por valor de \$ 45.718

Reintegro de provisiones:

- Proceso número 4590 por valor de \$ 39.537
- Proceso número 7084 por valor de \$ 50.000
- Proceso número 0695 por valor de \$ 4.849
- Proceso número 5917 por valor de \$ 14.662
- Proceso número 6613 por valor de \$ 6.967
- Proceso número 7103 por valor de \$ 12.000
- Proceso número 5917 por valor de \$ 5.646
- Proceso número 6005 por valor de \$ 5.000
- Proceso número 5949 por valor de \$ 10.457

Reversión de provisiones

- Proceso número 7316- R por valor de \$ 390
- Proceso número 6366 por valor de \$ 173.409
- Proceso número 7874 por valor de \$ 10.000
- Proceso número 0695 por valor de \$ 29.227
- Proceso número 6320-R por valor de \$ 5.000
- Proceso número 6319 por valor de \$ 5.000
- Proceso número 6889 por valor de \$ 2.423
- Proceso número 6744 por valor de \$ 1.700
- Proceso número 6292 por valor de \$ 144.260
- Proceso número 6307 por valor de \$ 1.802

Pago de Procesos

• Proceso número 6814 por valor de	\$	1.600
• Proceso número 0712 por valor de	\$	2.970
• Proceso número 0695 por valor de	\$	95.151
• Proceso número 6916 por valor de	\$	15.880
• Proceso número 6005 por valor de	\$	13.032
• Proceso número 6320 por valor de	\$	16.842
• Proceso número 5917 por valor de	\$	25.337
• Proceso número 5949 por valor de	\$	29.543
• Proceso número 7103 por valor de	\$	14.230
• Proceso número 6319 por valor de	\$	11.280
• Proceso número 7483 por valor de	\$	895
• Proceso número 7345 por valor de	\$	788
• Proceso número 7316 por valor de	\$	390
• Proceso número 7501 por valor de	\$	723
• Proceso número 0695 por valor de	\$	170.772
• Proceso número 5917 por valor de	\$	4.354
• Proceso número 7874 por valor de	\$	180.000
• Proceso número 4590 por valor de	\$	38.310
• Proceso número 6887 por valor de	\$	222.576

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo presentaba la constitución de provisión por proceso de BIG PASS S.A. contra Fiduagraria S.A. con una calificación PROBABLE por valor de \$2,330,285 que corresponde a la suma de la condena. En junio 2019 se realizó el pago del proceso en su totalidad por la suma de \$2,663,572.

(3) Procesos Administrativos:

La variación de \$16,157,347 esta generada principalmente por la provisión de \$15,431,172 del proceso número 6344 correspondiente al fallo desfavorable que adelanto el Banco en contra de la DIAN, donde pretendía dar nulidad a la liquidación oficial de revisión No, 312412015000051, sobre la Declaración del Impuesto de Patrimonio año gravable 2011.

El Banco radicó esta demanda el pasado 3 de agosto de 2016, admitida el 23 de septiembre de 2016. La audiencia inicial se surtió el 13 de octubre de 2017, el 2 de noviembre la demandante alegó de conclusión. Se profirió fallo parcialmente favorable a las pretensiones del Banco el 20 de marzo de 2019, sin embargo, la sentencia fue apelada por demandado y demandante el 08 de abril de 2019, donde el fallo fue desfavorable. Los principales argumentos a favor del BANCO son:

- ✓ Origen de la obligación sustancial, Art. 1 E.T. Obligación tributaria se origina cuando se realiza el hecho generador.
- ✓ La fuente de la obligación tributaria es la ley.
- ✓ El nacimiento de la obligación tributaria (Dic 31/2010) es un momento diferente al de su exigibilidad y su pago fue según calendario tributario abril 2011.
- ✓ La DIAN fundamenta su posición en sentencia del Consejo de Estado sobre tema de renta y NO sobre impuesto al patrimonio.
- ✓ Dictamen Técnico emitido por contador - La improcedencia del rechazo del pasivo por los impuestos de renta e industria y comercio
- ✓ La total improcedencia de la sanción por inexactitud por diferencia de criterios.

El movimiento y los saldos de las provisiones para los procesos jurídicos están enmarcadas con los principios de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y las otras

provisiones para cubrir posibles pagos por reintegros originados en fraudes ocurridos en los productos que los clientes tienen con el Banco.

A corte de 31 de diciembre de 2019 se detalla el valor y número del proceso administrativo para cada movimiento que incidió en la variación del período informado, así:

Constitución de provisiones

• Proceso número 5988 por valor de	\$	14.021
• Proceso número 6631 por valor de	\$	35.000
• Proceso número 7186 por valor de	\$	6.909
• Proceso número 0584 por valor de	\$	5.000
• Proceso número 7461 por valor de	\$	18.000
• Proceso número 6648 por valor de	\$	45.278
• Proceso número 6903 por valor de	\$	255.000
• Proceso número 5607 por valor de	\$	697.600
• Proceso número 7236 por valor de	\$	3.400
• Proceso número 5556 por valor de	\$	10.000
• Proceso número 5829 por valor de	\$	148.500
• Proceso número 5827 por valor de	\$	15.500
• Proceso número 6344 por valor de	\$	5.431.172
• Proceso número 7809 por valor de	\$	23.580
• Proceso número 7467 por valor de	\$	143.754
• Proceso número 6627 por valor de	\$	10.000
• Proceso número 7859 por valor de	\$	9.000

Incremento de provisiones

• Proceso número 5974 por valor de	\$	10.350
------------------------------------	----	--------

Reversión de provisiones

• Proceso número 6648 por valor de	\$	35.277
• Proceso número 5556 por valor de	\$	3.340
• Proceso número 7461 por valor de	\$	1.510
• Proceso número 6903 por valor de	\$	66.655
• Proceso número 5988 por valor de	\$	14.022

Reintegro de provisiones:

• Proceso número 6900 por valor de	\$	3.000
• Proceso número 6702 por valor de	\$	7.553
• Proceso número 0584 por valor de	\$	3.738
• Proceso número 5764 por valor de	\$	3.000
• Proceso número 0520 por valor de	\$	25.578
• Proceso número 6648 por valor de	\$	10.000
• Proceso número 0567 por valor de	\$	78.407

Pago de procesos

• Proceso número 7186 por valor de	\$	6.909
• Proceso número 6631 por valor de	\$	34.211
• Proceso número 6903 por valor de	\$	188.345

- Proceso número 6648 por valor de \$ 44.722
- Proceso número 6627 por valor de \$ 10.000
- Proceso número 7326 por valor de \$ 3.400
- Proceso número 7461 por valor de \$ 16.489
- Proceso número 5556 por valor de \$ 6.659
- Proceso número 7467 por valor de \$ 143.754

(4) **Otras provisiones:** Las otras provisiones se encuentran discriminadas así:

Casos especiales- Otras Provisiones \$3,632,632: Las provisiones por reintegros autorizados se causan para cubrir pagos futuros por reintegros originados en posibles fraudes ocurridos al interior del Banco que están en proceso de investigación por parte de Seguridad Bancaria, durante el año 2019, se efectuaron provisiones por valor de \$11,505,345 y se reversaron \$8,208,628 por reintegros de dineros efectuados a los clientes reclamantes que estaban provisionados, o porque en el proceso de investigación se determinó por parte de Seguridad Bancaria que no se trataba de una operación fraudulenta. A diciembre de 2018 había un saldo provisionado de \$335,915, correspondiente a 46 casos de fraudes en investigación.

(5) **Operaciones Conjuntas:** El saldo de la cuenta provisiones de Operaciones Conjuntas de la subordinada comprende:

CONSORCIOS	Provisiones	Provisiones
	31-dic-19	31-dic-18
Emcali ^(a)	3,600	3,180
Fidufosyga 2005 ^(b)	1,513,676	1,458,356
Pensiones Antioquia ^(c)	0	13,425
Pensiones Huila 2006 ^(d)	0	8,907
Fondo Atención Salud PPL 2015	1,025	225
Total	\$ 1,518,301	\$ 1,484,093

El rubro de Operaciones Conjuntas presenta aumentaron por valor de \$ 34,208 respecto a los saldos de diciembre 2018 por concepto de retiro y actualización de provisiones

Las entidades que inciden y son relevantes en la disminución de la provisión en Operaciones Conjuntas de la subordinada corresponden a:

- (a) Emcali, incremento por actualización de la participación consorcial por valor neto de \$ 420.
- (b) Fidufosyga 2005; incremento por actualización participación consorcial por valor neto de \$ 55,320.
- (c) Pensiones Antioquia, corresponde a reclasificación por valor de \$13,425 a pasivos reales que se adquirieron por medio de contratos.
- (d) Pensiones Huila, corresponde a reclasificación por valor de \$8,907 a pasivos reales que se adquirieron por medio de contratos.

NOTA 24. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**a. Componentes del gasto por impuesto sobre la renta:**

El gasto por impuesto de renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Impuesto de renta del período corriente	\$ 205,246,594	\$ 186,177,390
Sobretasa	0	22,502,956
Subtotal impuestos período corriente	205,246,594	208,680,346
Ajuste de períodos anteriores	(1,189,197)	8,538,102
Impuestos diferidos	<u>(8,953,142)</u>	<u>(54,922,978)</u>
Total	<u>\$ 195,104,256</u>	<u>\$ 162,295,470</u>

b. Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia en relación con el impuesto de renta y complementarios establecen, entre otras cosas, lo siguiente:

- i. La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras); por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- ii. De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- iii. Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- iv. La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- v. La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.

- vi. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- vii. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- viii. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- ix. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- x. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es un resumen de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

	Años terminados en :			
		31 de Diciembre de 2019		31 de Diciembre de 2018
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		582,129,653		424,299,784
Gasto por impuesto teórico	33.00%	192,102,785	37.00%	156,990,920
Gastos no deducibles	3.66%	21,304,354	4.09%	17,342,710
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	-1.18%	(6,892,966)	-1.41%	(6,000,090)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	-1.00%	(5,807,582)	-3.70%	(15,713,021)
Ajuste base gravable para sobretasa de renta	0.00%	0	-0.01%	(32,000)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias y remediación de periodo anterior	0.24%	1,395,694	0.28%	1,203,648
Ajuste de periodos anteriores	-0.20%	(1,189,197)	2.01%	8,538,102
Otros conceptos	0.04%	228,026	-0.01%	(34,799)
Descuento tributario	-1.04%	(6,036,858.9)	0.00%	0
Total gasto del impuesto del período	33.52%	195,104,256	38.25%	162,295,469

c. Impuesto Diferido por tipo de Diferencia Temporal

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Impuestos diferidos activos					
Inversiones negociables en títulos de deuda	15,818,429	(8,283,323)	0	0	7,535,105
Valoración de derivados	995,389	(995,389)	0	0	(0)
Operaciones simultaneas	(0)	685,374	0	0	685,374
Cartera de créditos Prov. Adicional	45,608,055	(6,189,737)	0	0	39,418,318
Cuentas por cobrar comisiones por negocios fiduciarios	(20,038)	1,719,295	0	0	1,699,258
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	2,966	51,939	0	0	54,905
Deterioro Propiedades de Inversión	(0)	0	0	0	(0)
Otros Activos Provision general	7,355,542	(2,932,633)	0	0	4,422,909
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	3,231,518	446,119	0	0	3,677,636
Provisiones pasivas no deducibles	4,843,306	(2,020,803)	0	0	2,822,503
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles (libranzas)	2,818,599	(2,295,960)	0	0	522,639
Arrendamiento financiero	0	28,447,753	0	0	28,447,753
Otros	420,120	1,409,706	0	0	1,829,826
Descuento Tributario		5,080,995	0	0	5,080,995
Subtotal (1)	81,073,886	15,123,336	0	0	96,197,222
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en títulos de deuda)	(52,584,689)	8,004,849	0	(76,824)	(44,656,663)
Valoración de inversiones de renta variable (Disponibles para la venta en títulos participativos)	(1,743,539)	0	(176,444)	0	(1,919,984)
Cuentas por cobrar comisiones por negocios fiduciarios	0	0	0	0	0
Operaciones simultaneas	(670,888)	521,369	0	0	(149,518)
Operaciones de derivados financieros - forward	(51,659)	(1,770,140)	0	0	(1,821,799)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	(3,324,556)	(2,503,687)	0	4,035	(5,824,208)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de propiedades planta y equipo	(19,894,563)	1,618,792	0	0	(18,275,771)
Mayor costo contable de cartera de créditos	(242,129,698)	15,525,631	0	(2,074,872)	(228,678,939)
Mayor costo contable de propiedades de inversión	219,107	0	0	0	219,107
Deterioro de cartera de créditos	62,296,120	0	0	0	62,296,120
Mayor costo contable de activos intangibles	0	0	0	0	0
Ingresos Diferidos	0	14,781	0	0	14,781
Arrendamiento financiero	0	(27,903,830)	0	0	(27,903,830)
Otros Pasivos	(759,727)	322,040	0	0	(437,687)
Subtotal (1)	(258,644,091)	(6,170,194)	(176,444)	(2,147,661)	(267,138,391)
Total	(177,570,205)	8,953,141	(176,444)	(2,147,661)	(170,941,169)

Año terminado al 31 de diciembre de 2018

	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Efecto en Patrimonio	Reexpresión Fiduagraría	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Impuestos diferidos activos						
Inversiones negociables en títulos de deuda	82,693	15,735,736	0	0	0	15,818,429
Valoración de derivados	563,726	431,663	0	0	0	995,389
Operaciones simultaneas	673,022	(673,022)	0	0	0	(0)
Cartera de créditos Prov. Adicional	16,525,151	29,082,904	0	0	0	45,608,055
Cuentas por cobrar comisiones por negocios fiduciarios		(25,254)	0	5,217	0	(20,038)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	29,054	(32,073)	0	0	5,985	2,966
Deterioro Propiedades de Inversión	0	(35,760)	0	0	35,760	(0)
Otros Activos Provision general	237	7,355,305	0	0	0	7,355,542
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	3,279,973	(48,455)	0	0	0	3,231,518
Provisiones pasivas no deducibles	728,198	4,115,109	0	0	0	4,843,306
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles (libranzas)	3,648,097	(829,498)	0	0	0	2,818,599
Otros	0	420,120	0	0	0	420,120
Subtotal (1)	25,530,150	55,496,775	0	5,217	41,744	81,073,886
Impuestos diferidos pasivos						
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en títulos de deuda)	(82,218,334)	21,305,348	0	8,328,297	0	(52,584,689)
Valoración de inversiones de renta variable (Disponibles para la venta en títulos participativos)	(5,934,162)	4,286,522	(95,899)	0	0	(1,743,539)
Cuentas por cobrar comisiones por negocios fiduciarios	(66)	66	0	0	0	(0)
Operaciones simultaneas		(670,888)	0	0	0	(670,888)
Operaciones de derivados financieros - forward	(894,732)	843,073	0	0	0	(51,659)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	0	(3,175,272)	0	(149,285)	0	(3,324,556)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de propiedades planta y equipo	(22,649,897)	2,511,380	0	0	243,954	(19,894,563)
Mayor costo contable de cartera de créditos	(179,344,413)	(25,071,473)	0	(37,713,811)	0	(242,129,698)
Mayor costo contable de propiedades de inversión	0	0	0	0	219,107	219,107
Deterioro de cartera de créditos	62,296,120	0	0	0	0	62,296,120
Mayor costo contable de activos intangibles	0	153,843	0	0	(153,843)	0
Ingresos Diferidos	(892)	892	0	0	0	0
Otros Pasivos	(2,437)	(757,289)	0	0	0	(759,727)
Subtotal (1)	(228,748,814)	(573,797)	(95,899)	(29,534,799)	309,218	(258,644,091)
Total	(203,218,664)	54,922,978	(95,899)	(29,529,582)	350,962	(177,570,205)

d. Efecto del Impuesto Diferido en cada Componente de la Cuenta de Otros Resultados Integrales en el Patrimonio

Los efectos del impuesto diferido en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se resumen a continuación:

	Monto antes de impuesto	Años terminados en		Años terminados en		Neto
		31 -dic- 19	Neto	31 - dic - 18	Neto	
		Impuesto diferido		Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados - FINAGRO	12,161,918		12,161,918			
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados - CREDIBANCO	1,764,445	(176,444)	1,588,000	1,405,220	(95,899)	1,309,321
Total otros resultados integrales durante el período	13,926,363	(176,444)	13,749,919	1,405,220	(95,899)	1,309,321

e. Efecto del Impuesto Diferido en el Patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de patrimonio se detallan a continuación:

Aplicación de la NIIF 9	Monto antes de impuesto	Años terminados en		Años terminados en		Neto
		31 - dic - 19	Neto	31 - dic -18	Neto	
		Impuesto diferido		Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	
Instrumentos Financieros-Cartera	0	(2,074,872)	(2,074,872)	111,655,716	(37,713,811)	73,941,905
Instrumentos Financieros-Inversiones	0	(76,824)	(76,824)	(23,553,507)	8,328,297	(15,225,210)
Instrumentos Financieros-Otras Cuentas por Cobrar no Cartera	0	0	0	635,266	0	635,266
Total efecto aplicación NIIF 9	0	(2,151,696)	(2,151,696)	88,723,377	(29,380,298)	59,343,079

Deterioro de periodos anteriores	Monto antes de impuesto	Años terminados en		Años terminados en		Neto
		31 - dic - 19	Neto	31 - dic -18	Neto	
		Impuesto diferido		Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	
Deterioro BRP	0	4,035	4,035	403,472	(149,285)	254,187
Total Deterioro BRP	0	4,035	4,035	403,472	(149,285)	254,187
Total efecto Patrimonio	0	(2,147,661)	(2,147,661)	89,126,849	(29,529,582)	59,597,266

El movimiento del Impuesto Diferido en el año 2019 se debe al ajuste en tarifa de acuerdo a la normatividad vigente.

f. Posición por incertidumbres tributarias inciertas

Para los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a las evaluaciones efectuadas no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

g. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2019, ascendían a \$7,074,381.

NOTA 25. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de provisiones por beneficios a empleados a corto plazo:

	31-dic-19	31-dic-18
Pasivo Laboral		
Salarios ^(a)		
Nómina	\$ 9,809	46,278
Cesantías	93,511	82,539
Vacaciones		
Vacaciones	12,138,684	12,357,525
Prima de Vacaciones	11,435,163	11,853,542
Total Vacaciones	23,573,847	24,211,067
Primas		
Prima Legal	0	0
Prima Extralegal	479,724	343,864
Total Prima Legal y Extralegal	479,724	343,864
Otros Beneficios		
Bonificación por Recreación	1,575,180	2,014,399
Total Pasivo Laboral	\$ 25,732,071	26,698,147

- (a) En esta cuenta se registran las causaciones pendientes de pago por concepto de nómina por diferencias en el valor calculado y pagado inicialmente al trabajador, por concepto de vacaciones, seguridad social y parafiscales, entre otros.

NOTA 26. OTROS PASIVOS

Dentro de otros pasivos, se encuentran las cuentas por pagar generadas principalmente por labores administrativas y otros pasivos no financieros, discriminados de la siguiente manera:

	31-dic-19	31-dic-18
Comisiones y Honorarios		
Comisiones		
Cenit	\$ 32,690	43,813
Convenio Familias en Acción	3,022,768	3,446,537
Comisiones ACH – Colombia ⁽¹⁾	122,446	15,317
Corresponsales Bancarios ⁽²⁾	2,369,291	2,041,630
Comisiones convenio BAC mas cerca ⁽²⁾	1,310,593	1,274,140
Comisiones VISR y otras ⁽³⁾	167,806	1,082,214
Total Comisiones	7,025,594	7,903,651
Honorarios		
Asesoría Desarrollo ⁽⁴⁾	6,487,343	2,233,763
Recaudos honorarios Prejuridicos y Jurídicos ⁽⁵⁾	37,121,492	29,755,576
Visitas Control de Inversión	392	392
Cobranzas	502,382	179,978
Otros ⁽⁶⁾	6,912,654	10,007,495
Total Honorarios	51,024,263	42,177,204
Arrendamientos ⁽⁷⁾		
Locales y Oficinas	91,525	605,717
Equipo de cómputo ⁽⁸⁾	965,987	2,701,092
Muebles y enseres ⁽⁹⁾	174,781	3,158,763
Parqueaderos, cuotas de administración y otros ⁽¹⁰⁾	7,230,442	54,433
Total Arrendamientos	8,462,735	6,520,005
Contribuciones y Afiliaciones	2,129,306	2,730,273
Contribuciones sobre transacciones	3,754,640	2,272,030
Retenciones y aportes laborales	26,971,236	23,019,267
Prometientes Compradores	5,728,335	4,848,802
Proveedores y Servicios		
Proveedores ⁽¹¹⁾	35,408,006	29,747,172
Servicios ⁽¹²⁾	51,061,978	50,984,778
Total Proveedores y Servicios	86,469,984	80,731,950
Seguros Depósitos ⁽¹³⁾	19,725,028	19,774,794
Ingresos anticipados		
Comisiones ⁽¹⁴⁾	1,968,399	585,400
Arrendamientos	2,236	2,236
Comisiones Administración Convenios VISR		
Colombia Humanitaria	489,188	489,188
MADR ⁽¹⁵⁾	4,630,505	9,545,263
FNGRD ⁽¹⁵⁾	378,333	378,333
Administración BAC ⁽¹⁵⁾	4,759,084	2,486,913
Total Comisiones Administración Convenios VISR	10,257,110	12,899,697
Total Seguros Depósitos	12,227,745	13,487,333

	31-dic-19	31-dic-18
Abonos por aplicar		
Recaudo de obligaciones al cobro ⁽¹⁶⁾	4,233,996	8,062,633
Recaudo política de negociación de cartera ⁽¹⁷⁾	3,060,498	7,187,672
Total Abonos por Aplicar	7,294,494	15,250,305
Impuestos		
Industria y comercio	10,561,072	10,315,206
IVA retenido ⁽¹⁸⁾	1,697,126	703,841
Impuesto al consumo	1,265	1,535
Sobretasas ⁽¹⁹⁾	2,294,388	5,236,567
Total Impuestos	14,553,851	16,257,149
Cheques Girados No Cobrados	13,202,818	11,660,806
Cuentas por pagar Operaciones Conjuntas	390,415	325,986
Auxilio Funerario	2,759,865	2,373,005
Comisiones FNG ⁽²⁰⁾	3,716,351	2,181,656
Comisiones FAG ⁽²¹⁾	4,095,767	2,887,573
Cuentas por pagar - Gtías Especiales	7,467,876	7,467,876
Retiros tarjeta Débito - VISA	4,420,940	4,904,813
Retiros tarjeta Débito – SERVIBANCA ⁽²²⁾	6,222,359	26,119,293
Retiros tarjeta Débito - ASSENDA ⁽²³⁾	2,488,956	24,956,903
Retiros tarjeta Débito - Otras redes	406,033	406,033
Reclamos a Aseguradoras	928,599	752,999
Cientes CENIT	0	1
Compensación ACH – Colombia ⁽²⁴⁾	36,042,638	24,661,263
Compensación Banco de la República	354,518	367,171
Diversos		
Sobrantes de pagos en créditos cancelados ⁽²⁵⁾	5,046,204	3,751,716
Saldos a favor tarjeta de crédito aplicados	1,036,357	1,036,485
Conciliación transferencias interbancarias ⁽²⁶⁾	22,564,218	4,105,853
CDT y CDAT migrados fuera de rango	473,865	473,865
Cámara de Compensación - Pagos electrónicos	245,474	524,326
Novedades de transportadora de valores	7,778	6,103
Resolución de sanciones disciplinarias	384,372	247,916
Canje, remesas y operaciones de efectivo sin procesar	176,973	186,212
Trámites de gestión humana	270,766	242,799
Intereses por pagar exigibles vencidos CDT	205,248	217,537
Cuentas por pagar generados en trámites de cartera ⁽²⁷⁾	157,011	8,274
Interés por pagar por Bonos de Paz	215,295	197,894
Sobrantes en caja	171,997	157,035
Pagos tarjeta crédito sin compensar	119,540	130,829
Recursos FONSA 2014 ⁽²⁸⁾	27,047	20,746
Utilización de banca virtual pendientes	72,586	43,130
Consortios o uniones temporales y negocios conjuntos ⁽²⁹⁾	54,370	0
Cuenta de conciliación - PSE Depósitos Judiciales ⁽³⁰⁾	33,081	3,213
Reintegros a clientes por fraudes e ilícitos	23,828	25,630
Controversias en trámite	14,989	14,512
Bancos por liquidación de operaciones con Derivados ⁽³¹⁾	2,294	262,224
Multas y Sanciones	917	917
Comisión IVA - Fondos Regionales de Garantía	175	704
Seguros ⁽³²⁾	0	1,030,747
Cheques entregados a corresponsales	0	19,957
Otras ⁽³³⁾	3,908,551	3,635,484
Total Diversos	35,212,936	16,344,108
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 363,077,282	360,382,249

(1) Comisiones ACH – Colombia

El incremento corresponde al registro automático por el Proveedor Neurona por concepto de comisiones originadas por ACH Colombia facturadas en diciembre por \$102.895, siendo realmente \$24.204, corrección efectuada en el mes de enero de 2020 por valor de \$78.691.

(2) Corresponsales Bancarios y Banco más cerca

El incremento de los saldos de estos conceptos, corresponden al incremento del IPC 3.8% aplicado a la transaccionalidad para el pago de comisiones pactadas con los aliados de corresponsalía y al crecimiento de los puntos de corresponsales en el año 2019, terminando con 97 oficinas extendidas del modelo “Banco Agrario más Cerca”, 157 instalaciones de nuevos puntos de corresponsalía Propios, 80 puntos de alto Nivel sumado a la vinculación de nuevos aliados de corresponsalía, Conexred, Supergiros y Sured, estos últimos se habilitan de acuerdo a la demanda de pagos de giros de convenios masivos, como Familias en Acción y Uariv. Al corte de diciembre de 2019 se tiene un total de 7.840 puntos de corresponsalía, así mismo la realizaron más de 9.6 millones de transacciones en el 2019, lo que equivale a un incremento del 35.21% con relación a las transacciones realizadas en el año inmediatamente anterior.

(3) Comisión VIS Rural:

Corresponde al registro de la acusación de cuentas por pagar a favor de las Gerencias Integrales que desarrollan los proyectos VISR.

(4) Honorarios asesoría en desarrollo.

El saldo de los honorarios de asesoría desarrollo corresponden a las causaciones pendientes al 31 de diciembre de 2019, a los diferentes proveedores por concepto de desarrollo del software para el sistema de administración del portafolio de inversiones, acuerdo marco para proveer un servicio integral que incluya todos los componentes informáticos, servicio en la modalidad ASP (application service provider) empleado para gestión de contratación del banco, prestación del servicio de soporte, mantenimiento y desarrollos de la plataforma netdimensions learning (antes ekp gold), adquisición de licencias adicionales de la plataforma netdimensions learning (antes ekp gold) empleada para capacitaciones virtuales, prestación de servicios de administración y operación de la bodega de datos, fábrica de software para esta bodega y el soporte a la infraestructura en la que se encuentra instalada la bodega de datos del banco, servicios de soporte mantenimiento y desarrollo de software para el aplicativo de los internet collections system, prestación de servicios para la gestión del portafolio de soluciones tecnológicas del Banco bajo la modalidad de fábrica de software, servicio de soporte y mantenimiento evolutivo y correctivo para el aplicativo bizagi-bpm del banco, prestación de servicios profesionales orientados al soporte mantenimiento y desarrollos por demanda de nuevos requerimientos de la solución de la nueva banca virtual (icbanking webmobile y analyzer).

(5) Recaudo honorarios jurídicos y pre jurídicos

El saldo corresponde a los honorarios recaudados de los clientes y adeudados a los abogados contratados por el Banco, para realizar la gestión de cobranza de la cartera del Banco, correspondiendo \$26,431,327 a recaudo de honorarios prejurídicos y \$10,690,165 al recaudo de honorarios por cartera en estado de cobro jurídico.

Las áreas que tienen a cargo la cobranza de cartera gestionan y atienden el pago de los mismos, previa validación, conciliación y autorización de las facturas o cuentas de cobro presentadas por los abogados. En el 2019 al interior de las áreas de cobranza de la cartera y con el concurso y apoyo del área contable, se inició un plan de acción con el objeto de efectuar una conciliación, reclasificación o reintegro de saldos de cuentas por pagar por honorarios a abogados o casas de cobranza, con énfasis en aquellos recaudos o partidas que presentan una antigüedad mayor de registro.

(6) Honorarios – Otros

Corresponden a los servicios prestados al Banco por concepto de:

		31-dic-19	31-dic-18
Junta Directiva	\$	2,573	0
Avalúos		2,033	1,079
Asesorías Jurídicas ^(a)		193,526	269,714
Asesoría Tributaria		47,362	5,223
Calificadoras de Riesgo		0	129,880
Honorarios Dirección General ^(b)		6,010,029	8,492,657
Otros ^(c)		184,485	3,093
Honorarios		38,347	625,600
Honorarios Facturados NIC (39)		434,299	473,583
VIS Rural Facturados NIC (39)		0	6,667
TOTAL OTROS HONORARIOS	\$	<u>6,912,654</u>	<u>10,007,495</u>

- a. Los honorarios por asesorías jurídicas corresponden a los servicios prestados por parte de los apoderados judiciales para la defensa de los intereses del Banco en distintos procesos que se tienen en contra a nivel nacional, el saldo al 2019 corresponde a cuentas por pagar causadas, pendientes de pago, cuyo valor es menor al saldo registrado al 31 de diciembre de 2018 ya que para el año 2019, el Banco demandó menos servicios por este concepto.
- b. Los honorarios de Dirección General corresponden a contratos manejados a nivel central, dentro de los cuales se tienen los proyectos de solución tecnológica de banca virtual para operaciones financieras, manejo de la plataforma integral bancaria, elaboración, personalización y alistamiento de tarjetas débito, manejo integral del programa de gestión documental y capacitación; el saldo al 2019 corresponde a cuentas por pagar causadas, pendientes de pago, cuyo valor es al saldo registrado al 31 de diciembre de 2018.
- c. Los honorarios otros conceptos, corresponde a servicios profesionales por concepto de avalúos de bienes recibidos en dación de pago en las Regionales, conferencias y otros; el saldo al 2019 corresponde a cuentas por pagar causadas, pendientes de pago, cuyo valor es mayor al saldo registrado al 31 de diciembre de 2018.

(7) Arrendamientos

Corresponde al saldo de las cuentas por pagar causadas y pendiente de pago.

Arrendamiento locales y Oficinas, las cuentas por pagar causadas por concepto de arrendamiento de locales y oficinas, fueron canceladas en el mismo mes. Por lo que el saldo al 31 de diciembre de 2019 es cero.

(8) Equipo de Computo:

En esta cuenta se registran los pagos pendientes por arrendamientos de los equipos de cómputo del Banco, la variación corresponde a que al cierre de 2019 se registró el movimiento normal de facturación, mientras que para el 2018 hubo acumulación de facturación pendiente de pago, generándose un aumento en el pasivo por pagar, situación normalizada en el 2019.

(9) Muebles y Enseres:

En el año 2018 la Matriz tenía un contrato de arrendamiento con el mobiliario incluido el cual fue cancelado en el año 2019.

(10) Parqueaderos, cuotas de administración y Otros:

Corresponde a arrendamientos tales como: Soluciones tecnológicas, salas con equipo de cómputo, equipos de cómputo y software, muebles requeridos para que funcionen los sistemas, sistemas de conectividad y seguridad perimetral; servicios que fueron recibidos y causados, pero que no se cancelaron dentro de la misma vigencia.

El saldo al 2019 corresponde a cuentas por pagar causadas, pendientes de pago, cuyo valor es mayor al 31 de diciembre de 2018, destacándose la causación de cuentas por pagar por arrendamiento de licencias de Microsoft y arrendamiento de conectividad y seguridad perimetral.

(11) Proveedores

Al 31 de diciembre de 2019, el rubro de proveedores y servicios, que registra las cuentas por pagar para el pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios al Banco, presentó un aumento de \$5,660,834 con respecto al saldo del año 2018, correspondiente principalmente a un aumento de las cuentas por pagar a proveedores, destacándose los conceptos de manejo técnico de la información, mantenimiento de plantas eléctricas, servicio de vigilancia, marcación de cuentas, servicio de aseo y cafetería, adecuación de oficinas y transporte de numerarios.

(12) Servicios

Corresponden a aquellos valores estimados por el Banco por servicios recibidos y que no se pagaron por falta de la formalización de la contratación, como es el caso de la radicación de facturación, por ejemplo, los servicios públicos.

El detalle de estos servicios es:

		31-dic-19	31-dic-18
Servicios públicos	\$	1,750,301	2,012,882
Aseo y vigilancia		2,423,637	3,174,263
Transporte y correo		4,804,987	5,723,563
Útiles y papelería		1,547,078	838,029
Mantenimiento y reparaciones		1,282,198	2,124,316
Adecuación de oficinas		1,858,708	4,471,855
Provisiones y honorarios		16,843,613	19,177,661
Contribuciones y afiliaciones		838,574	857,375

	31-dic-19	31-dic-18
Gastos de Personal	2,687,279	1,204,688
Publicidad y propaganda	825,301	1,026,676
Arrendamientos	5,854,000	5,954,742
Derechos de Uso ^(a)	1,142,856	0
Procesamiento electrónico de datos	117,417	125,397
Activos fijos ^(b)	4,482,563	0
Otras	4,603,466	4,293,331
Total Servicios	\$ 51,061,978.0	50,984,778

(a) Derechos de uso, corresponde a devengos por derecho de uso de arrendamientos financieros de oficinas bancarias y administrativas; el aumento del saldo al 31 de diciembre de 2019 frente al saldo al 31 de diciembre de 2018 obedece a la entrada en vigencia de la NIIF 16 de arrendamientos financieros para el año 2019.

(b) Activos Fijos, corresponde a devengos registrados en la adquisición las siguientes categorías de activos: Terrenos, edificios, vehículos, enseres y accesorios, equipo de oficina, equipo informático, construcciones en curso, licencias de software, seguros pagados por anticipado. En el saldo al 31 de diciembre de 2019, se origina en devengos registrados por órdenes de compra a finales de diciembre de 2019, en los que se destaca la adquisición de licencias Microsoft y otros activos. Al 31 de diciembre de 2018 no se observa saldo debido a que las compras de activos fueron causadas mediante cuenta por pagar, dentro del mismo periodo.

(13) **Seguros depósito**

Pertenece al valor liquidado trimestralmente por concepto de promedios de cuentas corrientes, cuentas de ahorros, CDT, CDAT, depósito judiciales que los clientes del sistema financiero confían al Banco Agrario de Colombia, esta liquidación corresponde al valor de la prima liquidada y adeudada al Fondo de Garantía de Instituciones Financiera FOGAFIN por los periodos no pagados.

(14) **Comisiones Garantías Bancarias:**

El incremento corresponde al registro en diciembre de 2019 del ingreso por comisión recibido por anticipado con ocasión a la prórroga de garantías bancarias con los clientes Constructora Meco S.A. y MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S por valor de \$687,200 y \$644,250 y con una amortización al cierre del mismo mes de \$9,544 y \$12,527 respectivamente.

(15) **MADR , FNGRD, Administración BAC:**

MADR: Corresponde a los recursos recibidos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con anterioridad al año 2014 para cubrir los costos y gastos en que incurre el Banco para desarrollo del Programa Vivienda Rural.

FNGRD: Corresponde a recursos recibido del convenio celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres Fiduprevisora y la Matriz para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social rural, para cubrir los gastos en que incurre la Matriz para desarrollo del Programa Vivienda Rural.

Esta cuenta no presentó variación debido a que la administración aún no considero necesario apropiar estos recursos al ingreso debido a que durante la vigencia 2019 los gastos del programa VISR fueron cubiertos con los recursos de administración provenientes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Administración BAC: Corresponde a los recursos recibidos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural con posterioridad al año 2015 para cubrir los gastos en que incurre el Banco para desarrollo del Programa Vivienda Rural.

En la medida que se ejecuten los proyectos la Matriz reconocerá en el ingreso las cuantías según corresponda.

(16) Recaudo de obligaciones al cobro

La disminución por \$3,828,637 equivalente a un 47.49% del saldo de los recaudos de obligaciones al cobro para aplicar a acuerdos de pago para la cartera castigada, se origina por un efecto neto entre 683 recaudos del 2018 por \$5,112,197 aplicados en el 2019, 340 nuevos recaudos en el 2019 por \$1,027,472 y 125 recaudos con aplicación parcial en el 2019 por \$149,272.

(17) Recaudo política de negociación de cartera

El saldo de los recaudos para aplicar por política de negociación para normalizar cartera activa disminuyó en \$4,127,174 equivalente a un 57,42%, por un efecto neto entre 270 recaudos del 2018 por \$5,231,376 aplicados en el 2019, 77 nuevos recaudos en el 2019 por \$527,281 y 51 recaudos con aumento de saldo en el 2019 por \$576,922.

(18) IVA retenido:

El incremento para el año 2019 en el rubro de Retención en la fuente a título de IVA, corresponde a las retenciones practicadas a terceros cuya prestación de honorarios, servicios y compras se realizaron en el mes de diciembre de 2019, siendo el rubro más representativo el concepto de adquisición de licencias de Windows con el proveedor Microsoft por un valor \$6,113,940 cuya retención en la fuente a título fue por un valor de \$1,161,648, cuya causación contable y pago de la factura se efectuó en el mismo mes de diciembre, razón por la cual el pasivo por concepto de retención en la fuente a título de IVA quedó constituido y pendiente de pago con corte a 31 de diciembre de 2019, para posteriormente en el mes de enero de 2020 se declaró y pago; ahora bien, en comparación con el año 2018 cuya compra similar fue efectuada en el mes de noviembre de 2018 y el impuesto declarado y pagado en el mes diciembre de 2018.

(19) Sobretasas

La variación en la cuenta de IVA por pagar obedece a que conforme con la Ley 1943 de 2018 y la Ley 2010 de 2019 en su artículo 17, los servicios de intermediación para el pago de incentivos o transferencias monetarias condicionadas en el marco de los programas Sociales del Gobierno Nacional, están excluidos de IVA a partir del 1 de enero de 2019, por consiguiente, al cierre del ejercicio fiscal 2018 los ingresos estaban gravados con IVA y por ende se incrementó el impuesto a cargo.

(20) Comisiones FNG

La variación en el saldo de las Comisiones de Garantías FNG está dado principalmente por el aumento en el número de Garantías FNG (Única o Anualizada) que respaldan las Obligaciones de Microcrédito, Empresariales y Rotativos pendientes por pagar al Fondo Nacional de Garantías a la fecha de cierre, que pasaron de \$56,892 a 31 de diciembre de 2018 a \$91,878 a 31 de diciembre de 2019.

(21) Reconocimiento garantías FAG

Corresponde a valores transferidos por el Fondo Agropecuario de Garantías FAG, como cobertura de certificados de garantía y que se encuentran en proceso para la aplicación a las obligaciones respectivas en el sistema de cartera.

(22) Retiro tarjeta débito – SERVIBANCA

Corresponde al saldo por compensar de los retiros de efectivo y pagos de servicios que efectuaron los clientes de cuentas corrientes y de ahorros a través de la red de cajeros automáticos de Servibanca durante los últimos días del año (total del 30 y 31 de diciembre de 2019) y que SERVIBANCA compensa el primer día hábil del siguiente año.

(23) Familias en Acción red ASSEDA

Corresponde al saldo por compensar de los retiros efectivos de las cuentas de ahorro electrónicos realizados con tarjeta debito Assenda, en cajeros automáticos de la Red Servibanca y establecimientos de comercio (Retails), adscrito al convenio de Familias en Acción. Las variaciones en los saldos se deben al comportamiento de los usuarios de estos subsidios que estacionalmente realizan retiros masivos o mantienen estos recursos en la cuenta. La variación significativa corresponde a que en virtud de los pagos de subsidios dispersados en las cuentas de ahorro electrónicas y realizados el 20 de diciembre de 2019, se presentó y registró un retiro masivo de estas cuentas, pendiente por compensar con las redes al cierre de diciembre de 2019. Los retiros realizados por los clientes (total del 30 y 31 de diciembre de 2019) fueron cobrados por las Redes Servibanca y Assenda el 02 de enero de 2020.

(24) Compensación ACH – Colombia

El incremento se debe a la compensación del 30 y 31 de diciembre con ACH Colombia, por las transacciones interbancarias generadas por banca virtual a través del canal de ACH y que son compensadas el día hábil siguiente, es decir, 2 de enero de 2020.

(25) Sobrantes de pagos en créditos cancelados

El saldo de los sobrantes en cancelación de créditos aumentó en \$1,294,488 y correspondiente con un 34.50%, generado por 59.766 nuevas cuentas por pagar de \$1,666,212 menos 939 sobrantes de 2018 con reintegro por \$371,725.

(26) Conciliación transferencias interbancarias

El incremento se debe a la compensación del 30 y 31 de diciembre con ACH Colombia, y debido a que no hubo compensación por parte de la Cámara de Compensación de ACH Colombia, el 31 de diciembre, todas esas operaciones fueron compensadas con bancos el 2 enero de 2020. El incremento de la transaccionalidad se debe a la gestión efectuada por los Municipios a nivel país.

(27) Cuentas por pagar generados en trámites de cartera

El incremento de honorarios abogados pendientes de pago por la Gerencia de Administración de Cartera, corresponde a los cobros prejurídicos realizados a los clientes de tarjetas de crédito por las casas de cobranza. En el 2018 se presentó un saldo de \$40.807, mientras que al cierre del mes de diciembre de 2019 se incrementó en un 239% para un saldo de \$138.435, según cuentas de cobro emitidas por las casas de cobranza y tramitadas por la Gerencia de Administración de Cartera.

(28) Recursos FONSA 2014

Corresponde a valores de precio de venta de cartera programa Fonsa 2014 en proceso de reintegro a Finagro (banco de segundo piso), originados por la reversión de la operación de venta ante la aplicación a fecha anterior de reconocimientos de siniestros seguros de vida deudores trasladados por la Aseguradora.

(29) Consorcio o uniones temporales y negocios conjuntos:

La variación en los rubros para los consorcios Antioquia y Huila corresponde al reconocimiento contable de gastos administrativos en los cuáles incurren durante la operatividad del negocio de otra parte estos valores son registrados de acuerdo a la participación que se tiene en cada consorcio, y la administración de los mismo es por la Fidupopular,

Durante la vigencia el incremento corresponde a actualización de la participación consorcial durante el año 2019 para el consorcio Pensiones Antioquia 2005 y Consorcio Pensiones Huila 2006 por \$10,200 y \$44,170.

(30) Cuenta de conciliación - PSE Depósitos Judiciales

La diferencia presentada en el cierre del año 2019 respecto al 2018 se debe a que los saldos varían de un día a otro, ya que corresponden a transacciones realizadas por los clientes y usuarios a través del comercio A.C.H.-PSE, en el último ciclo, las cuales son pagadas por cámara de compensación el mismo día por la red, pero los depósitos quedan emitidos hasta el día hábil siguiente.

(31) Bancos por liquidación de operaciones con Derivados

La variación corresponde a un menor valor pendiente por pagar a la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, por la liquidación realizada el último día hábil del mes de Diciembre de 2019 de cinco (5) operaciones con derivados negociados por el Banco cuyo resultado en la valoración de dichos contratos arrojaron pérdida por \$2,294, en comparación con la liquidación de catorce (14) operaciones con derivados negociados el último día del mes de Diciembre de 2018 que arrojaron una pérdida por \$262,224. Estas partidas se compensan con la Cámara al siguiente día hábil.

(32) Seguros:

El saldo al 31 de diciembre de 2018 corresponde a cuentas por pagar causadas en el 17 y el 19 de diciembre de 2018 a nombre de La Equidad Seguros Generales por \$810,000 y a Chubb Seguros Colombia, por concepto de Pago de primas de pólizas, las cuales fueron canceladas en el mes de enero de 2019. El saldo al corte de diciembre 31 de 2019 es cero, debido a que las cuentas por pagar por este concepto se causaron y pagaron en el mismo período.

(33) Otras

El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar causadas y vigentes al 31 de diciembre de 2018, destacándose las cuentas por pagar por concepto de cesantías para el Fondo Nacional del Ahorro de los funcionarios Planta Banco del mes de diciembre de 2018 por \$2,029,302, para el Fondo de Empleados Gran fondo \$492,737 y por servicios administrativos \$836,938. Al 31 de diciembre de 2019 se observan cuentas por pagar por concepto cesantías para el Fondo Nacional del Ahorro de los funcionarios planta Banco del mes de diciembre de 2019 por \$2,117,984 y por servicios administrativos \$1,705,275.

NOTA 27. PATRIMONIO

El siguiente cuadro resume la distribución del patrimonio por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	31-dic-19	31-dic-18
Patrimonio de los intereses controlantes		
Capital suscrito y pagado	\$ 260,000,000	160,000,000
Prima en colocación de acciones	155,427	155,427
Reservas	1,307,077,040	2,107,077,040
Utilidades del ejercicio	387,025,397	262,004,315
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(84,073,019)	(98,011,056)
Resultados acumulados por convergencia a NIIF	387,150,290	387,150,290
Otros Resultados Integrales - ORI	15,163,359	1,413,440
Total Patrimonio de los intereses controlantes	\$ 2,272,498,494	2,819,789,456
Patrimonio de los intereses no controlantes		
Participaciones no controladoras	\$ 2,332,117	2,215,612
Ganacias de las no controlantes	1,186,930	580,283
Total Patrimonio de los intereses no controlantes	\$ 3,519,047	2,795,895
Total Patrimonio	2,276,017,541	2,822,585,351

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital suscrito y pagado de la Matriz es de \$ 260,000,000 y el pagado es de \$260,000.000 representado en 26,000,000 acciones, de valor nominal \$10,000 pesos cada una, distribuido de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>No de Acciones</u>	<u>Valor Nominal en Miles de Pesos</u>	<u>% Participación</u>
Gobierno Nacional - Ministerio de Hacienda	25,999,990.75	259,999,908	99.99996442
Gobierno Nacional - Ministerio de Agricultura ⁽¹⁾	1.625	16.25	0.00000625
BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. ⁽²⁾	6	60	0.00002308
Corporación de Abastos de Bogotá S. A. CORABASTOS	<u>1.625</u>	<u>16.25</u>	<u>0.00000625</u>
	<u>26,000,000</u>	<u>260,000,000</u>	<u>100.00</u>

(1) De acuerdo con lo informado por la Contaduría General de la Nación respecto de la liquidación definitiva de la empresa Mercados de Armenia - Mercar Ltda., se cedió la acción que esta empresa poseía en el Banco al Ministerio de Agricultura y Vivienda Rural, es así como desde mayo de 2019, se modificó la composición accionaria del Banco en uno de sus socios.

Escisión de la Matriz

El 26 de marzo de 2019, la Asamblea de Accionistas autorizó el cambio del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, según consta en el acta No. 087, este cambio se formalizó mediante escritura pública No. 1306 otorgada en la Notaria cincuenta (50) del círculo de Bogotá D.C., con fecha de otorgamiento el día 15 de mayo de 2019, modificándose del artículo No. 11 de los estatutos sociales quedando así:

“El capital autorizado del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. es de NOVECIENTOS SESENTA MIL

MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$960.000'000.000,00) dividido en noventa y seis millones (96'000.000) de acciones ordinarias, de valor nominal de diez mil pesos moneda legal colombiana (\$10.000.00) cada una."

Así mismo se aprobó, el aumento del capital suscrito y pagado del Banco en la suma de ochocientos mil millones de pesos (\$800,000,000) y la reducción de la reserva legal en ochocientos mil millones de pesos (\$800,000,000) y su posterior capitalización mediante la distribución de dividendos en acciones.

Lo anterior se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 2.1.1.1.10 del Decreto 2555 de 2010 que establece el patrimonio básico ordinario de los establecimientos de crédito comprende, entre otros conceptos, la reserva legal constituida por apropiaciones liquidadas y así mismo, recoge los supuestos de reducción de la reserva legal previstos en el inciso 2 del artículo 85 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF), conforme al cual la reducción de la reserva legal solo puede realizarse en dos casos específicos: i) cuando tenga objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan el monto total de utilidades de ejercicios anteriores; y ii) cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad, mediante la distribución de dividendos en acciones.

El 19 de noviembre de 2019 se culminaron las deliberaciones de la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, mediante la cual se aprobó por unanimidad de los accionistas presentes el proyecto de escisión parcial y por creación, a través del cual el Banco, sin disolverse, se escinde parcialmente y transfiere en bloque una parte de su patrimonio, capital social, para la creación de la sociedad que establece el Decreto Ley 2111 de 2019, por el cual se crea la sociedad que se denominará Grupo Bicentenario, como consta en el Acta No 089 del 19 de noviembre de 2019.

Cabe aclarar que en esta misma sesión de Asamblea Extraordinaria, se decidió que la Bolsa Mercantil de Colombia no participaría accionariamente en el Grupo Bicentenario, por lo tanto, su número de acciones permanecen iguales.

Mediante resolución No. 1644 del 5 de diciembre de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la escisión del Banco de conformidad con el proyecto de escisión presentado ante el ente de vigilancia y control.

El 27 de diciembre de 2019 fue inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá la sociedad Grupo Bicentenario S.A.S., identificada con el NIT 901.531.676-2.

El 30 de diciembre de 2019, el Banco giró recursos por \$700,000,000 al Grupo Bicentenario, para el inicio de sus operaciones.

El 29 de enero de 2020, en sesión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas no presencial se aprobó, la disminución del capital autorizado en la suma de cuatrocientos cuarenta mil millones de pesos (\$440,000,000), pasando de \$960,000,000 a \$520,000,000, como consta en el Acta No 90, para dar cumplimiento al Artículo 376 del Código de Comercio que establece que al Capital suscrito y pagado no debe ser inferior al 50% del Capital Autorizado.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito y pagado era de \$160,000.000 representado en 16,000,000 acciones, de valor nominal \$10,000 pesos cada una, distribuido de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>No de Acciones</u>	<u>Valor Nominal en Miles de Pesos</u>	<u>% Participación</u>
Gobierno Nacional - Ministerio de Hacienda	15,999,997	\$ 159,999,970	99.9999814
BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A.	1	10	0.0000062
Mercados de Armenia S. A. MERCAR	1	10	0.0000062
Corporación de Abastos de Bogotá S. A. CORABASTOS	1	10	0.0000062
	<u>16.000.000</u>	<u>\$ 160.000.000</u>	<u>100.00</u>

Reserva Legal

Por disposiciones legales, Código de Comercio, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

De acuerdo con el numeral 2 del artículo 53 de los Estatutos del Banco, a la formación del Fondo de Reserva Legal el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas del Banco, hasta que este fondo sea equivalente al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Si en cualquier momento el Fondo de Reserva Legal disminuye a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, se volverá a destinar a dicho fondo en reserva el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas, hasta completar nuevamente el límite aquí fijado.

Las reservas presentaron una disminución de (\$800.000.000), presentando una reclasificación a el capital social autorizado según aprobación de la Asamblea General de Accionista, como consta en el Acta 087 del 26 de marzo 2019; escritura pública 1306 del 15 de mayo 2019 en la Notaria 50 de Bogotá.

Dividendos decretados en la matriz

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del año inmediatamente anterior y están sujetos a la aprobación del documento CONPES para la distribución de excedentes emitido por el Departamento Nacional de Planeación. Los dividendos decretados para intereses controlantes fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidades del período, determinadas en los estados financieros separados del Banco	387,388,542	246,053,370
Dividendo pagado en efectivo	\$15,369.91 pesos por acción, pagaderos en una sola cuota con plazo máximo el 28 de junio de 2019, de acuerdo con el documento CONPES 3959 del 11 de abril de 2019.	\$11,269.89 pesos por acción, pagaderos en una sola cuota con plazo máximo el 29 de junio de 2018, de acuerdo con el documento CONPES 3921 del 18 de abril de 2018.
Acciones ordinarias en circulación	16,000,000	16,000,000
Total, dividendos decretados para intereses controlantes	245,918,616	180,318,216

Utilidad neta por acción

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	31-dic-19	31-dic-18
Utilidad neta del período	\$ 387,025,397	262,004,315
Utilidad neta atribuible a intereses controlantes	387,025,397	262,004,315
Acciones comunes y preferenciales usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas (comunes y preferenciales)	26,000,000	16,000,000
Utilidad neta por acción básica en pesos colombianos	14,885.59	16,375.27
Utilidad neta por acción diluida en pesos colombianos	\$ 14,885.59	16,375.27

El Grupo tiene una estructura simple de capital y por lo tanto no hay diferencia entre la utilidad básica por acción y la utilidad diluida. El Grupo no posee acciones ni títulos diferentes a las acciones ordinarias, por lo tanto, la distribución de dividendos es equitativa a todos los accionistas, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea de Accionistas y definido en el documento CONPES emitido por el Departamento Nacional de Planeación “DNP”.

NOTA 28. INGRESOS POR INTERESES Y SIMILARES

Ingreso por intereses y valoración corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades de intermediación financiera del Grupo, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

Se encuentra discriminado en:

	Período acumulado al	
	31-dic-19	31-dic-18
Intereses sobre cartera de créditos ⁽¹⁾		
Créditos Comerciales	\$ 289,543,407	299,522,008
Créditos de Consumo	62,364,270	53,683,362
Microcréditos ⁽²⁾	193,826,234	149,780,742
Crédito de vivienda	4,368,545	3,991,897
Tarjeta de crédito	35,149,768	40,740,460
Sobregiros	2,709,470	2,754,100
Operaciones de redescuento ⁽³⁾	761,656,179	733,387,293
Intereses Moratorios ⁽⁴⁾	53,458,306	163,270,301
Descuentos	7,676,437	24,921,606
Total Intereses sobre cartera de créditos	1,410,752,616	1,472,051,769
Valoración de inversiones medidas a costo amortizado		
Por valoración a costo amortizado de inversiones ⁽⁵⁾		
Títulos TES	463,057,831	455,111,176
Certificados de Depósito a Término	0	3,208,848
Títulos Hipotecarios TIPS	0	54
Total Valoración de inversiones medidas a costo amortizado	463,057,831	458,320,078
Por valoración de operaciones en corto, repo y simultaneas ⁽⁶⁾	57,095,400	43,426,176
Por valoración de operaciones de contado ⁽⁷⁾		
Contratos de compra de divisas	190,409	95,130
Contratos de venta de divisas	5,015,829	5,803,774
Total por valoración de operaciones de contado	5,206,238	5,898,904
Total Por valoración a costo amortizado de inversiones	525,359,469	507,645,158
Actividades en operaciones conjuntas	4,419,797	4,234,008

	Período acumulado al	
	31-dic-19	31-dic-18
Otros intereses		
Depósitos a la vista	12,188	14,580
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	4,815,206	2,778,524
Rendimientos por compromisos de transferencia de operaciones simultáneas	21,714,345	34,272,747
Rendimientos por compromisos en operaciones de transferencia temporal de valores	230	7,282
Otros intereses	2,745,751	2,087,509
Total Otros Intereses	29,287,720	39,160,642
Total Ingresos por Intereses y Similares	\$ 1,969,819,602	2,023,091,577

- (1) Los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos a corte de diciembre de 2019 y respecto con el periodo terminado en diciembre de 2018, reflejan una variación neta negativa de \$61,299,153 equivalente a una disminución del 4.16%, y en particular por los ingresos moratorios que disminuyeron en \$109,811,995 equivalente con un 67.26% y la modalidad de descuentos que bajó en \$17,245,169, en razón a que este tipo de cartera tiende a disminuir su saldo debido a que en el periodo no se presentaron nuevas operaciones de compra de cartera a descuento, contrarrestando con los aumentos importantes en el rubro de los ingresos para las operaciones de la cartera de microcrédito con crecimiento de \$44,045,492 y con recursos de redescuento en \$28,268,886.
- (2) La variación en los ingresos por intereses de cartera microcrédito se origina debido a que en el 2018 se disminuyen los ingresos en \$29,425,812 correspondiente con el efecto neto entre los intereses contingentes activados y los intereses contingentes desactivados, estos últimos producto de la aplicación de la metodología sobre el valor total de intereses contingentes castigados sin cruzar con el uso de provisión. Para el 2019 se ajusta la metodología teniendo en cuenta únicamente la porción de intereses contingentes no causados en el ingreso bajo norma NIIF9 y con contrapartida la afectación del gasto de provisión de cartera.
- (3) El aumento en los ingresos de intereses por operaciones con fondeo de redescuento se soporta en el incremento de la base de cálculo y causación de rendimiento sobre los saldos de capital, con una variación de \$28,268,886 y equivalente al 3.85% más en diciembre de 2019 frente a diciembre de 2018.
- (4) La disminución en los ingresos por intereses moratorios se origina ya que en agosto de 2019, el Banco realizó un ajuste contable de reclasificación de los saldos de los intereses contingentes activados y de los intereses causados que no se registran en el ingreso bajo NIIF9, de las obligaciones deterioradas que fueron castigadas en el 2019. Este ajuste se hizo en razón a que en los meses donde hubo castigos de cartera, se ajustó el total de los intereses contingentes del balance NIIF de las obligaciones castigadas, debiendo ser únicamente por la porción de intereses no causados en el ingreso bajo norma NIIF9. Por lo anterior, al reversar y contabilizar correctamente el efecto final se observa en la disminución del acumulado de la cuenta ingresos por intereses moratorios por \$82,657,177 y su contrapartida fue un aumento del gasto de provisión de cartera.
- (5) La variación presentada en la valoración de inversiones medidas a costo amortizado en el 2019 presenta un incremento en los ingresos por \$4.737.753 frente al 2018, lo anterior dado

compra inversiones en Títulos TES UVR en el mes de mayo, y Tes Tasa Fija en los meses de noviembre y diciembre de 2019, los cuales fueron valorados a la TIR de compra.

- (6) El incremento en la valoración de operaciones en corto, repo y simultáneas por \$13.669.224 en comparación con el año 2018, está dada por una mayor negociación de operaciones de transferencia temporal de valores así como el cambio de condiciones de mercado de un período a otro.
- (7) Los ingresos por la valoración de operaciones de contado presentan una disminución por \$692,666 en comparación con el año 2018, lo anterior corresponde a un menor número de operaciones de venta en el mercado dólar Next Day con cumplimiento entre uno y dos días negociadas en el año 2019 con respecto al año anterior y a la fluctuación de la tasa peso/dólar.

NOTA 29. GASTOS POR INTERESES Y SIMILARES

Gastos por intereses y valoración corresponde a la salida de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades de intermediación financiera del grupo, siempre que tal salida sea originada por la obligación adquirida por el Grupo de reconocer un interés originada en la captación de recursos o la negociación de instrumentos financieros.

	31-dic-19	31-dic-18
Gastos por intereses y similares		
Depósitos ⁽¹⁾	\$ 233,926,256	263,727,262
Valoración de inversiones medidas a costo amortizado ⁽²⁾	162,045	1,451,307
Valoración de operaciones en corto, repo y simultáneas ⁽³⁾	73,642,596	54,954,728
Valoración de operaciones de contado ⁽⁴⁾	3,705,108	5,195,452
Actividades en operaciones conjuntas	2,958,976	1,979,564
Obligaciones Financieras ⁽⁵⁾	233,667,796	263,947,585
Costo financiero de activos por derecho de uso ⁽⁶⁾	5,492,032	0
Total, gastos por intereses y similares	\$ 553,554,809	591,255,898

- (1) Los gastos por depósitos están discriminados en:

	31-dic-19	31-dic-18
Depósitos		
Cuentas Corrientes		
Cuenta Corriente Plus ^(a)	\$ 3,233,533	5,973,831
Depósitos de Ahorro		
Depósitos de Ahorro Ordinario	16,576,712	16,036,830
Depósitos de Ahorro Activo ^(b)	57,218,463	73,644,284
Depósitos de Ahorro Programado	60,493	63,551
Depósitos de Ahorro tradicional	1,043,532	953,331
Certificados de ahorro a término ^(c)	286	130
Total Depósitos de Ahorro	74,899,486	90,698,126
Certificados de depósito a término ^(d)		
CDT emitidos a menos de 6 meses	17,868,055	19,006,264
CDT emitidos entre 6 y 12 meses	18,711,854	21,797,431
CDT emitidos a más de 12 meses	9,975,729	17,778,336
Total Certificados de depósito a término	46,555,638	58,582,031

	31-dic-19	31-dic-18
Depósitos Judiciales ^(e)		
Intereses rendimientos	109,237,599	108,473,274
TOTAL DÉPOSITOS	\$ <u>233,926,256</u>	<u>263,727,262</u>

- a) Corresponden en general a cuentas corrientes oficiales remuneradas, como medio de captación de recursos, enfocadas a las Alcaldías de los municipios y la variación del 45.87% del gasto está dada, entre otros, porque este tipo de depósitos mantienen la tendencia a disminuir sus saldos respecto al mismo período de 2018.
- b) La variación de los depósitos de ahorro activo corresponde a la disminución en el gasto del 22.30% referente al año 2018. Originado por la disminución del 13.48% de las captaciones de ahorro activo oficial y activo privado respecto a lo captado en el 2018.
- c) Los gastos por concepto de Certificados de Ahorro a Término se incrementaron en \$155 del 31 de diciembre de 2018 al mismo corte en diciembre de 2019, como resultado del aumento en la captación de estos títulos que al cierre de 2019 registra un incremento por valor de \$402,942, generando mayor registro en el reconocimiento de intereses por este concepto.
- d) Los gastos por intereses de Certificados de Depósito a Término, durante el 2019 presentaron una disminución del 20.53% respecto a los registrados en el año 2018, principalmente por causa de la cancelación de títulos dentro del rango de 12 a 18 meses, en un porcentaje del 35.48%, especialmente en el mes de mayo de 2019, cuando se cancelaron títulos por un valor de \$94,218,000, ocasionando menor valor en la afectación del gasto por provisiones de intereses a partir de este mes.
- e) Los gastos por intereses de Depósitos Judiciales durante el 2019 presentaron un incremento de \$764,325 respecto a los registrados en 2018, por el aumento en la constitución de Depósitos Judiciales por \$117,436, especialmente en el mes de septiembre de 2019, cuando se constituyeron depósitos judiciales por \$58,667, ocasionando un mayor valor en rendimientos a favor de la Rama Judicial.
- (2) La valoración de inversiones a costo amortizado está representada por:

	31-dic-19	31-dic-18
Por valoración a costo amortizado de inversiones		
Títulos TES - UVR	\$ 162,045	1,451,246
C.D.T.	0	6
Títulos Hipotecarios TIPS	0	55
Total, Valoración a Costo Amortizado de Inversiones	\$ <u>162,045</u>	<u>1,451,307</u>

La variación de los gastos por valoración corresponde a la disminución el valor presente de los títulos Tes UVR.

- (3) La variación que presentan los gastos por intereses en operaciones en corto, repo y simultáneas obedecen al cambio de la posición estructural del Grupo, que ha requerido un mayor fondeo con operaciones monetarias pasivas, que corresponde a la estrategia de la Tesorería para administración del portafolio de Inversiones, siendo consecuentes con la estabilidad de la tasa de intervención del Banco de la República y con el cumplimiento de los requerimientos de liquidez establecidos en el SARL.

(4) Las operaciones de contado están discriminadas en:

	31-dic-19	31-dic-18
Por valoración de operaciones de contado		
Contratos de compra de divisas	\$ 129,987	204,041
Contratos de venta de divisas	3,575,121	4,991,411
Total, Valoración de Operaciones de Contado	\$ 3,705,108	5,195,452

Las valoraciones de operaciones de contado varían en el tiempo por la fluctuación de la tasa peso/dólar y el gasto corresponde a la pérdida generada en las operaciones de compra y venta en el mercado dólar Next Day con cumplimiento entre uno y dos días.

(5) El detalle de las obligaciones financieras se muestra a continuación:

	31-dic-19	31-dic-18
Obligaciones Financieras		
Operaciones de mercado monetario y otros intereses ^(a)		
Fondos interbancarios comprados ordinarios	\$ 2,087,921	3,575,671
Prima Amortizada de Cartera	1,401,760	17,978,920
Rendimientos de compromisos de transferencia en operaciones repo	23,904,320	3,770,222
Rendimientos de compromisos de transferencia en operaciones simultaneas	16,275,336	11,843,205
Pérdida por participación en la formación del IBR	12,914	12,538
Por compromisos en transferencia temporal de valores	326	0
Otros intereses	352,944	380,821
Total Operaciones de Mercado Monetario y Otros Intereses	44,035,521	37,561,377
Crédito bancos y otros ^(b)		
Redescuentos		
Bancoldex	1,715,166	1,210,439
Finagro	184,320,755	220,638,379
Findeter	3,546,749	4,490,814
Bancos del exterior		
Citibank	49,605	46,576
Total Crédito Bancos y Otros	189,632,275	226,386,208
Total Obligaciones Financieras	\$ 233,667,796	263,947,585

(a) La variación que presentan los gastos por intereses en Operaciones de Mercado Monetario en comparación con el año 2018. obedece al cambio de la posición estructural del Banco; en el transcurso del año 2019 se ha requerido un menor fondeo con operaciones monetarias pasivas, razón por la cual se reducen proporcionalmente los gastos por intereses.

(b) La disminución del 16.24%, equivalente a \$36,753,933, en el gasto por los intereses pagados en los créditos de redescuento, tiene como causa principal la disminución en la tasa de interés aplicada, que cerró con un promedio del 2,69% y 3.34% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Siendo las obligaciones con Finagro la de mayor impacto al reportar el 98.81% del total de obligaciones y presentando una disminución del 16.46%.

(6) Los costos financieros de los activos por derecho de uso se registran a partir de 2019, como resultado de la adopción de la NIIF 16, y presenta la siguiente composición:

	31-dic-19	31-dic-18
Costo financiero de activos por derecho de uso	\$ 5,492,032	0
Total, Costo Financiero de Activos por Derecho de Uso	\$ 5,492,032	0

NOTA 30. GANANCIA Y/O PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

El efecto neto del deterioro aplicado y las recuperaciones efectuadas durante el ejercicio a los activos financieros, se detalla a continuación:

	31-dic-19	31-dic-18
Deterioro Cartera de Créditos, Cuentas por Cobrar, Inversiones y Equivalentes de Efectivo		
Cartera de Créditos		
Comercial	\$ 285,501,703	174,331,172
Consumo	61,261,632	62,156,292
Vivienda	1,188,311	621,103
Microcrédito	247,997,668	160,344,066
Total, Deterioro Cartera de Créditos	595,949,314	397,452,633
Cuentas por Cobrar		
Pago por cuenta de clientes y otros conceptos	35,190,868	48,904,096
Total Cuentas por Cobrar	35,190,868	48,904,096
Inversiones		
Deterioro Inversiones	0	29,296
Instrumentos de deuda	23,768,314	29,729,610
Total Inversiones	23,768,314	29,758,906
Equivalentes de efectivo		
Operaciones de mercado monetario - Privado	1,908,756	2,707,671
Operaciones de mercado monetario - Público	808,851	4,061,945
Total Equivalentes de Efectivo	2,717,607	6,769,616
Total, Deterioro Cartera de Créditos, Cuentas por Cobrar, Inversiones y Equivalentes de Efectivo	\$ 657,626,103	482,885,251

A continuación, se relacionan los ingresos obtenidos por las recuperaciones de provisiones y castigos:

	31-dic-19	31-dic-18
Recuperación de provisiones y castigos		
Cartera de créditos		
Comercial	\$ 188,058,306	146,171,729
Consumo	23,300,069	26,273,894
Vivienda	768,700	541,934
Microcrédito	72,149,565	96,261,492
Subtotal, Cartera de créditos	284,276,641	269,249,049
Cartera Castigada	18,371,594	16,208,568
Total, Cartera de créditos	302,648,235	285,457,617

	31-dic-19	31-dic-18
Recuperación de provisiones y castigos		
Cuentas por Cobrar		
Pago por cuenta de clientes y otros conceptos	6,759,345	22,709,392
Total, Cuentas por Cobrar	6,759,345	22,709,392
Inversiones		
Instrumentos de deuda	45,174,771	19,554,198
Total, Inversiones	45,174,771	19,554,198
Equivalentes de efectivo		
Operaciones de mercado monetario - Privado	2,692,168	1,857,368
Operaciones de mercado monetario - Público	4,039,071	1,203,932
Total, Equivalentes de efectivo	6,731,239	3,061,300
Total, Recuperación de Provisiones y Castigos	\$ 361,313,589	330,782,507

NOTA 31. INGRESO NETO POR COMISIONES Y HONORARIOS

Comisiones recibidas por la prestación de servicios bancarios correspondientes al pago y recaudo de convenios con diferentes entidades y terceros, como es el caso del convenio con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación.

El detalle de los ingresos se muestra a continuación:

	31-dic-19	31-dic-18
Ingresos por Comisiones y Honorarios		
Comisiones y Honorarios		
Ingresos		
Por Servicios Bancarios y Otros		
Convenios comerciales ⁽¹⁾	\$ 45,280,846	46,075,433
Convenio Familias en Acción ⁽²⁾	89,298,066	50,976,544
Consignación Nacional	17,544,492	19,728,094
Convenio ACH – Colombia ⁽³⁾	15,289,832	26,067,492
Comisiones Fiduciarias ⁽⁴⁾	95,395,466	35,291,832
Cuotas de manejo de tarjetas débito y crédito ⁽⁵⁾	47,720,677	38,102,790
Comisiones por Cajeros Electrónicos	32,132,727	31,184,868
Comisiones recibidas de compañías aseguradoras ⁽⁶⁾	12,866,823	0
Administración de fondo de inversión colectivos	9,946,399	9,832,128
Comisiones CENIT	398,115	532,414
Comisiones Microcrédito	25,649,682	21,486,917
Convenios excentos	3,284,185	2,715,166
Servicios de Asistencia Técnica	13,887,249	14,694,153
Giros Judiciales	3,744,504	4,390,773
Transferencia de Fondos	559,613	588,340
Pago cheque nacional ⁽⁷⁾	1,146,546	904,106

	31-dic-19	31-dic-18
Garantías Bancarias ⁽⁸⁾	22,072	2,741,690
Remesas negociadas	278,719	423,001
Venta de cheques de gerencia	448,536	490,447
Remesas al cobro	162,972	214,038
Transacciones PSE ⁽⁹⁾	1,005,705	817,383
Giros	183,016	234,900
Transporte numerario	14,841	10,173
Venta de efectivo ⁽¹⁰⁾	2,600	0
Otros ⁽¹¹⁾	2,824,460	1,783,038
Total, Ingresos Por Servicios Bancarios y Otros	\$ 419,088,143	309,285,720
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito		
Comisión por transacciones de establecimientos afiliados	9,325,517	9,113,344
Total, Establecimientos Afiliados a Tarjetas de Crédito	9,325,517	9,113,344
Otras comisiones		
Otras ⁽¹²⁾	144,768	150,633
Total, Otras Comisiones	144,768	150,633
Total, Ingresos por Comisiones y Honorarios	\$ 428,558,428	318,549,697
Gastos por comisiones y honorarios	31-dic-19	31-dic-18
Por servicios bancarios		
Convenio Familias en Acción	\$ 11,494,784	11,055,453
Convenio ACH - Colombia	787,335	972,365
Convenios con Corresponsales Bancarios	14,371,686	10,022,881
Comisiones Banco Mas Cerca ⁽¹³⁾	7,275,073	8,304,765
Operaciones CENIT	140,108	404,034
Comisiones PSE - Interbancarias	51,584	52,646
Otros ⁽¹⁴⁾	1,197,531	3,202,636
Total, Por Servicios Bancarios	35,318,101	34,014,780
Otros Servicios		
Comisión cajeros automáticos	41,383,441	36,481,354
Comisión tarjetas debito y crédito	1,521,796	1,602,290
Gastos Seguros - Credibanco VISA	144,936	260,288
Comisiones Banco República	654,514	874,193
Otras	28,419,819	2,946,564
Total, Otros Servicios	72,124,506	42,164,689
Servicios de Administración e intermediación	2,409,650	3,032,577
Total, Gastos por Comisiones y Honorarios	\$ 109,852,257	79,212,046

(1) Convenios comerciales:

Refleja el saldo de las comisiones gravadas, generadas por los clientes Convenios, los más representativos por cuantía en 2019 son SEGUROS CARDIF SA que generó ingresos por un valor de \$13,250,154, lo que representa un 30% de todos los ingresos por este concepto, FIDUCIARIA LA PREVISORA registro ingresos por comisiones por \$6,931,289 (16%), la Unidad Administrativa de Reparación Integral a Víctimas (UARIV) contabilizó comisiones por \$5,899,165 (13%)

En 2018, SEGUROS CARDIF SA había generado comisiones por \$12,932,548, es decir un 28% del total de los ingresos por este concepto en este año, La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) registró \$7,441,042 (16%) y FIDUCIARIA LA PREVISORA registro ingresos por \$6,379,004 (14%).

(2) Convenio familias en Acción:

En esta cuenta se registra el ingreso por concepto de comisiones por la prestación del servicio de dispersión a cuentas de ahorro electrónicas y pago de giros no bancarizados a los beneficiarios de subsidios de los programas de Mas Familias en Acción y Familias en su tierra, asignados en un 100% al Banco Agrario, mediante licitación pública realizada por el Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, comisiones que incrementaron el ingreso del Banco durante el año 2019: se efectuaron 11,818,066 pagos entre dispersión y giros, generando un ingreso por comisión al corte de diciembre de \$89,298,066; mientras que para el año 2018 los pagos efectuados generando un ingreso por comisión de \$50,976,544.

(3) Convenios ACH – Colombia:

La disminución significativa de \$10,778 en los ingresos de comisiones por transacciones recibidas a través de la Cámara de Compensación de ACH Colombia, pasando de \$26,067 en el año 2018 a \$15,290 en el año 2019, obedece principalmente a la disminución gradual de la tarifa que reconoce ACH a la Matriz como entidad financiera receptora por permitir el acceso a su red pasando de 1.5% a 0.75%.

(4) Comisiones Fiduciarias:

A continuación se detalla las comisiones fiduciarias:

Concepto	31 dic-19	31-dic-18
Clase de fideicomiso		
Fiducia de Administración ^(a)	\$ 94,388,226	34,489,644
Fiducia en Garantía	757,588	572,968
Recursos del Sistema General de seguridad Social	220,739	180,634
Inmobiliarios	32,710	23,437
Total	\$ 95,399,266	35,266,684

^(a) Corresponde al ingreso por comisiones en la administración de negocios fiduciarios dentro de los cuales se destacan por el Encargo Fiduciario para recaudar, administrar y pagar los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional, y a la comisión de los negocios entre los cuales se destacan: Fondo Nacional del Ganado, VIS RURAL, PAR INCODER E.F. Estraval en liquidación judicial, Caja Honor, Gobernación del Choco, Banco Cafetero en Liquidación, P.A. BCH, PAR Adpostal y negocios de remanentes.

(5) Cuotas de manejo de tarjetas débito y crédito:

El incremento en esta cuenta se debe a que en comité de Presidencia del 5 de marzo de 2019 según acta 296 se autorizó aumentar el cobro de los comisionables del banco para la recuperación de los recursos dejados de percibir sobre comisiones de cuota de manejo de tarjetas débito, soportado en el aumento del valor de la comisión de las tarjetas débito para la totalidad de los clientes, valido para: cuotas de manejo, comisión por retiro de ATM a los convenios de cobro y retiros de PINPAD-oficina, según lo reglamentado en la CR 080 del año 2019. Comisiones que han sido recuperadas al corte de 2019 \$3,489,568.

(6) Comisiones de compañías aseguradoras:

El incremento obedece al ingreso por remuneración de los seguros asociados a los productos del Banco donde se cobra un porcentaje establecido a las aseguradoras, para 2018 el reconocimiento de estos ingresos se registró en otros ingresos diversos, ver Nota 34 – Numeral 3.

(7) Pago cheque nacional

El incremento del 26.82% es originado por la comisión del servicio de pago cheques a clientes propios del Grupo, por el cobro del cheque en oficinas diferentes al del radicada de la cuenta. Para el 2018 la comisión era de \$3,123 y durante el año se registraron 289.498 comisiones a nivel nacional, con relación al año 2019 lo cual la comisión fue de \$3,222 y durante el año se registraron 355.849 comisiones a nivel nacional.

(8) Garantías Bancarias:

Corresponde al registro de la amortización de diciembre de 2019 del ingreso por comisión recibido por anticipado con ocasión a la prórroga de garantías bancarias realizada a finales de ese mes, con los clientes Constructora Meco S.A. y MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S, por un valor amortizado de \$9,545 y \$12,527 respectivamente.

En el año 2018 se registró directamente en el ingreso las comisiones por prórroga de garantías por valor de \$1,874,390 del cliente Constructora Meco S.A. y \$867,300 del cliente MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S.

(9) Transacciones PSE

La variación corresponde al Incremento de un 26% de las comisiones y corresponde a operaciones realizadas a través de la banca virtual para la emisión de los depósitos judiciales, comisiones recibidas durante el 2019 de \$926,798 frente al 2018 por \$ 681,352, y una disminución de un 72% debido al desmonte gradual del cobro de comisiones que efectúa ACH para incentivar la utilización del canal en el sector financiero, durante el 2019 se recaudó un total de comisiones de \$78,906 y en 2018 \$136,031.

(10) Venta en efectivo

Refleja el saldo de las comisiones generadas por la venta de efectivo con otros bancos, producto de la estrategia de negociación del Banco Agrario, efectuadas por Banco BCSC por valor de \$480, Banco Caja Social por valor de \$511, Banco Davivienda por valor de \$1.558 y Banco Bancamia por valor de \$50.

(11) Otros ingresos por servicios bancarios

Los conceptos que componen estos ingresos se detallan a continuación::

Concepto	dic-19	dic-18
Comisión corresponsales bancarios	\$ 266,352	217,010
Comisión.interbancaria banca virtual	1,994,315	1,392,131
Honorarios control de inversión	4,288	102,458
Comisiones pago nacional depósitos judiciales	420,772	0
Otras comisiones	102,010	35,275
Comisión corresponsales carvajal excluidas	21,884	14,327
Comisiones ahorros sembrando sueños	14,839	21,837
Total, Ingresos por Comisiones y Honorarios	\$ 2,824,460	1,783,038

(12) Otros ingresos por Comisiones

A continuación, se detallan los conceptos que componen estos ingresos:

	dic-19	dic-18
Otras comisiones	\$ 92,829	100,081
Comisión expedición estado de cuenta	51,938	50,552
Total, Otras Comisiones	\$ 144,768	150,633

(13) Convenios con Corresponsales Bancarios y Comisiones Banco Mas Cerca:

El incremento de la comisión pagada por el Banco que corresponden al incremento del IPC del 3.80% aplicado a la transaccionalidad para el pago de comisiones pactadas con los aliados de corresponsalía y al crecimiento de los puntos de corresponsales en el año 2019, terminando con 97 oficinas extendidas del modelo "Banco Agrario más Cerca", 157 instalaciones de nuevos puntos de corresponsalía propios, 80 puntos de alto Nivel sumado a la vinculación de nuevos aliados de corresponsalía, Conexred, Supergiros y Sured, estos últimos se habilitan de acuerdo a la demanda de pagos de giros de convenios masivos, como Familias en Acción y Uariv. Al corte de diciembre de 2019 se tiene un total de 7.840 puntos de corresponsalía, mientras que en el 2018 se registraban 5.161 puntos, así mismo se realizaron más de 9.6 millones de transacciones en estos canales en el 2019, lo que equivale a un incremento del 35.21% en relación a las operaciones realizadas en el año inmediatamente para un total de 7.1 millones de transacciones efectuadas.

(14) Gastos por servicios Bancarios

A continuación, se detallan los conceptos que componen estos gastos:

	dic-19	dic-18
Convenio Colpensiones	\$ 79,262	0
Servicios Bancarios	1,118,269	3,202,636
Total, Otros Gastos por Servicios Bancarios	\$ 1,197,531	3,202,636

NOTA 32. INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES

A continuación, se describe el detalle de los ingresos netos generados por la valoración de activos financieros y diferencia en cambio:

	31-dic-19	31-dic-18
Valoración de inversiones en títulos de deuda		
Por aumento		
Títulos TES ⁽¹⁾	\$ 126,586,667	88,903,235
Certificados de Depósito a Término	24,775,511	27,316,477
Bonos en entidades Financieras	1,112,909	1,172,277
Total aumento en valoración títulos de deuda	<u>152,475,087</u>	<u>117,391,989</u>
Por disminución		
Títulos TES ⁽¹⁾	(3,814,063)	(9,565,599)
Certificados de Depósito a Término	(652)	(41,821)
Total disminución en valoración títulos de deuda	<u>(3,814,715)</u>	<u>(9,607,420)</u>
Total Valoración de inversiones en títulos de deuda	\$ <u>148,660,372</u>	<u>107,784,569</u>
Valoración de derivados ⁽²⁾		
Por aumento		
Forwards en Monedas (Peso/Dólar)	\$ 378,289	0
Futuros en monedas	99,804,744	123,056,010
Futuros en Títulos	3,367,650	10,829,150
Swaps de tasas de interés	102,812	1,277,893
Total aumento valoración de derivados	<u>103,653,495</u>	<u>135,163,053</u>
Por disminución		
Forwards en Monedas (Peso/Dólar)	(637,899)	0
Futuros en monedas	(102,555,190)	(138,966,375)
Futuros en Títulos	(3,673,675)	(10,721,750)
Swaps de tasas de interés	(297,477)	(1,299,932)
Total disminución valoración derivados	<u>(107,164,241)</u>	<u>(150,988,057)</u>
Total Valoración de Derivados, Neto	\$ <u>(3,510,746)</u>	<u>(15,825,004)</u>

(1) La utilidad en venta de inversiones está representada en una gestión más activa en la compra y venta de títulos con mejores márgenes de utilidad.

(2) La variación neta negativa presentada en las cuentas de valoración de los derivados obedece en gran medida a la estrategia de arbitraje gestionada por la Mesa de Moneda Extranjera y adicional a otras estrategias de la mesa de derivados durante el año 2019.

Las operaciones de arbitraje se componen por una operación de contado y una operación de un instrumento derivado, si la re-expresión y la realización a la TRM genera pérdidas en la operación de contado, al mismo tiempo genera ganancias en la valoración del instrumento derivado, dejando un resultado neto positivo para la operación de arbitraje; es decir, que la utilidad registrada en la valoración de los derivados compensa la pérdida registrada en el neto de la cuenta de diferencia en cambio.

Dentro de esta estrategia de arbitraje se generó un aumento en las operaciones con derivados forward novados que hacen parte del arbitraje de moneda extranjera.

Los resultados netos por diferencia en cambio se muestran a continuación:

	31-dic-19	31-dic-18
Pérdida neta por diferencias en cambio en moneda extanjera		
Ingresos	\$ 50,948,669	48,422,181
Gastos	<u>(46,797,403)</u>	<u>(43,260,236)</u>
Total Pérdida Neta por Diferencias en Cambio Moneda Extranjera	\$ <u>4,151,266</u>	<u>5,161,945</u>

- (1) Durante el año 2019 la variación positiva presentada en las cuentas de cambios por reexpresión y realización, obedeció a la alta fluctuación de la TRM durante el año y su efecto sobre el alto inventario que se mantuvo en la Posición Propia, como estrategia estructural y de arbitraje seguida por la Mesa de Moneda Extranjera.

NOTA 33. EGRESOS OPERACIONALES

En otros ingresos se reportan las entradas brutas de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades relacionadas con la valoración de activos financieros, diferentes a los medidos a costo amortizado, utilidad en venta de activos, dividendos y los otros ingresos provenientes de actividades que no son de la esencia del negocio del Grupo, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

El detalle de estos Egresos es el siguiente:

	31-dic-19	31-dic-18
Arrendamientos ⁽¹⁾	\$ 60,451,221	92,172,469
Gastos de personal ⁽²⁾	460,535,022	462,036,148
Gastos generales de Administración ⁽³⁾	448,981,942	700,565,746
Amortización de Intangibles ⁽⁴⁾	6,887,958	6,059,025
Depreciaciones de propiedades y equipos de uso propio ⁽⁵⁾	15,512,452	17,495,930
Depreciaciones de propiedades y equipos por derecho de uso	35,454,023	0
Total Egresos Operacionales	\$ <u>1,027,822,618</u>	<u>1,278,329,318</u>

(1) Arrendamientos

Los ingresos y gastos percibidos por concepto de arrendamientos se descomponen en:

	31-dic-19	31-dic-18
Arrendamientos		
Ingresos		
Cajillas de seguridad	\$ 33,868	35,495
Inmuebles	<u>387,310</u>	<u>349,759</u>
Total Ingresos por Arrendamientos	<u>421,178</u>	<u>385,254</u>

	31-dic-19	31-dic-18
Gastos		
Equipo de Computación	16,917,753	20,173,937
Licencias de software	5,306,966	949,252
Locales y oficinas ^(a)	4,598,436	33,610,632
Parqueaderos	55,819	99,232
Otros - Aplicaciones de software	33,993,425	37,724,670
Total Gastos por Arrendamientos	60,872,399	92,557,723
Total Arrendamientos	\$ 60,451,221	92,172,469

- a) Las variaciones que se presentan para el rubro de arrendamientos, se debe principalmente a la adopción de NIIF16, en cuanto a la medición contable que se le aplica a los arrendamientos financieros, reconociendo un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento (cuotas futuras a pagar), de acuerdo a la clasificación inicial realizada a partir del 1 de enero de 2019, mientras que los pagos por canones de arrendamientos clasificados como operativos desde la adopción de NIIF 16 se continúan registrando por la cuenta del gasto.

(2) Gastos de Personal

	31-dic-19	31-dic-18
Gastos de personal		
Remuneración del personal – Salarios ^(a)	\$ 345,199,357	333,988,631
Bonificaciones	2,673,105	2,034,868
Beneficios por parafiscales y salud ^(b)	54,353,472	52,612,736
Indemnización por años de servicio	360,998	395,837
Gastos de capacitación ^(c)	6,796,349	6,576,063
Servicios temporales ^(d)	46,174,621	60,999,846
Otros gastos de personal ^(e)	4,977,120	5,428,167
Total, Gastos de Personal	\$ 460,535,022	462,036,148

- (a) El detalle de las remuneraciones al personal es:

	31-dic-19	31-dic-18
Remuneraciones del personal - Salarios		
Sueldos	\$ 270,433,749	260,741,307
Horas extras	999,259	1,422,049
Auxilio de transporte	47,895	36,684
Cesantías	23,959,191	23,011,509
Prima Legal	24,786,584	23,824,657
Prima extralegal	100,565	94,314
Vacaciones	12,608,310	12,547,940
Prima e Vacaciones	12,263,804	12,310,170
Total, Remuneraciones del personal - Salarios	\$ 345,199,357	333,988,630

(b) Los pagos por pensión, parafiscales y salud están distribuidos de la siguiente manera:

	31-dic-19	31-dic-18
Beneficios por parafiscales y salud		
Aportes Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA	\$ 14,976,855	14,399,695
Aportes por salud	5,515,830	5,626,617
Aportes por pensiones	33,860,787	32,586,424
Total, Beneficios por parafiscales y salud	\$ 54,353,472	52,612,736

(c) Los gastos de capacitación están distribuidos en:

	31-dic-19	31-dic-18
Gastos de Capacitación		
Capacitación - conferencistas	\$ 6,724,513	6,460,271
Capacitación - Alojamiento y manutención	71,836	115,792
Total, Gastos de Capacitación	\$ 6,796,349	6,576,063

(d) Servicios Temporales: corresponden a gastos generados por las necesidades de personal para los proyectos que desarrolla el Banco para su mejoramiento continuo y cubrir aquellas necesidades relacionadas con la adecuación de los procesos.

(e) Dentro de otros gastos se encuentran los gastos de selección de personal, bienestar social y otros, con la siguiente distribución del gasto:

	31-dic-19	31-dic-18
Otros Gastos de Personal		
Refrigerios	\$ 81,064	98,747
Gastos de selección de personal	408,193	409,135
Bienestar social	1,639,549	1,996,726
Sostenimiento	2,781,575	2,874,879
Otros	66,739	48,680
Total, Otros Gastos de Personal	\$ 4,977,120	5,428,167

(3) **Gastos generales de administración:**

Dentro de estos gastos se registran:

	31-dic-19	31-dic-18
Gastos generales de Administración		
Honorarios ^(a)	\$ 110,535,924	118,583,353
Impuestos ^(b)	85,457,856	88,866,513
Ajuste por interes minoritario	0	580,284
Contribuciones y afiliaciones ^(c)	24,044,060	21,166,073
Seguros ^(d)	44,297,973	46,710,275
Por participaciones no controladoras	1,186,930	0

	31-dic-19	31-dic-18
Mantenimiento y reparaciones ^(e)	8,734,196	15,165,697
Adecuaciones e instalaciones oficinas ^(f)	4,414,365	18,125,276
Servicios de aseo y vigilancia ^(g)	20,085,857	20,779,656
Publicidad y propaganda ^(h)	16,453,460	15,136,315
Servicios públicos ⁽ⁱ⁾	17,850,001	17,834,736
Procesamiento electrónico de datos ^(j)	2,450,571	1,594,219
Gastos de viaje ^(k)	11,589,331	14,318,610
Transporte ^(l)	41,046,103	42,555,746
Útiles y papelería ^(m)	8,355,545	8,813,081
Servicios de correo y aeromensajería	2,434,474	2,439,797
Premios a empleados ^(p)	829,977	302,518
Gastos administrativos de años anteriores	746,048	615,541
Negociación de cartera	683,613	1,055,166
Premios a clientes	1,415,254	704,970
Gastos de Movilización	2,409,792	2,287,628
Reposición y reexpedición de tarjetas débito - Familias en Acción	311,870	422,828
Suscripciones Financieras, Jurídicas y Económicas	483,017	298,070
Gastos de bienes recibidos en pago	926,984	496,638
Gastos SWIFT	152,906	124,392
Provisión de fraudes en investigación ⁽ⁿ⁾	3,306,980	176,347
Gastos operacionales - Cobranza especializada	58,184	78,713
Gastos por efectos de castigos de cartera	0	218,746,286
Bienes menores a 50 UVT	2,315,917	0
Otros ^(o)	36,404,754	42,587,018
Total Gastos generales de Administración	\$ 448,981,942	700,565,746

a) Se detalla a continuación la composición de los honorarios:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Junta Directiva	\$ 1,495,878	1,273,425
Revisoría fiscal y auditoría externa	3,595,740	3,601,985
Avalúos	5,670	0
Asesorías jurídicas	4,915,906	4,043,343
Asesorías financieras	325,733	85,147
Asesorías tributarias	113,908	22,500
Calificadoras de Riesgo	201,976	187,018
Mantenimiento de Software ⁽¹⁾	22,748,884	20,049,562
Asesoría externa - Control de Inversión	0	1,285,666
Otros ⁽²⁾	77,132,229	88,034,707
Total, Honorarios	\$ 110,535,924	118,583,353

- (1) Dentro de Mantenimiento de Software los gastos están representados en contratos en sistemas informáticos como son el CORE bancario y aplicaciones que soportan la operación del banco como son COBIS CORE, ORACLE, BIZAGI y Sistemas de apoyo de información financiera y de tesorería.
- (2) Dentro de otros honorarios los gastos están representados en contratos requeridos para el normal funcionamiento del Grupo, como son: manejo técnico de información, manejo de archivo, consultorías y telecomunicaciones.

b) Los impuestos están representados por:

Tipo de Impuesto	31-dic-19	31-dic-18
IVA - descontable	\$ 42,286,380	44,840,901
Industria y Comercio	22,297,507	20,555,987
Gravamen al movimiento financiero	10,170,435	14,994,686
Sobretasa al alumbrado público	5,007,271	3,677,552
Impuesto al consumo	29,537	59,628
Registro en Cámara de Comercio	196,782	188,291
Gastos Notariales	214,500	267,371
Predial, vehículos y timbre	767,141	712,639
Sobretasa y otros	406,769	436,100
Otros	4,081,534	3,133,358
Total, Impuestos	\$ 85,457,856	88,866,513

c) Las Contribuciones y Afiliaciones presentan el siguiente detalle:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Contribuciones y afiliaciones	\$ 5,373,227	4,311,483
Asociación Bancaria	11,722	9,075
Ascredibanco	5,549,422	5,739,512
Contraloría General de la República	1,905,662	2,555,056
Otras ⁽¹⁾	11,204,027	8,550,947
Total, Contribuciones y Afiliaciones	\$ 24,044,060	21,166,073

- (1) Es de mencionar que el incremento en Otras corresponde principalmente al gasto generado con CIFIN por proceso de consolidación, almacenamiento, administración, marcar y desmarcar las cuentas de datos relacionados con las cuentas de ahorro electrónicas

d) Los Seguros presentan el siguiente detalle:

Tipo de Póliza	31-dic-19	31-dic-18
Manejo	\$ 1,568,324	1,748,406
Cumplimiento	213,463	78,449
Corriente débil	82,704	96,064
Vida colectiva ⁽¹⁾	1,157,067	625,226
Incendio	210,213	247,688
Vehículos	49,887	32,607

	31-dic-19	31-dic-18
Accidentes personales	71,743	63,801
Seguro de depósitos	38,449,585	39,325,200
Responsabilidad civil - Administradores	1,116,826	878,307
Otros	1,378,161	3,614,527
Total, Seguros	\$ 44,297,973	46,710,275

- (1) El incremento en el costo de la prima de la póliza de vida colectiva en un 85% por valor \$531,841 se debió al incremento en la tasa cobrada por la aseguradora, adicional por la alta siniestralidad reclamada en la vigencia anterior, y por el incremento en el número de funcionarios asegurados, esto por el ingreso de funcionarios temporales a la planta de la Matriz.

- e) Se detalla a continuación los registros por mantenimiento y reparaciones:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Equipo de computación ⁽¹⁾	\$ 629,297	1,373,442
Equipo de oficina	3,010,140	3,394,019
Muebles y enseres	430,687	468,363
Vehiculos	491,118	559,513
Otros ⁽²⁾	4,172,954	9,370,360
Total, Mantenimiento y Reparaciones	\$ 8,734,196	15,165,697

- (1) Los mantenimientos y reparaciones de equipo de cómputo disminuyeron en un 54,18% equivalente a \$744,145 debida a la menor demanda del servicio durante el año 2019.

- (2) Los otros mantenimientos disminuyeron en un 55,47% equivalente a \$5,197,406 está dada principalmente por una menor ejecución presupuestal en el mantenimiento de oficinas bancarias a nivel nacional, por decisiones de tipo administrativo.

- f) Las adecuaciones e instalaciones de oficinas están representadas en:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Instalaciones electricas	\$ 23,558	52,282
Reparaciones locativas	4,275,803	18,072,994
Mejora a propiedades tomadas en arrendamiento	115,004	0
Total, Adecuacion e Instalacion de Oficinas	\$ 4,414,365	18,125,276

Se registran los gastos por obras de adecuaciones de imagen corporativa, instalaciones eléctricas y lógicas, así como plantas eléctricas, tanto en oficinas arrendadas como en las propias del Grupo.

- g) Servicio de aseo y vigilancia, por concepto de:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Contrato de vigilancia particular	\$ 5,224,343	5,286,206
Contrato servicios de aseo	12,966,332	12,782,063
Elementos e insumos de cafetería	1,895,182	2,711,387
Total, Servicio de Aseo y Vigilancia	\$ 20,085,857	20,779,656

h) Publicidad y Propaganda

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Eventos - Participación en ferias	\$ 67,042	95,349
Propaganda en prensa y revistas	1,683,343	1,763,363
Propaganda en radio	2,609,556	2,277,000
Propaganda en televisión	2,153,662	1,504,997
Publicidad y propaganda	86,931	39,503
Propaganda en vallas	500,000	0
Ley 14/91 3% Canales Regionales	554,536	621,282
Divulgaciones Institucionales	8,798,390	8,834,821
Total, Publicidad y Propaganda	\$ 16,453,460	15,136,315

i) Servicios Públicos por concepto de:

Tipo de Servicio	31-dic-19	31-dic-18
Servicio de acueducto y alcantarillado	\$ 669,246	661,249
Servicio de aseo municipal	106,542	79,937
Servicio de Luz y energía	13,184,785	12,798,545
Servicio telefónico tradicional	2,432,053	2,638,531
Servicio telefónico celular	1,453,732	1,654,087
Servicio gas	3,643	2,387
Total, Servicios Públicos	\$ 17,850,001	17,834,736

j) Servicio de Procesamiento de datos por concepto de:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Costo procesamiento de Canje	\$ 0	569,583
Digitación de datos	78,753	37,558
Servicio de internet	987,599	246,800
Procesamiento electrónico de datos	536,594	164,558
CIFIN-Procesamiento marcación cuentas GMF	167,194	91,755
Servicio de información electrónica	595,019	353,934
Tarifa transaccional	85,412	130,031
Total, Servicio de Procesamiento de Datos	\$ 2,450,571	1,594,219

- k) Gastos de viaje, corresponde a gastos por viajes realizados por los funcionarios del Banco, por los siguientes conceptos:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Transporte Aéreo - tiquetes	\$ 1,868,377	2,266,103
Gastos de viaje - viaticos	83,533	0
Gastos de viaje - servicio hotelero	43,903	41,855
Gastos de viaje - bienestar	150	0
Gastos de viaje - funcionamiento	9,585,710	11,834,616
Gastos de viaje - proyectos	7,658	176,036
Total, Gastos de Viaje	\$ 11,589,331	14,318,610

- l) Transporte: corresponde a gasto por los siguientes conceptos:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Transporte urbano y/o local	\$ 292,852	402,657
Fletes, acarreos y peajes	921,163	603,357
Transporte de documentos y tulas	9,273,667	10,091,377
Transporte de numerario terrestre	3,817,649	5,277
Transporte de numerario	26,740,772	31,453,078
Total, Transporte	\$ 41,046,103	42,555,746

- m) Útiles y papelería, por concepto de:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Útiles de escritorio (lápices, borradores, reglas, etc.)	\$ 1,692,273	2,005,841
Insumos para computador	133	1,618
Papelería y formas continuas	336,566	267,143
Chequeras	350,614	390,457
Plásticos tarjetas débito y crédito	0	84,893
Libretas de ahorro	1,265,448	887,584
Fotocopias	4,487,190	5,014,860
Impresiones y ediciones	9,082	24,032
Insumos para microfilmación	162,104	104,848

	31-dic-19	31-dic-18
Autoadhesivos	24,070	30,589
Formularios impuestos municipales y departamentales	27,979	1,153
Formularios impuestos municipales (corresponsales bancarios)	86	63
Total, Útiles y Papelería	\$ 8,355,545	8,813,081

- n) Las provisiones por fraudes en investigación se causan para cubrir pagos futuros por reintegros originados en posibles fraudes ocurridos al interior del Banco que están en proceso de investigación por parte de Seguridad Bancaria, durante el año 2019, se afectó el gasto por provisiones por valor de \$11,505,345 de los cuales se reversaron \$8,198,365 por los reintegros efectuados a los clientes reclamantes que estaban provisionados, o porque en el proceso de investigación se determinó por parte de Seguridad Bancaria que no se trataba de una operación ilícita, para un registro neto en el Gasto de \$3.306.980. durante el año 2018 se efectuaron provisiones por \$395,752 y a su vez se reversaron \$219,405 para un neto en el gasto de \$176,347.
- o) Otros, distribuidos en los siguientes conceptos:

Otros	31-dic-19	31-dic-18
Certificados normativos	50,457	6,064
Legales	47,520	0
Ajustes a liquidaciones de personal	14,315	113,289
Comisión - administración de vales de gasolina	1,000	1,642
Gastos ACH	35,693	25,372
Elementos fungibles	14,551	20,934
Gastos por depósitos electrónicos	16,888	18,939
Gastos de Ejercicios Anteriores de Cartera de Créditos ⁽¹⁾	17,913,212	25,687,454
Otros gastos	18,311,118	16,713,324
Total, Otros Gastos Generales de Administración	\$ 36,404,754	42,587,018

- (1) A corte de 31 de diciembre de 2019 y 2018 presenta una variación de un 30,26% equivalente a \$7,774,242 la disminución corresponde a valores asumidos por reajuste de saldos resultado del reproceso sobre el endeudamiento de cartera de clientes, principalmente por causa de saldos de deuda por rubros o conceptos no reconocidos, dentro de procesos de acuerdos de acreedores, sentencias judiciales cobranza de cartera, procesos concursales y de liquidación o la admisión como beneficiarios de leyes especiales, aplicables para la reorganización empresarial o mejoramiento de la deuda de entes territoriales.

El movimiento más representativo de este saldo lo constituye la devolución de \$7,641,310 de comisiones recibidas en años anteriores sobre la venta del seguro de protección integral ITT, acorde con lo estipulado en el contrato de uso de red suscrito con la Aseguradora CARDIF, por extornos de primas originados por la causal de obligaciones con más de 90 días de vencidas y con una valor de devolución por \$5,339,957 y devolución de \$2,301,353 por las causales de cancelación voluntaria del cliente o mala venta de la póliza.

(p) Gastos de premios a empleados

La variación en el rubro de Gastos de Premios a Empleados que presenta un incremento del 36.44% del año 2018 y año 2019, se sustenta en la provisión que a 31 de diciembre de

2019 se realizó por valor de \$417 millones para cubrir los gastos dirigidos a la Red Comercial Plata Banco y por \$28.8 millones, para cubrir los gastos dirigidos a la Red Comercial de Temporales, para un total provisionado de \$445.8 millones, amparada esta en los CDPs BA1906385F y BA1907654F.

(4) **Amortización de intangibles**

	31-dic-19	31-dic-18
Amortización de Intangibles		
Programas computador software	\$ 6,887,958	6,059,025
Total Amortización Intangibles	\$ 6,887,958	6,059,025

(5) **Depreciaciones de propiedades y equipos de uso propio**

	31-dic-19	31-dic-18
Construcciones	\$ 27,898	24,976
Edificios	1,501,018	1,529,046
Equipo muebles y enseres de oficina	8,128,411	7,729,315
Equipo de computación	5,603,422	7,985,794
Vehículos	138,924	118,841
Propiedades de inversión	112,779	107,958
Total, Depreciaciones Propiedades y Equipos	\$ 15,512,452	17,495,930

NOTA 34. OTROS INGRESOS

En otros ingresos se reportan las entradas brutas de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades relacionadas con la utilidad en venta de activos, dividendos y los otros ingresos provenientes de actividades que no son de la esencia del negocio del Grupo, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

	31-dic-19	31-dic-18
Utilidad en Venta de Inversiones		
Instrumentos de deuda a valor razonable		
Títulos TES ⁽¹⁾	\$ 8,907,064	19,485,556
Otros títulos	66,683	126,303
Total, Utilidad en Venta de Inversiones	8,973,747	19,611,859
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	0	47,742
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo		
Edificios	28,323	0
Total, Utilidad en Venta de Propiedad Planta y Equipo	28,323	0

	31-dic-19	31-dic-18
Dividendos		
Finagro	13,663,947	9,743,260
Credibanco S.A.	327,298	544,958
Total, Dividendos	13,991,245	10,288,218
Reversión por pérdida por deterioro	0	628
Otros Ingresos de Operación		
Comisiones - administración programa VIS ⁽²⁾	5,373,016	9,309,026
Gestión de administración de seguros ⁽³⁾	395,271	11,095,652
Venta de chequeras	3,217,309	3,848,456
Recuperaciones ⁽⁴⁾	13,301,986	13,384,087
Ingresos administrativos de años anteriores	4,658,750	3,798,490
Venta de libreta de ahorros	2,501,725	2,404,649
Descuentos recibidos de proveedores	1,357,270	1,206,264
Reposición y reexpedición de tarjetas débito y crédito	2,074,262	1,468,127
Reajuste de UVR	254,617	368,793
Distribución de utilidades de convenio asociativo	15,752	154,993
Certificación de referencias comerciales	319,348	289,017
Traslados de sobrantes en caja mayores a 180 días	205,105	298,779
Cheques mayores a 10 años no cobrados	577,004	241,342
Recuperación de saldos de obligaciones alternas	62,904	115,835
Recuperación de provisión y deterioro - Años anteriores		
Bienes disponibles para la venta ⁽⁵⁾	5,497,940	2,317,449
Propiedades de inversión ⁽⁵⁾	483,270	2,146,105
Otros activos ⁽⁵⁾	2,512	138
Reintegro de deterioro de bienes recibidos en pago ⁽⁶⁾	0	2,486,528
Servicios de interconexión de planilla asistida	140,120	136,131
Información comercial	137,815	134,145
Compensación interbancaria	65,376	93,775
Cifin - marcación de cuentas de ahorro GMF	0	111
Expedición de extractos en medio magnético	128,676	98,707
Sanciones y servicios ACH	46,926	48,119
Consultas a centrales de información	644	1,355
Recursos MADR ⁽⁷⁾	1,090,000	1,058,000
Reintegro provisiones procesos jurídicos ⁽⁸⁾	335,000	6,171,409
Reintegro provisión pago prima de seguro de depósitos ⁽⁹⁾	726,724	644,390
Reintegro provisión de impuestos por beneficio fiscal ⁽¹⁰⁾	432,018	564,184
Reintegro de depreciación de años anteriores por cambio de política de activos fijos	0	844,895
Otros	12,940,130	23,389,736
Total, Otros Ingresos de Operación	56,341,470	88,118,687
Total, Otros Ingresos	\$ 79,334,785	118,067,134

- (1) La utilidad en venta de inversiones está representada en una gestión más activa en la compra y venta de títulos negociables (Tes Tasa Fija y Tes UVR) con mejores márgenes de utilidad. Durante el año 2018 el mercado fue más activo en la negociación de títulos tanto en venta directa como por intermediación, comparada con las negociaciones de títulos en el año 2019 en donde se presenta una disminución, asociada a las condiciones del mercado existente.
- (2) Las comisiones por VISR disminuyeron considerando en el año 2019, el Banco percibió ingresos por concepto de administración del programa VISR por \$4,914,758 y por administración del portafolio VISR por \$458,258, dado que los recursos del programa VISR fueron reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional.

En el año 2018, cuando el Banco percibió ingresos por concepto de administración del programa VISR por \$7,593,413 y por administración del portafolio VISR por \$1,715,613.

- (3) La disminución en el rubro administración de seguros obedece al ingreso percibido por remuneración de los seguros asociados a los productos del Banco donde se cobra un porcentaje establecido a las aseguradoras, para 2019 el reconocimiento de estos ingresos se registró en el rubro Comisiones de compañías aseguradoras, Ingresos por comisiones y honorarios, ver Nota 31 – Numeral 4.
- (4) El detalle de las recuperaciones, se muestra a continuación:

	31-dic-19	31-dic-18
Reintegro de Provisiones		
Comisión de servicios Bancarios	\$ 2,393,624	2,637,198
Anticipo de contratos y proveedores	1,161,711	4,826,757
Reintegro cuentas por cobrar subsidiaria	395,709	621,864
Otras ^(a)	9,350,942	5,298,269
Total, Reintegro de Provisiones	\$ 13,301,986	13,384,087

El reintegro de provisiones para los instrumentos financieros de cuentas por cobrar no cartera corresponde al proceso de recaudo de las partidas que se encontraban con un deterioro por pérdida crediticia esperada medidas a costo amortizado y que cumplen con los criterios de la política contable de instrumentos financieros, esta variación está dada por la implementación de NIIF9 Instrumentos Financieros.

- (a) Corresponde a reintegro de provisiones de Fiduagraria por concepto de cuentas por cobrar de comisiones, anticipos y diversas
- (5) Corresponde a la variación en la medición de los bienes recibidos en pago que se encuentran clasificados como activos no corrientes mantenidos para venta, al menor entre el corto y el valor razonable menos los costos de venta y la recuperación de deterioro de los bienes que se encuentran clasificados como propiedades de inversión y otros activos.
- (6) La variación corresponde principalmente a que en el año 2019 la recuperación por deterioro de bienes recibidos en pago se efectúan en cuentas independientes por tipos de activos mientras que para el año 2018 se tenían registrados como recuperación de deterioro de bienes recibidos en pago independientemente del tipo de activo (Activos no corrientes mantenidos la venta, propiedades de inversión y otros activos).
- (7) Corresponde a la aplicación de los recursos transferidos por el ministerio de agricultura y desarrollo rural en cumplimiento del artículo 3 de la resolución 000327 del 02 de octubre de 2017 para el grupo Red Social

- (8) El reintegro de provisiones de procesos jurídicos de 2019 corresponde a la evaluación sobre las últimas actuaciones jurídicas preparadas por los abogados de la Gerencia Judicial quienes determinan la permanencia, el incremento, el uso o el reintegro de las provisiones.

La disminución en 2019 del ingreso por concepto de reintegro de provisiones de procesos jurídicos obedece principalmente al reintegro registrado en abril de 2018 de la provisión del proceso civil número 4590 como por \$5,928,057 la Gerencia Judicial del Banco determino que no existía compromiso real de pago.

- (9) El reintegro de provisión por concepto del pago de la prima de seguro de depósitos que se cancela a FOGAFIN como cobertura de los recursos del público, corresponde al valor no utilizado de los recursos estimados como gasto de las cuotas correspondientes al tercer y cuarto trimestre de la vigencia, que se pagan en enero y marzo de la vigencia siguiente. En el cálculo estimado en el 2019 se pagó un menor valor que el efectuado en el 2018, lo que ocasiona un mayor reintegro por este concepto.
- (10) La variación entre los años 2019 y 2018 depende de los porcentajes de descuentos por pronto pago del Impuesto de Industria y Comercio, otorgado por cada uno de ente territoriales donde el Grupo tiene precedencia en Colombia.

NOTA 35. OTROS GASTOS

Corresponden a aquellas erogaciones que, sin estar relacionadas directamente con el giro ordinario del Grupo, se requieren para el normal funcionamiento de la entidad y están representados por:

	31-dic-19	31-dic-18
Pérdida en venta de inversiones		
Instrumentos de Deuda a Valor Razonable ⁽¹⁾		
Títulos TES	\$ 3,360,354	11,045,595
Otros títulos	29,324	154,636
Total, Instrumentos de Deuda a Valor Razonable	<u>3,389,678</u>	<u>11,200,231</u>
Pérdida en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	999,562	0
Otros gastos de operación		
Pérdidas por siniestros	4,626,915	3,401,562
Multas, Sanciones y Litigios ⁽²⁾	22,091,434	4,295,250
Deterioro ⁽³⁾	26,234,267	12,733,085
Total, Otros Gastos de Operación	<u>52,952,616</u>	<u>20,429,897</u>
Total, Otros Gastos	<u>\$ 57,341,856</u>	<u>31,630,128</u>

- (1) Las variaciones en las pérdidas en venta directa y por intermediación de inversiones, hacen parte integral de la gestión de los portafolios. Durante el año 2019 la negociación de Tes Tasa Fija y Tes UVR disminuyó con respecto al año 2018 dadas las condiciones del mercado existente.

- (2) El valor de las multas sanciones y litigios está conformado por; multas y sanciones Superintendencia Financiera de Colombia – otras; demandas laborales; demanda de procesos administrativos; demandas procesos civiles y multas y sanciones otras autoridades administrativas.

La variación de los gastos generados de los procesos jurídicos corresponde al incremento o disminución de las provisiones, conforme a la probabilidad de pérdida establecida según el concepto experto de los abogados adscritos a la Gerencia de Defensa Judicial.

En este sentido, los procesos que inciden principalmente en el incremento del gasto en relación del periodo 2019 a 2018, son los procesos administrativos que presentaron una variación de \$16,157,347 esta generada principalmente por la provisión de \$15,431,172 del proceso número 6344 correspondiente al fallo desfavorable que adelanto el Banco en contra de la DIAN, donde pretendía dar nulidad a la liquidación oficial de revisión No. 312412015000051, sobre la Declaración del Impuesto de Patrimonio año gravable 2011.

Adicionalmente en 2019, se registraron \$2,682,701, en cumplimiento de la circular reglamentaria de pago de multas y sanciones impuestas al Banco Agrario de Colombia S.A. N° CR – 89 de diciembre 4 de 2018, porque la declaración de retención en la fuente correspondiente al periodo enero de 2019 para la DIAN fue ineficaz pese a que el pago por valor de \$11,564,401 reposaba en las arcas del Estado como excedente desde el 26 de febrero. Con base en los argumentos de defensa del Banco iniciará la acción de reparación directa.

- (3) Dentro de este concepto se registra el deterioro de cuentas por cobrar que no tienen relación con cartera como son comisiones por servicios bancarios, anticipos de contratos y proveedores, bienes realizables y recibidos en pago y otros activos.

NOTA 36. COMPOSICIÓN DE GRUPO

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 incluyen a el Banco Agrario de Colombia S.A. y a su subsidiaria. El objeto social de la compañía del grupo es el siguiente:

El Banco, tiene como objeto desarrollar las operaciones propias de un establecimiento bancario comercial, financiar en forma principal, pero no exclusiva, las actividades relacionadas con el sector rural, agrícola, pecuaria, pesquero, forestal y agroindustrial.

No menos del 70% de sus nuevas operaciones activas de crédito deben estar dirigidas a financiar las actividades rurales, agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales.

No más del 30% de sus nuevas operaciones de crédito, están dirigidas al financiamiento de entidades territoriales y de actividades distintas de las antes mencionadas, siempre que la Junta Directiva, con la presencia y el voto favorable de los ministros de Agricultura y de Hacienda, así como del director de FOGAFIN, o de sus delegados, así lo autorice.

La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., es una entidad de servicios financieros, cuyo objeto social (artículo 4º de los Estatutos Sociales) consiste en la celebración, ejecución y desarrollo de negocios fiduciarios en general, entendiéndose por tales los contemplados en el artículo 29 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, artículos 1226 y siguientes del Código de Comercio, artículo 32 numeral 5º de la Ley 80 de 1993 y los que se consagran en las demás normas que las aclaren o modifiquen, y en general, todas aquellas actividades que la Ley u otras normas autoricen a realizar a las sociedades fiduciarias. No obstante, a lo anterior, FIDUAGRARIA S.A. está particularmente autorizada para:

1. Administrar, invertir su patrimonio, con el fin de obtener la mejor rentabilidad posible, observando siempre en su manejo la mayor diligencia con el fin de garantizar las obligaciones adquiridas o que se lleguen a adquirir con terceros.

2. Actuar en desarrollo exclusivamente de encargos fiduciarios, como mandatario o agente de intereses de terceros.
3. Ser representante de tenedores de bonos o de cualquier otro título de emisión serial o masiva.
4. Emitir títulos de participación, bonos u otros títulos de deuda con cargo a patrimonios autónomos constituidos en desarrollo de una fiducia mercantil.
5. Invertir en sociedades de servicios técnicos y administrativos y en todas aquellas que la Ley la autorice a participar en su capital.
6. Administrar en desarrollo de un contrato fiduciario las garantías, muebles o inmuebles que constituyan terceros para garantizar obligaciones propias o ajenas.
7. Administrar portafolios de inversión, fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones, y todos aquellos mecanismos de inversión que la Ley permita en desarrollo de su objeto social y actuar como custodio.
8. Actuar como agente liquidador de las entidades públicas del orden nacional, en los términos del Decreto 254 de 2000 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o deroguen y como agentes liquidadores de empresas de acuerdo con lo señalado en las normas de la Superintendencia de Sociedades.

La participación del Banco en esta filial al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es del 93.7%.

Participaciones no controladoras

El 30 de septiembre de 2002, dentro del proceso de amortización de la cuenta por cobrar a la Caja Agraria en Liquidación, resultante de los ajustes a la cesión de Activos y Pasivos, la Caja le entregó al Banco 10,219,816 acciones por valor de \$23,964.0 de la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. FIDUAGRARIA.

El Banco posee en la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario – FIDUAGRARIA S.A. con domicilio principal en Bogotá D.C., una participación del 93.7%

A continuación, se detalla el resultado y la participación no controladas que se reflejan en los estados financieros consolidados del Grupo, que corresponde a la 6.3% de participación no controlada.

Patrimonio de los intereses no controlantes	31-dic-19	31-dic-18
Participaciones no controladoras	\$ 2,332,117	2,215,612
Ganacias de las no controlantes	1,186,930	580,283
Total Patrimonio de los intereses no controlantes	\$ 3,519,047	2,795,895

NOTA 37. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos de crédito

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Grupo está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los

compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Grupo monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito, considerando que los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Compromisos de líneas de crédito no usadas

		31-dic-19	31-dic-18
Cupos de sobregiros	\$	72,643,783	81,180,539
Cupos de tarjetas de crédito no utilizados		333,678,969	395,970,153
Aperturas de crédito en M/E		43,770,662	23,025,870
Otros		<u>1,308,139,284</u>	<u>837,479,575</u>
Total	\$	<u>1,758,232,698</u>	<u>1,337,656,137</u>

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

Compromisos de créditos aprobados no desembolsados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco tenía compromisos contractuales de desembolsos por valor de \$626,541,228 y \$1,009,858,221, respectivamente. El Banco ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

Compromisos de arrendamientos operativos

En el desarrollo de sus operaciones el Grupo firma contratos para recibir en arrendamiento operativo, el detalle del valor nominal de los contratos por compromisos vigentes de arrendamiento en la vigencia del año 2020:

		31-dic-2019	31 -dic-18
No mayor de un año	\$	197,742,303	48,457,855
Mayor de un año y menos de cinco años		15,331,331	308,590,223
Total	\$	<u>213,073,634</u>	<u>353,048,078</u>

El Grupo no tiene compromisos por arrendamientos operativos superiores a cinco (5) años

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco atendía procesos laborales, civiles y administrativos en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados de la Gerencia de Defensa Judicial encargados. Se determinaron las siguientes contingencias:

Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se tiene registradas contingencias por demandas laborales por \$10,125,477 y \$11,605,518 respectivamente, estas contingencias cubren el 87% y el valor de la provisión tiene una cobertura del 13% de las pretensiones.

Procesos civiles

Al 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, el resultado de la valoración de las contingencias de los procesos judiciales por demandas civiles ascendió a \$63,668,064 y \$ 58,482,156 respectivamente y las contingencias cubren aproximadamente el 91% de las pretensiones y el valor de la provisión tiene una cobertura del 9% de las pretensiones.

Procesos administrativos y otros

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, alcanzaban las sumas de \$347,764,633 y \$319,739,112, respectivamente. Estas contingencias cubren aproximadamente el 95% de las pretensiones. Las provisiones están en el orden del 5% de las pretensiones

NOTA 38. PARTES RELACIONADAS

La norma establece que se entiende por Parte Relacionada a una persona o entidad que está relacionada con la entidad, que prepara y presenta los Estados Financieros, que puede ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia o de una controladora de la entidad.

El Banco considera como partes relacionadas y en las siguientes calidades a:

- Matriz: Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Subsidiaria: Fiduciaria Agraria – Fiduagraria
- Miembros de Junta Directiva
- Personal Clave de la Gerencia o Alta Gerencia: Según el Código de Buen Gobierno “está compuesta por los vicepresidentes del Banco y la Secretaría General, conforme la estructura orgánica aprobada por el Gobierno Nacional”. Se considera también al presidente como personal clave.

Adicionalmente, según la política contable publicada el 14 de noviembre de 2018 en el Banco se adicionó a el jefe de Auditoría Interna, a los Gerentes Regionales y a los funcionarios con Representación Legal.

- Familiares cercanos a los miembros de la Junta Directiva, el presidente, y los ejecutivos de la Alta Gerencia.
- Especial consideración ostenta Finagro, donde el Banco mantiene una participación accionaria como inversión equivalente al 12,9% y participa en la Junta Directiva con un miembro principal de un total de cinco, es decir, con el 20% en la toma de decisiones.

Se realizan transacciones bancarias con partes vinculadas en el curso normal de los negocios del Banco Agrario. Estas incluyen préstamos, depósitos y transacciones propias de la actividad de un establecimiento bancario y/o de crédito.

Controladora y controladora principal

El Banco Agrario es controlado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con una participación del 99.9999644231% de sus acciones ordinarias. El 0.000035576916% restante pertenecen a la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. BMC, Ministerio de Agricultura y Corporación Abastos de Bogotá S.A. CORABASTOS. La matriz dominante del Banco Agrario es constituida en Colombia.

El 29 de junio de 2019 se pagaron a los accionistas los dividendos correspondientes a la distribución de utilidades del año 2018 bajo las condiciones contenidas en el documento CONPES 3959 del 11 de abril del 2019, a nuestro accionista mayoritario se le giraron por este concepto \$245,918,571.

Se realizaron transacciones con el Gobierno Nacional como pagos de impuestos, recibo de intereses por los títulos emitidos por el Gobierno, entre otros. El detalle de los mismos se encuentra en la respectiva nota de estas revelaciones.

Adicionalmente los créditos a entidades adscritas al Gobierno Nacional se revelan en la nota de Cartera por Sector económico.

A continuación, se muestran las principales operaciones realizadas con la Controladora:

Detalle	dic-19	dic-18
Inversiones Tes	9,474,573,122	6,902,338,721
Cuentas inactivas	66,797,786	66,368,062
Operaciones de Tesorería ⁽¹⁾	285,789	172,005
Activo	9,541,656,697	6,968,878,788
Compromisos operaciones en corto	0	318,128,315
Procesos administrativos ⁽²⁾	9,000	0
Pasivo	9,000	318,128,315
Valoración de inversiones	588,223,783	541,731,601
Ingresos	588,223,783	541,731,601
Valoración de inversiones	3,790,549	10,664,696
Procesos administrativos ⁽²⁾	9,000	0
Multas y sanciones	0	7,380
Gastos	3,799,549	10,672,075

⁽¹⁾ Embargos de títulos realizados a través del Banco de la República, los cuales se registran por la redención de inversiones emitidas por el Ministerio de Hacienda y crédito Público.

⁽²⁾ Procedimiento administrativo de cobro coactivo por el no pago de dos cheques a favor de la dirección del tesoro nacional girado por el banco agrario radicación no. 22019021274.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S. A. – FIDUAGRARIA S. A.

En Fiduagraria el Banco posee una participación de capital superior al 93.699% y se tiene control administrativo y financiero, considerándose subsidiaria.

El 30 de septiembre de 2002, dentro del proceso de amortización de la cuenta por cobrar a la Caja Agraria en Liquidación, resultante de los ajustes a la cesión de Activos y Pasivos, la Caja le entregó al Banco 10,219,816 acciones por valor de \$23,964.0 de la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. FIDUAGRARIA.

Mediante escritura pública No. 2131 del 1 de noviembre de 2003 de la Notaría 61 de Bogotá, se acordó la fusión entre la Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S. A., FIDUAGRARIA S. A. y la Sociedad Fiduciaria Industrial S. A. FIDUIFI S.A., a partir de la fecha de la fusión FIDUIFI se disolvió sin liquidarse, dado que la fusión se realizó mediante la absorción de ésta por FIDUAGRARIA.

El proceso de fusión fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 1086 del 10 de octubre de 2003, a través de la cual manifestó no encontrar objeción a la propuesta presentada.

A continuación, se muestran las operaciones recíprocas con la Subsidiaria:

	31-dic-19	31-dic-18
Activo:		
Inversiones en Subsidiarias	\$ 71,827,208	61,074,712
Encargos Fiduciario	0	152,325
Cuentas por cobrar arriendos-comisiones	14,986	0
	<u>71,842,194</u>	<u>61,227,037</u>
Pasivo:		
Depósitos en cuentas corrientes	99,359	75,760
cuentas por pagar ⁽¹⁾	2,169,508	2,634,936
	<u>2,268,867</u>	<u>2,710,696</u>
	31-dic-19	31-dic-18
Ingresos:		
Arrendamientos/ comisiones	171,465	147,934
Método de Participación Patrimonial	17,650,061	8,629,018
	<u>17,821,526</u>	<u>8,776,952</u>
Gastos:		
Arrendamientos / Comisiones	57,873	64,188
	<u>\$ 57,873</u>	<u>64,188</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde al valor de comisiones pendientes de pagar por VIS Rural por \$2,169,075 y arrendamientos \$433. Al cierre de 2018 por Arrendamientos \$4,913 y VIS Rural \$2,630,022.

Adicionalmente, entre las dos entidades no se otorgan o reciben garantías.

Operaciones celebradas con miembros de Junta Directiva y Personal Clave de la Gerencia

Al cierre del 31 de diciembre de 2019 se han pagado como Honorarios a los miembros de Juntas Directiva por \$1,495,878 al mismo corte del año anterior se reconocieron por este concepto \$1,273,424

Los Honorarios son originados por la asistencia a cada una de las sesiones programadas por el Banco.

Se considera personal clave de la gerencia al presidente, los vicepresidentes y la Secretaría General, conforme la estructura orgánica aprobada por el Gobierno Nacional, según en lo establecido en el Código de Buen Gobierno del Banco, aprobado por Junta Directiva. La remuneración total por beneficios al cierre del 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$11,635,014, frente a \$9,293,088 durante el mismo periodo del año 2018.

El Banco Agrario no tiene establecido otro tipo de beneficios para los empleados.

Entre el Banco Agrario, los accionistas, miembros de Junta Directiva y la subordinada (Fiduagraria S.A.), no se realizaron operaciones por los siguientes conceptos, durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- Servicios gratuitos o compensados.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Prestamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados, el Banco les otorgó préstamos bajo las línea y características de Libranza y Vivienda, detalladas en el respectivo Manual de Procedimientos de Crédito a algunos funcionarios que hacen parte de la Alta Gerencia.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros:

Detalle	dic-19	
	Junta Directiva	Personal Clave
Anticipo gastos de viaje	0	5,699
crédito vivienda empleados	0	228,610
Provisión créditos de vivienda	0	(2,286)
Intereses crédito vivienda	0	825
Provisión intereses de vivienda	0	(8)
crédito de consumo	0	1,927,890
Provisión crédito de consumo	0	(69,861)

dic-19		
Detalle	Junta Directiva	Personal Clave
Intereses crédito de consumo	0	3,570
Provisión Intereses crédito de consumo	0	(74)
Activo	0	2,094,365
Honorarios	8,022	0
Sobrantes liquidación de cartera	0	327
Provisión honorarios	134,155	0
Provisión gastos de viaje	0	2,644
Pasivo	142,177	2,971
	Junta Directiva	Personal Clave
Intereses de crédito	0	20,617
Arriendos	0	8,410
Comisiones	0	4,088
Reexpedición TD	0	50
Otros ingresos	0	833
Ingresos	0	33,998
Beneficios	0	11,635,014
Honorarios	1,495,878	0
Gastos de viaje	0	189,946
Transporte urbano	0	68
Otros gastos	0	22
Gastos	1,495,878	11,825,051
dic-18		
Detalle	Junta Directiva	Personal Clave
Anticipo gastos de viaje	0	11,986
crédito vivienda empleados	0	183,276
Provisión créditos de vivienda	0	(1,833)
Intereses crédito vivienda	0	157
Provisión intereses de vivienda	0	(2)
crédito de consumo	0	1,516,759
Provisión crédito de consumo	0	(34,305)
Intereses crédito de consumo	0	4,531
Provisión Intereses crédito de consumo	0	(122)
Otros conceptos	0	89
Activo	0	1,680,536
Honorarios	0	0

	dic-18	
Detalle	Junta Directiva	Personal Clave
Sobrantes liquidación de cartera	0	3
Servicios públicos	0	3,233
Otras cuentas por pagar	99,881	0
Provisión honorarios	10,547	0
Provisión gastos de viaje	0	11,986
Pasivo	110,428	15,222
	dic-18	
	Junta Directiva	Personal Clave
Intereses de crédito	0	14,779
Arriendos	0	828
Comisiones	0	1,828
Reexpedición TD	0	0
Otros ingresos	3,320	320
Ingresos	3,320	17,754
Beneficios	0	9,293,088
Honorarios	1,273,424	0
Gastos de viaje	0	162,022
Transporte urbano	0	0
Premios a empleados	0	0
Gastos	1,273,424	9,455,110

Las cifras reportadas no incluyen a los familiares cercanos hasta el cuarto grado de consanguinidad, teniendo en cuenta que durante el año se ha implementado el procedimiento para obtener la información de los familiares de los funcionarios y miembros de Junta Directiva, y se debe establecer el procedimiento para que los sistemas de información generen el detalle requerido, procedimiento que demanda un gran esfuerzo.

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO

Dentro del Contrato de Cesión de Activos y Pasivos celebrado entre el Banco Agrario de Colombia S.A. y la Extinta Caja Agraria el 30 de junio de 1999 el Banco recibió \$32,891, representados en 11,599,052 acciones del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO.

A continuación, se muestran las operaciones que se tienen con Finagro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

El Banco Agrario de Colombia posee el 12.9% de la participación accionaria en Finagro y participa en la Junta Directiva con un miembro principal de un total de cinco, es decir, el Banco Agrario participa con el 20% en la toma de decisiones.

El número de acciones del Banco en Finagro al 31 de diciembre de 2019 es de 50.856.664. Al cierre del 31 de diciembre de 2018, el número de acciones asciende a 49.860.548, el incremento corresponde al pago de dividendos en acciones por 996,116 acciones.

A continuación, se muestran las operaciones que se tienen con Finagro al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018.

	31-dic-19	31-dic-18
Activo:		
Inversiones disponibles para la venta	142,812,769	148,936,380
	\$ 142,812,769	148,936,380
Pasivo:		
Créditos de Bancos e Intereses	7,096,218,782	6,863,586,785
Recursos recibidos programa FONSA	27,047	20,746
Recursos Programas Especiales	1,130,305	4,203,377
Comisiones, recaudos y reconocimiento FAG	4,412,837	2,905,507
	7,101,788,970	6,870,716,415
Patrimonio:		
Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI)	12,161,918	21,018,319
	12,161,918	21,018,319
Ingresos:	31-dic-19	31-dic-18
Operacionales- Dividendos	13,663,947	9,743,260
Comisión servicios bancarios	899	0
Devolución Saldo a Favor Reintegros FAG	42,804	1,396
	13,707,650	9,744,656
Gastos:		
Intereses-Créditos de Redescuento	184,320,755	220,638,379
Otros Intereses	324,935	331,461
	\$ 184,645,690	220,969,840

El Banco Agrario de Colombia realiza con FINAGRO las operaciones propias del objeto social de este ente relacionadas con su Misión que consiste en contribuir al desarrollo integral, competitivo y sostenible del sector rural, facilitando el acceso al financiamiento y a los demás instrumentos de apoyo establecidos en la política pública, a través de productos como el Crédito de Redescuento, aplicación de incentivos (ICR) y la utilización del Fondo de Garantía Agropecuaria - FAG, cuyo objetivo es respaldar los créditos redescontados ante FINAGRO con recursos propios del Banco, validados como cartera sustitutiva de inversión obligatoria o registrada como cartera agropecuaria, dirigidos a financiar nuevos proyectos del sector agropecuario y rural que sean técnica, financiera y ambientalmente viables, y que se otorguen a productores que no pueden ofrecer las garantías ordinariamente exigidas por las entidades otorgantes del crédito.

Adicionalmente, existen operaciones comunes relacionadas con la administración de bienes recibidos en pago, en los que el Banco y FINAGRO tienen alguna participación.

NOTA 39. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El Banco Agrario de Colombia está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- SARLAFT
- SGSI

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Banco Agrario de Colombia a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Banco Agrario de Colombia para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Estructura de Administración de Riesgo

El Sistema de Administración de Riesgos (SAR) garantiza una eficiente administración integral de riesgos, propende por la continuidad del negocio y mantiene niveles de exposición a riesgos acordes con su estructura y sus recursos, apoyado en herramientas de primer nivel y personal especializado.

A través de los Sistemas de Administración de Riesgos específicos, se determina de manera asertiva la probabilidad y el impacto que inciden en la posible materialización del riesgo económico o en los demás riesgos asociados, promoviendo el desarrollo y aplicación de una cultura de gestión de riesgo en toda la institución. Para poder gestionar de una manera efectiva los riesgos, el Banco cuenta con una estructura organizacional que define los responsables de cada una de las áreas de negocio, dentro de un marco normativo interno y externo que contribuye a una adecuada toma de decisiones en términos de relación riesgo-rentabilidad.

El SAR del Banco Agrario de Colombia, está compuesto por los sistemas SARC, SARL, SARM, SARO, SARLAFT y SGSI; sistemas que en conjunto documentan las políticas definidas para gestionar los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, ya sean de mitigación o cobertura para los procesos que dentro de su ejecución se consideran generadores de alguno o varios de los riesgos administrados.

Las políticas de riesgo, que son de estricto cumplimiento para todos los procesos, según el SAR, son gestionadas por la Vicepresidencia de Riesgos y la Gerencia para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, las cuales se encuentran estructuradas en la normatividad vigente de la Entidad, así:

- SARC: Manual de Políticas de Crédito, Cartera y Garantías
- SARL: Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez
- SARM: Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado
- SARO: Políticas del Sistema de Administración de Riesgo Operativo.
- SARLAFT: Políticas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

- SGSI: Manual de Políticas de Seguridad de la Información.

La estructura funcional del SAR comprende tanto comités como áreas funcionales del Grupo y se describe a continuación:

Comité de Riesgos

Objetivo

Para efectos del establecimiento y seguimiento de las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de los riesgos inherentes a la operación bancaria, la Junta Directiva realizó el nombramiento del Comité de Riesgos.

Para lo anterior se da a conocer la última actualización a la conformación y el quorum del Comité de Riesgos de acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Junta Directiva en la sesión número 650 del 22 de noviembre de 2018, así:

Integrantes

Conformado por el presidente, Vicepresidente de Riesgos, Vicepresidente Ejecutivo, Vicepresidente Financiero y Vicepresidente Jurídico. El comité se reúne por lo menos una vez por mes y en forma extraordinaria cuando se estime conveniente, a solicitud de cualquiera de sus miembros y el quorum mínimo será de tres (3) miembros.

El Comité Nacional de evaluación y calificación de cartera.

Objetivo

Analizar y definir la calificación de riesgo de los clientes cuyo saldo a capital supere el 0.12% del Patrimonio Técnico del Banco.

Integrantes

Está conformado por el Vicepresidente de Riesgos, quien lo preside con voz y voto; el Vicepresidente de Crédito y Cartera, con voz y voto, el Vicepresidente de Banca Comercial, con voz y voto para los asuntos de su competencia; el Vicepresidente Banca Agropecuaria, con voz y voto, para los asuntos de su competencia; el Gerente de Administración de Cartera, con voz pero sin voto; el Gerente de Riesgo de Crédito, con voz pero sin voto; Profesionales de calificación de cartera, con voz pero sin voto. Asistirán en calidad de invitados: El Jefe de la Oficina de Auditoría Interna o su delegado y el Revisor Fiscal o su delegado, con voz, pero sin voto.

Comité Regional de Evaluación y Calificación de Cartera

Objetivo

Analiza, ratifica o modifica las calificaciones de los clientes cuyo saldo a capital supere 0.025% e inferior o igual al 0.12% del Patrimonio Técnico del Banco.

Para los clientes que cuyo monto supere el 0.12% del Patrimonio Técnico del Banco, el Comité Regional recomienda la calificación al Comité Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera.

Integrantes

Está conformado por el Gerente Regional, quien lo preside, con voz y voto; el Subgerente Regional de Crédito, con voz y voto; el Delegado de la Vicepresidencia de Riesgos, con voz y voto; el

Subgerente Regional de Cartera, con voz y voto; el Subgerente Comercial, con voz, pero sin voto; los Gerentes Zonales, con voz, pero sin voto; los Coordinadores Empresariales – Ejecutivos de Cuentas, con voz, pero sin voto. Asistirán en calidad de invitados: El Coordinador de la Oficina de Auditoría Interna o su Delegado y la Revisoría Fiscal, con voz, pero sin voto.

Para los clientes que cuyo monto supere el 0.12% del Patrimonio Técnico del Banco, el Comité Regional recomienda la calificación al Comité Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera.

Comité GAP – Gestión de Activos y Pasivos

Objetivo

Realizar la toma de decisiones asociadas a la administración de la estructura de activos y pasivos de la Entidad, considerando para ellos los riesgos estructurales y de liquidez estructural a los cuales se encuentra expuesto el Banco, de forma tal que permita mantener la exposición dentro de los rangos de apetito al riesgo definido por la Junta Directiva.

Integrantes

El Comité de GAP estará conformado por el Presidente, el Vicepresidente de Estrategias y Finanzas, Vicepresidente de Banca Empresarial y Oficial, Vicepresidente de Banca Agropecuaria, el Vicepresidente de Crédito, Vicepresidente de Riesgos y el Vicepresidente Ejecutivo. El Asesor de Vicepresidencia Comercial, Asesor de Vicepresidencia Banca Agropecuaria, Gerente de Tesorería, Gerente de Riesgo de Mercado y Gerente de Valoración Financiera de Negocios participarán con voz, pero sin voto. La secretaría técnica del comité será ejercida por el Vicepresidente de Estrategia y Finanzas con el apoyo del Gerente de Planeación Financiera.

Comité de Tesorería.

Su objetivo principal es analizar las variables de mercado y macroeconómicas, plantear las estrategias sobre la estructura del portafolio de inversiones, conocer los consumos de los límites de riesgo actuales y de las estrategias propuestas, y realizar los análisis pertinentes en caso de que se presenten cambios inesperados en el mercado. Este comité se encuentra conformado por el Vicepresidente Financiero, Vicepresidente de Riesgos, Gerente de Tesorería, Gerente de Riesgo de Mercado, Subgerente de la Mesa de Dinero y el Subgerente Operación de Tesorería - Gerencia de Productos Pasivos.

Responsabilidades:

- Analizar la evolución reciente de las principales variables macroeconómicas, su relación con los movimientos de los principales activos financieros y su impacto sobre la rentabilidad de los portafolios de inversión gestionados por la tesorería.
- Aprobar las estrategias de compra, venta o recomposición de los portafolios de inversión gestionados por la tesorería conforme al nivel de riesgo aprobado por la Junta Directiva.
- Aprobar estrategias sobre la estructura de los portafolios de inversión gestionados por la tesorería en lo referente a plazos, montos, tipos de instrumentos en moneda local o extranjera y mecanismos de cobertura.
- Realizar los análisis pertinentes de acuerdo con cambios inesperados en el mercado y tomar las medidas del caso.
- Aprobar los márgenes de rentabilidad mínimos y máximos para los productos ofrecidos a los clientes a través de la Mesa de Distribución.

- Revisar las metodologías, procesos, límites y sistemas de monitoreo y control de riesgos, para su presentación al Comité de Riesgos.

EVENTOS MATERIALIZADOS DE RIESGO OPERATIVO 2019

En cumplimiento a la circular 041 de la Superintendencia Financiera, el Banco cuenta con una base de eventos por riesgo operativo, en la cual se registran los riesgos materializados registrados en los diferentes procesos del Banco. Por lo anterior, informamos los eventos más representativos del año 2019.

1. FRAUDE EXTERNO

La Gerencia de Seguridad Bancaria reporta 3 eventos que sobresalen en esta categoría por su cuantía:

Evento	Monto	Modalidad
Hurto Oficina Manatí -Costa - 20/05/2019	\$ 531,667	<i>Ventosa: Este tipo de hurto se presenta cuando el delincuente ingresa a residencias, instalaciones bancarias y de comercio escalando muros, perforando paredes o usando llaves maestras o ganzúas, violando seguridad electrónica u otras semejantes.</i>
Hurto Oficina Candelaria – Costa - 10/10/2019	\$ 496,601	
Hurto Oficina Mutata – Antioquia - 26/12/2019	\$ 366,300	
Total	\$ 1,394,568	https://policia.gov.co

De acuerdo a las investigaciones, en los municipios mencionados es frecuente que se presenten cortes de energía que derivan en que los elementos previstos para prevenir incidentes como cámaras del CCTV, alarmas y dispositivos electrónicos no funcionen y esto sea aprovechado por los delincuentes para cometer los ilícitos. Sin embargo y como medidas para mitigar la ocurrencia de estos eventos se tiene previsto la gestión de compra e instalación de plantas eléctricas, cámaras con detector facial en cada una de las oficinas en mención e instalación de cerraduras monitoreadas para identificar cualquier activación inusual de la cerradura de la bóveda de la oficina.

2. EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS

Evento	Monto	Modalidad
Pago por sentencia proferida en contra del Banco – 12/11/2019	\$ 212,320	Errores en la Operatividad

la Gerencia de Contabilidad reporta este evento de Riesgo Operativo, en el cual dentro de los soportes suministrados se informa que por causa de una omisión en el diligenciamiento del contrato de seguro que ampara una obligación, se remató y adjudicó vivienda de un cliente, el cual no pudo continuar con los pagos del crédito derivado de una enfermedad que lo llevó a una incapacidad total y permanente. Producto de dicha actuación el cliente interpone demanda en contra del banco. El proceso ejecutivo se falla en favor del cliente y se declara civil y contractualmente responsable al Banco Agrario por los daños y perjuicios causados a partir del proceso.

Evento	Monto	Modalidad
Presentación extemporánea impuesto de retención en la fuente. 17/10/2019	\$ 2,682,701	Errores en la Operatividad

Reportó la Gerencia de Impuestos el 11 de octubre que, el funcionario asignado para la generación y presentación de la declaración de retención en la fuente a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales DIAN, durante la verificación del estado de cuenta, observó que la declaración de retención en la fuente del periodo de enero de 2019 no se había presentado formalmente ante la DIAN dentro de los plazos establecidos, toda vez que ésta se vencía el 22 de febrero de 2019 y se presentó y pagó el 26 de febrero. Dado lo anterior la DIAN multó al Banco por la extemporaneidad en la presentación del impuesto y se asoció el hecho a un error operativo.

RIESGO DE CRÉDITO

Con el fin de realizar una adecuada evaluación, calificación, control y administración del riesgo, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, se definen y se administran las políticas, estándares y criterios que buscan mitigar las pérdidas asociadas al incumplimiento de las obligaciones de los deudores o contrapartes del Banco.

1. Políticas y estructura organizacional que contempla todo lo relacionado con atribuciones, otorgamiento de crédito, exposición y límites, provisiones, garantías y recuperaciones de cartera.
2. Finalización y transmisión de los estados financieros impactados por las estimaciones hechas en el marco del Esquema de Pruebas de Resistencia implementado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
3. Se establecieron nuevos costos de producción de actividades agropecuarias de la cartera de las 8 regionales del Banco bajo metodología de consensos expertos, con el apoyo y conocimiento de los profesionales técnicos de cada región completando 93 productos y 435 marcos de referencia a nivel nacional.
4. Captura de encuestas para los siguientes productos: ganadería, maíz, cacao y plátano con el fin de obtener información de costos en campo por medio de entrevistas con los productores para obtener costos de producción con soporte estadístico.
5. Se consolidaron 24 estudios sectoriales agropecuarios, cada uno con un estudio regionalizado.
6. Se realizó la actualización de las condiciones financieras (plazo, periodo de gracia, amortización a capital, pago de interés y desembolso) para 65 actividades agropecuarias distribuidos así, 31 de ciclo corto, 33 de ciclo largo y 1 pecuario.
7. Dando cumplimiento a la estrategia de productos y servicios verdes, establecida en el marco del Protocolo Verde, se co- lideró el “Piloto de Innovación Financiera del Sector Agropecuario” establecido por Asobancaria. El desarrollo del piloto se definió para 17 asociaciones paneleras con la finalidad de realizar un fortalecimiento del financiamiento sostenible del sector agropecuario a través de esquemas asociativos. Las 17 asociaciones fueron sujeto del fortalecimiento por medio del consultor CVR que realizó el acompañamiento a las asociaciones para que estas logaran ser objeto de financiación.
8. Con el fin de evitar que el Banco incurra en riesgos reputacionales, legales y financieros, se ha avanzado en el tema de la construcción del Sistema de Riesgos Ambientales y Sociales- SARAS, se firma convenio con WWF y con un consultor con el fin de poder realizar el diagnóstico y las debidas recomendaciones para el sistema, seguido de esto se realizara el diseño y la implementación del sistema para todo el Banco.
9. Trabajo de manera conjunta con otras áreas del Banco y GOPA (entidad aliada a GIZ) para la identificación y definición del crédito verde para el BAC. En este crédito se tendrán en cuenta

acciones que propendan a la mitigación y adaptación al cambio climático, así como también a los proyectos o acciones que generen impactos ambientales positivos enmarcados en la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y el control y prevención de la contaminación.

10. Se firma convenio con Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, para la participación en el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios SIGRA, esta herramienta permitirá facilitar el análisis y la toma de decisiones para el sector.

Marco de administración de riesgo de crédito

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco. Este Comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Banco. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Los negocios del Banco implican tomar riesgos en una forma bien definida y manejarlos de manera profesional. Las funciones esenciales de la gestión de riesgos del Banco tienen que ver con la identificación de todos los principales riesgos a los cuales se encuentra expuesto, la medición de dichos riesgos y la cuantificación de las asignaciones de capital. El Banco revisa con regularidad sus políticas y sistemas en materia de gestión de riesgos, con el fin de reflejar los cambios en los mercados, los productos y en las mejores prácticas.

El propósito del Banco es lograr un equilibrio apropiado entre el riesgo y el retorno, minimizando los efectos adversos potenciales sobre su desempeño financiero. Define el riesgo como la posibilidad de incurrir en pérdidas o lucro cesante a raíz de factores internos o externos.

Respondiendo esto el Banco generó la declaración del Apetito al Riesgo, dentro de la Política del Sistema de Administración de Riesgos (SAR), de acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Junta Directiva a través de la sesión 636 del 15 de marzo de 2018, la cual establece que:

“El Banco Agrario de Colombia asume los riesgos inherentes a la actividad bancaria, manteniendo de manera integral una relación riesgo/rentabilidad que asegure la sostenibilidad de la organización plasmada en los planes y en todas sus líneas de negocio, bajo las siguientes condiciones:

- El apetito de riesgo del Banco es moderado.
- En el segmento de pequeño productor agropecuario el apetito al riesgo del Banco es medio-alto, dado que la atención de este segmento es la razón del Banco, y el esquema de cobertura del riesgo dispuesto por el Gobierno Nacional.
- Para los segmentos diferentes a la cadena agropecuaria el apetito de riesgo del Banco es bajo.
- Se reconocen como principales fuentes de los riesgos inherentes los siguientes:
 - i. El entorno económico, y las condiciones particulares y sectoriales de los clientes.
 - ii. La gestión de la estructura de balance.
 - iii. La gestión de la seguridad de la información.

iv. Los procesos y elementos (humanos y tecnológicos) involucrados en su ejecución.

- El apetito al riesgo se administra a través de políticas y límites aprobados por la Junta Directiva, contenidas en los manuales de cada sistema de administración de riesgo, y se gestiona mediante indicadores, procedimientos y controles”.

El Banco gestiona la administración del riesgo crediticio mitigando la probabilidad de pérdida e impacto en el valor económico del patrimonio, portafolios, y controlando la percepción del mercado sobre la estabilidad y viabilidad financiera.

El Banco construye herramientas cualitativas y cuantitativas que pronostican y prevé el riesgo crediticio para prevenir el incumplimiento de las obligaciones adquiridas por los clientes que puedan presentar inestabilidad futura en su pago.

Las decisiones de aprobación de crédito y cartera son colegiadas y en la medida que se aumenta el nivel de exposición asciende el nivel jerárquico encargado de su aprobación.

La Superintendencia Financiera de Colombia, en el proceso de incrementar la eficiencia del sistema financiero colombiano, emitió una norma de carácter general y obligatorio, a través de la cual las entidades financieras reguladas y vigiladas por dicho organismo deben cumplir cuando menos, ciertas etapas predefinidas en el marco de lo que denominó Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).

De acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, capítulo II (Gestión de Riesgo de Crédito) de la Circular Externa 100 de 1995, establece el objeto de mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito implícito en los activos, estableciendo la obligatoriedad al banco de implementar el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, el cual se calcula para los estados financieros separados con base en las normas establecidas por la superintendencia.

Una forma de control del riesgo de crédito es la estimación de las provisiones de los estados consolidados bajo la metodología de pérdida incurrida, debido que es una medida que calcula el valor en que se verán impactados los estados financieros por la materialización con pruebas objetivas de un riesgo que genera el incumplimiento de una operación de crédito. El procedimiento debe hacerse de acuerdo con una metodología que incorpore dos elementos: la probabilidad de incumplimiento del deudor respectivo y cálculo de la pérdida en el evento que se dé el incumplimiento. El Banco provisiona la pérdida incurrida de los créditos que otorgue y mantiene posteriormente esta provisión con base al saldo de la operación y el riesgo que represente.

Principales criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio

Las principales políticas del Banco a este respecto están consignadas en el Manual de Políticas de Crédito, Cartera y Garantías, el cual fue aprobado por la Junta Directiva en diciembre de 2002 y su última actualización se realizó el 12 de septiembre de 2019, a través del boletín normativo AN-242-19.

Los criterios contemplados en este manual se pueden agrupar en tres grandes aspectos que son: Análisis de Riesgo del Entorno: el cual comprende como su nombre lo indica las características del ambiente local o internacional, la comercialización de productos, así como la facilidad para la adquisición de insumos y materias primas, la disponibilidad de fuerza laboral, evaluación de infraestructura, social, de tenencia de tierra, capacidad de producción, manejo agronómico, indicadores de gestión y ambiental.

Análisis Cualitativo: contempla la evaluación de la experiencia y conocimiento del cliente en la actividad a desarrollar, su comportamiento de pago con el sector financiero y real, al igual que la

experiencia crediticia con el Banco. Dentro de este contexto se pretende analizar el cliente como una actividad económica que debe generar utilidades que compensen los esfuerzos, riesgos y costos de capital involucrados.

Análisis Cuantitativo: corresponde a la evaluación de la información financiera del cliente con el fin de determinar la capacidad de pago, igualmente busca evaluar los principales pilares de los proyectos productivos, el plan de inversión. Dentro de este concepto también se involucra el análisis de la garantía.

Para la adecuada identificación del riesgo se requiere de una comprensión total de la transacción crediticia y el adecuado conocimiento del cliente en todos sus aspectos. La calidad del crédito prima sobre la expectativa de la explotación de una oportunidad de negocio, es decir no se debe sacrificar el riesgo en aras de mayores utilidades potenciales.

Por lo tanto, antes que la utilidad generada por la transacción esté la seguridad de recursos y su recuperación dentro de los plazos acordados con el cliente.

Adicionalmente, durante la vida del crédito se deben aplicar los procesos de evaluación y seguimiento de la cartera, con el fin de identificar posibles factores de riesgo que afecten el cumplimiento del cliente en el pago de sus obligaciones crediticias y que por lo tanto requieran de procesos de normalización o recuperación de cartera.

Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC

El Banco Agrario de Colombia a partir del 2002 ha implementado el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio SARC, dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

El sistema en mención actualiza periódicamente en cada uno de sus elementos (políticas, procesos, modelos y sistema de provisiones) con el fin de mantener una adecuada administración del riesgo crediticio e implementar las actualizaciones que en la materia ha definido la Superintendencia Financiera de Colombia.

Políticas de Administración del Riesgo Crediticio

Las actualizaciones aprobadas en las políticas de administración de riesgo crediticio durante el año 2019 son:

- **Sesión 654 del 23 de enero de 2019 de la Junta Directiva del Banco, en lo relacionado con el Modelo PDI para cálculo de pérdida esperada:**

Se aprueba el modelo PDI para el cálculo de pérdida esperada expuesto por la Vicepresidencia de Riesgos.

El nuevo modelo está construido sobre el comportamiento histórico de los créditos incumplidos, identificándose la fecha en la que se realizaron los pagos de las garantías especiales que son las únicas que reposan en las bases de datos del Banco mas la diferencia del saldo de cada crédito entre los periodos traídos a valor presente, al momento del incumplimiento, obteniendo el total de las recuperaciones de cada crédito. El valor resultante, se divide entre el valor que tenía el crédito al momento del incumplimiento, estimando el porcentaje de recuperación para finalmente calcular la PDI por crédito, definida como 1 menos el porcentaje de recuperación

- **Sesión 658 del 25 de abril de 2019 de la Junta Directiva del Banco, se realizaron modificaciones al Manual de Crédito, Cartera y Garantías – SARC en los siguientes capítulos:**

Capítulo III - Política de Límites de Exposición y Pérdida Tolerada

Se modifica el numeral 1. “Declaración de la Política de Límites de Exposición Crediticia y de Pérdida Tolerada” en el literal b) “Límites de Exposición Individual de Crédito”, se incluye un nuevo párrafo para entes territoriales y tabla de porcentaje máximo de gastos de funcionamiento calculado con lo establecido en la ley 617 del 2000.

Capítulo VIII - Política para Administrar Cartera

Se realiza el ajuste a los montos mínimos de judicialización y otras características dentro del capítulo de excepciones a la cobranza judicial. Disponiendo que:

- **Sesión 664 del 28 de agosto de 2019 de la Junta Directiva del Banco, se realizaron modificaciones al Manual de Crédito, Cartera y Garantías – SARC en el Capítulo VI – Política de Garantías:**

Capítulo VI - Política de Garantías

En lo relacionado con las Entidades Descentralizada, se dictan disposiciones para ampliar la atención a estas independientemente de sus ingresos.

- **Sesión 667 del 24 de octubre de 2019 de la Junta Directiva del Banco, se realizaron modificaciones al Manual de Crédito, Cartera y Garantías – SARC*:**

Se actualiza la Política de Crédito, Cartera y Garantías con sus respectivos anexos, De acuerdo con las disposiciones de la estructura definida en el Decreto 1341 del 25 de Julio de 2019 y la Resolución No.001 del 31 de julio 2019, realizando la actualización respectiva de las áreas, los cargos y los comités. Los cambios se surtieron en las siguientes políticas:

Capítulo II Política de mercado objetivo
 Capítulo III Política de límites de exposición y pérdida tolerada
 Capítulo IV Política de atribuciones
 Capítulo V Política de otorgamiento
 Capítulo VI Política de garantías
 Capítulo VII Política para administrar desembolsos
 Capítulo VIII Política para administrar cartera
 Capítulo IX Política para administración documentaria
 Capítulo XI Política de compra de cartera
 Capítulo XIV Política de compra de cartera de libranza

* Esta actualización se publicó mediante Boletín AN-384 del 2 de enero de 2020.

Adicionalmente, dentro de la Política de Límites de Exposición, la Política de Atribuciones y Política de Otorgamiento, se realizaron cambios en lo referente al porcentaje de Patrimonio Técnico del Banco en lo relacionado con el proceso de escisión aprobado por el Gobierno Nacional**.

Con esta actualización se mantienen los límites acordes con el nivel de tolerancia al riesgo definido por la Junta Directiva del Banco y conservar el nivel de atribuciones de los comités cuya definición está relacionada con el patrimonio técnico del Banco.

** Esta actualización se publicó mediante Boletín AN-28 del 23 de enero de 2020.

Atribuciones para Normalizar Cartera

- Corresponde a la Junta Directiva la aprobación de los créditos y la aprobación de normalización de cartera que supere el 5% del Patrimonio Técnico del Banco. Así mismo, le corresponde aprobar las operaciones de crédito que por ley o por los estatutos del Banco deban someterse a esa instancia de aprobación.
- El Comité Directivo Nacional de Crédito tendrá atribuciones de aprobación de créditos y normalización de cartera donde el equivalente en pesos incluidos las deudas directas e indirectas del deudor se encuentren comprendidas entre el rango del 0.070% hasta el 1% del Patrimonio Técnico del Banco.

Atribuciones para Normalizar Cartera

NIVEL DE DECISIÓN	HASTA
Junta Directiva	Aspectos de ley y cumplimiento normativo.
Comité de Crédito de Junta Directiva	5% PT
Comité Directivo Nacional de Crédito	1% PT
Comité de la Vicepresidencia para Normalizar	0.07% PT
Comité de la Gerencia de Administración de cartera	700 SMMLV
Comité de la Sub. Recuperación	500 SMMLV
Comité Análisis de Cartera	300 SMMLV
Comité de las Subgerencias Regionales de Cartera	100 SMMLV

Atribuciones para otorgar crédito

NIVEL DE DECISIÓN	HASTA	OTORGAR CRÉDITO	
		NORMAL	GRANDES CLIENTES
Junta Directiva	Aspectos de ley y cumplimiento normativo.	X	X
Comité de Crédito de Junta Directiva	5% PT	X	X
Comité Directivo Nacional de Crédito	1% PT	X	X

NIVEL DE DECISIÓN		HASTA	OTORGAR CRÉDITO	
			NORMAL	GRANDES CLIENTES
Comité de la Vicepresidencia de Crédito y Cartera		0,070% PT	X	X
Comité de la Gerencia Nacional de Análisis de Crédito		1200 SMMLV	X	X
Comité de la Subgerencia Crédito Empresarial y Oficial		900 SMMLV	X	X
Comité de la Subgerencia Crédito PYMES		900 SMMLV	X	N/A
Comités de las Subgerencias Regionales de Crédito		600 SMMLV	X	N/A
Subgerencia de Crédito Personal y Microfinanzas	Comité de la Subgerencia de Microcrédito Agropecuario, Consumo y Microfinanzas	300 SMMLV	X	N/A
	Profesional Senior	40 SMMLV	X	N/A
	Comité de la Coordinación de Microfinanzas	25 SMMLV	X	N/A

El Banco realiza el proceso de calificación de cartera para los clientes cuyo saldo a capital supere el 0.025% del Patrimonio Técnico del Banco con las áreas Comercial, Crédito y con la asistencia del área de Riesgos, se analizan y revelan oportunamente las alertas de riesgo de su cartera de créditos, evaluando factores de riesgo cualitativos y cuantitativos. Adicionalmente, se incorporan las variables de riesgo sectorial y controles de inversión.

En el primer y segundo semestre del año 2019 el total de la cartera de crédito se evaluó mediante una herramienta estadística hecha a la medida para el Banco, el cual busca segmentar los clientes del activo según su capacidad de pago tomando como referencia los cambios en el endeudamiento y comportamiento de pago.

La herramienta incorpora toda la información del mercado contenida en la base de datos CIFIN consolidada por: cambio en el endeudamiento, esquema de cobranza, Pyme Score y peor calificación.

Las solicitudes de préstamo son aprobadas, dependiendo de su monto, por los gerentes a nivel de sucursal, zona o región, los vicepresidentes, el presidente, el Comité de Crédito y la Junta Directiva del Banco Agrario. En términos generales, las decisiones con respecto a las solicitudes de préstamo son tomadas por la Administración del Banco en la reunión del Comité correspondiente. Las aprobaciones en cada nivel también requieren el consentimiento del nivel inferior de la jerarquía de aprobación.

Los préstamos a los gerentes, directivos y asociados del Banco deben recibir el visto bueno de la Junta Directiva del Banco, que está facultada para conceder préstamos de cualquier monto de acuerdo con los límites legales del Banco.

El Banco ha establecido políticas para la valoración de las garantías recibidas y también para determinar el monto máximo del dinero a prestar contra el valor de la garantía. Periódicamente, el Banco realiza evaluaciones de las garantías que respaldan los préstamos y la frecuencia de dichas evaluaciones depende del tipo de garantía. En todo caso, la garantía no puede ser utilizada para

mitigar el riesgo si no se actualizan dichas evaluaciones en forma periódica. Además, en el caso de aquellos préstamos vencidos el Banco Agrario presenta las siguientes fases para su cobro:

Las Fases de Cobranza se detallan así:

Cobranza Administrativa:

Se realizará para aquellos clientes cuyos pagos no fueron efectuados en la fecha prevista, y debe efectuarse a partir del primer día de vencido del crédito hasta los treinta (30) días de vencimiento.

Cobranza pre jurídica

Se realiza entre el día 31 de mora y continuará hasta que inicie la Cobranza Jurídica, a través de los métodos y mecanismos establecidos por el Banco.

Cobranza jurídica

Procede una vez agotada las etapas anteriores sin obtener resultados exitosos de recaudo o de normalización de cartera.

La cobranza jurídica iniciará a partir del día 210 de mora del cliente. Dicha cobranza se debe realizar a través de los métodos y mecanismos establecidos por El Banco. Con respecto al monitoreo de préstamos vencidos, el Banco, conforme a los requisitos de la Superintendencia Financiera de Colombia ha establecido comités regionales y un proceso de calificación centralizada con el fin de realizar evaluaciones dos veces al año de la cartera de préstamos, durante los meses de mayo y noviembre. Al monitorear los préstamos vencidos, el Banco examina los estados financieros actuales incluyendo los indicadores financieros y los flujos.

El Banco establece la periodicidad y criterios para su calificación

Sistemas de Calificación

En cumplimiento del mismo propósito, en el desarrollo de la metodología para la evaluación de la cartera se deben incorporar herramientas de gestión de crédito, tales como: estudios sectoriales, controles de inversión, información del mercado contenida en la base de datos CIFIN consolidada por: cambio en el endeudamiento, esquema de cobranza, Pyme Score y peor calificación, y demás instrumentos que permitan identificar objetivamente el riesgo con cada cliente.

Criterios de Calificación

Los criterios de calificación de cartera del Banco deben enmarcarse dentro de los lineamientos descritos en las normas generales y específicas del capítulo de otorgamiento del Manual SARC, entre los cuales se destaca los factores de entorno, y el análisis cualitativo y cuantitativo del cliente; además de las herramientas de gestión de crédito descritas en el numeral anterior.

El riesgo de crédito debe ser sometido a un continuo seguimiento, utilizando para ello, el conocimiento que se tenga del cliente, la información financiera recibida, la realización de visitas periódicas, la información comercial actualizada y consultas con las centrales de riesgos.

Frecuencia de la Calificación

La frecuencia de la calificación en primera medida estará enmarcada dentro de las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y como segundo criterio, se efectuará a toda la cartera del Banco, en los períodos que el Área de Riesgos determine.

Criterios para seguimiento y Calificación de Cartera

Los criterios a tener en cuenta durante los procesos de calificación son los establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, anexos 1, 3 y 5, que hacen parte integral de la Circular, así:

- Cartera Comercial, se tienen en cuenta criterios Cuantitativos, Cualitativos, de Entorno, Estudios Sectoriales, reglas de alineamiento. Igualmente se tiene en cuenta los lineamientos establecidos en el Modelo de Referencia MRC, anexo 3.
- Cartera Consumo, la calificación es dada por el Modelo de Referencia de la Cartera Consumo – MRCO y lineamientos establecidos en el anexo 5.
- Cartera Microcrédito y Vivienda, se tienen en cuenta las reglas de alineamiento, resultados dados en el modelo de capacidad de pago. Igualmente, se tiene en cuenta los lineamientos establecidos en el anexo 1.

Deterioro de Cartera de Créditos e inversiones

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 9, la cual consiste en establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que presenten información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad¹. Esta norma tiene un enfoque de clasificación y valoración basado en principios, en función del modelo de negocio y la naturaleza de los flujos de efectivo.

Según la norma, cada entidad debe utilizar los datos que sean relevantes para la estimación propia de la *PE*, dicha información deberá incluir características propias del deudor y condiciones económicas actuales y futuras. NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en el momento de su registro inicial en tres categorías de valoración: a su coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. La clasificación de un activo financiero en estas categorías se realiza en base a dos aspectos:

- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero
- El modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros.

El enfoque general del modelo se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo.

- Fase 1: Activos cuya calidad crediticia no se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial
- Fase 2: Activos con empeoramiento significativo de su calidad crediticia pero todavía sin evidencia objetiva de evento de deterioro
- Fase 3: Activos con evidencia de deterioro a la fecha de reporte

Para la aplicación de NIIF 9, la estimación de la pérdida esperada se define como:

$$PE_j = \sum_{t=0}^H \frac{EDI_t P I_{final t,t+1} (PC)_{x,t} PDI_j}{(1+i)^n}$$

¹ Capítulo 1. Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros. Julio 2014

Donde,

- **EDI_t** : valor expuesto al inicio de cada periodo.
- **PI_(Final,t, t+1)** : probabilidad de incumplimiento de un instrumento entre t y t+1, una vez impactadas por el ajuste macroeconómico.
- **PDI_j** : % no recuperable luego de gestión de cobranzas.
- **i** : tasa de interés para descontar los flujos.
- **t** : tiempo (semestral).
- **H** : horizonte a predecir (dependiendo del nivel de riesgo).
- **j** : un instrumento financiero específico (un crédito o una inversión).
- **PC** : probabilidad de cumplimiento desde el momento actual x y el periodo futuro t
- **PE_j** : valor a aplicar a las provisiones del instrumento financiero j

Cada ciclo de la fórmula para la *PE* involucra créditos e inversiones de acuerdo con las características del instrumento financiero, dependiendo del grupo homogéneo al que pertenezca, el plazo remanente y la etapa en la que se encuentre clasificado.

Si el instrumento financiero se encuentra catalogado en el nivel de riesgo 3, la fórmula de pérdida esperada se define como:

$$PE_j = EDI_x * PDI_j$$

Por lo tanto, la valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras. También se requieren varios juicios significativos para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto y la pérdida esperada asociada.
- Establecer bancos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Estimación de Pérdida Esperada de Cartera

Segmentación

De acuerdo con lo reglamentado por NIIF9, se deben identificar aquellos portafolios que se gestionan conjuntamente y están sujetas a riesgos similares para, posteriormente, identificar dentro de cada conjunto, grupos de contratos homogéneos para su reconocimiento y cálculo de pérdida esperada. La metodología implementada para definir los grupos homogéneos para los instrumentos financieros de cartera es la técnica llamada árboles de decisión CHAID.

Definición de Deterioro

Para determinar la definición de deterioro se usa la calificación de riesgo otorgada por la Gerencia de Riesgo de Crédito en el proceso de seguimiento, dado que esta refleja la posibilidad de impago generado no solamente por la temporalidad de mora sino por otros aspectos que influyen en el comportamiento de pago normal de las obligaciones (clima, economía, calidad en el sector, externalidades, entre otros). La definición de deterioro se realiza a través de matrices de transición que consiste en una metodología para determinar la probabilidad (p_{ij}) de que un deudor con

calificación i pueda “migrar” o moverse a otra calificación j en un horizonte de tiempo dado. Una vez calculadas las probabilidades expuestas, el criterio para clasificar un instrumento financiero de la cartera como deteriorado, se basa en el concepto de la concentración en términos de una desviación estándar en la distribución normal que concentra el 68% de la población.

Segmento	Min. Calificación
Rotativos y Sobregiros	C
T.D.C.	D
Comercial plazo<=24	C
Comercial plazo>24	D
Consumo y vivienda plazo<=60	C
Consumo y vivienda plazo>60	D
Microcrédito Reestructurado plazo<=36	C
Microcrédito Reestructurado plazo>60	C
Microcrédito No Reestructurado Plazo<=42	C
Microcrédito No Reestructurado Plazo entre 42 y 66	D
Microcrédito No Reestructurado Plazo >66	D

Tabla 1 Definición de segmentos y Deterioro por Segmento

Probabilidad de Incumplimiento

La metodología usada para la estimación de la PI se basa en la técnica actuarial para el cálculo de Tablas de Vida (también llamada tabla de mortalidad o tabla actuarial) que consiste en una matriz que muestra, para cada altura de vida, la probabilidad de que un instrumento financiero incumpla en algún momento durante su vida remanente ("probabilidad de incumplimiento"). También pueden explicarse como una forma matemática a largo plazo para medir el cumplimiento de pagos de la cartera desde el desembolso y durante toda su vigencia.

Valor Expuesto (EDI)

La estimación de valor expuesto hace referencia al cálculo de factores de desarrollo que evidencien la disminución del saldo en condiciones normales de pago. La estimación del saldo expuesto a futuro se realiza por medio del modelo de tablas de mortalidad presentado en párrafos anteriores y la metodología actuarial denominada Modelo Chain-Ladder, que consiste en un método sustentado en información histórica, dispuesto en forma matricial donde la información se clasifica de acuerdo con el periodo de observación y número de semestres de desarrollo, obteniendo triángulos diferenciados por segmento, tipo de obligación y altura de vida.

Pérdida dada el incumplimiento de Cartera

La estimación del parámetro de pérdida dada el incumplimiento, se realizó a partir de la información contenida en los maestros de garantías, información histórica mensual de Cartera de Crédito, pagos de garantías especiales e información de reestructurados, teniendo en cuenta solo las obligaciones deterioradas. El cálculo de la PDI está dado por la siguiente fórmula:

$$PDI = 1 - \text{Recuperación}$$

$$\text{Recuperación} = \frac{\sum_{m=0}^M \frac{\text{Entradas}_m - \text{Salidas}_m}{(1+i)^m}}{\text{Saldo expuesto}}$$

Las metodologías de estimación teóricas indican que las entradas representan las recuperaciones netas que incluyen abonos y pagos de garantías, las salidas representan los costos y valores en saldos por concepto de capital, intereses corrientes, intereses de mora, saldos por otros conceptos que se generan mensualmente luego de ser calificado como deteriorado, y el saldo expuesto es el saldo total en el momento que la obligación se califica como deteriorada.

Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La norma específica que la información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos del deudor y las condiciones económicas generales actuales y futuras en tres escenarios, por lo cual se espera que cambios en la dinámica de la economía afecten la PE.

Por esta razón, se diseña una forma funcional que logre explicar el riesgo futuro basado en la situación económica y así impactar las curvas de probabilidades de incumplimiento. Para esto, se creó un modelo híbrido que contempla la unión de un modelo econométrico denominado vectores autorregresivos (VAR) y una corrección tendencial por medio de un ajuste polinomial.

Lo anterior, se realiza basado en las proyecciones macroeconómicas para un escenario base, escenario favorable y escenario desfavorable, suministradas por la Subgerencia de Investigaciones Económicas del Banco. Una vez obtenidas las estimaciones tanto cíclicas (VAR) como tendenciales (Polinómico), se agregan para calcular el riesgo futuro y el promedio de los tres escenarios, se impacta a todos los plazos (puntos) de las curvas de PI.

Estimación de Pérdida esperada de Inversiones

Segmentación

Para los instrumentos financieros de inversiones clasificadas a costo amortizado se definió que cada Emisor que se encuentre en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) es un grupo homogéneo, debido a que, se evalúa el riesgo de crédito como la PE como consecuencia del incumplimiento del pago de cupones o reembolso de capital del Emisor del título. Para las operaciones del mercado monetario activas (Interbancarios, Repos, Simultáneas y TTVs) que cumplen con el test SPPI (solo pagos de principal e intereses) se definieron como grupos homogéneos las contrapartes con las cuales el Banco puede realizar estos contratos como receptor o adquirente y se evalúa el riesgo de crédito como la pérdida esperada dado que la contraparte no cumpla con sus obligaciones.

Definición de Deterioro

La definición de incumplimiento está basada en lo reglamentado en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM del Grupo, el cual define las directrices institucionales adoptadas en materia de exposición al riesgo de mercado, reflejando así su nivel de tolerancia.

Plazo	Bueno	Regular	Malo
Corto	F1+, F1	F2 a F3	B a E
Largo	AAA, AA+, Nación	AA a BBB-	BB+ a E

Tabla 2. Clasificación inversiones según reglamento

Probabilidad de Incumplimiento

La probabilidad de incumplimiento se evalúa de manera independiente para cada emisor porque se mide la incapacidad de cumplir con sus obligaciones. A través de PIP (Proveedor integral de precios) se obtiene la estimación de la probabilidad de incumplimiento para cada plazo, la cual calculan bajo la consideración que, la valoración de un bono con riesgo de crédito se basa en la supervivencia del emisor. Para aquellos emisores o contrapartes donde el proveedor no tenga forma de estimar la probabilidad de incumplimiento se usan matrices de transición.

Valor Expuesto (EDI)

Teniendo en cuenta que la cuantía expuesta en la contabilidad es el valor presente de la inversión a TIR de compra, es claro, que la exposición para este tipo de instrumentos financieros a diferencia de los créditos siempre es constante al 100% de su valor contable actual, se asigna para cada t en la sumatoria de la PE el saldo expuesto en los estados financieros. Por lo anterior, el EDI no cambia a través del tiempo (siempre es 1), se toma el valor de compra de las inversiones a excepción de las titularizaciones (TIPS).

Valor expuesto para TIPS: La estimación de valor expuesto para las titularizaciones hace referencia al cálculo de factores de desarrollo que evidencien la disminución del saldo en condiciones normales de pago. La estimación del saldo expuesto a futuro se realiza por medio la metodología actuarial denominada Modelo Chain-Ladder

Pérdida dada el incumplimiento

Representa la proporción de pérdida respecto al valor expuesto en caso de incumplimiento.

$$PDI = 1 - \text{Tasa}_{recuperación}$$

Según los estándares internacionales la tasa de recuperación promedio para inversiones con calificación grado de inversión es del 40%, por lo cual la PDI es del 60%.²

Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La norma específica que la información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos de las condiciones económicas actuales, por lo cual la metodología utilizada para el cálculo de probabilidad de incumplimiento de inversiones incluye la Curva Cero Cupón, que tiene en su valor intrínseco el ajuste macroeconómico. Debido a que se utilizan como insumos para valoración aquellas operaciones o hechos de negociación, así como las posturas o intenciones de compra o venta, representativas del mercado.

Para revisar el cálculo de los parámetros de la PE, remitirse al manual metodólogo NIIF9 del banco, este manual tiene como objetivo exponer la metodología usada en el cálculo de la pérdida esperada de cartera e inversiones para el Banco Agrario de Colombia S.A., para los instrumentos financieros del activo medidos a Costo Amortizado

Análisis de calidad crediticia**El proceso de monitoreo de riesgo crediticio y la calificación crediticia de la cartera de crédito.**

² Altman, E. and V. Kishore (1996) "Almost everything you wanted to know about recoveries on defaulted bonds," Financial Analysts Journal, November/December
Hickman, W. Braddock. 1958. Corporate quality and investor experience. Princeton, NJ: Princeton university Press

El proceso de seguimiento del riesgo crediticio se lleva a cabo en varios pasos, incluido el seguimiento y la gestión de cobros basados en el análisis de cartera vencida por edades, calificación de nivel de riesgo, seguimiento permanente de clientes de alto riesgo, procesos de reestructuración de las operaciones y la recepción de los bienes recibidos como pago.

El Banco evalúa periódicamente, la cartera comercial por sectores económicos, donde se evalúan los macro-sectores con el propósito de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo de cada uno.

Los clientes se clasifican por nivel de riesgo: Categoría A-Normal, B-Subnormal, C-Deficiente, D-Dudosa recuperación y E-Irrecuperable. Cada una de las categorías de riesgo se explica a continuación:

Categoría A- Riesgo Normal: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría es apropiadamente atendida. Los estados financieros del deudor con sus flujos de caja proyectados, así como cualquier otra información de crédito disponible para el Banco reflejan adecuada capacidad de pago del deudor.

Categoría B- Riesgo Aceptable: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros es aceptable, atendida y protegida por garantías, pero hay debilidades que pueden potencialmente afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor o sus flujos de caja proyectados, y las cuales si no son corregidas oportunamente afectarían la capacidad de pago de los créditos.

Categoría C- Riesgo Apreciable: los créditos y arrendamientos financieros en esta categoría son de deudores con insuficiente capacidad de pago o están relacionados con proyectos con insuficientes flujos de caja, lo cual puede comprometer el pago oportuno de las obligaciones.

Categoría D- Riesgo Significativo: la cartera de crédito y arrendamientos financieros en esta categoría tiene las mismas deficiencias que los créditos en la categoría C, pero con una mayor severidad; por consiguiente, la capacidad de pago es altamente dudosa.

Categoría E- Riesgo de Incobrabilidad: la cartera de créditos y arrendamientos financieros en esta categoría es considerada irrecuperable.

Adicionalmente, la Norma Internacional de Información Financiera 9 indica que los instrumentos financieros se deben clasificar en 3 etapas de acuerdo a su categoría de riesgo y altura de mora, en la metodología implementada se desarrolló el análisis para la definición de estas etapas para cada segmento según el grado de riesgo identificado y el aumento significativo del mismo. A continuación, se presenta la tabla de segmentación y clasificación de etapas de riesgo.

Segmento	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
Rotativos	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Tarjetas de crédito	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Comercial con plazo menor o igual a 24 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Comercial con plazo mayor a 24 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera de Consumo con plazo menor a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera de Consumo con plazo mayor o igual a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E ó, 91 o más días de impago

Segmento	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
Cartera Microcrédito Reestructurados con plazo menor o igual a 36 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito Reestructurados con plazo mayor a 36 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo menor o igual a 46 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo mayor a 46 meses y menor o igual a 66 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo mayor a 66 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera de Vivienda con plazo menor a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera de Vivienda con plazo mayor o igual a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E ó, 91 o más días de impago
Sobregiros	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

Saldos brutos de la Cartera por Clase, Calificación y por Etapas

Saldos 31 diciembre 2019

COMERCIAL	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	dic-19
A Riesgo Normal	\$ 5,604,473,744	0	0	5,604,473,744
B Riesgo Aceptable	0	228,950,065	0	228,950,065
C Riesgo Apreciable	0	79,066,655	16,301,813	95,368,467
D Riesgo Significativo	0	0	414,162,189	414,162,189
E Riesgo Incobrabilidad	0	0	634,519,689	634,519,689
Total Comercial	5,604,473,744	308,016,720	1,064,983,691	6,977,474,155
CONSUMO				
A Riesgo Normal	896,496,708	0	0	896,496,708
B Riesgo Aceptable	0	13,448,126	0	13,448,126
C Riesgo Apreciable	0	8,994,994	1,746,026	10,741,021
D Riesgo Significativo	0	0	15,416,242	15,416,242
E Riesgo Incobrabilidad	0	0	46,794,351	46,794,351
Total Consumo	896,496,708	22,443,120	63,956,619	982,896,447
VIVIENDA				
A Riesgo Normal	60,573,429	335,806	0	60,909,235
B Riesgo Aceptable	0	1,493,832	384,938	1,878,770
C Riesgo Apreciable	0	688,558	659,134	1,347,692
D Riesgo Significativo	0	0	834,299	834,299
E Riesgo Incobrabilidad	0	0	3,365,620	3,365,620
Total Vivienda	60,573,429	2,518,196	5,243,991	68,335,615

Saldos brutos de la Cartera por Clase, Calificación y por Etapas
Saldos 31 diciembre 2019

MICROCRÉDITO

A Riesgo Normal	5,662,273,608	0	0	5,662,273,608
B Riesgo Aceptable	0	224,778,230	0	224,778,230
C Riesgo Apreciable	0	114,415,099	44,302,842	158,717,941
D Riesgo Significativo	0	0	95,870,339	95,870,339
E Riesgo Incobrabilidad	0	0	601,309,795	601,309,795
Total, Microcrédito	5,662,273,608	339,193,329	741,482,976	6,742,949,913
Total, General	\$ 12,223,817,489	672,171,365	1,875,667,277	14,771,656,130

Saldos brutos de la Cartera por Clase, Calificación y por Etapas
Saldos 31 diciembre
2018

	Etapas	Etapas	Etapas	dic-18
	1	2	3	
COMERCIAL				
A Riesgo Normal	\$ 4,816,708,969	159,713	0	4,816,868,683
B Riesgo Aceptable	0	252,213,660	0	252,213,660
C Riesgo Apreciable	0	79,234,048	21,222,587	100,456,635
D Riesgo Significativo	0	0	452,799,125	452,799,125
E Riesgo Incobrabilidad	0	0	594,709,233	594,709,233
Total, Comercial	\$ 4,816,708,969	331,607,421	1,068,730,945	6,217,047,336
CONSUMO				
A Riesgo Normal	\$ 773,174,756	0	0	773,174,756
B Riesgo Aceptable	0	14,104,015	0	14,104,015
C Riesgo Apreciable	0	8,790,572	1,231,386	10,021,958
D Riesgo Significativo	0	0	20,257,203	20,257,203
E Riesgo Incobrabilidad	0	0	56,403,307	56,403,307
Total, Consumo	\$ 773,174,756	22,894,587	77,891,896	873,961,239
VIVIENDA				
A Riesgo Normal	\$ 53,335,617	307,643	0	53,643,260
B Riesgo Aceptable	0	1,047,663	619,871	1,667,534
C Riesgo Apreciable	0	514,625	977,527	1,492,152
D Riesgo Significativo	0	0	687,799	687,799
E Riesgo Incobrabilidad	0	0	3,241,953	3,241,953
Total, Vivienda	\$ 53,335,618	1,869,932	5,527,150	60,732,698

Saldos brutos de la Cartera por Clase, Calificación y por Etapas
Saldos 31 diciembre
2018

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	dic-18
MICROCRÉDITO				
A Riesgo Normal	\$ 5,664,624,801	17,871	15,354	5,664,658,025
B Riesgo Aceptable	0	250,492,468	21,193	250,513,661
C Riesgo Apreciable	0	93,948,647	42,098,964	136,047,611
D Riesgo Significativo	0	0	107,365,645	107,365,645
E Riesgo Incobrabilidad	0	0	590,042,444	590,042,444
Total, Microcrédito	\$ 5,664,624,801	344,458,986	739,543,600	6,748,627,386
Total, General	\$ 11,307,844,144	700,830,925	1,891,693,591	13,900,368,659

A continuación, se presenta la información comparativa de la calidad crediticia de la cartera que presenta vencimiento:

dic-19

Días de mora	Saldo Capital Expuesto	Valor Deterioro
entre 1 y 30 días	499,814,650	41,172,916
entre 31 y 90 días	178,861,895	44,204,334
entre 91 y 120 días	58,988,085	23,166,267
> 120 días	1,276,201,369	759,565,833
Al día	12,757,790,132	473,818,833
totales	14,771,656,131	1,341,928,183

dic-18

Días de mora	Saldo Capital Expuesto	Valor Deterioro
entre 1 y 30 días	\$ 499,578,985	39,284,175
entre 31 y 90 días	177,255,652	41,846,993
entre 91 y 120 días	81,491,702	30,948,343
> 120 días	1,204,624,402	720,547,534
Al día	11,937,417,918	485,313,736
Totales	\$ 13,900,368,659	1,317,940,781

INVERSIONES

La siguiente tabla muestra el detalle por inversiones de renta fija a costo amortizado de los importes vencidos de los riesgos que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2019, determinando que solo tiene un estado de vencimiento impagado:

La conciliación de este deterioro se detalla a continuación:

AÑO 2019

	STAGE 1	TOTAL
Saldo provisiones NIIF al 01 de enero de 2019	\$ 37,466,529	37,466,529
Gasto cargado a deterioro	26,485,921	26,485,921
Recuperación de deterioro	(51,906,010)	(51,906,010)
Saldo provisión a diciembre 31 de 2019	\$ 12,046,441	12,046,441

AÑO 2018

	STAGE 1	TOTAL
Impacto neto de la remediación de la provisión		
Saldo provisiones al 01 de enero de 2018 NIIF 9 versión 2014	\$ 23,553,507	23,553,507
Gasto cargado a deterioro	36,528,521	36,528,521
Recuperación de deterioro	(22,615,499)	(22,615,499)
Saldo provisión a diciembre 31 de 2018	\$ 37,466,529	37,466,529

Deterioro de pérdida esperada por Stage y clase de cartera

Teniendo en cuenta que bajo la norma internacional NIIF9 obliga a clasificar los instrumentos financieros sujetos a deterioro en tres Stage, a continuación, se presentan los saldos del deterioro a nivel de cada Stage contemplado en la norma y por clase de cartera según la clasificación interna del Banco:

A 31 de diciembre de 2019

CARTERA DE CREDITO	STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	143,510,559	81,536,028	1,092,894,195	1,317,940,781
CASTIGOS DEL PERIODO	0	0	(316,116,794)	(316,116,794)
REINTEGRO DE INSTRUMENTOS PAGADOS O CANCELADOS	(35,666,468)	(9,319,647)	(65,886,900)	(110,873,015)
GASTOS DE PROVISIONES POR INSTRUMENTOS NUEVOS U ORIGINADO	65,343,976	21,820,702	44,623,262	131,787,939
GASTO DE PROVISION DE INSTRUMENTOS QUE PERMANECEN DURANTE EL PERIODO	37,487,695	46,389,878	415,474,669	499,352,242
REINTEGRO DE PROVISION DE INSTRUMENTOS QUE PERMANECEN DURANTE EL PERIODO	(32,949,753)	(29,960,129)	(117,253,089)	(180,162,971)
TRANSFERENCIA DE STAGE 1 A 2	(3,467,145)	3,467,145	0	0
TRANSFERENCIA DE STAGE 1 A 3	(4,306,076)	0	4,306,076	0
TRANSFERENCIA DE STAGE 2 A 1	10,070,879	-10,070,879	0	0
TRANSFERENCIA DE STAGE 2 A 3		-23,692,916	23,692,916	0
TRANSFERENCIA DE STAGE 3 A 1	3,176,454	0	(3,176,454)	0
TRANSFERENCIA DE STAGE 3 A 2	0	7,435,128	(7,435,128)	0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	183,200,121	87,605,310	1,071,122,752	1,341,928,183

A 31 de diciembre de 2018

CARTERA DE CRÉDITO	STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3	TOTAL
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2.018	\$ 149,778,346	63,203,255	1,156,137,073	\$ 1,369,118,674
GASTOS DETERIORO INSTRUMENTOS NUEVOS	70,702,431	27,155,018	93,872,556	191,730,005
GASTO DETERIORO INSTRUMENTOS QUE PERMANECEN DURANTE EL PERIODO	0	4,142,593	25,594,467	29,737,060
GASTOS POR RECALCULOS DE DETERIORO				
TRANSFERENCIA DE STAGE 1 A 2	0	25,850,704	0	25,850,704
TRANSFERENCIA DE STAGE 1 A 3	0	0	82,933,306	82,933,306
TRANSFERENCIA DE STAGE 2 A 3	0	0	67,201,559	67,201,559
REINTEGRO DETERIORO INSTRUMENTOS CANCELADOS	(44,525,950)	(28,324,215)	(155,028,162)	(227,878,327)
REINTEGRO DETERIORO INSTRUMENTOS QUE PERMANECEN DURANTE EL PERIODO	(22,291,622)	0	0	(22,291,622)
REINTEGROS POR RECALCULOS DE DETERIORO				
TRANSFERENCIA DE STAGE 2 A 1	(6,752,923)	0	0	(6,752,923)
TRANSFERENCIA DE STAGE 3 A 1	(3,204,487)	0	0	(3,204,487)
TRANSFERENCIA DE STAGE 3 A 2	0	(9,121,690)	0	(9,121,690)
CASTIGOS DEL PERIODO	(195,237)	(1,369,637)	(177,816,603)	(179,381,477)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	\$ 143,510,559	81,536,028	1,092,894,195	\$ 1,317,940,781

Evaluación de pérdida de crédito esperada para clientes individuales al 1 de enero y 31 de diciembre de 2019

El grupo de clientes individualmente significativos calificados en riesgo mayor riesgo, se les reconoció una pérdida por deterioro, utilizando una proyección de los flujos de la garantía y/o obligaciones que se esperan recuperar durante la vigencia del crédito.

Para el año 2019, los clientes individualmente significativos fueron siete (6) cuyo endeudamiento en el momento de la evaluación eran igual o superior a \$12.000 millones de pesos, a los cuales se les analizó factores de riesgo, como: situación financiera y capacidad de pago, comportamiento de pago en el Sector Financiero, hábito de pago con el Banco, riesgo Sectorial, reestructuraciones, controles de inversión, y demás factores de riesgo inherentes al cliente.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo de crédito y las ECLs para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales de clientes individuales al 31 de diciembre de 2019:

31 de diciembre de 2019	Saldo bruto en	Provisión por	Crédito
En miles de pesos	libros	pérdida	deteriorado
Corriente (no vencida)*	102,986,218	10,871,296	SI
Corriente (1- 30 días)	12,544,237	-	No
Mayor de 90 días	67,961,021	67,961,021	SI
	<u>183,491,477</u>	<u>78,832,317</u>	

Corresponde a tres cliente calificado en riesgo "E" y se encuentra al día

31 de diciembre de 2019 En miles de pesos	Equivalencia a la calificación de riesgo	Saldo bruto en libros	Provisión por pérdida	Crédito deteriorado
Grade 7-9: riesgo aceptable	B	12,544,237	-	No
Grado 12: pérdida	D y E	170,947,240	78,832,317	SI
		<u>183,491,477</u>	<u>78,832,317</u>	

El reconocimiento de la pérdida esperada se hace trimestralmente, en donde se realizan nuevas proyecciones de los flujos de la garantía y/o obligaciones.

Castigos de Cartera Normas específicas

Para ello se deben tener en cuenta las siguientes políticas, definidas en el Capítulo VIII Política para administrat caratera del SARC:

- a) La entidad puede efectuar castigos de cartera en cualquier momento, previo a las gestiones de cobranza administrativa, prejurídica y judicial.
Las obligaciones de los grupos de clientes exceptuados de la cobranza judicial podrán ser objeto de castigo, previo cumplimiento de las etapas de cobranza administrativa y prejurídica.
- b) Los castigos de cartera se realizan de acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c) El castigo de cartera de crédito debe realizarse por la totalidad de las obligaciones directas del cliente, incluyendo las denominadas no cartera.
- d) Los administradores de la cartera tienen la obligación de continuar con las gestiones de cobro, para recuperar la cartera.
- e) La cartera castigada no es objeto de reestructuración, sino estrictamente de extinción.
- f) Los administradores del proceso de castigos deben velar porque la información sea confiable y fidedigna.
- g) El castigo de activos no libera a sus administradores de las responsabilidades que puedan abarcarles por las decisiones adoptadas o recomendadas.
- h) Las obligaciones susceptibles de castigo deben tener la calidad de difícil recuperación, y encontrarse totalmente provisionadas (100%) y estar calificadas en categoría de riesgo "Incumplimiento".
- i) La Vicepresidencia de Crédito y Cartera, la Vicepresidencia de Banca Agropecuaria o la Vicepresidencia de Banca Comercial, en lo que les corresponde, deben haber agotado todas las gestiones de cobro, para considerar los activos propuestos a castigo como incobrables o irrecuperables.
- j) El castigo de activos no libera a los Directores de Oficina y a las Subgerencias Regionales de Cartera de su responsabilidad de continuar gestionando el recaudo para su extinción, ni a la Vicepresidencia de Crédito y Cartera en cuanto al estricto seguimiento para su recuperación.
- k) No obstante, lo definido en la política, el proceso de castigo de activos se debe iniciar al cierre del mes de abril y octubre de cada año, o cuando la Vicepresidencia de crédito y cartera así lo determine.
- l) La Vicepresidencia de Crédito y Cartera remitirá la información donde figuren los clientes a quienes se le castigó cartera a su cargo y que previamente suscribieron carta de autorización a las Centrales de Información o a cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, para que esta información sea reportada, procesada y divulgada.

- m) La Gerencia Administración de Cartera deberá presentar a la Junta Directiva por lo menos una vez en el semestre, un informe de la situación de la cartera en estado castigado.
- n) La Vicepresidencia de Riesgos establecerá la temporalidad de las obligaciones susceptibles de Castigo, de acuerdo con el tipo de cartera.
- o) La Gerencia de Administración de Cartera, presentará mensualmente un informe de la recuperación de la cartera castigada
- p) Para clasificar una obligación como irrecuperable, debe haber argumentado como mínimo la ocurrencia de alguna de las siguientes situaciones, o cualquier otro motivo que a juicio del comité de castigo de cartera se considere como justa causa:
 - i. Desmejoramiento de la garantía; entendiéndose por desmejoramiento aquellas garantías que al momento de la evaluación del castigo no reúnen las características de idoneidad por su difícil realización o comercialización, pérdida de su valor comercial, desaparición física, deterioro, abandono, embargo de la DIAN, extinción de dominio, ya sea por encontrarse ubicadas en zonas de alto riesgo que impidan la valoración de las mismas y/o el avance de procesos de secuestre y/o remate.
 - ii. Desconocimiento del paradero de los deudores, codeudores o, avalistas y que no exista documentación alguna que indique su paradero actual.
 - iii. Aquellos saldos insolutos que después de haberse agotado todas las posibilidades e instrumentos de cobro no se logró su recuperación.
 - iv. Obligaciones en las que el Banco haya perdido la garantía idónea tales como FAG, FNG, hipoteca, prenda, pignoraciones, entre otras, derivado de errores en el proceso de constitución o de reconocimiento de la garantía.
 - v. Para clientes con garantía hipotecaria o prendaria que se encuentren en mora de por lo menos 720 días, y que previamente el Comité de Calificación de Cartera respectiva haya declarado la garantía como no idónea.
 - vi. Clientes con saldos a cargo, respaldados con garantía personal cuyas obligaciones registren más de 360 días de mora con concepto de irrecuperabilidad del abogado.
 - vii. Cuando existan obligaciones al cobro jurídico con bienes embargados, cuyo proceso requiera al menos de un año para lograr el remate.
 - viii. Cuando los costos en que debe incurrir el Banco para tener el recaudo de la obligación no guarden la relación Costo-Beneficio.
- q) El nombre de las personas a quienes se les castigue obligaciones (deudor, codeudor y avalista) y su identificación, se deben incluir en la base de datos de clientes con referencias de mercado "CLIENTE CASTIGADO".
- r) Cuando el castigo recaiga sobre obligaciones de clientes que se encuentren en cobro judicial declaradas IRRECUPERABLES, se debe dar continuidad a los procesos; éstos deben adelantarse hasta la obtención de sentencias para que posteriormente pueda hacerse efectivo el recaudo de la deuda, en caso de que el deudor adquiera solvencia económica o se encuentren bienes a su nombre.

CUENTAS POR COBRAR NO CARTERA – MÉTODO SIMPLIFICADO

Análisis y Metodología para el cálculo del deterioro

El Grupo realizó el análisis a los activos financieros reconocidos en las cuentas por cobrar no cartera, como partidas a la vista, determinando que; para medir las pérdidas crediticias esperadas y la información sobre el riesgo crediticio disponible para este grupo de instrumentos financieros, se reconocería sobre una base colectiva categorizadas y/o por grupos homogéneos con características de riesgo comunes en función de su diversidad de base de clientes y por edades de mora.

Al evaluar el criterio de default de 90 días de mora, se observó que después del día 91 existe la probabilidad de recuperación de estas partidas. Dado lo anterior, se excluye este criterio y se toma la decisión de definir un default (riesgo de crédito) más amplio por segmentos de mora de deterioro para las cuentas por cobrar no cartera de un año (360 días), debido a que son instrumentos financieros a la vista, nacen vencidas y acorde con su comportamiento tienen una probabilidad de recuperación en los siguientes 270 días. Las cuentas por cobrar que presenten más de 361 días de mora, se les aplicará un indicador de pérdida esperada del 100% de deterioro.

El Grupo, definió para las cuentas por cobrar no cartera, aplicar el cálculo del deterioro de pérdida esperada mediante un método denominado simplificado.

En concordancia con lo anterior, para las cuentas por cobrar no cartera medidas a costo amortizado, el Grupo determinó calcular un deterioro para las pérdidas crediticias esperadas, aplicando un método simplificado, el índice de incobrabilidad mensual quedaría determinado mediante una matriz de ratios basada en el análisis de la tendencia histórica de comportamiento de altura de mora, de acuerdo con los grupos homogéneos de instrumentos financieros de estas cuentas sujetos a deterioro, utilizando la experiencia de pérdida crediticia histórica de 12 meses, evaluada por la edad de mora y/o temporalidad de estos instrumentos financieros. Se toma como supuesto (siendo un juicio y estimación) que es razonable indicar que dichos importes calculados podrían sufrir un deterioro, con lo cual se anticipa el hecho mediante una provisión, afectando el resultado del período.

Para hallar la pérdida esperada se utilizó la matriz de provisiones (ratios de incumplimiento), que se evalúa y define trimestralmente al corte de las fechas de presentación de Estados Financieros, es decir, marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Este indicador y/o ratio se aplicará a los instrumentos financieros de las cuentas por cobrar que se registran al corte mensual en los Estados Financieros separados del Grupo, para calcular el deterioro por las pérdidas esperadas a lo largo de 12 meses, según la segmentación definida.

Segmentación

En función de la diversidad de clientes y de conceptos de las cuentas por cobrar no cartera, el Grupo segmentó los instrumentos financieros con características similares, en 3 grandes grupos homogéneos (Comisiones, faltantes y otras cuentas por cobrar), que cumplen con la definición de instrumentos financieros, por temporalidad con las siguientes edades de altura de mora:

- 0-30
- 31-60
- 61-90
- 91-180
- 181-360
- >360 días

La medición de la pérdida crediticia esperada debe reflejar una probabilidad ponderada, mediante la evaluación del rango de posibles resultados. Los saldos y/o valor expuesto que se reflejen al final del periodo de presentación de Estados Financieros separados, se les aplicará el indicador y/o ratio para efectuar el cálculo de deterioro.

De otra parte, para los instrumentos financieros de cuentas por cobrar no cartera, que presenten una altura de mora superior a 360 días, el Banco Agrario de Colombia considera que presentan un incremento importante en el riesgo y por tal razón los denomina deteriorados y les aplica un porcentaje de pérdida esperada del 100% del valor del activo financiero.

El siguiente fue el impacto en la pérdida esperada para cuentas por cobrar no cartera al 31 de diciembre de 2019.

Para el Banco:

Etapas (Rangos de edades)	Grupos Homogéneos								Total	
	Comisiones		Faltantes		Otros Conceptos		Cuentas por cobrar no cartera Exceptuadas de Aplicación NIIF 9			
	Saldo bruto en Libros	Pérdida Esperada	Saldo bruto en Libros	Pérdida Esperada	Saldo bruto en Libros	Pérdida Esperada	Saldo bruto en Libros	Provisión	Saldo en libros	Deterioro
0-30	15,958,087	60,001	277,316	36,603	1,763,288	1,163,708	261,967,847	0	279,966,538	1,260,312
31-60	135,912	511	5,586	737	21,488	20,551	0	0	162,986	21,800
61-90	43,541	164	21,360	9,389	111,403	111,237	0	0	176,304	120,790
91-180	21,997	83	15,225	6,692	208,288	208,238	383	0	245,893	215,013
181-360	58,266	219	56,712	24,929	1,244,600	1,244,299	0	0	1,359,579	1,269,447
>360	343,342	343,342	288,140	288,140	28,440,082	28,440,082	11,194	10,194	29,082,758	29,081,758
Total	16,561,144	404,320	664,340	366,491	31,789,150	31,188,115	261,979,424	10,194	310,994,058	31,969,119

Para la Filial - Fiduagraria

Etapas (Rangos de edades)	Grupos Homogéneos								Total	
	Hospital y DPS		No VIS		VIS		FSP		Saldo en libros	Deterioro
	Saldo en libros	Pérdida Esperada	Saldo en libros	Pérdida Esperada	Saldo en libros	Pérdida Esperada	Saldo en libros	Pérdida Esperada		
0-30	40,832	1,225	5,307,397				12,324,340		17,672,569	1,225
31-60	33,169	1,327	196,096	1,845			0		229,265	3,172
61-90	14,614	877	17,738	1,419			0		32,352	2,296
91-180	21,464	1,941	50,348	11,679	13,478	1,752	24,098	24,098	109,388	39,470
181-360	72,061	47,877	664,040	53,197	0	0	5,370,758	5,370,758	6,106,859	5,471,832
>360	61,302	51,601	391,516	391,516	408,982	408,982	0	0	861,800	852,099
Total	243,442	104,848	6,627,135	459,656	422,460	410,734	17,719,196	5,394,856	25,012,233	6,370,094

Valor expuesto del Activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

El segmento agropecuario (\$9,556,121,788) se encuentra atomizado en 1.002,175 créditos con un indicador de cartera vencida del 8.38%. El 46% del saldo está representado en 1.249.433 créditos a pequeños productores donde el 70% se dedican a actividades agropecuarias como ganadería, café, frutales, otras actividades empresariales, cacao y comercio de productos no agropecuarios, con un indicador de cartera vencida del 7.07%. El 54% se encuentra distribuido en medianos y grandes productores donde el 57% esta destinados a los productos de ganadería, Consumo libre inversión, servicios de apoyo actividades agropecuarias, otras actividades empresariales, infraestructura agropecuaria y comercio de productos no agropecuarios.

Pequeños Productores

Destino	Casos	%Participación saldo capital	ICV	Saldo Capital (Miles de pesos)	Saldo vencido (Miles de pesos)
Ganadería	244,349	28.68%	4.66%	1,835,859	85,604
Café	188,510	14.44%	7.74%	924,546	71,566
Frutales	95,266	10.22%	8.39%	654,234	54,859
Otras actividades Empresariales	146,757	6.83%	4.55%	436,970	19,878
Cacao	47,449	5.67%	8.98%	363,025	32,588
Comercio Productos No Agropecuarios	88,585	5.07%	7.05%	324,868	22,899
Otros destinos	438,517	29.09%	8.88%	1,861,916	165,250
Total, General	1,249,433	100.00%	7.07%	6,401,418	452,644

De la exposición del segmento No Agropecuario (\$4,347,138,076.400 miles de pesos), el 43% del saldo corresponde a la banca oficial representado en 734 créditos con un 0.6% de indicador de

cartera vencida donde principalmente están los entes territoriales y empresas del estado y el 10% en la banca empresarial con 438 créditos con indicador de cartera vencido del 8.9%.

Por último, en el segmento de clientes para atender necesidades de consumo, y vivienda por valor de (\$1,024,808,146) se ubican 289,960 créditos con un indicador de cartera vencida 5.99%.

Riesgo de crédito por calificación de crédito emitida por agencias de calificación, para activos financieros diferentes de cartera de créditos:

El siguiente es el detalle de activos financieros diferentes de cartera de crédito, por clasificación, nivel de riesgo de crédito y tipo de emisor, donde el nivel se basa en la calificación emitida por agencias de calificación de riesgo de crédito independientes.

Inversiones a costo amortizado:

Concepto	31-dic-19			31-dic-18	
	Valor en Libros	Calificación Riesgo Crediticio	Stage	Valor en Libros	Calificación Riesgo Crediticio
Inversiones a Costo Amortizado					
Titulos de Tesorería - TES	\$ 7,047,769,213		1	\$ 6,849,147,405	
Total Inversiones a Costo Amortizado	\$ 7,047,769,213			\$ 6,849,147,405	

Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados

Concepto	Valor en Libros	31-dic-19				Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		A	AA	AA+	AAA			
Inversiones a Valor Razonable								
Titulos de Tesorería - TES	\$ 2,430,896,499	-	-	-	-	\$ 2,430,896,499	-	-
Otros Emisores Nacionales	376,307,155	16,046,206	50,257,843	310,003,106	376,307,155	-	-	-
Total Inversiones a Valor Razonable	\$ 2,807,203,653	0	16,046,206	50,257,843	310,003,106	2,807,203,653	-	-

Concepto	Valor en Libros	31-dic-18				Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		A	AA	AA+	AAA			
Inversiones a Valor Razonable								
Titulos de Tesorería - TES	\$ 57,383,265	53,191,316	-	4,191,949	-	\$ 57,383,265	-	-
Otros Emisores Nacionales	499,164,021	477,466,396	2,028,510	-	19,669,115	499,164,021	-	-
Total Inversiones a Valor Razonable	\$ 556,547,286	530,657,712	2,028,510	4,191,949	19,669,115	556,547,286	-	-

Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio

Concepto	Valor en Libros	31-dic-19			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		B	A	AA			
Instrumentos de Patrimonio							
Adecaña	\$ 224,555	224,555	-	-	-	-	\$ 224,555
Participación en fondos de inversión col	13,935,916	-	-	-	13,935,916	13,935,916	-
Total Inversiones a Valor Razonable	\$ 14,160,471	224,555	-	-	13,935,916	13,935,916	\$ 224,555

Concepto	Valor en Libros	31-dic-18			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		B	A	AA			
Instrumentos de Patrimonio							
Adecaña	\$ 224,555	224,555	-	-	-	-	\$ 224,555
Participación en fondos de inversión colectiva	6,012,939	-	-	-	6,012,939	6,012,939	-
Total Inversiones a Valor Razonable	\$ 6,237,494	224,555	-	-	6,012,939	6,012,939	\$ 224,555

RIESGO DE MERCADO

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que el Banco incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

Esos posibles cambios en el precio de los instrumentos pueden ser originados por variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, entre otros.

El Banco Agrario se expone a riesgos de mercado en los productos que se encuentra en el libro de tesorería.

Medición de Riesgo de Mercado

El Banco Agrario utiliza la metodología establecida por el capítulo XXI de la circular 100 Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia para medir su exposición a riesgo de mercado de su libro de Tesorería (incluyendo posiciones en derivados OTC) .Esta circular está basada en las recomendaciones de Basilea para la medición del riesgo de mercado y se centra en la medición de los riesgos del libro de tesorería excluyendo las inversiones a costo amortizado que no han sido utilizadas como garantía. Esta metodología agrega todos los factores de riesgos (tasa de interés, tasa de cambio, precio de acciones y Carteras Colectivas) utilizando un sistema basado en zonas, bandas y factores de sensibilidad de los cuales se compensan los posibles riesgos. La exposición total a riesgo de mercado es calculada mediante una suma aritmética de cada uno de los factores Adicionalmente, el resultado del VaR multiplicado por cien novenos (100/9) es reflejado en el denominador del cálculo de Solvencia Total y Básica del Banco.

Riesgo Tasa de Interés (Libro de Tesorería)

EL Banco Agrario se expone al riesgo de tasa de interés como consecuencia a la posible disminución en el Valor Razonable de cualquier posición del libro de tesorería debido a movimientos adversos en los factores de riesgos asociados a tasa de interés. Según la metodología expuesta en el capítulo XXI, la cuantificación de este factor se desagrega por posiciones en moneda legal, UVR y extranjera. El resultado final resulta del valor razonable de las posiciones, su duración modificada y los cambios por tasa de interés (Puntos Básicos).

Cuantificación

Concepto (Moneda Legal)	dic-19 VaR	dic-18 VaR	Variación VaR
Cargo de Ajuste - Compensaciones	35,564	6,156,474	-6,120,910
Monto Compensado al Interior de la Bandas	35,564	5,350	30,214
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	0	0	0
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	0	242,133	-242,133
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	0	0	0
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	0	0	0
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	0	2,098,309	-2,098,309
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	0	3,810,681	-3,810,681
Sensibilidades Netas	54,480,601	11,842,672	42,637,928
Total Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	15,702,567	3,810,681	11,891,886
Total Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	18,884,972	5,245,773	13,639,199
Total Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	19,893,062	-20,899,126	40,792,188
Total Sensibilidad	54,516,165	17,999,146	36,517,019

Concepto (Moneda UVR)	dic-19 VaR	dic-18 VaR	Variación VaR
Cargo de Ajuste - Compensaciones	0	0	0
Monto Compensado al Interior de la Bandas	0	0	0
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	0	0	0
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	0	0	0
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	0	0	0
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	0	0	0
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	0	0	0
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	0	0	0
Sensibilidades Netas	15,051,700	7,210,256	7,841,445
Total Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	0	0	0
Total Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	14,308,431	0	14,308,431
Total Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	743,269	-7,210,256	7,953,525
Total Sensibilidad	15,051,700	7,210,256	7,841,445

Concepto (Moneda Extranjera)	dic-19 VaR	dic-18 VaR	Variación VaR
Cargo de Ajuste - Compensaciones	0	0	0
Monto Compensado al Interior de la Bandas	0	0	0
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	0	0	0
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	0	0	0
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	0	0	0
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	0	0	0
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	0	0	0
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	0	0	0
Sensibilidades Netas	88,930	88,950	-21
Total Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	-88,930	-88,950	21
Total Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	0	0	0
Total Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	0	0	0
Total Sensibilidad	88,930	88,950	-21

Concepto Factor de Riesgo Tasa de Interés	dic-19 VaR	dic-18 VaR	Variación VaR
Moneda Legal	54,516,165	17,999,146	36,517,019
Moneda UVR	15,051,700	7,210,256	7,841,445
Moneda Extranjera	88,930	88,950	-21
Total Sensibilidad Tasa de Interés	69,656,795	25,298,352	44,358,443

Estrategia de Tesorería

La Tesorería del Banco realiza operaciones en desarrollo de las actividades propias del control y administración de los excedentes y faltantes del proceso de intermediación de recursos del público; la administración y cobertura de los portafolios de inversiones; la inversión de los recursos administrados y la distribución de productos de tesorería a sus clientes, así como el análisis de riesgo de mercado y el soporte operativo derivado de dichas actividades, conforme a las disposiciones legales vigentes.

La importancia de la Gestión de Recursos Financieros liderada por la Gerencia Tesorería radica en maximizar la rentabilidad de acuerdo con los niveles de riesgo aprobados por la Junta Directiva y administrados por la Gerencia de Riesgo de Mercado de la Vicepresidencia de Riesgos.

Mercados en los que interviene la Tesorería

- Mercado Interbancario en Moneda Legal y Extranjera
- Mercado de Deuda Pública en Moneda Legal
- Mercado de Deuda Corporativa: siempre que los títulos valores negociados sean evaluados por un modelo de otorgamiento de cupo para este tipo de operaciones y con la previa autorización de la Gerencia de Riesgo de Mercado,
- Mercado de Deuda Pública en Moneda Extranjera
- Mercado de Divisas
- Mercado de Derivados Estandarizados compensados a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.
- Mercado de Derivados OTC: por operadores del Banco y a través de los bróker autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia

Esquemas Autorizados

- Programa de creadores de mercado para títulos de deuda pública.
- Esquemas de creadores de mercado de derivados autorizados y reglamentados; previa aprobación del Comité de Riesgos.
- Esquema de formación de Indicador Bancario de Referencia (IBR) a plazos, con la realización de operaciones tipo: Overnight Index Swap (OIS)

RIESGO TASA DE CAMBIO

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente en dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones de Tesorería en moneda extranjera se encuentra expuesto a la posibilidad de incurrir en pérdida o disminución del valor de su posición, por efecto de las fluctuaciones de las tasas de cambio; para la medición del grado de exposición del factor del tipo de cambio, el Banco utiliza la metodología expuesta en el capítulo XXI de la CBCF emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, referente al modelo de Valor en Riesgo, el cual está basado en lo dispuesto por el comité de Basilea.

La descripción de la metodología para calcular el requerimiento mínimo de capital necesario para cubrir los riesgos asociados al factor de tasa de cambio. El Banco calcula la sensibilidad neta en cada moneda como el producto de la posición neta y el factor de sensibilidad la posición neta en dólares por la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TCRM) calculada en la fecha de la evaluación. A continuación, se da a conocer los factores de sensibilidad para el cálculo de la exposición de riesgos de tasa de cambio establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Moneda	Factor de Sensibilidad
Dólar de Estados Unidos de Norteamérica	12.49%
Euro	11%
Otras monedas	13.02%
Riesgo general precio de acciones	14.7%

Los resultados del factor de riesgo de tasa de cambio para el corte de fin de año fueron los siguientes:

Descripción/Fecha	dic-19	dic-18	Variación
TRM (Día posterior al corte)	3,277	3,250	27
Descripción/Fecha	dic-19	dic-18	Variación
Posición Activa	43,253,714	61,448,931	(18,195,217)
Posición Pasiva	2,700,452	15,934,404	(13,233,952)
Posición Activa Derivados	-	9,003,216	(9,003,216)
Posición Pasiva Derivados	39,370,591	54,552,913	(15,182,322)
Posición Neta	1,182,671	(35,170)	1,217,841
Valor en Riesgo Tasa de Cambio	484,085	14,275	469,809

RIESGO PRECIO DE ACCIONES

Esta sección muestra los resultados del valor en riesgo por precio de acciones de los títulos participativo:

De acuerdo al anexo I del capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera el factor de precio de acciones tiene un factor de sensibilidad del 14.7%.

Factor Precio de Acciones	dic-19	dic-18	Variación
Total Valor En Riesgo	23,014,336	22,814,588	199,748

RIESGO DE MERCADO TOTAL

El Valor en Riesgo del Banco Agrario de Riesgo se calcula sumando las exposiciones a riesgo tasa de interés, riesgo tasa de cambio, riesgo en el precio de acciones y riesgo de carteras colectivas frente al año anterior se registró un aumento de 48.33% al pasar de \$48,127,215 miles de pesos en diciembre de 2018 a \$ 93,155,215 miles de pesos en diciembre de 2019. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento de exposición tanto del factor de tasa de interés como de tasa de cambio, producto del aumento de la posición en instrumentos de deuda pública local (en el portafolio negociable). La variación total del riesgo de mercado, así como la de sus componentes se observa a continuación:

Factor	Mensual	2019 - IV Trimestre		
	dic-19	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de Interés	69,656,795	66,530,008	83,914,886	36,360,509
Tasa de Cambio	484,085	289,841	639,596	295
Precio de Acciones	23,014,336	22,596,334	23,014,336	21,849,670
VaR Total	93,155,215	89,416,183	107,057,665	58,279,280

Factor	2018- IV Trimestre			
	dic-18	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de Interés	25,298,352	49,569,753	92,548,788	12,936,687
Tasa de Cambio	14,275	4,469,405	11,457,877	14,275
Precio de Acciones	22,814,588	22,579,121	22,814,588	22,448,781
VaR Total	48,127,215	76,618,279	124,595,431	36,011,380

Cifras en miles de pesos

En relación con las inversiones a costo amortizado, en un escenario de sensibilidad, si son valoradas a precios de mercado se obtendría para el corte de diciembre de 2018 una utilidad por valoración de \$195,170,554 de igual manera para el corte de diciembre de 2019 se obtendría una utilidad de \$254,575,247.

dic-18

Total, Inversiones a Costo Amortizado	VP Costo Amortizado	VP Valor Razonable	Mark to Market
		6,849,147,405	7,044,317,959

dic-19

Total, Inversiones a Costo Amortizado	VP Costo Amortizado	VP Valor Razonable	Mark to Market
		7,046,599,466	7,301,174,713

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La materialización de este riesgo se puede manifestar de dos formas:

- Riesgo de Liquidez de Fondo: Insuficiencia de activos líquidos disponibles para conseguir recursos y/o la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- Riesgo de Liquidez de Mercado: Limitación de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

El riesgo de liquidez es, asimismo, un riesgo de percepción y casi siempre residual. De ahí la importancia de diseñar un SARL que esté integrado con la gestión de los otros riesgos que, directa o indirectamente, afecta la estrategia de gestión del riesgo de liquidez.

Gestión del riesgo de liquidez.

La gestión de liquidez a nivel del Banco Agrario es identificada, medida, controlada y monitoreada por el equipo de Riesgo de Liquidez que incluye:

- Identificar de manera adecuada el Riesgo de Liquidez que traen consigo los nuevos productos.
- Análisis de estructura de balance del Banco, el cual contará con la iniciativa de revisión de Comité de Gap, las propuestas resultantes deberán constituirse como base para la proyección del siguiente plan de negocios.
- Revisión del modelo interno de Riesgo de Liquidez, con el propósito de que el mismo este ajustado a los movimientos de liquidez del Banco, los resultados permitirán proyectar la gestión de liquidez en diferentes bandas de tiempo.

Revisión y propuesta de políticas de concentración (depositante, producto), con el fin de que el Banco cuente con herramientas adicionales que permitan un control más ajustado a factores de riesgo.

- El cálculo y monitoreo de los indicadores de liquidez de cumplimiento regulatorio e interno.
- La inclusión de los análisis de implementación de Esquemas de Pruebas de Resistencia, en lo que tiene que ver con escenarios de liquidez medidos bajo escenarios base y adversos, este tipo de herramientas será utilizado para que las decisiones estratégicas sean medidas en función de riesgos.

Evaluación del Riesgo de Liquidez

En lo que tiene que ver con el Gobierno Corporativo interno, y teniendo en cuenta la exposición al riesgo por los cambios en el comportamiento de mercado, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) para el año 2019 se realizaron los siguientes cambios o ajustes a las herramientas de identificación, medición, control y monitoreo:

Conforme con las recomendaciones propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizó la modificación al sistema de señales de alerta del SARL para operaciones pasivas, actualizando su metodología y gobierno ante sobrepasos a las señales de alerta correspondientes. El proceso de implementación surtió aprobación mediante sesión de Junta Directiva del 28 de noviembre de 2019, según consta en el acta No. 668, Respecto a la gestión de procesos se realizó la modificación del documento: guía de lineamientos de contingencia de liquidez, con lo cual se alinean las mejores prácticas propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia y estándares internacionales correspondientes.

Se encuentra en proceso de actualización los modelos de gestión internos de riesgo de liquidez bajo escenarios base y estrés, así mismo se fortaleció la herramienta de proyección del indicador de Riesgo de Liquidez, con el propósito de identificar impactos sobre iniciativas estratégicas propuestas para la gestión del negocio del Banco.

Se fortalecieron los cálculos de indicadores de gestión de riesgo de balance y riesgo estructural NIM y MVE, con lo cual se incluye dentro de la gestión de la Gerencia de Riesgo de Mercado estos indicadores, el desarrollo de estas herramientas tendrá su evolución durante el siguiente año, basado en los principios fundamentales establecidos en el documento guía de lineamientos para la gestión del riesgo estructural SARE.

Medición del Riesgo de Liquidez

Para la medición del grado de exposición al riesgo de liquidez normado por el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco

Agrario de Colombia utiliza el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a 7, 30 y 90 días por monto y por razón.

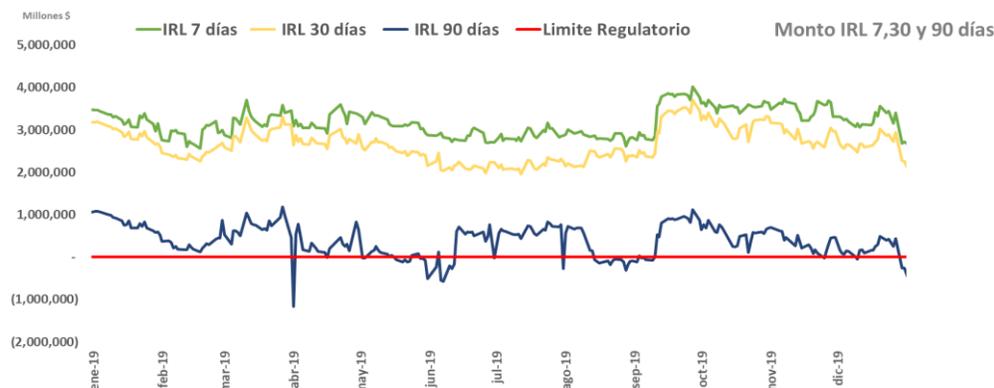
El Banco tiene dos mediciones del grado de exposición al riesgo de liquidez basadas en el mismo tipo de estructura; la primera está calculada de acuerdo con la metodología expuesta en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera y la segunda se calcula de acuerdo con el modelo interno del Banco. Los parámetros utilizados para el cálculo del IRL a través de la metodología interna contemplan el Índice de Cartera Vencida para cada una de las clases existentes de cartera (Comercial, Vivienda, Consumo y Microcrédito); así mismo, utiliza la variación máxima de retiros de cada uno de los productos de captación a la vista que tiene el Banco desde el mes de julio de 1999.

Por otro lado, las pruebas de tensión (stress test) se realizan con periodicidad diaria con el fin de identificar y medir la exposición a futuras crisis de liquidez, a través del análisis del impacto sobre los flujos de caja de la Entidad y la posición de liquidez. Las pruebas de stress se realizan contemplando los siguientes factores:

- Ajuste de descuento (haircut) del 20% sobre el valor de mercado de las inversiones que se encuentran disponibles; es decir, no dadas en garantía.
- Se utiliza el índice de cartera vencida más alto entre enero de 2007 y el mes anterior a la fecha de realización de las pruebas.
- Se tiene en cuenta un Factor de Retiros Netos del 10%.

A continuación, se presenta la evolución de la exposición al riesgo de liquidez teniendo en cuenta los diferentes factores que explican los movimientos del Indicador de Riesgo de Liquidez durante el 2019.

Evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez IRL 7,30, 90 días



Fuente: Gerencia de Riesgo de Mercado, datos tomados del formato 458., cifras en miles de pesos

	Promedio	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 DIAS	3,173,553,657	2,565,635,579	4,016,544,819	2,576,164,128
IRL 30 DIAS	2,663,897,515	1,964,166,786	3,700,699,488	2,234,338,873
IRL 90 DIAS	389,592,282	(1,168,202,824)	1,184,220,633	(264,677,766)
Activos Líquidos	3,453,203,329	2,940,985,656	4,221,362,491	(2,940,985,656)
Razón IRL 7 días	1,452	631	4,180	687
Razón IRL 30 días	471	269	955	387

Cifras en miles de pesos. Fuente: Gerencia de Riesgo de Mercado, datos tomados del formato 458.

	Saldo 31 de diciembre de 2019	1-7 días	8-15 días	16 a 30 días	1-30 días	31-90 días
Activos Líquidos						
Efectivo y depósito en Bancos	1,335,414,035	0	0	0	0	0
Inversiones negociables en títulos de deuda	936,530,910		0	0	0	0
Otros Pasivos y Contingencias acreedoras	439,508,842	0	0	0	0	0
	3,015,598,313.7					
Vencimientos contractuales activos						
Cartera de crédito		44,498,442	80,610,287	178,405,751	303,514,480	848,775,809
Instrumentos financieros derivados		33,478,242	50,774,186	34,572,177	118,824,605	32,512,282
Otros						
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario		-	-	-	-	-
Certificado de depósitos a término CDT y CDTA's		55,006,726	74,498,823	142,668,591	272,174,139	489,760,774
Instrumentos financieros derivados		29,462,822	52,396,172	35,524,898	117,383,892	33,131,369
Obligaciones financieras		37,478,457	71,634,552	181,497,452	290,610,461	778,791,817
Vencimientos a la vista (no contractuales)		237,613,457	271,558,236.94	509,171,694	1,018,343,389	2,036,686,777.00
IRL		2,576,434,098.5	2,267,410,424	0	2,235,495,888.725	2,235,495,888.725

Cifras en miles de pesos. Fuente: Gerencia de Riesgo de Mercado

Durante el periodo de 2019, el Banco cumplió con el límite normativo del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL, acumulado para los horizontes de siete (7) y treinta (30) días calendario que debe ser siempre igual o superior a cero (0) –IRL monto-, y mayor o igual al 100% en el caso de la razón –IRL razón-.

La evolución de IRL a 7 y 30 días durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2019, registró el máximo IRL en monto de 4,016,544,819 y 3,700,699,488 respectivamente, los valores mínimos de este indicador fueron 2,565,635,579 y 1,964,166,786, respectivamente. En cuanto al Indicador de Riesgo de Liquidez a 90 días el valor mínimo registrado fue (1,168,202,824).

Las señales establecidas para la administración de Riesgo de Liquidez permiten realizar acciones oportunas por parte de los administradores de los recursos de liquidez, por lo cual durante el año 2019 se realizó la gestión oportuna frente a los diferentes órganos de administración interna acerca de las señales y límites establecidos en el documento de Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

FILIAL - FIDUAGRARIA

Las políticas, mecanismos y medición de riesgos se describen a continuación:

Objetivos y Políticas en Gestión de Riesgos

La Fiduciaria en desarrollo de sus actividades define los criterios, políticas y procedimientos para la administración de riesgo, los cuales están dirigidos a cumplir con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, así como en las mejores prácticas del mercado en gestión de riesgos.

En el ejercicio de su objeto social, Fiduciaria se encuentra expuesta a riesgos financieros como el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte, y riesgos no financieros como el riesgo operativo, riesgo de seguridad de la información y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, por lo que se realiza un seguimiento permanente de estos riesgos, aplicando las medidas necesarias para su mitigación.

Marco de Administración de Riesgos

Con el propósito de mantener un estricto cumplimiento con cada uno de los objetivos de la Fiduciaria, se han diseñado mecanismos que permitan lograr el crecimiento esperado y manteniendo los niveles de riesgo dentro de los límites y políticas establecidos por la Junta Directiva.

Para el seguimiento y cumplimiento de estos límites la entidad se apoya en su Gerencia Integral de Riesgos y Oficina de Cumplimiento la cual cuenta con un Comité Integral de Administración de Riesgos – CIAR integrados de la siguiente manera:

Comité de Riesgos: Integrado por 1 miembro de Junta Directiva, 1 miembro independiente, presidente de la Fiduciaria, Vicepresidente Jurídico y Secretario General, Vicepresidente Financiero y Administrativo, Vicepresidente de Inversiones y Gerente Integral de Riesgos y Oficial de Cumplimiento.

El Comité es presidido por el miembro de Junta Directiva de la Fiduciaria y el secretario del Comité será el Gerente Integral de Riesgos, el cual vela por el cumplimiento de las reuniones establecidas por el comité y de la realización de las actas en las cuales quedan consignados los temas tratados en la reunión. El comité se reúne una vez al mes en presencia de todos sus miembros, la citación de las sesiones será realizada por el secretario del Comité previo acuerdo con el presidente del mismo y las decisiones serán adoptadas por consenso.

Gerencia Integral de Riesgos y Oficina de Cumplimiento: está conformada por las unidades de riesgos de mercado, liquidez, operativo, cumplimiento y seguridad de la información, las cuales están encargadas de efectuar la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes y residuales en cada uno de los sistemas. La Gerencia Integral de Riesgos depende directamente de la Presidencia de la Fiduciaria, en una estructura organizacional que separa el Front, Middle y Back Office, con el fin de lograr la adecuada administración de los riesgos asociados al negocio.

Dentro de los principales objetivos de la Gerencia se encuentran:

- Desarrollar planes, programas y proyectos tendientes a darle un manejo adecuado a los riesgos, con el fin de lograr de la manera más eficiente el cumplimiento de los objetivos de la Fiduciaria y estar preparada para enfrentar cualquier contingencia que se pueda presentar.
- Identificar, analizar y manejar permanentemente el riesgo, velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales, el plan estratégico de la fiduciaria, la supervivencia de la Entidad y mejorando continuamente la credibilidad de la misma.

- Fomentar la cultura de administración y evaluación de riesgos entre los funcionarios de la Fiduciaria, así como del papel que desempeña la alta y media gerencia en conjunto con la Gerencia Integral de Riesgos.
- Vincular dentro de los procesos y procedimientos la administración del riesgo.
- Velar por el cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones vigentes.

Gestión de los riesgos financieros.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado que involucren cuatro factores: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios.

Fiduagraria S.A. realiza la administración de riesgos de mercado, de acuerdo con la aplicación del Manual SARM, el cual se encuentra alineado con la normativa de la Superintendencia Financiera de Colombia, contenida en el Capítulo XXI de la CE 100 Circular Básica Contable y Financiera de 1995. A través de su aplicación, se identifica el nivel de exposición de las diferentes posiciones que componen los portafolios, de tal forma, que se mide, se monitorea, controla y se informa al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva mensualmente su evolución.

Para el caso del portafolio de la Entidad y de los portafolios que administra a nombre de terceros y los fondos de inversión colectiva, la medida para determinar el riesgo de mercado a adoptar es el VeR o también llamado VaR. De acuerdo con la norma, la Entidad emplea el VaR Estándar (transmitido mensualmente a la Superintendencia Financiera de Colombia). El modelo estándar está reglamentado por el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100 de 1995) que incluye la cobertura de las reglas sobre administración de riesgos de mercado para las Sociedades Fiduciarias. La metodología de cálculo empleada se realiza de conformidad con lo establecido en el Anexo 2 del Capítulo, referente a reglas relativas a la administración del riesgo de mercado.

Fiduagraria cuenta con un conjunto de criterios, políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control, implementados para gestionar los riesgos de mercado identificados, tales como: riesgo de tasa de cambio, tasa de interés y volatilidades asociadas.

Dentro de las principales políticas para mitigar los riesgos se encuentran:

- Definición del nivel máximo de exposición al riesgo para cada uno de los productos administrados.
- Medición, control y monitoreo diario y mensual.
- Control de cupos de Emisor y Contraparte.
- Revisión periódica de las Alertas Tempranas de los emisores y contrapartes.
- Verificación diaria de los límites normativos.
- Arqueos diarios y semanales.
- Verificación de la valoración de los portafolios.

Por su parte, con una frecuencia diaria se realizan mediciones internas al riesgo de mercado mediante la aplicación de modelos estadísticos, por medio de los cuales se miden, monitorean y controlan los niveles de exposición al riesgo de mercado de los diferentes vehículos de inversión administrados por la Fiduciaria.

El siguiente es el detalle del valor contable y el valor en Riesgo de Mercado por Factor de Riesgo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Factor de Riesgo	Valor Contable 2019	Valor Contable 2018	Variación 2019- 2018
Exposición al Riesgo de Tasa de Interés Moneda Legal			
Inversiones Negociables - emitidas por la Nación - TES a tasa fija \$	4,092,590	0	100%
Exposición al Riesgo de Tasa de Interés Moneda Legal			
Inversiones negociables - emitidos vigiladas Superfinanciera \$	10,730,670	10,333,611	3,84%
Exposición al Riesgo de Tasa de Interés UVR			
Inversiones Negociables - Emitidas por la Nación - Tes A Tasa Fija \$	0	4,191,949	(100%)
Exposición al Riesgo Tasa de Interés DTF			
Inversiones negociables - emitidas vigiladas Superintendencia Financiera \$	1,017,100	3,547,630	(71.33%)
Exposición al Riesgo Tasa de Interés IPC			
Inversiones negociables - Emitidas Vigiladas Superfinanciera \$	3,927,893	7,816,384	(49.75%)
Exposición al Riesgo de Precio de Acciones			
Inversiones Disponibles para la Venta -No Bursátiles - No Inscritas En Bolsa \$	0	209,991	(100%)
Exposición Participaciones en Carteras Colectivas			
Fondos de inversión colectiva abiertas \$	13,935,916 \$	6,012,939	131.77%
Total, Portafolio Negociable \$	33,704,169 \$	32,112,504	4.95%

Durante el año 2019, la composición de las inversiones se caracterizó por la apertura de las inversiones con respaldo de la Nación expresadas en tasa fija, por otro lado, destaca el aumento de las posiciones en inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, con una variación de 131.77%. Adicional, a cierre de 2019 las posiciones en inversiones con respaldo de la Nación denominadas en UVR y las posiciones en acciones y operaciones conjuntas no hacen parte del portafolio de inversiones como estrategia implementada por la fiduciaria frente a las condiciones económicas locales. Finalmente, las inversiones emitidas por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia indexadas al IPC y DTF, presentaron un descenso frente al 2018 con una variación de (49.75%) y (71.33%), respectivamente.

Valor en Riesgo (VaR)

Factor de Riesgo		2019	2018
Tasa de Interés CEC Pesos - Componente 1	\$	16,954,935	4,329,118
Tasa de Interés CEC Pesos - Componente 2		2,391,743	2,248,048
Tasa de Interés CEC Pesos - Componente 3		370,214	467,771
Tasa de Interés CEC UVR - Componente 1		0	3,848,429
Tasa de Interés CEC UVR - Componente 2		0	654,018
Tasa de Interés CEC UVR - Componente 3		0	805,636
Tasa de Interés DTF - Nodo 1 (Corto Plazo)		5,227,167	1,204,698
Tasa de Interés DTF - Nodo 2 (Largo Plazo)		0	7,117,166
Tasa de Interés IPC		18,677,930	39,622,937
Fondos de inversión colectiva		7,784,602	2,437,404
Valor en Riesgo Total	\$	23,118,868	39,240,647

El Valor en Riesgo (VaR) presentó una variación de -41.08% entre los años 2019 y 2018, el cual pasó de \$39,240,647.06 a \$23,118,868.55. Este descenso se debió principalmente a la recomposición del portafolio donde las posiciones en inversiones denominadas en UVR ya no hacen parte del mismo, así como la disminución en las posiciones en inversiones indexadas a tasa variable que hace que el VaR tenga un comportamiento a la baja. Cabe resaltar que el contexto económico local se vio impactado por la protesta social y los resultados de los indicadores económicos a finales del año.

El comportamiento de los niveles de exposición es revelado mensualmente en los Comités de Riesgos y en las sesiones ordinarias de Junta Directiva, para su control y monitoreo.

Riesgo de Contraparte y Concentración por Emisor

El riesgo de contraparte se define como la posibilidad de que la contraparte o entidad con que se negocia una operación no entregue el dinero o título correspondiente en la fecha de cumplimiento de la operación. Por su parte, el riesgo de concentración por emisor es la probabilidad de incurrir en pérdidas por la concentración de las inversiones del portafolio en un solo emisor y que éste no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial.

La Fiduciaria gestiona estos riesgos mediante la aplicación un modelo que cuenta con un seguimiento de factores cuantitativos y cualitativos, donde los primeros tienen en cuenta principalmente indicadores financieros y de gestión, mientras que los segundos, evalúan características especiales del sector y su desempeño, al igual que la percepción de riesgo por parte de las Sociedades Calificadoras de Riesgo. De esta forma, se delimitan de manera muy precisa las herramientas que permiten el control de cupos y límites de concentración de inversiones por emisor.

Adicionalmente, la Gerencia Integral de Riesgos monitorea diariamente las políticas de concentración, y emite reportes de alerta temprana con regularidad diaria, mensual, o cuando los movimientos del mercado lo ameriten y efectúa reportes mensuales de gestión al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez es entendido como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones financieras en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Fiduagraria en el ejercicio de la administración del riesgo de liquidez utiliza para la medición de este, la metodología interna no objetada por la Superintendencia Financiera de Colombia circular externa No. 042 de 2009 así como las posteriores modificaciones y actualizaciones, contenida en el capítulo VI de la circular externa No. 100 de 1995. Esta metodología estima el máximo retiro probable para una banda diaria, para los FIC's y mensual para la Sociedad. Haciendo uso de las variables enunciadas anteriormente se calcula el Índice Riesgo de Liquidez (IRL), por medio del cual se evalúa la necesidad de aumentar o disminuir la liquidez de determinada Cartera o en la Sociedad. Esta metodología se encuentra respaldada por el procedimiento SARL, el manual SARL y sus políticas de límites, alertas tempranas y de mitigación de riesgo de liquidez, entre otras.

Dentro de las políticas manejadas por la fiduciaria para atender el riesgo de liquidez se encuentran políticas de límites por exposición al riesgo de liquidez dentro del cual se calcula el IRL, políticas de límites de liquidez donde se contemplan los contenidos en la normativa y los propuestos internamente contenidos en el manual SARL, políticas de límites por horizonte de tiempo, políticas de límites por título o naturaleza y políticas de alertas tempranas, donde se busca evitar llegar a situaciones de vulnerabilidad, entre otras.

El cálculo del indicador de riesgo de liquidez (IRL) realizado por la fiduciaria contempla los siguientes factores:

Activos Líquidos de Mercado: Son los recursos fácilmente transformables en efectivo. Representan una buena señal de la capacidad de cubrir los faltantes de liquidez. Los activos líquidos corresponden a la suma a favor de la entidad del disponible, las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones negociables en títulos participativos, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y sobre las cuales esté permitido efectuar operaciones de mercado monetario.

Máximo Retiro Probable: Es el valor estimado de un retiro de recursos en términos monetarios determinado por el percentil $(1 - \alpha) \%$ de una distribución estimada sobre el valor del portafolio o negocio, para un horizonte de tiempo definido.

Requerimientos de Liquidez Netos: es el Flujo Neto de Caja por Vencimiento Contractual (FNVC) descontado del MRP. Es decir, mide los requerimientos líquidos del portafolio o negocio, en un horizonte de tiempo determinado.

Indicador de Riesgo de Liquidez: Es el indicador que permite la medición del riesgo de liquidez. Es la herramienta por medio de la cual se evalúa el nivel de exposición al riesgo de liquidez.

Para los intervalos temporales enunciados con anterioridad, se busca definir el grado de liquidez necesario bajo condiciones normales, es decir, donde no se ha materializado el riesgo de liquidez.

El Índice de Riesgo de Liquidez de la Sociedad Fiduciaria obtenido al cierre del mes de diciembre de 2019 y 2018 fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos Líquidos de Mercado (ALM)	\$ 31,052,146,562	\$ 30,313,246,423
Máximo Retiro Probable (MRP) (30 días)	\$ 7,273,889,603	\$ 5,221,609,793
Requerimientos de Liquidez Netos (30 días)	\$ 15,372,210,298	\$ 7,195,984,553
IRL mensual (banda 30 días)	23.42%	23.74%

En el periodo analizado se presentaron incrementos generalizados en los indicadores de liquidez. Sin embargo, el IRL presentó una variación de -0.32% explicado por el incremento en 40% del máximo retiro probable a cierre de 2019 el cual representó el 23.42% de los activos líquidos de mercado. Dicho incremento es explicado por el comportamiento de los gastos e ingresos que mantuvo la sociedad durante el año los cuales fueron superiores a los presentados en el 2018. Cabe resaltar, que los niveles actuales de exposición al riesgo de liquidez de la sociedad son bajos y no presentan alertas.

Los posibles escenarios de estrés se construyen con base en niveles de confianza entre 95%, 98% y 99% (admitido y estresado respectivamente), para determinar máximos retiros probables. A partir de estos escenarios se determinan los planes de contingencia con los que debe contar la Fiduciaria bajo criterios de diversificación, estabilidad y suficiencia de los recursos, tanto para fuentes primarias como secundarias.

La metodología se complementa con un sistema de monitoreo y seguimiento basado en la construcción y revisión de indicadores de Alertas Tempranas que le permite identificar oportunamente la posible materialización del riesgo para la Entidad. Adicionalmente se realizan de manera trimestral evaluaciones al modelo que permitan determinar ajustes que lo hagan más eficiente.

El resumen de los resultados del SARL es presentado con una periodicidad mensual al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva, instancias donde se toman las decisiones necesarias sobre los activos líquidos que deban mantenerse dentro del margen, las estrategias de los recursos, las políticas de los excedentes, los cambios en las características de los negocios existentes, así como los nuevos, y la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de recursos.

Riesgo Operativo

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 Capitulo XXIII expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia) y la Circular Externa 041 de 2007, la Junta Directiva de Fiduagraria ha determinado las políticas del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), así como la aprobación del Manual, procedimientos y metodologías para establecer el perfil de riesgo y realizar seguimiento a la exposición y materialización de riesgos operativos. El Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO establece los criterios y políticas y procedimientos utilizados para la evaluación, administración, medición y control de los riesgos asociados al negocio, para la administración del Riesgo Operativo en la Fiduciaria.

En el monitoreo realizado a los eventos de riesgo operativo, se evidencia que las pérdidas acumuladas de los eventos Tipo 1 “afectan el estado de resultados de la Fiduciaria” con corte al 31 de diciembre de 2019 ascendió a la cuantía de \$ 1.075 833.519, 43 los cuales se encuentran registrados en las cuentas de riesgo contables definidas.

Es importante mencionar, que el valor de \$ 333,288,928.00 corresponde el proceso BIG PASS.

EVOLUCIÓN DEL PERFIL DE RIEGOS SARO DE LA ENTIDAD PERIODO 2019

A continuación, se relacionan los aspectos generales que se tuvieron en cuenta en el proceso de actualización del perfil de riesgos SARO.

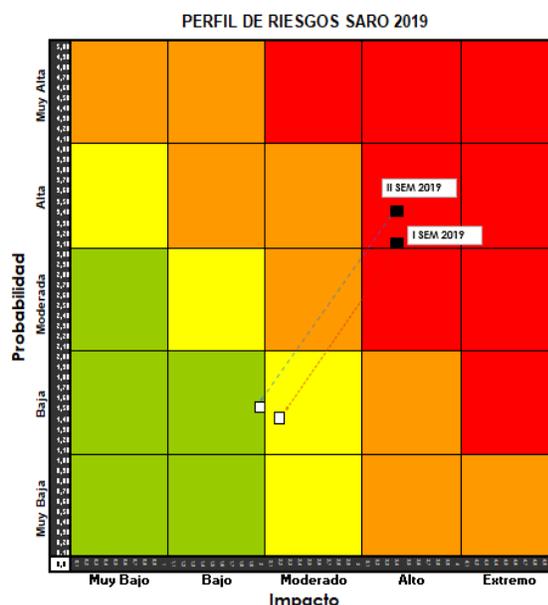
- De acuerdo a la reingeniería de los procesos y actualización del mapa de procesos de la fiduciaria realizado por el sistema de gestión integral, se fueron subsumidos 37 procesos

existentes en el primer semestre 2019 a 25 procesos en el segundo semestre 2019, distribuidos de la siguiente manera:

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	N . PROCESOS
ESTRATÉGICOS	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3
	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	1
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	1
MISIONALES	GESTIÓN SAC	2
	GESTIÓN COMERCIAL	2
	GESTIÓN DE OPERACIONES	2
	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS	1
	GESTIÓN DE INVERSIONES	1
APOYO	GESTIÓN FINANCIERA	3
	GESTIÓN ASESORIA JURÍDICA	2
	GESTIÓN DE TI	3
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	3
MONITOREO DE CONTROL Y EVALUACIÓN CONTROL	ADITORIA INTERNA	1
		25

- La Unidad de Riesgo Operativo (en adelante URO) realizó el acompañamiento a los líderes de proceso con el objeto de fortalecer la identificación de los riesgos y controles, mediante sesiones en las cuales se revisan y evalúan los riesgos potenciales y ocurridos con el fin de verificar que hayan sido identificados, así mismo se valida que se relacionen de forma correcta las actividades de control establecidas en los documentos del SGI, y/o aquellas actividades de control que se ejecutan de forma discrecional para mitigar los riesgos pero que a la fecha de evaluación no están documentados, dado a que son parte fundamental para el desarrollo de las demás etapas.

A continuación, se presenta el perfil de riesgos y el Delta del primer semestre y segundo semestre del año 2019:



Variaciones

Cantidad de riesgos:

En el segundo semestre 2019 fueron identificados 166 riesgos, con una variación del 5% (8/158) respecto al primer semestre 2019, teniendo en cuenta que en la reingeniería de procesos fueron documentados nuevos procesos para Gestión SAC, Direccionamiento estratégico y Gestión de TI, originando nuevo riesgos y controles, así mismo, se tuvieron en cuenta las recomendaciones dadas por la SFC en la visita realizada en los meses de julio y agosto 2019.

Cantidad de controles:

Se presentó variación del 6% en la cantidad de controles identificados (37/672) en el segundo semestre 2019, respecto al primer semestre del mismo año, teniendo en cuenta que se generó la actualización de 23 procedimientos y se crearon 5.

Perfil de Riesgo Inherente

Se presenta variación en el perfil de riesgos inherente teniendo en cuenta los riesgos nuevos identificados y valorados para los cinco (5) procesos creados, por otra parte, la valoración de los riesgos aumentaron su probabilidad teniendo en cuenta la operatividad del periodo evaluado la cual para los procesos misionales incrementó por la activación de 36 nuevos negocios en el 2do semestre 2019 respecto al 1er semestre en el cual se vincularon 22, también se tuvo en cuenta los hallazgos generados por los entes de control, eventos materializados y la periodicidad con la cual se ejecutan las actividades.

Perfil de Riesgo Residual:

Se presenta mejoramiento del perfil de riesgos residual pasando de moderado a bajo, teniendo en cuenta que fueron documentados nuevos controles y nuevamente valorados los existentes, evidenciando que el 53% de estos mitigan el impacto (Detectivo-correctivo) desplazándolo a bajo.

Respecto a la probabilidad residual ésta aumentó respecto al 1er semestre 2019 debido a que el riesgo inherente de los riesgos nuevos y la nueva valoración fue alta, así mismo, los controles definidos como se menciona, en su mayoría son detectivos, el 99% manuales, se materializaron

algunos eventos y solo el 47% son preventivos factor que impacta directamente en la probabilidad, por lo cual la mitigación también varió al incluirse nuevos riesgos; para fortalecer la etapa de control se deberán fortalecer los controles e identificar los controles automáticos que se encuentren actualmente implementados en la fiduciaria.

Riesgos de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio

FIDUAGRARIA S.A. identifica la información como un componente indispensable en la conducción y consecución de los objetivos definidos en el plan estratégico de la entidad, razón por la cual es necesario para la Sociedad Fiduciaria establecer un marco en el cual se asegure que la información es protegida de una manera adecuada independientemente de la forma en la que ésta sea manejada, procesada, transportada o almacenada.

Para garantizar lo anteriormente descrito, en la entidad se realiza el proceso integral de gestión del riesgo que permite identificar, clasificar y definir los propietarios de los activos de información de acuerdo con su sensibilidad y criticidad; listar y analizar las amenazas y vulnerabilidades de los activos y evaluar la probabilidad de ocurrencia e impacto en términos de la pérdida de la confidencialidad, integridad y disponibilidad, para determinar el nivel de riesgo existente; posteriormente se decide la opción de tratamiento del riesgo (mitigar, transferir, aceptar, evitar) más adecuada para la organización, con el fin de llevar el nivel de riesgo a un nivel aceptable y finalmente se implementan actividades de monitoreo que permiten medir la eficacia de los controles implementados para generar oportunidades de mejora.

La Junta Directiva de Fiduagraria S.A. ha determinado las políticas del Sistema de Administración del Riesgo Seguridad de la Información (SARSI), así como la aprobación de la actualización de políticas, y metodología para establecer el perfil de riesgo y realizar seguimiento a la exposición y materialización de riesgos de seguridad de la información.

El procedimiento de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información establece los criterios y procedimientos utilizados para la evaluación, administración, medición y control de los riesgos asociados al negocio, para la administración de los Riesgos de Seguridad de la Información en la Fiduciaria, se realizaron las siguientes gestiones:

- Actualizar la Política de Seguridad y Ciberseguridad de la Información, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva para dar cumplimiento a la circular 007 de Ciberseguridad.
- Actualizar el procedimiento de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.
- Actualizar el procedimiento de Gestión de Eventos o Incidentes de Seguridad y Ciberseguridad de la Información.
- Realizar con los funcionarios y Unidades de Gestión la actualización del inventario de activos de información.
- Infraestructura Tecnológica: La infraestructura disponible y prevista para el monitoreo de los riesgos de seguridad de la información se fundamenta en los aplicativos que apoyan la gestión de las diferentes áreas en la entidad, principalmente en las funcionalidades dentro del aplicativo CORE que utiliza la Fiduciaria para la administración de los negocios y de los Fondos de Inversión Colectiva.
- Identificar y detallar las Bases de Datos con datos personales de la entidad y en las unidades de Gestión.
- Registrar ante la Superintendencia de Industria y Comercio 84 bases de datos con información de personas reportadas por Fiduagraria S.A. y las Unidades de Gestión.
- Capacitación: La Sociedad Fiduciaria cuenta con programas de capacitación durante el proceso de inducción de nuevos funcionarios y de reinducción a los funcionarios que han cumplido un año desde el momento de su vinculación. Igualmente se llevan a cabo campañas de sensibilización a todos los funcionarios de la entidad y se realizan capacitaciones exclusivas para las Unidades de Gestión, respecto a temas relevantes de

Seguridad de la Información. Por último, se realiza capacitación a los funcionarios involucrados en cada documento actualizado y publicado en el Sistema de Gestión Integrado, con el propósito de afianzar la cultura de Seguridad de la Información.

Adicionalmente, Fiduagraria S.A. cuenta con un marco general para la administración de la continuidad del negocio, que le permite hacer frente a la prevención y atención de emergencias, administración de crisis, planes de contingencia y eventos, asegurando un nivel mínimo y adecuado de procesos que garanticen la operación del negocio en caso de presentarse dichas situaciones.

El Plan de Continuidad del Negocio (PCN) está diseñado para crear un ambiente de preparación y planeación que proporcione una respuesta inmediata y adecuada en función de una posible interrupción de la operación y a su vez está orientado a restaurar las funciones esenciales de la entidad en un Centro Alterno de Operaciones que soporte los procesos críticos para la operación de Fiduagraria S.A.

Para dar cumplimiento se realizaron las siguientes gestiones:

- Se capacitó y evaluó a los proveedores críticos de Fiduagraria en temas de seguridad de la información y continuidad del negocio en octubre de 2019.
- Se capacitó en temas de ciberseguridad a los funcionarios del SGSI en mayo de 2019
- Se realizó la prueba de funcionamiento al centro alternativo de operaciones en el mes de noviembre de 2019.
- Se actualizó el Manual y el plan para la Administración de Continuidad del Negocio en agosto de 2019
- Auditoría al centro alternativo de operaciones (CAO)

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

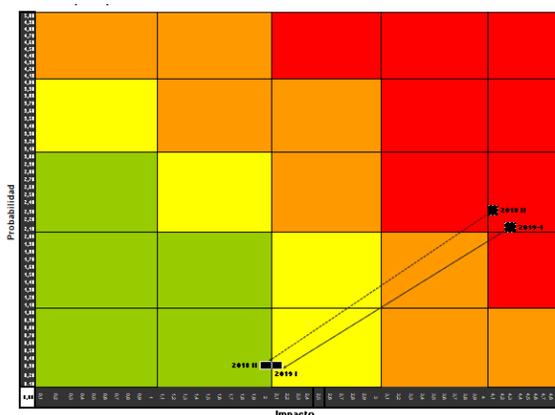
En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica de la Circular Externa 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV-Instrucciones relativas a la administración el riesgo de lavado de Activos y de la Financiación del terrorismo-de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el 2016 la administración de Fiduagraria S.A. hizo énfasis en establecer una cultura de prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, para ello orientó sus esfuerzos a consolidar y fortalecer las actividades de control y monitoreo que le permitieran tener un efectivo, eficiente y oportuno conocimiento de los clientes actuales y potenciales; como también, mejorar la cultura de prevención del riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Fiduagraria S.A. siguió permanentemente los criterios y parámetros establecidos por la normatividad vigente y las modificaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia dando cumplimiento a las etapas y elementos establecidos para instrumentar la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo; las principales gestiones estuvieron enmarcadas de la siguiente manera:

- Políticas: las políticas se encuentran establecidas en el Manual SARLAFT el cual fue aprobado por la Junta Directiva.
- Procedimientos: se validó el cumplimiento de los procedimientos de actualización de clientes, conocimiento de clientes y su vinculación, constatación, entrevista, y todos aquellos señalados en el Manual SARLAFT aprobado por la Junta Directiva de la entidad. Finalmente, la ejecución del plan de monitoreo de llevo a cabo satisfactoriamente.
- Documentación: se encuentra lo correspondiente al manejo del archivo (tablas de retención documental), así como los documentos y soportes que evidencien el conocimiento de los clientes y los informes a la Junta Directiva.

- Estructura Organizacional: La fiduciaria de igual forma cumple y define dentro de su Manual SARLAFT lo correspondiente a las funciones que tienen desde los miembros de la Junta Directiva, el Presidente, el Oficial de Cumplimiento, los directivos y los demás funcionarios y áreas de la entidad.
- Órganos de Control: Fiduagraria S.A. a través de sus Órganos de Control remite los informes a la Junta Directiva y al Oficial de Cumplimiento, todo de conformidad con lo establecido en la normativa correspondiente.
- Infraestructura Tecnológica: la infraestructura disponible y prevista para la gestión del riesgo de LA/FT se fundamenta principalmente en el desarrollo de funcionalidades dentro del mismo sistema operativo que utiliza la Fiduciaria para la administración de los negocios y de los Fondos de Inversión Colectiva. Adicionalmente, la gestión de riesgo LA/FT se acompaña con la herramienta DETECTART para realizar monitoreo transaccional, SPSS Modeler para aplicar los modelos de segmentación a los factores de riesgo y BLS para consulta en listas cautelares.
- Divulgación de Información: En el año 2019 y de conformidad a lo establecido en la norma la Fiduciaria presentó los reportes externos. Así mismo, la fiduciaria ha realizado los correspondientes reportes a las distintas autoridades, siempre dentro de los plazos establecidos, a través del Oficial de Cumplimiento.
- Capacitación: Fiduagraria S.A. cuenta con programas de capacitación durante el proceso de inducción de nuevos funcionarios, y de re inducción a los funcionarios que han cumplido un año desde el momento de su vinculación, de igual forma se llevan capacitaciones focalizadas por áreas, con énfasis en las misionales con talleres relacionados con la debida diligencia en la vinculación de clientes, beneficiarios y proveedores y finalmente realiza capacitaciones a trabajadores de las unidades de gestión con el propósito de afianzar la cultura de prevención de riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Durante el año 2019 se ejecutaron dos mediciones del perfil de riesgo SARLAFT de la fiduciaria. La primera durante el mes de marzo con corte de información diciembre 31 de 2018 y la segunda durante el mes de septiembre con corte junio 30 de 2019. A continuación, se ilustran los dos resultados:



Se evaluaron 18 riesgos, se identificaron y evaluaron 85 controles y el nivel de riesgo residual ponderado es moderado.

En cumplimiento de sus obligaciones, la Junta Directiva ha recibido el informe trimestral del Oficial de Cumplimiento sobre las actividades desarrolladas en el período, ha recibido de la administración los informes para evaluar periódicamente el funcionamiento del SARLAFT y cuenta con el Oficial de Cumplimiento principal y suplente para velar por el funcionamiento del sistema.

NOTA 40. EVENTOS SUBSECUENTES

El Grupo no presenta eventos desfavorables, ni favorables que hayan producido al cierre del 31 de diciembre 2019 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

NOTA 41. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal en sesión de la fecha 20 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



CERTIFICACIÓN DEL
REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADOR



Banco Agrario de Colombia



Fiduagraria
Fiduciaria Agraria
Caja de Compensación y Ahorro Agrario

CERTIFICACIÓN

Los suscritos **FRANCISCO JOSE MEJIA SENDOYA** – Representante Legal y **MIRYAM VÁSQUEZ FLÓREZ** – Contador del Banco Agrario de Colombia S.A., en cumplimiento del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, declaramos que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros Consolidados del año que terminó el 31 de diciembre de 2019, que se han tomado fielmente de los libros de contabilidad y que fueron preparados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (Ley 1314 de 2009, el Decreto Único Reglamentario 2420 del 16 de diciembre de 2015, modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 y todas las normas y reglamentaciones que estén vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros) y a las normas específicas para Instituciones Financieras los cuales se presentan a la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

Se expide en Bogotá el 20 de febrero de 2020.

Cordialmente



FRANCISCO JOSE MEJIA SENDOYA
Representante Legal



MIRYAM VÁSQUEZ FLÓREZ
Contador
T.P. 26.707 - T



WWW.BANCOAGRARIO.GOV.CO

LÍNEA GRATUITA NACIONAL 018000 915000
BOGOTÁ (1) 594 85 00

Síguenos en   bancoagrario



Banco Agrario
de Colombia

#BancoAgrarioAvanza